



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN PEDAGOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DOCTORADO EN PEDAGOGÍA

LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN FAMILIAS HOMOPARENTALES

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
EDITH LIMA BÁEZ

Tutora principal:
Dra. Araceli Mingo Caballero
Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Miembros del Comité Tutorial:
Dra. Helena López González de Orduña
Programa Universitario de Estudios de Género

Dra. Marta Lamas Encabo
Programa Universitario de Estudios de Género

Dra. Hortensia Moreno Esparza
Programa Universitario de Estudios de Género

Mtra. Martha Corenstein Zaslav
Facultad de Filosofía y Letras



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A las familias homoparentales

A quienes luchan día a día para combatir
la discriminación y hacer del mundo un lugar mejor

A mi hija

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico otorgado durante mi estancia en el posgrado en pedagogía, aun con todas las vicisitudes y atrasos que genera recibir una beca de este organismo público.

Especialmente reconozco y agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México quien, a través de sus docentes, investigadores y compañeros estudiantes, me brindó una formación sólida de carácter científica y humanista, pero sobre todo, me permitió reconocer que la educación superior es un espacio nodal de lucha para la construcción de una sociedad más justa.

Agradezco enormemente a mi tutora principal, la Dra. Araceli Mingo Caballero, quien de una forma siempre entusiasta, apasionante y sistemática me guio en la construcción de esta tesis; me impulsó a tomar lo mejor de los espacios universitarios y a repensar lo que significa formarse. La concreción de esta tesis es el resultado de un proceso continuo de debate, investigación rigurosa y orientación académica bajo su tutela.

De modo también significativo, agradezco a la Dra. Helena López González de Orduña su acompañamiento cálido, permanente y metódico durante mi formación en el posgrado, así como las observaciones puntuales y constructivas que hizo para esta investigación. A la Dra. Marta Lamas Encabo quien siempre tuvo las atenciones para escucharme, leer mis avances y sin tapujos, hacerme señalamientos que me permitieron mejorar la tesis. A la Dra. Hortensia Moreno Esparza por aceptar ser mi tutora, leer y hacer correcciones pertinentes al trabajo de investigación. A la Mtra. Martha Corenstein Zaslav por creer en una tesis como ésta y apoyar desde la pedagogía, un tema como el que da cuerpo a este trabajo. A todas ellas, como parte de mi comité tutorial, mi reconocimiento y mi agradecimiento por mostrarme los caminos de la práctica política y educativa feminista.

Asimismo, agradezco a Ana Cody, profesora de la Facultad de Leyes de la *University of New South Wales* en Australia, quien tuvo la amabilidad de leer mi trabajo, dedicarle tiempo y hacerme comentarios valiosos para su mejora. También agradezco a la Dra. Gloria Careaga Pérez por creer en el proyecto de investigación y orientarme para la ubicación de algunas familias homoparentales.

Pero este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo de las familias homoparentales, quienes de forma siempre atenta y respetuosa me permitieron introducirme a sus vidas y a los escollos de su cotidianidad. A todas ellas mi reconocimiento. Gracias a los niños y niñas que crecen en el seno de estas familias porque de ellos aprendí la importancia de sentirse digno y orgulloso del origen familiar, aun cuando casi todo está en contra. Gracias por mostrarnos a mi hija y a mí, otras formas de ser y convivir.

Por otra parte, he de reconocer el apoyo de Beatriz Hurtado, Rosa María Romero, Nimbe Ángeles Lima, Lizzeth Mendoza en la transcripción de algunas entrevistas que dan cuerpo a la tesis. A Nayeli Lima por leer mi trabajo y hacerme correcciones y junto con Julien Poirier, darme hospedaje cuando lo necesité. Gracias a Daniel A. Galindo por transmitirme su alegría, por guiarme y mostrarme desde sus experiencias, el mundo de lo lésbico gay. A todas aquellas personas que me acompañaron en este andar formativo, a mis compañerxs de seminarios, a mis amigxs de toda la vida, a mi familia, en especial a mi mamá y a mi papá, muchas gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
La construcción metodológica.....	9
CAPÍTULO 1	
APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS DE	
FAMILIAS HOMOPARENTALES (FH).....	13
Las primeras investigaciones sobre familias gays y lésbicas.....	15
Algunos referentes de las prácticas educativas en FH.....	27
Los temas pendientes en la investigación sobre FH y sus prácticas educativas.....	52
CAPÍTULO 2	
LAS FAMILIAS HOMOPARENTALES EN MÉXICO:	
SU PRESENCIA EN UN CONTEXTO HOMOFÓBICO.....	56
La visión de “la familia mexicana” respecto a la homosexualidad.....	60
Un rastreo sociohistórico de la homosexualidad en México durante el siglo XX.....	68
<i>El “invento” de la homosexualidad en México: “Los maricones de la paz”.....</i>	<i>74</i>
<i>“Los raritos” y “el ambiente”.....</i>	<i>77</i>
<i>Los “nuevos” homosexuales en México: los gays y las lesbianas.....</i>	<i>81</i>
La homoparentalidad como realidad social en México.....	85
CAPÍTULO 3	
ENTREABRIENDO EL ARMARIO: RETRATO ESCRITO DE	
ALGUNAS FAMILIAS HOMOPARENTALES (FH).....	100
Las familias	
a) <i>La familia de Ema, Janice y Gala.....</i>	<i>103</i>
b) <i>La familia de Olivia, Yania, Oliver y Andrea.....</i>	<i>104</i>
c) <i>La familia de Laura, Mariana y Leo.....</i>	<i>104</i>
d) <i>La familia de La familia de Angélica, Rocío, Ricardo, Axel, Elisa y Alberto....</i>	<i>105</i>
e) <i>La familia de Saida y Yohali.....</i>	<i>105</i>
f) <i>La familia de Ana, Criseida, Santiago y Diego.....</i>	<i>106</i>
g) <i>La familia de Emilio, Citlalli, Malinali y Yólotl.....</i>	<i>106</i>
h) <i>La familia de Guadalupe, Sergio y Scarlet.....</i>	<i>107</i>
i) <i>La familia de Antonio, Jorge y Mateo.....</i>	<i>107</i>
j) <i>La familia de Dulce y Sofía.....</i>	<i>108</i>
Algunos elementos de análisis.....	108

CAPÍTULO 4	
LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FH Y SUS IMPLICACIONES.....	112
Emparejamiento, matrimonio, uniones de hecho y soltería: ¿Modos distintos o iguales de conformar familia?.....	116
El acceso a la maternidad y a la paternidad ¿Cómo llegan los hijos/as a la familia?: Métodos de reproducción asistida, adopción, acogida y los que ya estaban.....	125
Las lesbianas: <i>Métodos de reproducción asistida</i>	126
<i>Las relaciones heterosexuales como medio para ser madre</i>	129
Los gays: <i>La acogida</i>	132
<i>La adopción</i>	133
Ética de la parentalidad lésbico-gay.....	137
CAPÍTULO 5	
PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN FH: DINÁMICAS DE REPRODUCCIÓN Y DINÁMICAS DISONANTES.....	141
Las prácticas educativas ¿Cómo definir las desde el contexto de las FH?.....	142
El sujeto que se quiere formar: expectativas, valores y miedos educativos permeados por la homofobia.....	146
La presencia de la subcultura lésbico-gay en las prácticas educativas: rasgos distintivos.....	160
Las tensiones, rupturas y reacomodos ¿Quién participa en la educación de los hijos?.....	175
Entrar y salir del armario: estrategias de familia para enfrentar un mundo homofóbico.....	181
Y la escuela ¿Qué? Encuentros y desencuentros.....	186
CONSIDERACIONES FINALES.....	195
REFERENCIAS.....	209

INTRODUCCIÓN

En la última década, temas como el matrimonio igualitario y la conformación de familias homoparentales (FH)¹ han ganado relevancia política y social en el mundo. La lucha constante de la comunidad LGBTTTI² ha permitido visibilizar e incorporar en la agenda pública algunos temas relacionados con su andar político, social, cultural y afectivo; incluso, diferentes campos de conocimiento analizan los debates en torno a ello. Pero ¿qué hace la pedagogía frente a estas realidades que irrumpen los esquemas de pensamiento y las lógicas de representación?, ¿cómo se aproxima -si es que lo hace- a los problemas que se derivan de esas luchas?, ¿cómo aborda los procesos formativos de los sujetos de la diversidad sexual?, ¿qué hace para impulsar el respeto y reconocimiento a la diversidad?

La pedagogía como campo disciplinario que produce conocimientos teóricos y metodológicos acerca de la educación, se ha reducido a una condición prescriptiva, normalizadora y explicativa. Si bien obtiene su sentido de la generación de saberes en torno a la educación, así como de la intervención en los procesos de formación de los seres humanos y grupos sociales, la pedagogía se ha vinculado mucho más a contextos institucionales escolarizados que a ámbitos educativos informales. Muchas veces ha olvidado -a excepción de la pedagogía crítica- el trabajo con sujetos y contextos que cuestionan y retan la norma a partir de la resistencia, la agencia y propuestas diferentes a las hegemónicas, y en vez, se ha enfocado a sujetos “normalizados” y al cumplimiento de la reproducción social.

Pero el carácter prescriptivo de la pedagogía y su vínculo con el orden social son también cuestionados desde el mismo campo de conocimiento, de modo que la disciplina transita también por las fisuras, por las fronteras de lo normativo, de lo sedimentado y en ese sentido presenta tensiones discursivas que posibilitan la suspensión de la certeza, el dislocamiento de los saberes y la creación de conocimientos que van más allá de lo establecido.

¹ En adelante, con la intención de reducir las repeticiones en la tesis usaré las iniciales FH para referirme a las familias homoparentales.

² Estas siglas designan colectivamente a las personas que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros, travestis e intersex. Aunque algunos de los implicados no comparten la idea de “comunidad”, las siglas se utilizan políticamente para visibilizar las formas de disidencia sexual y de género, distintas a la heterosexual.

La presente investigación se desarrolló desde los intersticios de la pedagogía para comprender “Las prácticas educativas en familias homoparentales. (FH)”. De modo que este trabajo se vinculó al ámbito de la educación informal, a sujetos que socialmente han vivido discriminación debido a su orientación sexual y a sus ejercicios parentales atípicos. Esta posición sin duda condujo a desafíos importantes para el desarrollo de la investigación.

El primero se refiere a que, en México, la pedagogía no ha abordado el tema y, por ende, la investigación educativa acerca de las FH es nula. El debate relacionado con la presencia social de estas familias y los procesos educativos que se construyen en su interior no han sido relevantes para este campo de conocimiento. Y aunque éste ha reconocido a “la familia” como un ámbito singular para la formación de sujetos y por tanto de intervención educativa, no ha logrado desprenderse de una visión tradicionalista respecto a dicho espacio social. Así, conceptos como familia y homosexualidad se han teorizado bajo un pensamiento hegemónico que los dota de un carácter general y universal, descarnándolos de su sentido ideológico, histórico, geográfico y desconociendo las relaciones de poder y lucha que se presentan cuando se les nombra. Esta situación me llevó a acercarme a otros espacios epistemológicos y teóricos que han nutrido el debate en torno a las orientaciones sexuales no normativas y al reconocimiento de concepciones y estructuras familiares diferentes a la dominante.

Así se constituyó el segundo reto que me permitió aprender que se puede hacer teoría pedagógica desde otros lugares de enunciación -como el transfeminismo, posfeminismo, las teorías *queer* y los estudios lésbico-gay, los estudios culturales-, y que dan paso a construcciones epistemológicas distintas, sin perder de vista el contexto geopolítico desde el cual construía la investigación. Lo que implicó un siguiente reto.

Para dar cuenta de las FH en México no era posible trasladar acríticamente los aportes teóricos elaborados en otros contextos académicos a las realidades mexicanas. La homoparentalidad en nuestro país tiene distintas aristas, todas ellas valiosas y producto de andares políticos, sociales e históricos diversos, aun cuando el gobierno mexicano a partir de las sociedades de convivencia en 2007, el reconocimiento del matrimonio igualitario en 2009

en el Distrito Federal y posteriormente en algunas entidades federativas, así como la adopción homoparental, intenta implementar una visión unívoca de homoparentalidad y por ende normalizarla.³ Retomar la producción académica existente sobre las FH, generalmente proveniente de Inglaterra, Francia, España, Estados Unidos de América y Australia, supuso utilizarlas como “caja de herramientas” y no como verdades absolutas.

Para evitar reflejos distorsionados de las realidades lésbicas y gays que ejercen parentalidad, la producción pedagógica en torno a las familias y a la homosexualidad, necesita romper con referentes ontológicos esencialistas e inmutables. Por lo que se requiere de considerar que existen diferentes niveles de conciencia, de explotación, modos distintos de resistencia y formas de entender las contradicciones que enfrentan las FH en contextos heteronormativos. De modo que las familias gays y lésbicas de esta investigación se sitúan en tiempos, espacios, bajo condiciones de género, clase y generacionales que las dotan de singularidades aun cuando comparten ciertos elementos de vida y opresión.

Ahora bien, mi problema de investigación se relacionó con mostrar las prácticas educativas en diez FH, por lo que el ámbito de inserción de su quehacer formativo se ubica en la educación informal. En los tratados de pedagogía se concibe a esta educación como aquella encaminada a “aprender las cosas de la vida”; se considera carente de un plan previo por lo que genera ciertas acciones espontáneas y difusas al no tener objetivos definidos. Sin embargo, nadie escapa a este tipo de educación.

En el caso de las FH y de otras estructuras familiares que tienen cubiertas las necesidades básicas de existencia, las expectativas⁴ hacia los hijos demarcan fines a alcanzar e

³ No está de más señalar que la mirada estatal en México a partir de su jurisprudencia familiar respecto a la familia homoparental ha dado pauta a una forma unívoca de concebirla, la cual necesariamente tiene que transitar por las lógicas heteronormativas, es decir, el matrimonio en primera instancia para posteriormente tener hijos a partir de la adopción. El poder gubernamental ha negado e invisibilizado otras construcciones homoparentales tales como aquellas que viven bajo la figura del concubinato, las que educan a “hijos” que no transitaban por la adopción pero que tampoco son consanguíneos, las familias de padres y madres solteras que asumen su orientación sexual no normativa sin problema frente a sus hijos, las familias integradas por dos hombres y una mujer o viceversa, los cuales ejercen coparentalidad.

⁴ Sería un atrevimiento de mi parte decir que todas las familias generan expectativas en relación a sus hijos, a veces, esto no es posible por las condiciones de vida, pero también porque no siempre existe una reflexión sobre lo que implica ser padre o madre.

intencionalidades que, si bien no están planeadas bajo la lógica racional, ofrecen un marco de acción que delimita lo que se considera importante hacer o dejar de hacer en relación a ellos. Si concebimos que casi todos los padres y las madres establecen referentes implícitos acerca de qué tipo de ser humano quieren formar, así como cuáles son los ideales y expectativas respecto al presente y futuro de los menores, entonces no se puede decir tajantemente que la educación informal carece de objetivos, incluso, desde los planteamientos más tradicionales y conservadores, los objetivos y fines a perseguir tienen que ver con formar a un sujeto que logre autonomía aunque para ello mantenga y perpetúe el orden social.

Lo que le otorga significación a la educación informal es que ésta tiene sentido en el ámbito de lo cotidiano, de lo permanente y constante, en el día a día, pero también donde las concepciones y las prácticas suelen ser contradictorias, donde se presenta lo inesperado, la sorpresa que libera, disloca, rompe y desacraliza lo que se tenía pensado, es decir, lo establecido. La educación informal se mueve en espacios múltiples con tiempos no demarcados sino aleatorios, a veces duraderos y a veces perecederos; la educación informal nunca es lineal, se requiere siempre la presencia del otro, del intercambio en contextos sociohistóricos y culturales específicos. La educación informal en las familias tiene sus bases en la intuición, en la imaginación, pero también en las repeticiones basadas en las experiencias y en lo cultural. En ella tiene cabida el conocimiento tácito⁵ el cual dota de sentido a lo que pensamos y hacemos, éste se encuentra anclado a las experiencias de la vida cotidiana. Entonces, la educación informal se ancla a lo cotidiano, tiene tintes de espontaneidad, pero también se basa en lo dado por sentado.

De modo que las FH se convierten en espacios de acción pedagógica y a partir de las interacciones y las confrontaciones cotidianas, sus integrantes –niños y adultos- se hacen sujetos, así las FH como parte del mundo que habitan se configuran en “aulas imaginarias”, es decir, en espacios de liberación y aprendizaje.

⁵ El conocimiento tácito se entiende como informal, difícil de expresar de forma sistematizada, poco visible y difícil de compartir, pero que poseen los actores del contexto donde se desarrolla cualquier actividad humana, incluso dentro de las organizaciones (Nonaka y Takeuchi, 1995).

La construcción metodológica

Ante los retos por los que transité para la elaboración de esta investigación, es importante mencionar la construcción metodológica de la misma. La pregunta de investigación planteó ¿Cómo son las prácticas educativas en algunas familias homoparentales (FH)? Por lo que el objetivo general estableció conocer las prácticas educativas que se llevan a cabo en FH tanto de lesbianas como de gays, particularmente a través del discurso de quienes ejercen parentalidad.

El supuesto inicial que propuse para la investigación fue que las prácticas educativas en FH son semejantes a las que se llevan a cabo en familias heteroparentales,⁶ sin embargo, las primeras han sufrido homofobia lo que hace que sus hijos sean más tolerantes ante la diferencia y sus diversas expresiones. Pero en el proceso investigativo dejé de lado el supuesto inicial ya que no observé directamente las actitudes de los niños que crecen en estas familias. Por lo que construí un supuesto distinto relacionado con la idea de que las FH presentan tensiones entre la normalización y la subversión cuando educan a sus hijos. Las familias se encuentran en un cruce constante entre lo que se espera de ellas como espacios educativos, la persistencia de normalizarlas y su ser homosexual que impregna sus prácticas parentales que impactan en la formación de los menores.

La investigación la desarrollé bajo la metodología cualitativa ya que me aboqué a indagar los sentidos y significados de la acción educativa a partir de los discursos y prácticas en las familias homoparentales. La investigación se centró en estudios de caso. Trabajé con diez familias (ocho lésbicas y dos gays). El contexto fue la zona metropolitana de la Ciudad de México. Cinco de las familias viven en delegaciones de lo que antes era el Distrito Federal como Tlalpan, Azcapotzalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Cuatro viven en municipios del Estado de México: Coacalco, Tecámac, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla. La familia restante vive en San Miguel de Allende, Guanajuato.

⁶ La heteroparentalidad es el ejercicio paterno o materno de hombres o mujeres que se asumen como heterosexuales y que educan a sus hijos bajo dicha premisa.

Trabajar con las familias bajo la mirada de los estudios de caso me permitió documentar la vida cotidiana y enfatizar sus prácticas educativas, es decir, mostrar la trama significativa de lo que implica para gays y lesbianas educar a su prole en un contexto homofóbico. Sin embargo, también aspectos del orden de lo estructural impactaron en la investigación y definieron el método de estudios de caso. La invisibilización de las FH en México por organismos gubernamentales y sus políticas públicas hace que no se tengan datos fiables acerca del número y localización de gays y lesbianas que ejercen parentalidad en el total de la población. Los estudios que se han realizado sobre el tema tienden a desarrollarse bajo los planteamientos de la investigación cualitativa debido a que las muestras son pequeñas, aleatorias y generalmente se construyen bajo la estrategia de la “bola de nieve”. Este trabajo no es la excepción.

Las prácticas educativas de las FH se examinaron *en casos* específicos, lo que da un vuelco a lo que se entiende por estudios de casos (Rockwell, 1980). *Investigar en casos* posiciona a quien investiga y a los interlocutores en un marco cultural e histórico particular que permite reconocer tanto los elementos que comparten respecto a la forma de educar, así como las características propias de cada familia permeadas por referentes como la clase social, el género, la edad, entre otras. Trabajar con las FH alude a un espacio íntimo, pero con la contigüidad de lo público y lo privado. Se trata de un ámbito donde lo que se ha generado en su interior tiene repercusiones en lo externo y viceversa, de allí la complejidad de su estudio.

Desde la investigación las FH tuvieron el carácter de interlocutores (Bartolomé, 2003). La interlocución considera que el conocimiento se construye en diálogo con, desde y para los sujetos portadores de saberes y experiencias sin los cuales sería imposible el oficio de investigar. Al considerarlas como interlocutoras se reconoce su carácter político en dos aspectos: en la construcción de conocimiento y en el cambio de paradigma que las sociedades tienen respecto a las familias. Además, al estar en contacto con ellas, en convivencia, comprometí como investigadora mi cotidianeidad, me involucré en redes personales, políticas, afectivas, simbólicas y culturales a las que no fui ajena. Así, la interacción con los interlocutores permite “reconocernos en los otros por diferentes que sean a nosotros” (Bartolomé, 2003: 207).

Realicé entrevistas a profundidad y observación participante, aunque también utilicé otras técnicas de recopilación de datos como registros de observación, diario de campo y fotografías para contextualizar la vida cotidiana de dichas familias y particularmente las prácticas educativas. Asimismo, hice entrevistas con activistas y académicos que trabajan temas relacionados con las orientaciones sexuales no normativas.

Asimismo, establecí tres grandes fases metodológicas: en la primera me centré en la búsqueda, lectura y análisis de la literatura especializada con relación al tema, sin perder de vista la pregunta de investigación. En una segunda fase realicé el trabajo de campo que duró de noviembre de 2012 a diciembre de 2013. Particularmente esta fase fue un reto debido a que no conocía a ninguna familia homoparental y tuve que emprender la búsqueda. El trabajo de campo consistió en la ubicación de las familias; la solicitud para acercarse a ellas con motivos de investigación; la aceptación de las familias y acercamiento a sus integrantes; asistencia y participación activa en reuniones de grupos y asociaciones activistas de gays y lesbianas que ejercen parentalidad o que desarrollan actividades políticas a favor de derechos LGBTTTI; participación en marchas; realización de entrevistas en varios momentos a las madres o padres; utilización de la técnica de bola de nieve para conocer a otras familias, registros de observación; transcripción de entrevistas.

En la tercera fase me remití a la sistematización y análisis de datos, es decir, a la escritura, que es un momento complejo y en ocasiones sinuoso. Cabe señalar que las fases no fueron lineales, sino que se imbricaron y se trabajaron al mismo tiempo.

El trabajo de investigación lo estructuré en cinco capítulos. El primero de ellos se refiere a los aportes teóricos sobre la homoparentalidad y particularmente a las prácticas educativas. Se analizan algunas investigaciones consideradas pioneras en la temática y se delimitan algunas características de las prácticas educativas que gays y lesbianas desarrollan en contextos familiares.

El segundo capítulo comprende el contexto homofóbico en el que las FH de la investigación se encuentran y ejercen parentalidad, así como las estrategias que utilizan para visibilizarse.

Recurrí al análisis sociohistórico con la intención de rastrear las construcciones sobre la homosexualidad en México y su impacto en los sujetos que asumen una orientación sexual no normativa. Si bien puede parecer pretencioso decir cómo se ha construido la homosexualidad en el país, tomando sólo como referencia la Ciudad de México, quiero comentar que este espacio geopolítico sigue siendo el referente más importante, aunque centralizado, respecto a ciertas concepciones y prácticas sociales de la urbe. Además de que la mayoría de mis interlocutores se ubican en dicho contexto.

A partir del capítulo tercero hasta el quinto, presento los resultados de la investigación. En el tercer capítulo caracterizo a las familias con las que trabajé. En el cuarto capítulo, sitúo los caminos recorridos por las familias para conformarse como tales, así como los modos en que accedieron a los hijos. En el quinto capítulo, muestro las prácticas educativas de las familias, enfatizando las singularidades y las tensiones entre prácticas de normalización y las disonantes que impactan en la formación de sus hijos. Finalmente presento algunas consideraciones finales de la investigación.

He de comentar que, en ocasiones, a lo largo de este trabajo, hice referencia a la homosexualidad y a la homofobia como si se trataran de condiciones indistintas al género. Sé que ello no es así. Las lesbianas viven de manera particular el odio y la exclusión por su orientación sexual, pero también porque son mujeres. Los gays por su parte, viven el sexismo que implica que los hombres no son tan buenos para criar. De modo que la lesbofobia no es igual que la homofobia. Como tampoco la homosexualidad es un referente incluyente de las orientaciones no normativas, sino que esconde las singularidades de cada grupo. No obstante, por una economía de lenguaje y nunca con una intención excluyente o de ocultamiento utilicé el término “homosexuales” para referirme, algunas veces, tanto a gays como a lesbianas. Así como “homofobia” para dar cuenta del odio y temor hacia hombres y mujeres con una orientación sexual no normativa.

CAPÍTULO 1

APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS DE FAMILIAS HOMOPARENTALES (FH)

La homosexualidad no es, desde luego, una ventaja,
pero no hay en ella nada de lo cual avergonzarse:
no es un vicio ni un envilecimiento
y no podría calificársela de enfermedad (...)
Perseguir la homosexualidad como un crimen
es una injusticia, y también una crueldad.

Sigmund Freud

Hasta hace poco tiempo las familias homoparentales (FH) eran impensables y por tanto estaban invisibles. En todo caso si se asociaban palabras como familia y homosexualidad era para referirse a los padres de gays o lesbianas y, en el mejor de los casos, a la conformación de familias de elección; es decir, a las redes de apoyo y amistad configuradas por los propios homosexuales.⁷

Es en 1996 cuando en Francia, la Asociación de Padres y Futuros Padres Gays y Lesbianas (APGL) establece el término para referirse “al conjunto de situaciones de parentalidad de los homosexuales... con la adopción y la procreación médicamente asistida, pese a las restricciones legales, pero también en el marco de recomposiciones familiares después de una unión heterosexual, o en el marco de una coparentalidad que implicaba a la vez a las lesbianas y a los gays” (Fassin, 2009: 87).

Aunque gays y lesbianas tenían hijos y los educaban, la presencia social de las FH se hace evidente cuando en el espacio público se convierten en una apuesta política y jurídica; es decir, cuando el debate a nivel internacional, con distintos grados de avance, se concentra en los estatutos jurídicos que les otorgan “reconocimiento legal” a las parejas del mismo sexo y legitimidad a todo sujeto homosexual que quiera ejercer parentalidad y educar a niños, ya

⁷ La familia homosexual no se define sólo por la homoparentalidad ya que puede estar constituida por el círculo de los amigos que a veces son antiguos amantes (Weston, 1991). La familia se halla delimitada entonces no por lazos de sangre, sino por la lógica de las relaciones escogidas. De modo que la familia homosexual no se define sólo en comparación con la familia de origen, sino también en la prolongación de un modelo afectivo tanto femenina como masculina: la amistad (Weeks & Donovan, 2001).

sean concebidos por relaciones heterosexuales, métodos de reproducción asistida o bien por adopción.

Élisabeth Roudinesco (2010), desde su mirada psicoanalítica, señala que los homosexuales siempre habían tenido la posibilidad de fundar una familia, sin embargo, la separación de las prácticas sexuales de los actos para la reproducción es lo que contribuye a presentar a la homosexualidad como la manifestación de un deseo “perverso”, además de que las FH tienden a establecer “el riesgo de borrar” la diferencia sexual:

El escándalo de esta nueva parentalidad no estribaba tanto en el hecho de que un homosexual pudiese tener hijos (...) Que un hombre ya no quisiera un acto carnal con una mujer para engendrar y que una mujer ya sólo deseara de un hombre su semen para procrear: en eso consistía la transgresión (Roudinesco, 2010: 197).

De acuerdo con Eric Fassin (2009: 92) y desde los aportes de la política sexual, la conformación de estas familias se ve enmarcada por dos preguntas:

¿La evolución actual marca una normalización de los gays y las lesbianas, conminados a amoldarse a los estilos de vida de la mayoría y a renunciar a formas nuevas de relación? o ¿representan los homosexuales la vanguardia de las transformaciones de la pareja y la familia?”

Fassin (2009) indica que si no fuera por la experiencia de la homofobia,⁸ así como por la coparentalidad y diversas formas de pluriparentalidad, las recomposiciones familiares no diferirían en nada. De acuerdo con Anne Cadoret (2003) y la mirada antropológica francesa, los homosexuales son “padres como los demás”. No obstante, más que dar por hecho que comparten los mismos problemas que los padres heterosexuales, es importante poner atención al papel que de una u otra forma adquiere la homofobia en el proceso de educar a

⁸“El término ‘homofobia’ significa temor y desagrado por la homosexualidad y por aquellos que la practican. (...) Un fundamento para este temor, afirman muchos, es la percepción de que la homosexualidad y los homosexuales perturban el orden sexual y de los géneros que supuestamente creó lo que se suele llamar la ley natural. Por consiguiente, las reacciones adversas a homosexuales y a la homosexualidad se basan en el temor y el desagrado de la diferencia sexual que supuestamente representan los homosexuales –de un modo estereotípico, el afeminamiento en hombres homosexuales, la masculinidad en mujeres homosexuales. Otra fuente de homofobia es el temor de que la conducta social de los homosexuales –antes que la conducta sexual solamente- perturbe el orden social, legal, político, ético y moral de la sociedad” (Fone, 2008: 20).

niños, las estrategias para hacerle frente, así como las marcas que deja en ellos el crecer en familias homoparentales.

Este capítulo se divide en tres apartados. El primero se refiere al análisis de tres investigaciones centradas en la homoparentalidad. Dos de ellas se desarrollaron en Estados Unidos de América y una más en Europa, particularmente en Inglaterra. Aun cuando existe un conjunto amplio de trabajos relacionados con el tema, estas tres investigaciones inauguran el campo de estudio sobre paternidades gays y maternidades lésbicas en contextos sociales y académicos que ni siquiera concebían la existencia de realidades como las estudiadas. El segundo apartado es un acercamiento a las prácticas educativas que se gestan al interior de las FH. La elaboración del apartado recupera investigaciones que se originan en espacios académicos diversos tanto en Europa, América Latina y América del Norte pero que mantienen una contigüidad para mostrar algunas características educativas de este tipo de familias. Finalmente y como parte del análisis realizado se apuntalan algunas lagunas teóricas y metodológicas presentes en el campo de investigación relacionado con la homoparentalidad.

Las primeras investigaciones sobre familias gays y lésbicas

En un contexto social en el que se pensaba que los homosexuales estaban enfermos y que muy probablemente los niños cercanos a ellos eran abusados sexualmente (Woolfock, 1955, citado en Miller, 1979), la revista *Family Coordinator*, publicó en 1979 el primer estudio sobre paternidades gays de Brian Miller. En éste se afirmaba que “Cuando el padre de una familia es homosexual, el secreto vergonzoso se describe mejor como un armario dentro de un armario” (Miller, 1979: 544).

La investigación de Miller, de corte cualitativo, se realizó durante tres años en Estados Unidos con una muestra de 40 padres homosexuales y sus hijos, quienes mantenían una interacción constante a pesar de haber llevado procesos legales respecto a la custodia de sus hijos. El rango de edad de los padres fue entre 24 y 64 años, mientras que la edad de los hijos que participaron era de los 14 a 30. Todos los padres eran blancos, en su mayoría de clase media y con educación universitaria. El autor discutió las preguntas más frecuentes

planteadas en los casos de custodia de los hijos: “¿Los padres homosexuales tienen hijos para cubrir su homosexualidad?, ¿ellos ‘molestan’ a sus hijos?, ¿sus hijos llegan a ser homosexuales?, ¿exponen a sus hijos al acoso homofóbico?” (Miller, 1979: 545-546).

La información recabada durante las entrevistas no corroboró la afirmación de que los padres homosexuales tenían hijos para ocultar su orientación sexual pues en el momento en que se convirtieron en padres, la mayoría de ellos no se identificaban como homosexuales. Si bien habían tenido relaciones sexuales con otros hombres, no se reconocían como gays, sino como heterosexuales o bisexuales. Fue durante el curso de su matrimonio que reconocieron gradualmente su orientación erótica como básicamente homosexual.

Durante los años de matrimonio, las esposas - por razones económicas, ego, y razones sociales, tienden a negar numerosas pistas que indican la homosexualidad de sus maridos. En consecuencia, cuando lo que se ha negado queda expuesto, la confrontación de la esposa con el propio auto-engaño y el engaño de su marido con frecuencia son devastadores. Por lo general, estas mujeres describen sentirse "traicionadas". Por el contrario, los niños están mínimamente implicados. De hecho, la mayoría ni siquiera había pensado en sus padres en términos sexuales y mucho menos como homosexuales antes de la divulgación. Dos niños habían resentido ser forzados a ver a su padre como un ser sexual. Las hijas más que los hijos, tienden a ver las relaciones homosexuales de sus padres en términos románticos y tienden a enfatizar el impacto emocional de las relaciones recién descubiertas de su padre (Miller, 1979: 549).

El impacto en los hijos es diferenciado, por un lado, están aquellos que evitan hablar del asunto, mientras que otros reconocen el valor de sus padres al decirlo:

Yo no hablo con él sobre mi vida sexual, así que ¿por qué habría que decirme sobre él? Yo no estoy interesado en ese tipo de conversación. Sé que papá ha pasado por mucho dolor. No me sorprendió. Él sigue siendo mi padre y yo todavía lo amo. Él sigue siendo la misma persona que siempre ha sido. Bueno, toma un mejor cuidado de sí mismo y es más tranquilo, pero quiero decir que sigue siendo la misma persona por dentro. Sólo porque él es gay no cambia mi amor (Miller, 1979: 549).

Si bien la investigación se centra en reconocer el impacto de la homosexualidad de los padres en los hijos y lo que implica decirles o no sobre su orientación, el estudio da indicios de cómo los padres que han “salido del armario” educan a sus hijos:

Los padres abiertamente homosexuales tienden a ser menos autoritarios y usar menos el castigo físico con sus hijos. También expresaron su fuerte deseo de criar a sus hijos con los valores de igualdad y no sexistas; dos padres han enviado a sus hijos a escuelas privadas liberales. Ninguno de los padres homosexuales encubiertos mencionó esta consideración (Miller, 1979: 551).

Un padre que reconoció su homosexualidad frente a sus hijos explicó:

En aquellos días, cuando no me sentía a gusto conmigo y estaba frustrado con mi vida, yo sacaba la frustración con mis niños. Pensaba que todo el mundo debía ser lo más controlado con sus sentimientos como yo estaba tratando de estar con los míos. Quería que todo se mantuviera en su lugar. Además, yo no estaba en casa mucho tiempo, así que, cuando me fui de casa, tuve que hacerme más presente con mis hijos (Miller, 1979: 551).

Según el estudio, existe mayor interacción entre padres e hijos cuando los primeros hacen pública su homosexualidad, pero Miller dice que es difícil saber si las diferencias observadas se deben a transformaciones reales en la paternidad después de declararse homosexuales o con la tendencia de no vivir con los hijos. El autor indica que la orientación sexual de las personas no dice nada acerca de su deseo o capacidad de cuidar a los niños.

Resulta necesario destacar la importancia que tiene la investigación de Brian Miller en el ámbito de la educación y la homoparentalidad pues puso en el escenario público el ejercicio de la paternidad gay en un momento en que esto resultaba impensable.

A finales de la década de 1970 se reveló que las mujeres lesbianas estaban recurriendo a la inseminación artificial para tener hijos. Titulares en los periódicos como “La familia más rara de Gran Bretaña” y “Que prohíban esos niños” originaron una protesta popular en contra de las lesbianas y se generaron peticiones de leyes que impidieran su ejercicio materno (Golombok, 2006).

En el contexto británico de 1976 se origina uno de los trabajos pioneros sobre el tema realizado por S. Golombok, A. Spencer y M. Rutter (1983). Se trata de una investigación

longitudinal que se concentró en las experiencias de madres lesbianas que tenían hijos en edad escolar como resultado de un matrimonio heterosexual. Estas mujeres se identificaron como lesbianas antes o después de separarse del padre de sus hijos. La separación generó disputa por la custodia de los niños “Los jueces casi siempre concedían la custodia al padre heterosexual antes que a la madre lesbiana. Si la madre era lesbiana, se consideraba que lo más indicado para el hijo era permanecer con el padre por la razón de que la orientación sexual de la madre sería perjudicial para el hijo” (Golombok, 2006: 89).

En este sentido, el estudio abordó cuatro aspectos claves del desarrollo de los niños: equilibrio psicológico, las relaciones familiares, el desarrollo de género masculino o femenino y las relaciones entre pares, ya que cuando se les había negado la custodia a las madres lesbianas era generalmente por motivos relacionados con estas áreas. La investigación trabajó con 37 niños criados en 27 familias lésbicas y se compararon con 38 niños en edad escolar criados en 27 familias heterosexuales monoparentales, debido a que en ambas estructuras familiares estaba ausente el padre. A su vez éstas se compararon con familias heterosexuales con padres presentes. En los dos primeros grupos (lesbianas y madres solteras) no se observaron diferencias por lo que se concluyó que los hijos en un hogar de lesbianas no presentan un desarrollo psicosexual atípico o que constituya un factor de riesgo psiquiátrico.

Los resultados de las entrevistas a las madres y las conclusiones de las escalas Rutter A y B,⁹ mostraron que los niños de las familias encabezadas por lesbianas y las familias con una madre soltera heterosexual, tenían niveles similares de adaptación psicológica y no eran más propensos que los niños de hogares heterosexuales con padres presentes a tener problemas emocionales o de comportamiento. Para evaluar el aspecto socioemocional se utilizó la escala pictórica de competencia percibida y aceptación social, la cual se enfoca en cuatro áreas: la

⁹ Las *escalas de comportamiento Rutter* (Rutter et al., 1970), son un conjunto establecido de preguntas que se combinan para dar cuenta de problemas de comportamiento en el niño (Rutter, 1967; Rutter et al., 1970). La escala A se completa por los padres, generalmente por la madre y la Escala B por los profesores. El *cuestionario de los profesores, o Escala Infantil B*, (Rutter, 1967), consiste en 26 descripciones de comportamiento, se le pide al maestro que indique si cada descripción "no se aplica" "se aplica un poco" o "definitivamente se aplica" al miembro de la cohorte. El *cuestionario de los padres* tiene 31 descripciones de comportamiento en total, 23 de los cuales se incluyen en el cuestionario de los profesores.

obediencia o conformidad, la conducta pro-social, la confianza o independencia y la conducta antisocial. Se evaluaron también sus competencias cognitivas, la confianza en sus capacidades físicas y habilidades atléticas y sus relaciones con otros niños, así como la confianza en relación con su madre. Sólo dos niños en cada grupo parecían tener dificultades en las relaciones entre pares que implicaban algunos problemas personales, deterioro social o actividades restringidas (Golombok, 1983).

Tanto los niños de madres solteras heterosexuales como los de las madres lesbianas, eran menos seguros respecto a sus capacidades físicas y habilidades académicas en comparación con los niños de padres presentes (Tasker y Golombok, 1997). Fiona Tasker (1999) participa en la investigación durante la segunda etapa y menciona que es probable que la inseguridad en sus capacidades físicas y habilidades académicas fuera resultado de la desaprobación social de su entorno familiar. En cuanto a la calidad de las relaciones familiares, en particular los niños de madres lesbianas mantenían una relación más estrecha con ellas, disfrutaban de jugar y pasar tiempo juntos y éstas presentaban mayor responsabilidad en el cuidado de los hijos comparado con los niños de familias de padres heterosexuales. Los resultados de la prueba de ansiedad por separación revelaron que los niños, tanto de madres solteras como de lesbianas, mostraron una mayor seguridad respecto al apego que aquéllos cuyo padre vivía con ellos (Golombok et al., 1997).

Entre 1991 y 1992 se dio seguimiento a los niños que habían participado en el estudio inicial (Tasker y Golombok, 1997). De los 37 hijos de madres lesbianas sólo participaron 25 (ocho hombres y 17 mujeres) y 21 de las familias encabezadas por una mujer sola (12 hombres y 9 mujeres). El promedio de edad de los participantes fue de 23. 5 años. Estos jóvenes fueron entrevistados considerando los indicadores iniciales. Durante los 14 años que habían transcurrido entre la primera fase del estudio y las entrevistas de seguimiento, la mayoría de las madres habían desarrollado nuevas relaciones de pareja. De los 21 jóvenes en el grupo de madres heterosexuales, 20 informaron que su madre tenía una nueva relación. El seguimiento mostró que 22 de los 25 casos de los jóvenes de familias lésbicas, habían vivido por lo menos una parte de su infancia con su madre y su novia (Tasker, 1999: 157). Los jóvenes reportaron una progresiva conciencia de la identidad lésbica de su madre. Cabe señalar que

generalmente éstos pasaron la primera parte de su infancia en hogares heterosexuales antes de que su madre se identificara como lesbiana:

Esto a menudo se inició con la constatación de que a diferencia de la mayoría de los niños sabían que su padre no vivía con ellos y su madre tenía una estrecha relación con otra mujer. Cuando se recolectó información sobre su infancia y adolescencia sólo unos pocos del grupo podían recordar un momento preciso cuando por primera vez discernieron que su madre tenía una relación lésbica. Los niños no parecen ser conscientes del componente sexual en la relación lesbiana de la madre hasta después de haber comenzado a entender las relaciones sexuales en general (Tasker, 1999: 158).

En el estudio longitudinal se observó que la pareja de las madres tomó un papel maternal en la vida de los niños y en ocasiones estaba más involucrada en el cuidado diario de éstos que las madres mismas. En otros casos la compañera de la madre actuaba como intermediaria entre ésta y los hijos adolescentes. En la edad adulta los jóvenes criados en familias de madres lesbianas se sentían orgullosos de ellas y su identidad sexual (Tasker y Golombok, 1997).

Algunos de los jóvenes que no tenían una relación positiva en su familia durante la adolescencia, informaron que tuvieron sentimientos de vergüenza por tener una madre lesbiana:

Las dificultades de los adolescentes por tener una madre lesbiana se asocia particularmente con las burlas en la escuela acerca de su propia sexualidad y se agravaba si sentían que su madre no había sido consciente de ello (Tasker, 1999: 159).

Sin embargo, no hubo una tendencia significativa que indicara que los jóvenes criados por una lesbiana eran más propensos que aquellos de padres heterosexuales, de ser objeto de burlas acerca de su propia sexualidad.

Respecto a las relaciones entre pares, más de la mitad de los jóvenes fueron capaces de informar al menos a un amigo cercano de sus relaciones familiares y de la orientación sexual de su madre; éstos no reaccionaron negativamente o les dijeron a los demás. No obstante, los hijos de lesbianas eran más propensos a reportar dificultades relacionadas con llevar amigos a casa que los de las familias heterosexuales. Esto lleva a pensar que existe un temor

persistente por parte de los padres heterosexuales de que sus hijos convivan con jóvenes que crecen en contextos homosexuales debido a los prejuicios sociales que imperan.

La mayoría de las madres lesbianas buscaron la posibilidad de ayudar a sus hijos para hacerle frente a la homofobia:

Los niños fueron capaces de utilizar diferentes estrategias para hacerle frente a la homofobia (que van desde no contar a otros acerca de su situación familiar y revelarlo sólo a los amigos de confianza). Sin embargo, alrededor de un tercio de los jóvenes de familias de lesbianas piensan que su madre había sido muy abierta acerca de su identidad sexual frente a la escuela y amigos en una o más ocasiones durante su infancia, generando una preocupación en ellos acerca de encontrar compañeros fuera de su entorno familiar (Tasker, 1999: 158).

Otro de los resultados fue que sus hijos siguen presentando un buen equilibrio psicológico. Los adultos jóvenes de familias lésbicas eran más propensos que los heterosexuales a buscar ayuda profesional para problemas de salud mental y evitar altos niveles de ansiedad o depresión.

La última parte de las entrevistas de seguimiento refirieron a una historia psicosexual detallada de cada uno de los jóvenes. En relación a su orientación sexual, no se encontraron diferencias entre los hijos de madres lesbianas y los de padres heterosexuales respecto a sentimientos de atracción hacia alguien de su mismo sexo. Pero los que habían crecido en una familia de lesbianas eran más propensos a considerar la posibilidad de tener relaciones lésbicas o gays.

Cinco de las mujeres jóvenes y uno de los jóvenes de familias de madres lesbianas habían tenido relaciones con personas del mismo sexo. Sin embargo, también habían experimentado las relaciones heterosexuales. La gran mayoría de los jóvenes adultos criados por una madre lesbiana se identifican como heterosexuales (sólo dos mujeres se habían identificado como lesbianas y ninguno de los jóvenes se identificaba como homosexual o bisexual) (Tasker, 1999: 159).

Paralelamente a la investigación dirigida por Susan Golombok en Inglaterra, Nanette Gartrell inició en Estados Unidos, durante la década de 1980, *The National Longitudinal Lesbian Family Study* (NLLFS) que examina el desarrollo social, psicológico y emocional de los hijos

concebidos por inseminación artificial de familias lésbicas planificadas. El NLLFS se conforma por un conjunto de informes desarrollados a lo largo de 27 años.

Durante casi un cuarto de siglo, este estudio ha proporcionado información a los especialistas en la atención sanitaria, los servicios de la familia, adopción, acogimiento, sociología, estudios feministas, la educación, la ética, el matrimonio homosexual, unión civil, y la política pública sobre cuestiones relacionadas con familias LGBT (*The National Longitudinal Lesbian Family Study*[NLLFS], 2013).

Inicialmente participaban 84 familias (70 parejas lésbicas y 14 de ellas monoparentales) y actualmente permanecen 78, que constituyen una tasa de retención de 93%. (Véase Gartrell et al., 1996, 1999, 2000, 2005, 2006, 2010, 2012). El estudio longitudinal ha establecido cinco momentos de análisis: al comienzo de la investigación con las 84 familias y el nacimiento de los niños por inseminación artificial (T1), cuando los niños tenían 2 (T2), 5 (T3), 10 (T4) y 17 (T5) años de edad.

La investigación presenta resultados -tanto cuantitativos como cualitativos- respecto a la calidad de vida y la estigmatización, ajuste psicológico, el papel de modelos masculinos en los rasgos de género, desempeño académico y las implicaciones de crecer en familias lésbicas. Todo ello, relacionado sin duda con el papel formativo de éstas. En la actualidad, los reportes del estudio se centran en el seguimiento a 39 hijos y 39 hijas adolescentes de las 78 familias. En cuanto a la calidad de vida y estigmatización, se comparó a los hijos e hijas del NLLF y a 78 adolescentes de familias heterosexuales. La investigación consideró la relación de la calidad de vida con tres aspectos: el estado de los donantes y su consecuente vínculo con el comportamiento de los adolescentes,¹⁰ la continuidad de las relaciones entre la madre y la pareja, y la estigmatización de los adolescentes. Los resultados fueron los siguientes:

Se encontró que el estado de los donantes no estaba relacionado con los problemas de comportamiento de los adolescentes (...) Respecto a las madres NLLFS, el 55.6 % se había separado, lo que representa una tasa significativamente más alta que la tasa de divorcio de los padres heterosexuales

¹⁰ Se refiere a si los donantes de espermia eran anónimos o conocidos, además si éstos mantienen vínculos afectivos con los hijos.

(36.3 %) reportada en la Encuesta Nacional de Crecimiento familiar de EUA. Sin embargo no hubo asociación entre la continuidad de las relaciones de la madre y la calidad de vida de los adolescentes NLLFS (...) Por el contrario, los hijos de los padres heterosexuales divorciados han demostrado resultados más bajos en lo emocional, académico, social y ajuste psicológico (Geldereren, Bos, Gartrell, 2012:5).

En cuanto a la estigmatización “47% de los adolescentes reportados habían sido amenazados por tener una madre lesbiana, 29 reportaron haber sido ridiculizados, 28 fueron estereotipados como ‘diferentes’ y 24 habían sido excluidos de actividades por sus madres lesbianas” (Geldereren, et al., 2012:5).¹¹ El estigma fue llevado a cabo por compañeros de clase en veintiocho casos, por los maestros en veintidós, por la familia extendida veintiuno, por parte de otros adultos siete casos (por ejemplo, los padres o los empleadores de amigos) y por otras personas en tres casos. No obstante, los adolescentes no mostraron ningún efecto significativo en la calidad de vida por la estigmatización (Geldereren, et al., 2012:5).

Respecto al tema que interesa a mi investigación, 93.4% de los adolescentes del NLLFS piensan que sus madres han sido buenos modelos de crianza. Nueve describen a sus madres con palabras como “inteligente” “divertida” “hermosa”, “poderosa”, “disfruta de la vida” o las relacionan con palabras como “amor” y “cuidado”. Veintiuno admiran a sus madres por ser trabajadoras, sabias y con principios. De manera ilustrativa un adolescente escribió que sus madres “tienen un fuerte sentido de los valores que trato de emular”. Dieciocho adolescentes expresaron satisfacción por las madres que tenían, quienes les enseñaron a ser conscientes de sí mismos, abierto/as, aceptar a los demás y ser justos. "Ellas me enseñan a aceptar a todas las personas en esta tierra, no importan las diferencias que puedan tener ", escribió un joven en este grupo y agregó "también me enseñan una buena ética de trabajo para la escuela y en el mundo real". Una adolescente escribió: "mi mamá me ha enseñado todo lo de la aceptación, de cómo controlar la ira, el amor". Tres se centraron en sus madres como apoyo. Cuatro expresaron una mezcla de sentimientos (por ejemplo, una joven escribió, "a veces creo que me han enseñado las cosas bien, pero otras veces tengo desacuerdos con lo

¹¹ Los autores indican que las respuestas no son excluyentes unas de otras, es decir, la suma de las respuestas no coincide debido a que los adolescentes podían tener más de dos respuestas.

que piensan”), y sólo uno fue negativo, describe a sus madres como "irracionales" (Gartrell, Bos, Peyser, 2012: 1219-1221).

Por otro lado, los adolescentes son parte de redes sociales activas, el promedio de edad de sus amigos es de 17 años y tienen con ellos una amistad de más de 5 años. 82.9 % son heterosexuales. 95% refiere que sus amigos saben que sus madres son lesbianas (Gartrell, et al., 2012: 1220).

Es concebible que la experiencia de crecer con madres que eran completamente sinceras sobre su lesbianismo puede haber contribuido a la comodidad de los adolescentes NLLFS en llevar a sus amigos a casa y revelar la orientación sexual de sus madres (Gartrell, et al., 2012: 1222).

En relación a los modelos masculinos, las teorías del aprendizaje social como la de K. Bussey y A. Bandura (1992) y B. Fagot (1993), consideran que los niños aprenden los roles de género a través de la observación de conductas y actitudes de personas que tienen el mismo sexo que ellos, particularmente los padres, aunque también imitan a amigos y a otras personas. “Basado en teorías de la socialización del género, Hetherington, Bridgers e Insabella (1998) y Sax (2006, 2007) han sugerido que la ausencia de padres del mismo sexo o de modelos y roles del mismo sexo, acarrearán problemas en el desarrollo y estabilidad en la identificación de género y en consecuencia, se presentan grandes cambios y problemas en el desarrollo psicológico” (Gartrell, et al., 2012: 605).

Sin embargo, Gartrell no está de acuerdo con ello y muestra a través de la NLLFS que los adolescentes que crecieron en familias lésbicas presentan un ajuste psicológico sano respecto al modelo masculino y a los roles de género. Se les preguntó “¿tienes un modelo masculino importante en tu vida? Si la respuesta era “sí”, se les solicitó identificar el tipo de modelo basado en la siguiente lista: donantes biológicos, abuelo, tío, hermano, maestro, amigo, otros. Varias respuestas fueron permitidas.

Treinta y ocho adolescentes NLLFS indicaron que tenían importantes modelos masculinos. No había ninguna diferencia significativa entre el porcentaje de niñas y el porcentaje de niños que indicaron que tenían modelos masculinos: 48.7 por ciento de las chicas frente a 51.4 por ciento de los niños, $\chi^2(1, 76) = 0,5$, $p = .818$. El tipo de modelo que frecuentemente se mencionó (se permiten varias

respuestas) eran "amigo" (47,4 por ciento, n = 18), "tío" (36,8%, n = 14) y "padre biológico o donante" (34,2%, n = 13). Otros modelos incluyen "el abuelo" (23.7 por ciento, n = 9), "maestro" (18.5 por ciento, n = 7), "hermano" (13.2 por ciento, n = 5) y "otros" (5,2%, n = 4)" (Bos, Goldberg, Gelderen & Gartrell, 2012: 614).

También se evaluaron las asociaciones entre ajuste psicológico y rasgos de rol de género femenino y masculino, y si estas relaciones variaron para niños y adolescentes, y para aquéllos con y sin modelos masculinos. No se encontraron diferencias entre los adolescentes con y sin modelos masculinos en las variables de feminidad y masculinidad. De tal modo que la NLLFS no ha encontrado diferencias significativas entre los hijos de madres lesbianas y aquellos de padres heterosexuales.

Vale la pena subrayar que las tres investigaciones mencionadas son pioneras en el estudio de FH y su papel formativo: la primera es inaugural en relación a que los gays ejercen paternidad y las otras dos se distinguen por el seguimiento dado a través del tiempo a familias lésbicas.

A partir de estas investigaciones un conjunto de estudios han tenido lugar tanto en los contextos estadounidense y europeo, así como en el latinoamericano para demostrar que tanto gays como lesbianas son capaces de tener hijos y hacerse cargo de ellos. (Véase Clarke, 2001; Patterson, 1992, 2000; Ryan & Berkowitz, 2009; Biblarz y Savci, 2010).

Sin embargo, estos tres estudios (que indudablemente son valiosos por sus aportaciones para la comprensión de las FH y para mitigar las prácticas estigmatizadoras hacia los homosexuales), presentan una forma de justificar -ante contextos heteronormativos y por ende sexistas y homofóbicos-, que los hijos de gays y lesbianas son tan "normales" como aquéllos que crecieron en familias heteroparentales. Establecen que los hijos e hijas de homosexuales no difieren en cuestiones cognitivas, emocionales, sociales y de identidad sexual respecto a aquellos con padres heterosexuales. Se trata pues, de investigaciones que dan cuenta de los efectos heteronormativos generados en los sujetos como parte de los procesos de formación en FH. Los resultados se centran en afirmar que la orientación erótico afectiva de los padres no determina el desarrollo de sus hijos y que no es un impedimento para formar a personas con buenas relaciones sociales y ajuste psicológico (Véase Stacey y Biblarz, 2001).

En términos metodológicos las tres investigaciones no consideran la clase social, la raza y la etnia de los participantes ni la incidencia de estos aspectos en la educación de los y las hijas de gays y lesbianas. En ninguno de los estudios se enfatizan las condiciones socioeconómicas, culturales, raciales y de género presentes en las familias, lo que de cierta forma remarca la importancia otorgada a las semejanzas entre las FH y las familias heteroparentales. Ignorar la presencia de la clase social, la raza, el género y sus posibles intersecciones en la formación de los hijos e hijas de gays y lesbianas, da pie a la homogeneización del homosexual y sus prácticas familiares educativas, es decir, parece que “todo homosexual” educa bajo los mismos lineamientos, al parecer las investigaciones sólo consideran al gay y a la lesbiana blancos, de clase media y que pertenecen a una subcultura de consumo que tiende a la definición del “buen ciudadano homosexual” (Corboz, 2010).¹²

Judith Stacey y Timothy Biblarz (2001) profesores de Sociología de la Universidad de California del Sur y de la Universidad de Nueva York, respectivamente, indican que las investigaciones sobre homoparentalidad tocan con cuidado el terreno de las diferencias ya que el énfasis en éstas alimenta estereotipos culturales que son perjudiciales para las familias no tradicionales. Los huecos presentes en las investigaciones que confirman la inexistencia de grandes diferencias entre los niños criados en FH y aquellos de familias heteroparentales están mediados por presiones ideológicas. El prejuicio social y la discriminación institucionalizada hacia los gays y lesbianas tienen efectos políticos importantes en la investigación y el discurso público respecto a la importancia de la orientación sexual de quien ejerce parentalidad, de tal modo que los investigadores subrayan defensivamente la ausencia de distinciones entre los niños criados por gays y lesbianas y aquellos criados por heterosexuales.

En la medida en que la orientación sexual puede privar a un progenitor gay de la guarda y custodia infantil, de los servicios de fertilización y de los derechos a la adopción, los analistas más sensibles a esta cuestión son propensos a abordar con cautela el estudio de las diferencias. Desafortunadamente, sin embargo, esta

¹²El gay considerado como “normal” y buen ciudadano es aquel del que “se espera que sea convencional al género, vincule el sexo al amor y a una relación de pareja, defienda los valores de la familia, personifique económicamente al individualismo y muestre orgullo nacional” (Corboz, 2010: 14). Esta tendencia normalizadora del gay y la lesbiana se denomina homonormatividad (Véase Duggan, 2002).

cautela dificulta un mayor avance en el conocimiento no sólo del desarrollo y psicología infantiles, sino también en el campo de la sociología de la sexualidad, del género y de la familia de forma más amplia (Stacey y Biblarz, 2001: 226).

Así investigaciones como la de Kareen Malone y Rose Clearly (2002) establecen que las razones principales que marcan los procesos de formación en las FH son la discriminación y la homofobia, y no la orientación sexual de los padres en sí misma. Esta cuestión se tratará más adelante.

Algunos referentes de las prácticas educativas en FH

La mayor producción de estudios sociales relacionados con el tema de las FH se ha desarrollado en Estados Unidos de América y en Europa, particularmente en Inglaterra y Francia. A finales de la década de 1990 países latinoamericanos como Argentina, Chile, Brasil y Colombia iniciaron la problematización de la temática. En el caso de México, es hasta el 2006 cuando aparece Ángeles Haces desarrolla la primera investigación de corte antropológico relacionada con la homoparentalidad. No está de más señalar que el conjunto de investigaciones generadas en los países antes mencionados tienden, en su mayoría, a generalizar las características de las FH sin considerar el entramado existente entre la orientación sexual, el género, la clase social, la raza e incluso lo generacional, así como la presencia de opresiones múltiples que las atraviesan. Es probable que ello se deba a que quienes investigan tiendan a enfatizar metodológicamente el referente identitario que marca la condición de opresión de quienes ejercen parentalidad, que en este caso es la orientación sexual y que subraya inicialmente la diferencia con familias no homosexuales. Al mismo tiempo el referente ideológico que atraviesa a esta temática sea, como ya se mencionó, un factor para no marcar las diferencias entre la homoparentalidad y la heteroparentalidad.

De ahí que muchos de los referentes analíticos que se presentan a continuación parezcan universalizar los hallazgos relacionados con la homoparentalidad e incluso mostrar mayoritariamente los aspectos positivos que caracterizan a las FH -aunque también se presentan algunos problemas por los que atraviesan y que las investigaciones identifican-, ya que una forma de hacerle frente a la homofobia por parte de gays y lesbianas que participan

en las investigaciones es mostrarse estratégicamente como pertenecientes a familias “tal y como las demás” o incluso mejores que las heteroparentales.

En la década de 1990, las investigaciones sobre FH tendieron a revelar no sólo el resultado de la crianza y educación de los hijos, sino también la forma en que acceden a la maternidad o paternidad (Véase Clarke, 2001; Patterson, 1992, 2000; Ryan & Berkowitz, 2009; Biblarz y Savci, 2010). Es a finales de esa década cuando los estudios dan indicios de cómo se dan los procesos educativos en las familias que tienen hijos por métodos de inseminación artificial o por adopción y a lo que se enfrentan cotidianamente. Recordemos que las primeras investigaciones se centraron en los hijos de lesbianas y gays que nacieron en familias heteroparentales pero que posteriormente fueron criados por sus progenitores homosexuales, por lo que considerar aspectos relacionados con la reproducción asistida y la adopción son variables importantes que rompen con las visiones tradicionales de acceder a la parentalidad.

En el contexto español, José Ignacio Pichardo Galán, investigador de la Universidad Complutense de Madrid indica que los medios para acceder a los hijos son los mismos que para una persona no homosexual, tales como el coito heterosexual, la adopción y los métodos de reproducción asistida, no obstante, la diferencia estriba en que:

excepto en el caso de aquellas personas que tienen hijos de una relación heterosexual, la posibilidad de ser madre o padre constituye un proceso bastante meditado, ya que el tener hijos no es algo que viene adosado a la pareja homosexual, sino que hay que optar por una agencia activa para acceder a ello. Para las personas homosexuales todas estas posibilidades se abren en abanico cuando deciden asumir la reproducción. Como la maternidad/paternidad no está vinculada a las relaciones sexuales con una pareja del mismo sexo, tienen que enfrentarse a una serie encadenada de decisiones de las que se nombran algunas: si quieren hacerlo individualmente o en pareja; si va a ser un hijo biológico o adoptado; si es biológico: si va a ser a través de un coito, a través de inseminación en una clínica o por autoinseminación (“inseminación casera”); si va a ser con un donante conocido o desconocido y, en cualquier caso, si va a haber terceras personas implicadas o no, si se reconocerá la paternidad legal y social de esa tercera persona o no(...) Aparece así también la posibilidad de participar en un proyecto de coparentalidad entre más de dos personas, en los que se puede producir una separación de la maternidad/paternidad biológica de la paternidad legal y ambas de la paternidad social o trabajo parental (Pichardo, 2009: 150).

En este sentido, se ha encontrado que gays y lesbianas tienen hijos a partir de una toma de decisiones más cuidadosa y pensada; hacen un esfuerzo mayor para tenerlos debido a las condiciones homofóbicas que les rodean, es decir, se enfrentan a las preguntas de las clínicas, a los temores de sus familias de origen y en sí, a un sistema heteronormativo.

... la maternidad o la paternidad no ha sido una circunstancia inesperada o fortuita, sino que han reflexionado mucho sobre ella y la han buscado activa y propositivamente, por procedimientos como la adopción o la reproducción asistida que suelen comportar dificultades de diversa índole (demoras, estudios, etc.). Por otra parte, quienes fueron padres o madres en el seno de uniones heterosexuales y ahora se viven abiertamente como gays o lesbianas, han recorrido también una trayectoria que se aparta de los cauces habituales y que necesariamente ha forzado en ellos o ellas el autoanálisis y la autorreflexión acerca de sus circunstancias vitales y familiares, así como acerca de la educación de sus hijos e hijas (González, 2002: 569).

Así, la decisión de convertirse en padres o madres se reflexiona aún más y demuestran un deseo intenso respecto a la parentalidad (Patterson, 2000). De tal modo que, para muchos gays y lesbianas con hijos, la maternidad o la paternidad es "lo más importante de sus vidas".

Sin embargo, respecto a las razones y motivaciones que llevan a las parejas homosexuales a tener hijos existe poca literatura "Los estudios más completos se han realizado con personas heterosexuales, aunque se ha encontrado que estas variables son similares en ambas poblaciones" (Bos, et al, 2003 citado en Lozano y Jiménez, 2010: 4).

Ángeles Haces, quien realizó el primer estudio sobre homoparentalidad en México en 2006, refiere que de la misma forma que los heterosexuales, los varones que establecen relaciones homoeróticas piensan en la paternidad, pero sobre todo cuando su proceso de autoaceptación se ha afianzado a lo largo de los años, "lo cual les posibilita ampliar su panorama, y así considerar que existen diversas opciones para vivir de acuerdo a sus deseos y necesidades, tanto sexoafectivas como parentales." (Haces, 2006: 180). En el caso de las lesbianas pensar en ser madres se da de manera menos complicada, ya que por el hecho de ser mujeres la maternidad se mantiene como una opción establecida socialmente; las dificultades que ellas presentan se centran en los medios y no en los motivos para ejercer maternidad.

Por otra parte, en relación a los procesos educativos, Judith Stacey y Timothy Biblarz, realizaron una investigación con familias lésbicas y gays que accedieron de maneras diversas a la maternidad y a la paternidad. En cuanto a las habilidades de crianza presentan una mayor sincronización que los padres heterosexuales, es decir, se ponen de acuerdo en las actividades y apoyos que les otorgan a sus hijos, incluso, en el caso de las madres no biológicas presentan una mayor participación en la educación de los hijos que en el caso de los padres o padrastros de las familias heteroparentales. Los autores sugieren que, en promedio, las lesbianas tienden a participar más en el cuidado de los niños y en actividades que consideran cruciales respecto a lo cognitivo y al desarrollo emocional y social, a diferencia de los padres gays y heterosexuales (Stacey y Biblarz, 2001).

En el caso de los gays, un estudio realizado en Estados Unidos, con una muestra de 33 padres homosexuales y 33 heterosexuales, encontró que los dos grupos fueron similares en cuanto al nivel de intimidad y participación en la vida de los niños, aunque el comportamiento de los padres gays se caracterizó por una mayor sensibilidad y calidez, mayor razonamiento y equilibrio en el establecimiento de límites que en los padres heterosexuales (Bigner & Jacobsen, 1989).

Las parejas gays comparten la crianza de los hijos de manera más equitativa, pero en menor medida que entre las lesbianas. Stacey y Biblarz concluyen que, "numerosos estudios cualitativos ofrecen evidencias de que cuando dos hombres (gays) ejercen co-paternidad, lo hacen de manera que parecen estar más cerca, pero no de forma idéntica, a las mujeres lesbianas, que a una mujer y un hombre heterosexuales" (2001: 35).

Ante estas referencias cabría preguntarse el papel que juega ser hombre o mujer en los procesos de cuidado y crianza de los niños, ya que pareciera que se entretajan aspectos de género con los de orientación sexual y que, el primero tiene mayor peso en la educación.

Haces considera que a diferencia de las familias heteroparentales, en cuanto a la crianza, la división sexual resulta poco clara "ya que no existe una condición genérica que prescriba qué

debe de hacer cada uno de los miembros de la pareja parental” (Haces, 2006: 151). No obstante, la autora refiere que la conformación social de género se hace presente en las labores de crianza.

En una FH los roles de género se ponen en cuestión a la hora de educar a los hijos. Que dos hombres o dos mujeres tengan que realizar un reparto de tareas generizadas como alimentar, dar cariño, limpiar, cocinar o trabajar fuera del hogar, desafía los constructos culturales respecto al género sobre todo a la hora de decidir quién deja temporalmente el trabajo para encargarse de la crianza.

Marlén dio a luz a su primera hija y fue su esposa Manoli la que dejó de trabajar para cuidar de la niña de modo que Marlén pudiera continuar su carrera profesional (Pichardo, 2009:153).

Sin embargo, ello no quiere decir, como ya se mencionó, que estén exentos de aspectos relacionados con el género:

...las personas homosexuales no escapan a una socialización en ese sistema y reproducen algunos de sus componentes ya que, por ejemplo, aunque en las parejas homosexuales no se da un reparto genérico de tareas, éste vuelve a hacerse presente cuando se externalizan el cuidado o las tareas domésticas en mujeres de la familia (normalmente las abuelas) u otras mujeres contratadas, como ocurre también en muchas unidades familiares heterosexuales. (Pichardo, 2009: 154).

Tanto gays como lesbianas crean distintas estrategias para distribuirse las labores de crianza. En el caso de ellas, el deber ser materno permea sus estrategias. Generalmente la madre biológica es quien satisface las necesidades de los hijos, así como las domésticas, pero la pareja sentimental participa activamente. Cuando una de las mujeres es la madre biológica, ésta representa la figura de autoridad frente a los niños. En el caso de que ambas mujeres sean madres biológicas, cada una se encarga de realizar las actividades de crianza con sus propios hijos. Sin embargo, Hacez (2006) indica que muchas veces las mujeres que crían a los hijos en familias lésbicas, lo hacen debido a su personalidad, aun cuando no sean las madres biológicas, es decir, aquella que tiende a ser más “maternal” es quien se hace cargo de los niños.

Para las lesbianas que no tienen pareja, las labores de crianza y las actividades domésticas recaen exclusivamente en ellas, por lo que sus estrategias de cuidado son semejantes a las que realizan las madres solteras heterosexuales (Véase Haces, 2006).

La distribución de las labores de crianza se encuentra en relación directa con diversos factores: edad de los hijos al momento de iniciar la relación lésbica; maternidad biológica o por elección de alguna de las mujeres previa a la unión; llegada de los hijos después de conformada la pareja; edad actual de los hijos; tiempos disponibles de las madres para llevar a cabo las labores; así como la personalidad de cada una de las mujeres. (Haces, 2006: 229).

Respecto a los varones, Haces construye una categoría a la que denomina “Figura de crianza central”:

En la totalidad de los casos en los cuales viven en pareja, pude observar que uno de ellos adquiere mayor responsabilidad en el desempeño de las labores de crianza y domésticas. A estos varones los denominé figura de crianza central, lo cual no quiere decir que la pareja no contribuya activamente en dichas actividades, pero existe una división muy marcada. Para designar a la figura de crianza central, los varones se basan en cuestiones de personalidad, entonces quien representa dicha figura, es aquel que está más dispuesto a implementar el cuidado de los hijos, siendo más paciente y disponiendo de mayor tiempo para estar con ellos. Dicha disposición en ocasiones es fortuita por las actividades de cada quien, pero en otras es plenamente buscada por los padres figura de crianza central (Haces, 2006: 230).

De esta forma, las estrategias usadas por los gays también están marcadas por roles de género, incluso el padre que no participa de cerca en las labores domésticas y de crianza, es quien tiene mayor autoridad frente a los hijos, pero también es mediador entre éstos y el otro padre (Haces, 2006: 187). Aquel que participa directamente en la educación y crianza es considerado como una figura de disciplina ya que él es quien establece horarios y actividades a desarrollar por los hijos.

Los gays plantean que no existe una negociación previa acerca de quién realizará las actividades de crianza y las domésticas; la distribución de éstas se da a partir de las habilidades y aptitudes de las personas. Pero también, Haces plantea que, ante la presencia

de dos padres, muchas veces es la abuela o integrantes de la familia extensa quienes realizan la crianza.

En este sentido, es posible sostener que no existe una forma gay, lésbica o heterosexual de ser padre o madre, pues considero que existen diversas maneras de ejercer dichos roles, influenciadas en gran medida por la experiencia de vida de cada individuo, por las actitudes, aptitudes y expectativas respecto al propio ejercicio y con respecto a los hijos (Haces, 2006: 230).

No obstante, muchos padres aun cuando son homosexuales educan a sus hijos bajo ciertas concepciones e ideales de maternidad y paternidad construidos desde la heterosexualidad obligatoria, de tal forma que no siempre su ejercicio parental es subversivo sino reproductor de prácticas educativas heteronormativas. Micaela Libson (2012) muestra a través de relatos de gays y lesbianas en Argentina, cómo experimentan su paternidad:

Para Rolando, uno de los protagonistas de este trabajo, la paternidad es experimentada desde la participación y el involucramiento. Su frase: “me gusta charlar con mi hija”, da cuenta de una posición parental que no sólo incluye la estereotipia del padre proveedor, sino de un padre dedicado con su hija. El denominado nuevo padre en la tipología propuesta por Pleck (1986 en Kornblit, Pecheny y Vujosevich 1998) y la caída de la autoridad paterna (Flaquer 1999) informan sobre las cualidades de afecto y cariño del padre para con sus hijos o hijas. Del mismo modo, los protagonistas de este estudio aluden a otros retratos en los que los repertorios sexo/genéricos se vinculan a las posiciones ejercidas por padres y madres, pero desde versiones muy distintas (p. 303).

Cuando la autora les pregunta a las mujeres qué hacen en tanto madres y a los varones qué hacen en tanto padres, se encontraron respuestas como las siguientes:

Yo creo que me sentí un poco como padre. Pero, en el sentido de rol de acompañamiento. Que presta atención a esto o aquello. Que acompaña el proceso de embarazo (Malena, mujer lesbiana con hijos).

Entrevistado: Yo creo que puede haber tipos que tienen instinto maternal. No sé si llamarlo como instinto maternal, como lo que la gente conoce. Que cumple funciones maternas. Yo en mi vida he cumplido muchas funciones maternas y he sido más *idische mame* que nadie.

Entrevistadora: ¿A qué asociás la función materna y a qué asociás la función paterna?

Entrevistado: La de protección, la de estar siempre con el chico, que no tenga frío, que coma, todas esas cosas, que no suena muy masculino. Más masculino es: vamos a jugar al fútbol, vamos a remontar un barrilete, vamos acá, vamos al club (Mauricio, varón gay con hijos) (Libson, 2012: 305).

En estos relatos se evidencian visiones tradicionales relacionadas con las dinámicas familiares, incluso se articula lo materno con los cuidados primarios y lo paterno con los espacios públicos, es decir, a lo femenino y a lo masculino respectivamente. Lo que es interesante observar es cómo asumen funciones maternas y paternas opuestas al sexo que ostentan.

Es probable que, al conformar parejas del mismo sexo, la forma de relacionarse con los hijos sea distinta a la de las parejas heterosexuales, sobre todo porque llevan encarnadas las marcas de la homofobia, sin embargo, las concepciones de ser padre y madre que fueron aprendidas desde las familias de origen permean sus prácticas familiares educativas.

De ahí que existan prácticas de continuidad que reflejan la forma en cómo ellos fueron educados:

Muchas de nosotras ubicamos situaciones de nuestra propia infancia que quisiéramos reproducir. Quizá queremos continuar con determinadas tradiciones familiares o destacar los mismos valores, así como también estamos conscientes de que no queremos repetir ciertas cosas. Deseamos evitar los errores de nuestros padres y hacer algo mejor de lo que hicieron ellos en ciertos aspectos (Johnson y O'Connor, 2005: 57).

Las prácticas educativas bajo las que fueron criados son un referente cultural de cómo educar a sus propios hijos, qué estrategias utilizar y cuáles eliminar.

En relación a los estilos educativos, la investigación de María del Mar González (2002) de la Universidad de Sevilla, España, indica que las FH en aspectos relacionados con el afecto, la comunicación, la inducción¹³ y los niveles de exigencia presentan características vinculadas al estilo democrático y que se asocia con niños con buena autoestima, responsables, con

¹³ La inducción consiste en la influencia de los padres y madres para que los hijos realicen una acción o piensen del modo que se desea.

iniciativa, buenas habilidades sociales y alta aceptación entre sus compañeros. Si bien no se puede generalizar, el estudio de González realizado con 47 familias, establece que padres y madres prefieren prácticas educativas caracterizadas por una disciplina razonada, exigencias de responsabilidades, afecto y buena comunicación.

En este mismo tono, las ideas evolutivo-educativas¹⁴ que se presentaron plantean que 50% de los padres y madres entrevistados conciben el desarrollo de sus hijos como resultado de la interacción entre la herencia y el medio, frente a 24 % que lo atribuye sólo a la educación. 98% de los entrevistados se atribuyen un alto grado de influencia en el desarrollo y la educación de sus hijos (González, 2002). Las respuestas de los padres y madres homosexuales en la investigación de González, configuran un perfil de ideas “modernas o actualizadas” respecto a la educación de sus hijos.

Ahora bien, aunque las FH comparten ciertos objetivos, responsabilidades y preocupaciones con las familias heteroparentales, como por ejemplo el cuidado de la salud, la nutrición, el bienestar, la seguridad, el desarrollo mental y ciertos mecanismos para introducir a sus hijos en un mundo sociocultural a partir de un conjunto de concepciones y prácticas cotidianas que inciden en la formación de los mismos; en las primeras la educación de sus hijos está marcada por ciertas singularidades que dejan huella en ellos. Particularmente las experiencias homofóbicas son un referente que se evita a toda costa pero que marcan sus vidas.

Suzanne M. Johnson y Elizabeth O'Connor (2005: 303) desde el contexto estadounidense, relatan que como madres lesbianas se apartan de la “corriente principal de la sociedad” y educan a sus hijos para que rechacen los estereotipos sexuales, favorezcan las relaciones igualitarias, valoren la diversidad y no acepten las estructuras patriarcales de autoridad. Las FH pretenden educar bajo la enseñanza de la no discriminación, el reconocimiento de la diversidad y la tolerancia:

Nuestros hijos van creciendo en una familia inusual. Serán miembros de un grupo minoritario, como lo es el nuestro. Verán que existen diferentes tipos de familias,

¹⁴ Estas ideas se refieren a concepciones relacionadas al desarrollo y a la educación. Para ello se aplicó el cuestionario de Ideas de padres (CIP) de Palacios, Hidalgo y Moreno (1998).

y que uno no es necesariamente mejor que otro. No tendrán el mismo tipo de crianza resguardada, donde todos son parecidos y todas las familias tienen la misma composición. Aun cuando no hagamos nada para enseñar a nuestros hijos de modo explícito las cuestiones de la diversidad, absorberán algunas lecciones simplemente por ser nuestros hijos. La mayoría de nosotras, no obstante, desea ir un paso más allá y trabajar para que nuestros hijos no desarrollen prejuicios contra los demás (Johnson and O'Connor, 2005: 228-229).

El relato anterior da cuenta de las tensiones entre la igualdad y la diferencia que marcan a los hijos de las FH, por un lado, se insiste en que su familia es distinta en estructura y posiblemente en crianza, pero el mensaje entre líneas es que no hay diferencia en tanto no hay una familia mejor que otra.

Johnson y O'Connor (2005) afirman que los hijos de lesbianas estarán marcados por las experiencias de éstas y que ello los llevará a reconocer y respetar la diversidad y, por ende, formarse como personas sin prejuicios. Lo anterior muestra un ideal que, si bien no es propio de las madres lesbianas, las autoras lo vinculan con su orientación sexual y con la intención de evitar patrones de discriminación que ellas mismas han experimentado.

En este mismo tenor, tanto el estudio de González (2002) en España, como el trabajo de Johnson y O'Connor (2005) en Estados Unidos, remiten a que la mayoría de los padres y madres homosexuales quieren que sus hijos “crezcan y sean felices”, además de que el valor principal que permea sus prácticas de crianza es “el respeto a los demás y la tolerancia”.

De acuerdo con las investigaciones realizadas y revisadas por García, Ramírez y Lima (1998), éste es uno de los valores que los padres y madres españoles quieren para sus criaturas (junto con otros como la independencia, la cortesía, la honradez o el gusto por el trabajo). Ese valor en concreto está más presente en madres y padres de hábitat urbano y de nivel educativo alto, circunstancias que confluyen en nuestras familias (González; 2002: 570).

La autora indica que lo anterior es resultado de sus experiencias vitales, pero también debido a su pertenencia a un colectivo que tradicionalmente ha sido rechazado o anulado por su orientación sexual.

Es probable que estas circunstancias hayan propiciado que estos padres y madres consideren el respeto a la diversidad como un valor imprescindible para la sociedad y en el que educar a sus propios hijos e hijas (González, 2002: 570).

Myriam Jara (2011) desde el contexto chileno, muestra que estas familias abordan temáticas vinculadas con la diversidad sexual, inculcando respeto y apertura para su comprensión:

Esto sin duda incide en que esos niños/as sean a futuro adultos/as respetuosos/as y menos discriminadores/as, así mismo les facilita la comprensión y aceptación de lo que pasa en la propia familia (Jara, 2011:72).

Los principios que marcan la educación de sus hijos, así como la intencionalidad que tienen a la hora de formarlos, tienden a evitar actos homofóbicos y de discriminación hacia sus hijos y que ellos y ellas han vivido. Es decir, el temor de que sus hijos se formen sin respetar y valorar la diversidad sería como ser traicionados por sus propias creencias y experiencias de vida.

De ahí que la intención de educarlos bajo tales referentes estriba en que sus hijos e hijas contribuyan:

a una mayor comprensión entre el mundo gay y el heterosexual... Lo que decimos es que ellos, inevitablemente, tendrán efecto sobre las concepciones de los demás. Al conocer a nuestros hijos y a nuestras familias, las otras personas (maestros, niños, vecinos, etc.) comprobarán que las lesbianas [y los gays] no son como todos los demás. A su vez, esas personas adquirirán mayor lucidez y disminuirán la homofobia. Irónicamente, nuestros hijos, aun de este modo privado y sutil, contribuirán en un grado superlativo (mucho más del que nosotras hubiéramos podido) a cambiar el mundo (Johnson y O'Connor, 2005: 304).

Se trata entonces de la conformación de expectativas educativas que están atravesadas por la discriminación que han padecido debido a su orientación sexual y que tienden idealmente a considerar la posibilidad de que sus hijos e hijas sean el vínculo entre lo que se considera opuesto; un puente entre la homosexualidad y la heterosexualidad.

No obstante, el hecho de que lesbianas y gays intenten educar a sus hijos para el respeto y reconocimiento de la diversidad no los hace inmunes al estigma social. Golombok, menciona que existe la suposición de que los hijos adolescentes de lesbianas y gays serán “blanco” de

burlas por parte de otros niños, debido a la orientación sexual de sus padres o madres y que serán acosados en la escuela y marginados por los amigos. La autora reconoce que este hecho está relacionado como el contexto donde viven los niños: “En algunos barrios la gente es más tolerante que en otros y también las actitudes han cambiado con el tiempo” (2006: 102-103). Sin embargo, la suposición de la que habla Golombok, es una preocupación constante en muchos padres y madres homosexuales, pero no siempre es una consecuencia inevitable por parte de los hijos.

En general no sufren más burlas ni hostilidad por parte de sus compañeros, pero existe una diferencia. Mientras que otros adolescentes son objeto de burla porque son bajitos o porque están gordos o por el color de su piel, los hijos de madres lesbianas tienen más probabilidades de que se burlen de ellos por su sexualidad o por la sexualidad de su madre. (Tasker, 1997, citada en Golombok, 2006: 103).

Y para que ello no tenga consecuencias de largo alcance, la forma en cómo el hecho es tratado en casa es nodal. (Golombok, 2006). De ahí que la comunicación sea un referente central entre los padres homosexuales y sus hijos.

Las FH enfrentan una serie de situaciones en contextos heteronormativos y homofóbicos. Johnson y O’Connor (2005) desde su experiencia de madres lesbianas identifican algunos:

En el momento de conformar una FH deben asumir su homosexualidad de forma distinta, es decir, sin ocultarla, pero tampoco dando por hecho que “todos” conocen quiénes son, incluso cuando las personas que los rodean reconozcan su orientación sexual. Tienen que explicar su situación familiar a aquellas personas cercanas a sus hijos tales como maestros, médicos y amigos. “Asumirse desde otra lógica” implica mostrar a los hijos que su familia no tiene nada por lo cual avergonzarse. Así se enfrentan a personas e instituciones que no aceptan plenamente su situación y que inclusive, inicialmente perciben a sus padres o madres como heterosexuales (Johnson y O’Connor, 2005). Las familias heteroparentales no explican el porqué de su conformación, asumen de manera automática o sin mayor complejidad los roles y condiciones legales respecto a la educación de sus hijos, cuestión que en el caso de las FH tiene que negociarse al interior de la propia familia y explicarse hacia el exterior.

En este sentido, las FH buscan relacionarse con personas que sean respetuosas con sus hijos y con su estructura familiar, que no desborden discursos y actos homofóbicos hacia sus hijos. De ahí que, lo que es menos complejo para las familias heteroparentales, como la asistencia a cultos religiosos o la elección de la escuela, para ellos se convierte en actos de decisión basados en la no discriminación de sus hijos y su familia. Esto genera que tengan que preparar a sus hijos desde muy temprana edad para preguntas relacionadas con su familia y a su vez, las madres lesbianas y los padres gays tengan que prepararse para contestar las preguntas que surgen de sus propios hijos relacionadas directa o indirectamente con su homosexualidad (Johnson y O'Connor, 2005).

No está de más señalar que algunas madres lesbianas han experimentado aceptación, pero las más de las veces sufren discriminación en diferentes instituciones, tales como escuelas y hospitales. La investigación de Sutter, Daas y Begen (2008) como parte de la NLLFS en el contexto estadounidense, reporta que tanto maestros como médicos hacen preguntas insensibles e ignorantes respecto a sus familias, lo que las hace sentir preocupadas por sus hijos. Sutter, Daas y Begen (2008: 29) relatan que las instituciones y miembros de la comunidad en que viven las FH tienden a mostrar homofobia hacia ellas; reciben maltrato por parte de quienes las atienden durante el embarazo; tienen dificultades para encontrar personas que cuiden de sus hijos a causa de su orientación sexual, por lo que el temor de que sus hijos sean estigmatizados está presente casi todo el tiempo.

Amy Hequembourg (2004) investigadora de la Universidad de *Buffalo*, establece que la dificultad mayor de las familias (particularmente las lésbicas, ya que su estudio se centró en 40 madres lesbianas) es la interacción con las instituciones. La autora retoma la categoría de institucionalización incompleta de Cherlin (1978)¹⁵ para caracterizar los problemas a los que se enfrentan en contextos que las ignoran o niegan su existencia.

¹⁵ Cherlin (1978) desarrolló la categoría de institucionalización incompleta para referirse a las situaciones problemáticas que enfrentaban en la década de los 70 las familias ensambladas heterosexuales. Asuntos relacionados con el ejercicio de autoridad y la disciplina de los hijastros, así como las relaciones con éstos y ponerse de acuerdo con la pareja para la formación de los niños son algunos de las tensiones que viven dichas familias en un contexto social que le da prioridad a las familias nucleares con lazos biológicos intactos.

...carecen de estructuras institucionalizadas para ayudarles a resolver problemas familiares y el acceso a muchos de los derechos y beneficios que se ofrece a otro tipo de familias. Algunas de las estructuras institucionales de las que carecen las madres lesbianas incluyen el reconocimiento legal de sus familias, la terminología adecuada para los miembros de la familia y el apoyo de sus familias de origen (Hequembourg, 2004: 741).

Frente a estas problemáticas, las FH tienden a generar estrategias de negociación con espacios y referentes institucionalizados. Algunas de estas estrategias son de corte legal como la adopción de los hijos por parte de la pareja lesbiana de la madre, como una forma de diluir el énfasis cultural colocado sobre las relaciones biológicas; otras son sociales como las ceremonias de compromiso y el acercamiento a las familias de origen para la aceptación de la pareja y los niños. En el caso de las familias que tienen hijos por medio de inseminación artificial, una estrategia es que el donador sea desconocido para no entablar posteriormente acciones de custodia sobre los menores. Otra estrategia se vincula con la crianza, particularmente las familias reconstituidas indicaron que luchaban constantemente para evitar diferencias entre la madre biológica y la “madrastra” a la hora de educar, ya que generalmente la “distinción biológica constituye la base para las disputas territoriales sobre decisiones de crianza tales como la disciplina” (Hequembourg, 2004: 758).

La autora indica que las estrategias utilizadas por estas familias no pretenden alterar radicalmente las estructuras existentes, más bien, dan cuenta de su deseo de superar las barreras que enfatizan las diferencias que tienen respecto a otras familias. Las estrategias de las que habla Hequembourg se relacionan con la búsqueda de reconocimiento por parte de su entorno inmediato vinculado a sus familias de origen, amistades y compañeros de trabajo, pero no se enfatiza sobre aquellas estrategias que utilizan para hacerle frente a instituciones como los centros escolares, los hospitales, juzgados, entre otros. No obstante, lo que me parece importante de la investigación de Hequembourg, es lo que ella denomina “el anhelo de normalización” que tienen algunas familias lésbicas frente al contexto social que las excluye.

En el caso de la escuela, ésta es para la mayoría de los niños el primer lugar donde presentan su realidad familiar, referente de su experiencia:

En la clase de 1ºA niños y niñas están dibujando hoy su familia. En un momento dado, Juan levanta la vista de su dibujo y mira el que, a su lado, realiza Ana. Sorprendido, le pregunta: “¿Esta quién es?” “Mi mamá”, responde Ana. “¿Y esta?” “Mi otra mamá.” “¿Cómo vas a tener dos mamás? Eso es mentira” “Pues sí, tengo dos mamás, porque hay gente que tiene dos mamás.” “Seño, Ana dice que tiene dos mamás, ¿a qué eso no puede ser? (González y López, 2009: 428).

Ante esta situación ¿Cuál es la respuesta de la maestra? ¿Cómo reacciona el resto de los compañeros? ¿Qué sucede en el aula frente a esas realidades poco conocidas?

El contexto escolar es una preocupación recurrente en las FH, sobre todo porque es un espacio donde experimentan situaciones de homofobia hacia sus hijos:

De manera ideal, nos gustaría que nuestros hijos concurrieran a una escuela en la que se valorara todo tipo de familia, donde no hubiera cabida ni para un rastro de homofobia, ni entre los docentes ni entre los estudiantes, y donde nuestro hijo se sintiera cómodo. Desde elegir una escuela para nuestro hijo, hasta decidir cuándo y de qué modo nos daremos a conocer a docentes y directivos, y tratar con la maestra homofóbica, tenemos mucho que hacer para asegurar a nuestro hijo el mejor entorno posible de aprendizaje (Johnson y O'Connor, 2005: 137).

Y aunque éste es el deseo de muchos padres, incluso heterosexuales, lo cierto es que la escuela es un espacio en donde la etiquetación y discriminación son cotidianas. La institución escolar maneja discursos heteronormativos, desconoce la realidad homosexual e invisibiliza situaciones de homofobia (Ceballos, 2009).

Marta Ceballos (2009) investigadora de la Universidad de Oviedo, España, explica que las FH enfatizan en sus procesos educativos, valores como el respeto, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad, pero generalmente la escuela contradice estos referentes.

Tan sólo la Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE) en España, considera aspectos relacionados con la ciudadanía, educación intercultural, educación y género, pero hace referencia a la existencia de FH, situación que tampoco se reconoce en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa de 2013 (LOMCE) en ese mismo país. De tal modo que,

según Ceballos, existe una confrontación entre la educación escolar y aquella que los niños de padres homosexuales reciben en casa.

El problema radica cuando este tipo de valores que tratan de transmitir a sus hijos e hijas chocan con lo que se proporciona en las escuelas o que sus hijos e hijas adquieren a través de las relaciones con sus iguales en los centros escolares. De este modo, los padres y madres afirman que la educación desde la familia en relación a este tema se contradice con lo que se está inculcando en los centros educativos. Por este motivo, las parejas participantes declaran que la diversidad familiar debe ser un tema obligatorio a abordar en las aulas, especialmente cuando hay niños y niñas con familias que no son heteroparentales. En otros casos, entienden que debe ser una cuestión a trabajar independientemente de que en las clases haya o no chicos y chicas procedentes de otro tipo de familias que no sea la nuclear-heteroparental (Ceballos, 2009: 73).

En el caso de México, aunque el discurso escolar de la educación básica a través de sus planes de estudio reconoce la diversidad sociocultural, deja a un lado tipologías familiares como las homoparentales y cuestiones relativas a la orientación sexual.¹⁶ La escuela sin duda, prioriza una única estructura familiar, aunque en sus aulas los niños provengan de familias de madres solteras, extensas y compuestas. Además, las cuestiones relativas a la sexualidad son poco discutidas o simplemente invisibles.

...la heteronormatividad u “obsesión por normalizar la sexualidad” (como la llama la investigadora Débora Britzman) se reconoce en situaciones de la vida cotidiana escolar como cuando se sostiene, de acuerdo con una concepción liberal, que la sexualidad es una cuestión absolutamente privada; en el chiste homofóbico y misógino; en las burlas hacia los niños “mariquitas”; en los comentarios diarios en la sala de maestras/os sobre maridos, concubinos e hijos; en el día de la familia y su propaganda del matrimonio heterosexual; en la sospecha de lesbianismo sobre alguna profesora de educación física de apariencia masculina; en la pregunta insistente de alumnas/os por saber si las maestras somos madres, en interpretar como “problema” ciertos comportamientos afeminados en los varones y masculinos en las mujeres, sólo por nombrar algunas (Flores, 2008: 17).

¹⁶ La SEP desde el plan y programas de educación básica no considera cuestiones relacionadas con la orientación sexual ni con las diferentes estructuras familiares de los niños y niñas que asisten a las escuelas a pesar de que impulsa procesos de formación y actualización referentes a la diversidad y a la educación inclusiva dirigidos a los docentes en servicio. Además, en cuanto a los compromisos que ha adquirido a nivel internacional respecto a la educación sexual y el VIH-SIDA los grandes ausentes siguen siendo la orientación sexual y las familias conformadas por gays, lesbianas, trans e intersex. (Véase SEP, 2014a; 2014b) y (Coalición Mesoamericana para la educación integral en sexualidad, 2012).

Ahora bien, no todos los padres o madres tienen la oportunidad de elegir una escuela “progresista”, por lo que generalmente los niños asisten a escuelas cercanas a casa o al trabajo de los progenitores. Además, muchas veces las FH son las primeras de este tipo con las que directivos, maestros y padres de familia se topan, por lo que las reacciones son diversas.

Con relación a lo anterior Yveth Taylor (2009) indica que las familias de clase trabajadora en Inglaterra, no tienen la posibilidad de escoger escuela a partir de referentes que eviten la homofobia, sino por la cercanía a su residencia y por los gastos que ello conlleva. Así su elección de escuela y lugar para vivir es más parecida a las familias heterosexuales que a las familias homoparentales de clase media.

En cuanto a la educación religiosa, cuando gays y lesbianas tienen hijos, el tema de la religión puede ser un factor a considerar como parte de la educación de los mismos pese a que los preceptos religiosos relacionan la homosexualidad con el pecado.¹⁷ Por lo que considerarla como parte de la formación de los hijos se puede tornar un dilema:

¿Cómo puedo ser miembro de algo que predica la aceptación y el amor a todo el mundo, y a mí me coloca un gran signo de interrogación y una patada en el trasero? La religión formal y yo rompimos relaciones largo tiempo atrás. Pero, en cuanto a mi fe en Dios, es muy fuerte, porque mis hijos no estarían aquí y mi vida no marcharía de un modo tan espléndido si no hubiera un Dios que nos guiara. Tengo convicciones religiosas muy firmes. Simplemente, no me gusta la religión institucionalizada. No le tengo confianza. No me gusta lo que le hace a la gente (Johnson y O’Connor, 2005: 160).

El párrafo anterior permite reconocer la presencia de un pensamiento religioso en la madre lesbiana que lo relata, pero también que la fe no necesariamente se relaciona con lo que ella denomina “religión institucionalizada”. Así, la educación en cuestiones espirituales no siempre se vincula con las religiones instituidas socialmente.

¹⁷ Al menos las religiones más importantes en el mundo como el cristianismo, el islam y el judaísmo consideran a la homosexualidad como una aberración ante los ojos de “Dios” y por ende como un pecado. En el caso del hinduismo y el budismo no se condena y reprime la homosexualidad, pero sí se regula, no obstante, los países donde se practican estas religiones, India y China, no reconocen derecho alguno a los homosexuales (Alzate, 2010).

La experiencia de las FH con la religión es diversa. Habrá quien busque continuar con la tradición religiosa en la que fue educado, aunque existan prácticas homofóbicas:

Cuando Rosita y Gabriella fueron a la iglesia a hacer bautizar a su hija, el sacerdote se negó a colocar los nombres de ambas en el certificado de bautismo, aunque las dos mujeres son las progenitoras legales de la niña. El nombre de Gabriella es el único que figura en los papeles de bautismo. ‘No me importa – dice Rosita-. Simplemente dije: ‘Mientras bauticen a la niña, no me importa. Sé quién es mi familia, y sé cuál es mi fe. Simplemente quiero estar segura de que la bauticen’ Así que no hice mayor alharaca (Johnson y O’Connor, 2005: 160).

Asimismo, existen lugares de culto pro gay como la Iglesia de la Comunidad Metropolitana (MCC) que fue creada en California en 1968 y que en la actualidad tiene presencia en el mundo con más de 300 iglesias.¹⁸ En este tipo de espacios, las FH tienen la posibilidad de ejercer su fe y además convivir con otras familias y personas que las aceptan.

La educación religiosa en las FH tiende a evitar los mensajes homofóbicos, pero no siempre se puede controlar. La presencia de discursos en contra de la homosexualidad llega a los niños sobre todo cuando éstos asisten a congregaciones acompañando a los abuelos o a padres heterosexuales:

Cuando vivió con su padre, se le educó como mormón, y él sabe que en la religión la homosexualidad no se acepta ni se aprueba (...) Pero siente que Dios ama a todos y, tomando la muletilla de “qué hubiera hecho Jesús”, me dice “Dios te ama a pesar de todo, no te preocupes, ma” (Johnson y O’Connor, 2005: 166).

Ante los embates homofóbicos, muchas familias tienden a desarrollar prácticas religiosas como rezar por las noches y a crearles una imagen de dios desde casa, sin necesidad de apegarse a las religiones formales.

...las religiones institucionalizadas no tienen el monopolio de la moralidad ni de la espiritualidad. Algunas madres lesbianas prefieren no comprometerse en la práctica de ninguna religión formal, en cambio, trabajan arduamente para imbuir a sus hijos de un sentido de espiritualidad. Hablamos de la regla de oro con nuestros hijos, enfatizando lo importante que es tratar a los demás amablemente.

¹⁸ En el caso de nuestro país, la iglesia se ubica en la Ciudad de México. En 1981 inició actividades y adoptó el nombre de Reconciliación. Se sustenta teológicamente en la obra de John Boswell (1992).

Se puede ser moral y espiritual, y educar niños morales y espirituales, sin formar parte de una religión institucionalizada (Johnson y O'Connor, 2005: 168).

Tanto las escuelas como los espacios religiosos son ámbitos con los cuales las familias tienen que interactuar, pero las prácticas homofóbicas que se desarrollan y naturalizan en éstas no son cuestionadas. De modo que muchos padres homosexuales se ven orillados a construir “burbujas de seguridad” para su entorno familiar (Laguna, 2013). Esta categoría de análisis acuñada e identificada por Óscar Laguna en México, tiene la intención de evitar cualquier acto negativo externo que repercuta en la estabilidad de los integrantes, pero sobre todo en los hijos, ya que las personas homofóbicas que les rodean consideran que el contexto familiar no es el más apto para la crianza de niños y niñas, debido a la orientación erótica de sus padres o madres.

Estas burbujas o círculos de protección permiten identificar a aquellas personas que por diferentes motivos se acercan a su entorno familiar y conocer las intenciones que tienen respecto a sus hijos.

Las burbujas se crean para impulsar un entorno saludable para los menores. Estos escudos tienen efectos positivos y negativos. Entre los positivos está el de que favorece la seguridad y el desarrollo pleno de los infantes dentro de un ambiente propicio que facilita su socialización y formación. Tales barreras resultan útiles para crear espacios donde se puede promover la formulación de alternativas viables para la crianza y cuidado de los hijos e hijas; pues al interior de estos hogares se desarrollan prácticas que permiten identificar otras vías para realizar esas actividades (...) Por lo que se refiere a las cuestiones negativas de las esferas de protección uno de los peligros es que ésta sea tan fuerte que no permita salir a los hijos e hijas de los escudos creados para protegerles (Laguna, 2013: 162-163).

Las alternativas viables para la crianza son básicamente, una educación donde se sensibiliza a los niños y niñas para reconocer situaciones de discriminación; la conformación de diferentes estructuras familiares y cuestionar prácticas sexistas y homofóbicas, así como otorgarles herramientas para defenderse de ellas. Generalmente éstos no son elementos centrales en la educación de las familias heteroparentales.

En términos negativos, las burbujas de protección crean contextos que evitan que los hijos e hijas se relacionen con instituciones y personas cualesquiera que éstas sean, de tal manera

que los aíslan del mundo social. Las burbujas de protección reflejan el temor que la homofobia genera en las FH, un miedo justificado porque las agresiones -a diferencia de otros sujetos estigmatizados como los indígenas, los negros, chicanos-, no sólo vienen del contexto social, sino incluso, de su familia de origen, es decir, de sus padres, sus hermanos y otros parientes.

Otro de los aspectos centrales en los procesos formativos familiares, es la construcción de redes de apoyo social. Éstas se definen como los vínculos con personas, grupos o instituciones que brindan apoyo emocional, instrumental y de comunicación ante situaciones cotidianas y eventos adversos. Existen cuatro tipos de redes: las familiares, la de amigos, los vecinos y de apoyo religioso (Medellín, López, Kanán, Rivera y R. Rodríguez-Orozco, 2012).

Para el caso de gays y lesbianas, la ciudad se convierte también en una red de apoyo, sobre todo para aquéllos que viven en contextos rurales o provincianos donde el ejercicio de la homofobia suele ser tajante:

Grossman *et al* (2003) en una encuesta a gays y lesbianas mayores de 60 años encuentra que el 63% han sufrido episodios de homofobia a lo largo de su vida. Esta misma encuesta encontró, como un factor positivo para evitar o poder escapar de los malos tratos, que los gays viven más que los heterosexuales en ciudades y que tienen una red sólida de contactos, amigos, conocidos etc. Los gays se trasladan tres veces más que los heterosexuales a las ciudades huyendo precisamente de la homofobia que puede encontrarse en el ámbito rural. Estar en la ciudad proporciona a gays y lesbianas una red de apoyo con la que no cuentan en el medio rural (Gimeno, 2006: 6).

Como parte de las burbujas de protección las FH construyen redes de apoyo para el cuidado y crianza de sus hijos. Patterson (1992) en el contexto inglés indica que la red de relaciones de estas familias es muy amplia y que envuelve tanto a personas heterosexuales como homosexuales. El estudio de Julien, Chartrand y Bégin (1999) coincide con la visión de Patterson refiriéndose a que las personas relevantes en la vida de padres gays o madres lesbianas son tanto familiares como amistades, aunque los homosexuales incluyen a un mayor número de amigos.

En México, Laguna (2013) plantea que las familias constituidas por gays, a diferencia de las familias lésbicas, solicitan poco apoyo de familiares para la educación de sus hijos y aunque contratan personal para el cuidado de los menores tales como educadoras o institutrices, a éstas se les otorga el trabajo con base en su apertura y respeto a la diversidad sexual y afectiva. “Los padres gays a diferencia de las madres lesbianas, tienden a aislarse y a cerrar su núcleo doméstico, creando escudos de protección” (Laguna, 2013: 160). Sin embargo, no se trata de familias aisladas, sino que sus redes de apoyo se circunscriben a los parientes más cercanos y amigos con quienes se sienten comprendidos e incluso protegidos.

A diferencia de lo que dice Laguna, González (2002) en el contexto español, muestra que las FH constituyen redes de apoyo social tal y como lo hacen el resto de las familias, sobre todo cuando se necesita apoyo emocional o instrumental, como por ejemplo cuando los hijos se encuentran enfermos, cuando se tiene que resolver una situación personal complicada o sencillamente para decidir la escuela a la que los hijos asistirán. Cabe señalar que existe una mayor presencia de amistades que de familiares dentro de la red social según la autora.

...la red social que envuelve a estas familias es diversa, puesto que es posible encontrar en ella personas con las que se mantienen lazos familiares o de amistad, al tiempo que personas heterosexuales y homosexuales. Existe una ligera presencia mayor de amistades que de familiares. Mención especial requieren, a nuestro juicio, los datos que informan de que la gran mayoría de estas familias mantiene relaciones bastante frecuentes y cálidas con miembros de sus familias de origen (abuelos, abuelas, tías, etc.); estos familiares, además, muestran un alto grado de implicación en la vida de niños y niñas.

A nuestro juicio, se trata de unos datos particularmente relevantes, de una parte, porque informan de que estas familias cuentan con una importante fuente de apoyo emocional e instrumental en una sociedad particularmente familista, como la nuestra; de otra parte, estos resultados nos parecen importantes también, porque despejan bastantes dudas acerca del posible aislamiento social en que pueden encontrarse estas familias y, sobre todo, los niños y niñas que crecen en ellas. Parece claro, a juzgar por estos resultados, que tal aislamiento no existe, o al menos que no es la norma en las familias que nuestro equipo estudió. Los datos relativos no ya a la red social y su amplitud (es decir, el aspecto estructural del apoyo social), sino al apoyo social que padres y madres perciben que esta red les presta (aspecto funcional del apoyo social), ponen de manifiesto que, padres y madres se muestran altamente satisfechos con el apoyo emocional e instrumental que les prestan las personas que son relevantes en sus vidas. Es conveniente recordar aquí, que según los resultados de estudios epidemiológicos,

el apoyo emocional percibido es el tipo de apoyo que más se relaciona con el nivel de salud (González et al., 2002: 573).

De este modo, tal y como lo menciona G. Musito (2001) la presencia de una red es el referente central de los intercambios sociales, ya que posibilita la existencia, percepción y recepción de apoyo social; lo que para las FH implica su presencia y reconocimiento en la esfera social.

Los padres homosexuales por el hecho de estar bajo la mirada homofóbica de ciertos espacios sociales tienden a buscar la forma de constituir una familia perfecta, es decir, ser las mejores madres o padres del mundo, establecer en sus hogares la armonía, la igualdad y el amor y evitar conflictos:

A menudo, tenemos la sensación de ser especialmente observadas; que quizá la gente considere nuestra situación familiar como poco deseable, o hasta perjudicial para nuestros hijos. Como resultado de esta apreciación, algunas de nosotras sentimos la presión extra de ser “madres perfectas”. No nos referimos a ser lo mejor posible como madres, ya que todos los progenitores sienten de ese modo, sino a querer ser mejor que todas las demás, para que nadie pueda señalar con el dedo a nuestra familia o a nuestro hijo y comentar: ‘¿Te das cuenta? Las lesbianas no son buenas madres’. Nos referimos al deseo de probar ante el mundo que somos buenas madres y que a nuestro hijo le va bien, quizá todavía mejor que al niño promedio de padres heterosexuales (Johnson y O’Connor, 2005: 59).

La búsqueda de referentes que indiquen que son “buenas familias” y que son iguales o mejores que las familias heteroparentales, está permeada por construcciones heteronormativas respecto a la función y unidad de la familia, la maternidad y la paternidad:

Los atributos de la armonía, el ajuste y la igualdad que nutren las reflexiones sobre la familia lésbica son herederos modernos de la fantasía de “ser uno”. El ideal de igualdad enmascara las cuestiones del poder y la diferencia, y parece participar en el despojo a las lesbianas de cualquier mancha de sexualidad adversa (cualquier placer y peligro que podría invadir la casa feliz). Se pone a las lesbianas en las categorías teóricas que las despojan del género y el desecho-castrado en ambos sentidos (Malone y Cleary, 2002: 274).

Así, los esfuerzos frecuentes por criar a niños en familias perfectas puede ser el modo de compensar el hecho de ser gay o lesbiana y esto sólo tiene sentido cuando se está inmerso en

un contexto normalizador y se ha experimentado en “carne propia”, las consecuencias de su poder.

Es importante considerar que las FH viven en una constante negociación y/o confrontación con el mundo social que les rodea, sin embargo, también al interior de las familias se presentan conflictos ya que vivimos en espacios culturales donde el poder y sus diferentes expresiones hacen mella en las relaciones sexuales, afectivas y de convivencia:

En las parejas formadas por dos personas del mismo sexo también se establecen relaciones de poder, sólo que en este caso el poder no está sistemáticamente ejercido por el hombre frente a la mujer, sino que uno de los dos miembros de la pareja es el que lo atesora en función de cosas como ganar más dinero, tener más edad o menos, más autoridad, ser de una clase social superior, tener acceso a más recursos materiales o sociales, etc. (Gimeno, 2006: 5).

Lo anterior da cuenta de que en las FH perviven aspectos estructurales, relatos, mitos, símbolos e ideologías que sostienen los modelos hegemónicos y por ende la desigualdad y la inequidad.

La investigación de Jara (2011) plantea que en el caso de las familias lesboparentales los conflictos que enfrentan se vinculan con los desacuerdos que existen en la toma de decisiones en torno a los niños y niñas, es decir, en la forma de educarlos, sobre todo en los primeros años de convivencia:

Hay un tema de repente en lo que piensa uno, lo que piensa el otro, pero eso ya se ha ido mejorando, en un principio ella decía “ya si son tus hijos nunca más me voy a meter” siempre decía “nunca más me voy a meter”. Yo trato de que no se sienta así, porque sí es mi pareja, y sí para mi es importante y sí he cometido algunos errores, trato de remediarlos en el sentido de que no es indiferente, que ella de repente sienta que no es grave, pero son típicos de pareja, que ella diga algo y que yo diga lo contrario (...) que ella no les dio permiso y yo sí les di permiso (Valentina, 43 años, citada en Jara, 2011).

La consolidación de la pareja y una mayor comunicación entre ellas son los factores que resuelven dichos conflictos:

Por la parte de mi hija, la verdad que me siento re cómoda, por la parte de mi hija están las inquietudes de que ya está entrando en adolescencia, tierra derecha en la adolescencia y que ella también tiene su, no se po' va a tener sus arrebatos, sus altos y bajos, ya empezó con la onda de los permisos. Hasta para los permisos, conversamos las dos (...) tratamos de no desautorizarnos, o si tenemos diferencias las conversamos, resolvemos, y luego llegamos con la resolución y se la informamos a la Cami (...) las decisiones son como cómodas y compartidas (Rocío, 34 años, citada en Jara, 2011).

En este sentido, y a partir de la experiencia en familia del relato anterior, se busca no desautorizar a la pareja, aunque ésta no sea la madre biológica, pues se infunde en los niños que ella también es su madre.

En España, Beatriz Gimeno indica que entre las lesbianas hay menos violencia física pero más violencia verbal; el poder entre estas parejas suele ejercerse buscando el control sobre la vida de la pareja:

...las lesbianas aguantan mucho más en una situación de malos tratos que los gays (...) Las parejas de lesbianas, además, tienen hijos en mucha mayor proporción que las parejas de gays, con todo lo que esto significa. Se ha comprobado que, en ocasiones, las lesbianas utilizan a los niños como manera de mantener el control y ejercer poder sobre su pareja, y que en otras ocasiones los utilizan también para hacer daño. También en ocasiones la víctima lesbiana de una situación de malos tratos aguanta más por los niños (Gimeno, 2006: 7).

J. Gottman (citado en Gimeno, 2006) asegura que en las parejas homosexuales los conflictos y malos tratos se dan menos, ya que están acostumbrados a negociar los asuntos de convivencia y relación en comparación con las parejas heterosexuales donde el modelo de convivencia, sexual y económico está dado (en una sociedad patriarcal el hombre tiene el poder y entre las características del rol masculino está el de mantener el poder sobre las mujeres, por lo que aquéllas que intentan cambiar ese estado de cosas pueden ser víctimas de maltrato). Así, en una sociedad que educa de manera tan desigual a hombres y mujeres, los integrantes de las FH comparten la necesidad de apoyo mutuo frente a una sociedad homofóbica y misógina.

Por otra parte, un aspecto que me parece importante mencionar en relación a los hijos de madres y padres homosexuales, es la visión que como adultos tienen respecto a haber crecido

en este tipo de familia. Además de las investigaciones longitudinales de Gartrell (2010) y Tasker and Golombok (1997), que permiten reconocer los efectos de la crianza en familias lésbicas o gays en hijos adolescentes y jóvenes adultos, Abbie E. Goldberg (2007) realiza un trabajo con 42 adultos que crecieron en familias homoparentales.

La edad promedio de los adultos era de 30 años. La muestra se conformó por 35 mujeres y 7 hombres. 5 mujeres y 3 hombres tenían un padre gay, 21 mujeres y 2 hombres tenían una madre lesbiana, 2 mujeres fueron criadas por una madre bisexual y 7 mujeres y 2 hombres fueron criados por dos madres lesbianas (Goldberg, 2007: 107). Algunos de ellos siempre supieron sobre la orientación sexual de sus padres, otros se enteraron en la infancia por medio de sus padres y a otros nunca se les dijo de manera explícita, pero de algún modo lo intuían.

Estos adultos, muchas veces y de manera estratégica, hablan de su familia revelando la orientación sexual de sus padres con un sentido educativo, también como una forma de ser transparentes en sus relaciones, algunos evitan hacerlo en contextos homofóbicos y otros no lo dicen (Goldberg, 2007: 100). En cuanto a mostrar la conformación de su familia, 18 de los adultos participantes (16 mujeres y 2 hombres) hicieron hincapié en que sienten la obligación de educar a otros acerca de este tipo de familias, ya que ven a “la orientación de sus padres como una cuestión política” y es necesario confrontar comentarios homofóbicos (Goldberg, 2007:118). De los participantes, 8 mujeres y 1 hombre indicaron que hablan de su familia como “prueba de fuego” para saber si quieren hacer partícipes de sus vidas a otras personas (Goldberg, 2007: 119).

De los participantes 6 mujeres, dijeron que nunca ocultarían la orientación de sus padres, sin embargo, en sus relatos se encuentra que durante su infancia tuvieron sentimientos de vergüenza por sus padres y por ellos mismos. La empatía con sus padres y el orgullo por ellos surgió en la edad adulta, a partir de tener experiencias positivas al revelar la estructura de su familia y porque analizaron el papel protector de sus padres durante su infancia (Goldberg, 2007: 120). 4 mujeres y 2 hombres, sólo revelan la orientación de sus padres cuando es necesario, es decir, presentan una “divulgación preventiva”. Indican que les parece irrelevante hablar sobre la orientación sexual de sus padres, pero la autora comenta que

presentan ciertos niveles de vergüenza y miedo con relación a divulgar que han crecido en familias de padres homosexuales (Goldberg, 2007: 120). Sólo tres de los participantes (1 mujer y 2 hombres) comentaron que no revelan a la gente la orientación de sus padres debido a la desidentificación que sienten hacia ellos.

Los datos anteriores muestran que la mayoría de los adultos que participaron en la investigación hablan de sus padres y la orientación sexual de éstos, no obstante, esto no los exime de sentir temor o vergüenza al respecto, ya que, sin duda, el crecer en una FH les hace partícipes de acciones homofóbicas aun cuando desde el interior de las familias se les otorguen herramientas para hacerle frente a situaciones adversas.

Los temas pendientes en la investigación sobre FH y sus prácticas educativas

El avance en la producción investigativa respecto a los procesos educativos en FH es fructífero, sobre todo en campos de conocimiento como la psicología, la sociología y la antropología, sin embargo, hay algunos aspectos que quedan en el tintero y que algunos teóricos han puesto sobre la mesa, pero no se han trabajado de manera profunda.

Las situaciones que enfrentan cotidianamente las FH están permeadas por condiciones de clase social, género, raza y edad, entre otras, que dan forma a sus prácticas educativas. En muchos trabajos se habla de la importancia que tiene la interseccionalidad en el estudio de FH, pero sólo se menciona y no se desarrolla como proceso analítico.¹⁹ Salvo los trabajos de Yvette Taylor (2009) quien a partir de los referentes teóricos de capital social de P. Bourdieu y J. Weeks, así como la interseccionalidad entre orientación sexual y clase social indica que

¹⁹ La interseccionalidad es considerada una teoría sociológica pero también un enfoque metodológico que surge a finales de la década de los 60 junto con el movimiento feminista negro. En la actualidad el posfeminismo y el transfeminismo lo retoman. Se trata de un aporte del pensamiento feminista al estudio de las realidades sociales para comprender que las categorías de discriminación y opresión, construidas social y culturalmente, tales como el racismo, el clasismo, el sexismo, la homofobia, la misoginia no operan de manera unívoca, sino que actúan de forma interdependiente unas de otras. El concepto de “interseccionalidad política” de Kimberlé Crenshaw permite reconocer que cuando se privilegia el análisis de una cara de la desigualdad y se ignora el hecho de que las desigualdades y las opresiones se constituyen mutuamente, se acaba por marginar y excluir a ciertas personas y se reproducen mecanismos de poder entre los grupos (Véase Crenshaw, 1989, 1991). De modo que no es lo mismo ser mujer lesbiana y negra, que ser mujer blanca heterosexual, de clase media o ser hombre indígena homosexual que mujer lesbiana, blanca. Las marcas de diferenciación atraviesan a los sujetos lo que los coloca de forma distinta en el mundo. Para esta investigación la interseccionalidad permite considerar cómo opera la orientación sexual, la clase social, el género y lo generacional de manera articulada en las prácticas de crianza.

existen diferencias entre familias de padres gays y madres lesbianas que pertenecen a la clase media y aquellas que pertenecen a la clase trabajadora. En su investigación, la autora trata de detallar las “intersecciones entre clase y sexualidad tanto de lesbianas como de gays que son padres, de las rutas iniciales en la crianza, divisiones domésticas de trabajo, las preferencias de localización para vivir en comunidad y selección de escuela”. Reconoce que las FH en el contexto inglés, siguen siendo blanco de exclusión y discriminación.

Encuentra que los padres gays y las madres lesbianas de clase media y de clase trabajadora comparten algunos referentes vinculados a la orientación sexual, sin embargo, las familias de clase media buscan hacerle frente a la discriminación a partir de mostrarse como “buenas familias” y legitimarse a través de que se asumen como familias que han sido planeadas y tienen un deseo de ser padres. Los padres gays y madres lesbianas de clase trabajadora que se entrevistaron indicaron que tuvieron hijos por relaciones heterosexuales anteriores, y a veces por accidente. La escuela a la que asisten los hijos de aquéllos que pertenecen a las clases trabajadoras no se escoge “cuidadosamente”, asisten a la escuela que queda más cerca del lugar donde viven y de los recursos económicos que poseen. Asumen que no tienen los recursos financieros para buscar tecnologías reproductivas por lo que su forma de vida es más parecida a las familias heterosexuales que a las FH de clase media.

Así, Taylor muestra que las familias de clase media dominan y eclipsan las experiencias de las madres lesbianas y padres gays de clase trabajadora, poniendo en cuestión la calidad y legitimidad de éstos (Taylor, 2009: 192). Es decir, las experiencias de quienes pertenecen a la clase media homogenizan la visión que se pretende mostrar al ámbito social en relación a la homoparentalidad. De esta forma no es lo mismo ser una mujer lesbiana de clase media que ser lesbiana en un contexto de clase trabajadora. Como tampoco es lo mismo ser gay que lesbiana. Si bien existen indicios de esto, no se profundiza al respecto. Aunque los hallazgos son interesantes, la autora reconoce que su propio trabajo no ha indagado sobre el papel de lo étnico y racial en la vida de estas familias.

Por otra parte, Malone y Cleary, (2002) indican que uno de los temas que no se toca se relaciona con las dependencias, fantasías y pasiones que unen a las FH, así como el lugar del

deseo de los padres gay y madres lesbianas. Las autoras establecen el término *desexing* para referirse al proceso de negación de las fantasías y la sexualidad de gays y lesbianas en las investigaciones sobre parentalidad, lo que parece contradictorio, pues constantemente establecen que la orientación sexual de éstos es un factor que incide en la educación de los hijos. Los deseos de reproducción y su vínculo con la crianza tampoco se exploran (2002: 274). Establecen que es importante considerar lo que gays y lesbianas pueden aportar a temas de amor, el deseo y la autoridad que se cruzan en la familia. Incluso, sería interesante estudiar si las FH ofrecen ambientes más libres para que sus hijos e hijas exploren sus deseos.

Otro de los aspectos que se tiene que considerar es que la mayoría de las investigaciones se han realizado con madres lesbianas y sus hijos. Aquellos estudios que retoman las experiencias de padres gays son mínimos lo que muestra que las cuestiones relacionadas con educación y crianza siguen atravesadas por cuestiones de género, como si estas prácticas fuesen propias de las mujeres. Incluso en aquellos trabajos donde se considera a gays y lesbianas la desproporción entre los primeros y las segundas es considerable. Además, se sabe menos de los hijos de estos padres (Golombok, 2006: 109).

Asimismo, las investigaciones presentan una justificación permanente respecto al impacto de la educación en los niños y niñas de FH, pero no se muestran los procesos y las prácticas educativas que se llevan a cabo, es decir, cuáles y cómo son los referentes cotidianos presentes en la educación de los niños y niñas que crecen en estos ámbitos familiares. Aunado a ello, surge un debate que no ha sido respondido, las FH son construcciones disruptivas en asuntos relacionados con la práctica de educar, o a través de la conformación de una familia buscan la normalización de sus integrantes para evitar actos homofóbicos sin que modifiquen las prácticas educativas familiares.

Por otra parte el hecho de que la mayoría de las investigaciones relacionadas con la homoparentalidad muestren que no hay diferencias en el desarrollo de los hijos e hijas de éstos y de las familias heteroparentales ha impedido, de algún modo, que los estudios consideren con claridad cuál es el impacto de la orientación sexual del padre o madre en la educación y desarrollo de los hijos e hijas, diferente a otros factores como “la salida del

clóset”, las consecuencias sociales del estigma, el divorcio o el nuevo emparejamiento de los progenitores. Y como ya se había comentado, los prejuicios y los actos de discriminación presentes en los contextos sociales impiden que las políticas públicas consideren cuestiones relacionadas con parentalidades gays y lésbicas e incluso, la importancia que se le da a la investigación social que trabaja el tema, de ahí que los estudios existentes tiendan a justificar desde la homoparentalidad que se es capaz de formar a sujetos sanos y funcionales psicológica y socialmente.

CAPÍTULO 2

LAS FAMILIAS HOMOPARENTALES EN MÉXICO: SU PRESENCIA EN UN CONTEXTO HOMOFÓBICO

Las lesbianas que somos madres y manifestamos diferentes tipos de maternidades lésbicas nos unimos a las propuestas de la 6ª Marcha Lésbica y manifestamos además, nuestra denuncia a la supremacía heterosexual en la que nos vemos obligadas a criar a nuestras hijas e hijos. Supremacía que nos ignora, nos asume muchas veces como mujeres heterosexuales, nos obliga en otras ocasiones a actuar como tales por temor a perder a nuestras hijas e hijos.

Las mamás Lesbianas (Lesbianas madres)
Discurso pronunciado en el marco de
6ª Marcha Lésbica de México 2013

Nuestra familia, si bien es minoritaria, es parecida a las otras familias.
Tenemos rutinas y rituales similares a los que realizan las familias heterosexuales.

Estamos plenamente asimilados como núcleo familiar
por parte de nuestros parientes y amistades, y en nuestros trabajos.

Antonio Medina Trejo (Mis dos papás)
El universal 25 de Agosto 2013

El primer epígrafe, es un fragmento de las demandas de la 6ª. Marcha Lésbica de México que se llevó a cabo el 16 de marzo de 2013. Se trata de una denuncia directa por parte de las lesbianas madres hacia los modos de operar del sistema heteronormativo y los mecanismos que utiliza para señalar, estigmatizar e ignorar formas distintas o abyectas²⁰ de maternidades, así como a las prácticas educativas que se derivan y se construyen desde ellas.

El segundo epígrafe, muestra la visión que un padre gay tiene respecto a su familia en relación con otras, particularmente heterosexuales. Los dos epígrafes son sumamente interesantes, porque el primero da cuenta de los retos a los que se enfrentan algunas madres lesbianas a la hora de educar a sus hijos y la intención que algunas de ellas tienen de romper con la “supremacía heterosexual”, mientras que el segundo refiere a las semejanzas que comparten con las familias heterosexuales y la asimilación de la familia gay a un contexto heterosexual.

²⁰ La abyección es un término retomado por Julia Kristeva con un sentido teórico donde se condensa –si es que esto es posible- lo excluido, es “lugar” donde el sentido se desploma, “aquello que perturba una identidad, un sistema, un orden. Aquello que no respeta los límites, los lugares, las reglas (...) La abyección se construye sobre el no reconocimiento de sus próximos: nada le es familiar ni una sombra de recuerdos” (Kristeva, 1988: 7-13). Posteriormente Judith Butler recupera la categoría de lo abyecto y que no tiene un carácter despectivo. Refiere a aquello que el sistema en el que vivimos no reconoce como posibilidad de existencia, lo abyecto podría considerarse como el no lugar o el no sujeto, sin embargo, lo abyecto es lo socialmente ininteligible, es el afuera constitutivo del sujeto, que a su vez le otorga sentido.

En ambos casos, aparece la heteronormatividad como elemento estructurador – desestructurador de parentalidades.

Sin duda, lo anterior muestra dos cuestiones: las FH no son homogéneas y, su presencia social establece el debate entre constituirse como familias disruptivas o buscar la asimilación a la sociedad heteronormada. Estos dos discursos se gestan en el contexto mexicano lo que permite reconocer al menos, hasta este momento, dos formas de construir homoparentalidades, pero que están enmarcados por la heteronormatividad.

Michel Warner pionero de la teoría *queer* y Lauren Berlant teórica feminista indican que la heteronormatividad se refiere a:

...aquellas instituciones, estructuras de comprensión y orientaciones prácticas que hacen no sólo que la heterosexualidad parezca coherente –es decir, organizada como sexualidad– sino también que sea privilegiada. Su coherencia es siempre provisional y su privilegio puede adoptar varias formas (que a veces son contradictorias): pasa desapercibida como lenguaje básico sobre aspectos sociales y personales; se la percibe como un estado natural; también se proyecta como un logro ideal o moral. No consiste tanto en normas que podrían resumirse en un corpus doctrinal como en una sensación de corrección –tácita e invisible– que se crea con manifestaciones contradictorias –a menudo inconscientes–, pero inmanentes en las prácticas y en las instituciones (2002: 312).

Se trata de un régimen simbólico que constituye relaciones de poder que normalizan la heterosexualidad y la reglamentan culturalmente. Es una institución simbólica pero también política que instauro la dominación masculina y la heterosexualidad obligatoria como una inclinación místico-biológica (Rich, 2012). La heteronormatividad deviene en una política opresiva que a través de un conjunto de normas, discursos, dispositivos e instituciones impone y regula concepciones y prácticas sobre los cuerpos, las mentes, los afectos, así como en relación a la raza, la clase, el género y las prácticas sexuales. Establece una realidad que se asume sin cuestionar y que de algún modo se convierte en “naturaleza humana” o “hechos de la vida”.

Este régimen social reconoce a la complementariedad reproductiva como la única forma posible y socialmente aceptada de relacionarse sexual y afectivamente entre hombres y

mujeres, al tiempo que demarca el deseo, la procreación y a la familia a través del trinomio sexualidad-reproducción-institución matrimonial que ha perdurado como hegemónico hasta principios del siglo XXI (Guasch, 2007). De modo que la sexualidad, la familia, la maternidad, la paternidad y cierto tipo de educación familiar son construcciones discursivas heteronormativas. En tal sentido, la homoparentalidad es obligada, la mayoría de las veces, a ocultarse o invisibilizarse debido a que no opera como elemento legitimador de la heterosexualidad²¹ y por ende de la heteronormatividad. Cualquier práctica que escape a ésta, es blanco de severos procesos de control y disciplina.

Las FH son parte del mundo heteronormativo aunque su presencia social cuestione las verdades y realidades de tal modelo discursivo. No obstante, es importante comprender que lo heteronormativo no es posible sin aquello que intenta negar tal y como sucede con las prácticas homosexuales, las FH, las maternidades lésbicas y las paternidades gays.

La heterosexualidad se define a sí misma sin problematizarse, se eleva como un término no marcado y privilegiado, denigrando y problematizando la homosexualidad. La homosexualidad entonces, le da a la heterosexualidad su realidad sustancial y le permite adquirir su estatus por incomparecencia, como una *falta de diferencia* o una *ausencia de anormalidad*” (Halperin, 2007: 65).

Pero ¿Cómo opera el sistema heteronormativo en México?, ¿a partir de qué elementos podemos identificarlo y cómo impacta en las FH?, ¿a qué se enfrentan dichas familias en un país como México, donde se ha forjado una visión de la familia nuclear basada en el matrimonio entre un hombre y una mujer?, ¿de qué manera las FH le hacen frente a las situaciones que día a día se les presenta?

Si bien la heteronormatividad no es un término que se utilice cotidianamente en México, es un referente que impone concepciones, prácticas e identidades sociales en los sujetos. Como régimen simbólico y discursivo se ha hecho presente en la vida de los mexicanos, incluso en

²¹ No está de más insistir en que la heterosexualidad refiere a la orientación sexual considerada como “idónea” y “natural” donde se siente atracción erótica y afectiva por personas del sexo opuesto. La heterosexualidad es una inclinación psíquica inconsciente que regula la vida cotidiana a través de discursos de orden social y normalización.

aquellos que intentan escapar de sus “garras” y por ello se constituye como política de verdad.²²

Para comprender el contexto en el que se encuentran y al que se enfrentan las FH de esta investigación, es importante ejemplificar las diferentes aristas de la homofobia en México, en tanto que ésta es la concreción de la discriminación heteronormativa hacia la orientación sexual.

Nuestro país ha heredado y ampliado un imaginario social respecto a la homosexualidad que tiene como base la tradición judeocristiana e instituciones como la familia, el Estado, la Iglesia y la escuela han operado como dispositivos que de manera articulada fortalecen dicho imaginario a través de prácticas discriminatorias que van desde el insulto²³ hasta el asesinato.

Para este capítulo establezco tres ejes de análisis con la intención de perfilar el contexto sociocultural en el que están inmersas las FH del estudio: el primero de ellos pretende caracterizar a “la familia mexicana” y sus embates hacia la homosexualidad. La intención de este eje es mostrar cómo la familia abreva del discurso homofóbico y se convierte en una de las instituciones mediadoras y catalizadoras de la heteronormatividad. En “la familia” se concretan las visiones sociales hegemónicas del género y la sexualidad, por lo que castiga a aquéllos que no operan bajo estas representaciones. No está de más decir que las familias mexicanas con hijos homosexuales e hijas lesbianas no siempre comprenden el porqué de su situación.

El segundo eje rastrea algunos momentos históricos que conforman la mirada social hacia los homosexuales y que dan pie a las concepciones y prácticas homofóbicas que permean a

²² “La política de verdad refiere a aquellas relaciones de poder que circunscriben de antemano lo que contará y no contará como verdad, que ordenan el mundo en ciertos modos regulares y que llegamos a aceptar como el campo de conocimiento dado” (Butler, 2001a: 8).

²³ El insulto es la falta de argumentos para defender lo que se piensa y descalificar lo que no se comprende. “Es el insulto una forma del chantaje (...) establece una diferencia radical entre quien insulta y quien es insultado.” (Cruz, 2011). “El argumento *ad hominem* resulta ser especialmente persuasivo cuando se carecen de argumentos lógicos para oponerse a una idea o cuando la vida de una persona ofrece elementos para ser atacada” (Núñez, 2013).

las familias y a la sociedad mexicana. Si bien es cierto que la construcción de la homosexualidad se constituyó simbólicamente como un elemento patologizador que deviene de la medicina a nivel internacional, el contexto mexicano ha configurado -sin perder de vista estos referentes globales- un modo particular de significar, señalar y castigar a quienes ejercen prácticas homosexuales como resultado de la tradición judeocristiana presente en el catolicismo.

El tercer eje da cuenta de la presencia de las FH en el país, el camino andado política y socialmente para visibilizarse. Pero, sobre todo, se manifiesta que su presencia en el ámbito público sigue negándose a pesar de los logros adquiridos a nivel legislativo. Por lo que las FH en México se enfrentan constantemente a un contexto homofóbico y, por ende, tienen que generar estrategias que les permitan sobrevivir en este espacio social.

Bajo estos ejes construyo tres grandes apartados para el capítulo: La visión tradicional de “la familia mexicana” respecto a la homosexualidad y los mecanismos para asumir o rechazar la orientación sexual de sus hijos. El segundo apartado, es una “pincelada histórica” de cómo en México o al menos en la Ciudad de México y la zona metropolitana, se ha construido un imaginario social respecto a los homosexuales y cómo de ello se derivan prácticas homofóbicas que permearán la vida cotidiana de los mexicanos. El tercer apartado pretende mostrar la visibilización de las FH en México y algunas de las situaciones a las que se enfrentan.

La visión tradicional de “la familia mexicana” respecto a la homosexualidad

“La familia” en México es un referente fundamental para la constitución de identidad personal pero también socialmente ha sido considerada un espacio de apoyo, protección, cuidado y vínculos afectivos. La visión que se tiene de “la familia” en nuestro país, su conformación, así como sus funciones se han transformado paulatinamente. Los cambios sociales, la presencia e impacto de políticas neoliberales, las crisis económicas vinculadas a la devaluación del peso, la migración, el desempleo y el empleo informal han impactado en la estructura familiar rompiendo con el ideal que por décadas perduró respecto a este espacio social.

Si se considera que a principios del siglo XX más del 80% de la población mexicana era eminentemente rural (Robles, 1988), el ideal de familia giraba alrededor del modelo extenso, donde padres, abuelos, tíos, tías, hermanos y parientes en general, conformaban la estructura de la familia y bajo el ideal de un matrimonio duradero, vivían en el mismo techo. El divorcio era impensable, no sólo por los referentes religiosos sino porque las relaciones conyugales duraban más o menos 18 años debido a la esperanza de vida de los adultos (Rabell, 2009). Esta situación llevaba a que se contrajeran nupcias a temprana edad y se tuvieran los primeros hijos durante la adolescencia. Pero además, la concepción de que el matrimonio era para siempre estaba presente aun cuando las relaciones conyugales estaban permeadas por infidelidad, y maltrato físico y emocional.

La familia extensa mexicana tenía como función la transmisión cultural y social de una generación a otra, es decir, los abuelos y los padres educaban a los hijos en los preceptos religiosos, en el lenguaje, en la posición social y en la identidad propia del grupo de pertenencia. La familia proveía la fuerza de trabajo para la parcela o el taller, de modo que la herencia de la tierra era un asunto central sobre todo para los hombres. De hecho, los hijos se hacían cargo de los padres, éstos “los sostenían durante una decena de años y luego esperaban que los hijos, a su vez, aportaran trabajo o ingresos al grupo familiar. Los niños empezaban a trabajar y, muy pronto, los recursos fluían de la generación joven a la generación de los padres y los abuelos” (Rabell, 2009: 10).

Y aunque en la actualidad hay vestigios de las lógicas familiares de antaño, la dinámica se fue modificando lentamente; esto debido a la urbanización de la población, a la expansión educativa y el ingreso de las mujeres al mercado laboral.

Históricamente el periodo conocido como “El Milagro Mexicano” comprendido entre 1948 y 1970 es considerado como la etapa de mayor progreso y auge económico del país, impulsó una visión de la familia nuclear como espacio de solidaridad y de integración (Latapí, 2003), esto como parte de la reconstrucción nacional después de la Revolución Mexicana y para la regulación institucional de la vida de los mexicanos. Asimismo, dio auge a la urbanización y

a la creación de la clase media. La referencia de la familia nuclear conyugal y con hijos menores dependientes se ha mantenido por largo tiempo.

Durante las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado, se inició el proceso en el que los padres destinan recursos de todo tipo para el desarrollo de sus hijos hasta que éstos abandonen el hogar o ingresen al mercado laboral, cuestión que modificó las relaciones entre las generaciones, ya que las familias se alejan cada vez más del modelo generacional que proponía que los padres quedaban al cuidado de los hijos al tiempo que recibían los beneficios del trabajo de éstos.

La urbanización del México del siglo XX, permitió un doble sello en las familias: Por un lado mejoró las condiciones de vida, salud y educación de algunos cuantos, logrando así el descenso de la mortalidad infantil; el aumento en la esperanza de vida; el control natal; la disminución en el índice de fecundidad que permitió el acceso de un mayor número de niños y jóvenes a la educación escolarizada, se redujeron el número de integrantes de la familia y se evidenciaron estructuras familiares existentes pero que socialmente eran marginadas. No obstante, la urbanización generó una nueva forma de pobreza social, la pobreza que se vive en la urbe y que impacta en las relaciones familiares: las condiciones de hacinamiento, la reafirmación de la autoridad masculina, el abuso contra la mujer, la violencia doméstica, las adicciones, el empleo informal de las mujeres y el desempleo generalizado, son características que impactan en sus integrantes y configuran la vida familiar.²⁴

En la actualidad, los procesos demográficos han transformado la noción de familia, no sólo por la variedad de estructuras y dinámicas familiares presentes en México,²⁵ sino por el tipo de relaciones conyugales y de pareja, paternidades diversas, formas de relación entre padres

²⁴ No olvidemos por ejemplo, el impacto que tuvo el libro de Oscar Lewis *Los hijos de Sánchez* al mostrar la otra cara del Milagro Mexicano, quien da cuenta de las condiciones de una familia que vive en una vecindad de Tepito, D.F, donde los hijos al morir su madre quedan a cargo del padre, cuestión que a la luz de la estructuras familiares rompe con la imagen de la familia nuclear biparental que se impulsó durante varios sexenios, incluso para ser parte de una política de planificación familiar “La familia pequeña vive mejor” en la década de los 80.

²⁵ La Encuesta Nacional sobre la dinámica de las familias en México (ENDIFAM, 2005), indica la presencia de 5 tipos de hogares con sus variantes. Nuclear (67.9 %), extensas (25.5 %), compuestas (0.3%), unipersonal (5.9%) y corresidentes (0.3%).

e hijos, la manera de educarlos y los vínculos con otros integrantes de la familia o cercanos a ella.

Sin embargo, aunque la presencia de diversas estructuras familiares es una realidad en México, éstas se mantienen como una construcción heteronormativa que independientemente de su conformación, se fundan en una noción universalizante, es decir, se constituyen a partir de la unión entre un hombre y una mujer, ya sea por medio del matrimonio o la unión libre, que además tiende a la procreación.

“La familia mexicana”, que desde la mirada irónica de Carlos Monsiváis es una invención conjunta de la iglesia católica y las clases dominantes sirve como dispositivo central de la heteronormatividad al establecer ideales del patriarcado: “la monogamia unilateral (sólo para mujeres), ocultamiento o negación del placer, uso político de prohibiciones (y tolerancias) sexuales, elevación de la ignorancia al rango de obediencia de la ley divina y de la ley social, represión enaltecida a nombre del deseo de una mayoría jamás consultada al respecto” (2010: 211).

La idea de “familia” tiene tal impacto en los sujetos que inaugura percepciones respecto a todos los ámbitos de la vida, incluso sobre la sexualidad de los hijos que se espera sean siempre heterosexuales y presenten coherencia psíquica y social entre el género que se les adscribió al nacer y la orientación sexual.

Pero ¿qué sucede cuando las hijas y los hijos no responden a dicha “coherencia” entre el género y la orientación sexual?, ¿por qué existe un temor generalizado de tener un hijo homosexual o una hija lesbiana?

La mayoría de las familias mexicanas educan a sus hijos bajo el orden simbólico heteronormativo sin cuestionar el por qué lo hacen. Pero cuando éstos no presentan conductas “apropiadas” respecto a su género y sobre todo cuando dan indicios de sentir atracción física y erótica hacia personas de su propio sexo, los integrantes de la familia evitan tocar el tema

o en su caso negar lo que de suyo es evidente y emiten justificaciones como “mi hijo no es joto, sólo es raro”.²⁶

No obstante, cuando los hijos e hijas son capaces de asumir y revelar su orientación homosexual y hacerle frente a un contexto social homofóbico, las familias pueden presentar, desde mi punto de vista, alguna de las cuatro siguientes reacciones:

1. Establecer a la homosexualidad de sus hijos e hijas como un “secreto de familia”.
2. Considerar la homosexualidad de sus hijos e hijas como una enfermedad que se puede curar por medios psiquiátricos o religiosos.
3. Reaccionar negativamente y buscar medios “violentos” para su normalización.
4. Aceptarla con una constante construcción de duelo.

En el primer caso, el secreto de la homosexualidad se inicia cuando por temor a los padres los hijos no confiesan su orientación sexual. Generalmente es la familia la última en enterarse. “La familia suele ser la última en conocer que algún miembro es homosexual. La persona homosexual vive su proceso de autodefinición y autoaceptación al margen de ella” (Pérez, 2005: 69). Pero una vez que avanza este proceso de autoaceptación, algunos de los integrantes de la familia se enteran, como por ejemplo, la madre o los hermanos y éstos a su vez guardan el secreto. Suele ser el padre el último en enterarse o no llega a saberlo nunca.

La madre, el padre y los hermanos, ocultan la homosexualidad del hijo o la hija ante la familia extensa, ante el grupo de amigos y ante la sociedad en general debido a que se sienten amenazados, avergonzados y culpables de su situación.

²⁶ Esta frase la retomo de un artículo de Carlos Monsiváis (2010), cuando refiere a Arturo Pani, un decorador de interiores de los años 50, al que “apodaban” el Raro. El sobrenombre deviene del comentario hecho por su madre como una forma de justificar la orientación de su hijo. Esta frase es un referente en aquellas madres que, a sabiendas de la homosexualidad de su hijo, pretenden ocultar lo evidente.

El secreto de familia se usa para protegerse del estigma. Begoña Pérez quien trabaja con gays y lesbianas en el país Vasco plantea que el secreto se vincula con la vergüenza y con la culpa. “La vergüenza y los secretos se retroalimentan: cuanto más vergüenza, más secreto; cuanto más secreto, más vergüenza. En las familias, los secretos crean una atmósfera de seguridad provisional, pero cuando finalmente caduca su utilidad práctica, tiranizan a los que originalmente habían protegido” (Pérez, 2005: 73).

En México, mantener el secreto deviene de una serie de mitos relacionados con la homosexualidad que generalmente se fundamentan en preceptos religiosos, aunado con una cultura que fomenta el machismo y una visión denigrada de la mujer. Los padres temen que sus hijos e hijas devengan en gays o lesbianas porque se juega su prestigio como padres y los ubica como malos progenitores debido a su falta de “herramientas pedagógicas” para educar a sus hijos como “verdaderos hombres” o como “verdaderas mujeres”, pero también, les duele el rechazo que sus hijos van a sufrir.

Algunas veces, el dolor que los padres y madres sienten como resultado de la homosexualidad de sus hijos, los lleva a concebirla como una enfermedad, como una anomalía que puede ser curada. Buscan los medios para resolver el “problema de su hijo”, se acude al psicólogo, al psiquiatra en busca del “milagro” que devuelva la normalidad a su hijo o hija. O bien, se recurre al sacerdote o al pastor para que interceda ante dios para “curar” la desviación de su vástago.

El relato que se presenta a continuación es ejemplo de lo anterior:

...mi hermana descubrió una carta de una persona con la que yo salía, que era un chico. Entonces la sacó mucho de onda, se asustó, supongo que no sabía ni como recibir la noticia y entonces me acusó con mis papás. La opción fue regresarme a México, ir con el psiquiatra para que se me quitara lo homosexual. Fue el proceso más feo porque empecé a tener discusiones con mi papá, me empecé a alejar mucho más de él por esta diferencia de la preferencia sexual y me empecé a alejar más de mi familia; empecé a fumar; empecé a tomar como para llenar vacíos. Las terapias eran todos los lunes y tenía que ir a Tlatelolco, a una clínica del ISSSTE y estaba con psiquiatra y con psicóloga. La psicóloga generalmente no se metía, la psiquiatra era la que más me cuestionaba y me confundía, tanto que por miedo y dándole “oportunidad” a las chicas en mi vida como para no

verme tan mal socialmente, anduve con una y de repente me dice la psiquiatra que la bisexualidad no existe, que era una enfermedad, que eran hombres o eran mujeres y que a los hombres les gustaban las mujeres y que a las mujeres les gustaban los hombres. Entonces dije “chin” o sea ni por bisexual pasas, eso no estaba como muy padre (Daniel 25 años, 2012).

Este fragmento muestra cómo algunos padres buscan la forma de “ayudar” a su hijo a través de ámbitos disciplinarios como la psicología y la psiquiatría, otorgándoles a estos campos de conocimiento todo el poder y credibilidad como “ortopedia” para la normalización de su hijo, por encima de lo que éste siente.

El hecho de no saber cómo manejar la situación induce a los padres a buscar apoyo en espacios que utilizan el conocimiento disciplinar como el discurso y la técnica que evitará el sufrimiento social a sus hijos, sin reconocer que tales conocimientos no problematizan el origen patriarcal y heteronormativo de sus planteamientos, al contrario, los afianzan y legitiman.

Ahora bien, en México existe un fuerte arraigo al cristianismo,²⁷ por lo que aquellas familias que basan su existencia y su cotidianidad en los preceptos religiosos, piensan y viven la orientación sexual de su hijo o hija como un castigo que podrá ser revertido a partir de un mayor acercamiento a la ideología propia de la iglesia de adscripción o incluso a referentes “científicos” impulsados por organizaciones de derecha tales como el Comité Nacional Provida que propone seguir los planteamientos teóricos de Richard Cohen basados en su testimonio como ex – homosexual para alcanzar la cura y el regreso -si es que alguna vez lo hubo- a la normalidad heterosexual (Comité Provida, 2004).

²⁷ Me refiero al cristianismo como la doctrina que basa su existencia en las enseñanzas de Jesús considerado el Cristo, el mesías y que según sus planteamientos vino a salvar a la humanidad de sus pecados. Tales referentes se encuentran en el Nuevo testamento de la biblia. En esta doctrina se han fundado diversas religiones tales como el catolicismo y el protestantismo con todas sus variantes. Particularmente en México, de una población de 112 336 538 habitantes, la religión con más adeptos es la católica con 92 994 489, la protestante/pentecostal/cristiana/evangélica tiene una población de 8 386 207; bíblica diferente de evangélica (adventistas, testigos de Jehová, mormones) está conformada por 2 537896. De tal modo que es visible la importancia de la religión en México, de ahí su cultura tan arraigada a los preceptos religiosos (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2011).

Pero también algunos padres y madres utilizan otras formas de “resolver la desviación” de sus hijos e hijas que consisten en acciones violentas en términos psicológicos y físicos:

... la experiencia en el Clóset de Sor Juana²⁸ precisamente, lo que hemos tenido en los grupos de reflexión han sido testimonios realmente muy dramáticos. Chicas que han sido encerradas por meses en su casa, que no les dejan hablar con nadie; algunas las llevan al psiquiátrico, las hospitalizan. Pero lo que todavía sucede es que las golpean o las corren de la casa, donde la madre le dice “te prefiero muerta antes que lesbiana” o “te prefiero puta que lesbiana”; eso de parte de las madres y de parte de los padres pues lo que hemos visto son golpizas que a veces terminan las chicas en el hospital o incluso esta idea de que una mujer que desea a otra mujer está equivocada por ignorante, que lo que necesita es un buen pene, una buena cogida y que con eso ya se va a curar. Entonces nosotras en “el Clóset” llegamos a tener referencias de algunas chicas que decían que su propia familia las había mandado a violar para curarlas. Yo creo que hay situaciones tan dramáticas como estas que muchas veces y sobre todo aquellas chicas que han sido criadas, chicas y chicos que han sido criados en un espacio religioso pues no encuentran consuelo, la familia los está presionando permanentemente y además les meten todas las culpas tradicionales de pensar que están viviendo el pecado o que están haciendo mal, o que están enfermos. Entonces, yo creo que, a pesar de todos los avances en la ciencia, que ya la psicología no considera a la homosexualidad como una enfermedad, todavía en la cultura seguimos arrastrando esos atavismos, esos... preconceptos y eso se transmite a las niñas y a los niños (Entrevista a Gloria Careaga, 2012).

Por otro lado, existen familias que a pesar del sufrimiento que inicialmente les genera la orientación sexual de sus hijos los aceptan y le hacen frente a quienes los señalan. Transitan por un proceso de duelo respecto a la imposibilidad de que sus hijos sean heterosexuales, acompañado por negación, enojo, depresión, negociación, hasta que llegan a la aceptación de la orientación sexual de sus hijos.²⁹ Estos padres junto con sus hijos configuran un proceso de autoaceptación, buscan redes de apoyo e información sobre la homosexualidad, sin embargo, este tipo de familias son los menos:

²⁸ El Clóset de Sor Juana es una asociación civil que defiende y promueve los derechos humanos de las mujeres, especialmente de aquellas que sufren discriminación por su orientación sexual. Inició sus actividades en 1991 pero alcanzó su registro oficial en 1994 “Impulsamos el empoderamiento y reconocimiento de las lesbianas, apoyamos la formación de otros grupos y realizamos actividades de gestión política, así como las siguientes actividades: grupos de reflexión, literatura, teatro, baile, música, coro, video, debate y apoyo psicológico” (Clóset de Sor Juana, 2013).

²⁹ Para la construcción sana de un duelo se tiene que transitar por cinco momentos que no son lineales y la culminación es la aceptación. Estos momentos o etapas, que ya se mencionaron son una construcción de Elisabeth Kübler-Ross, quien es considerada la pionera de la Tanatología (Kübler-Ross, 2005).

Nosotras/os como madres, padres, como familia nos estamos organizando para luchar contra este mal, ¿Cómo? Primero: buscamos un grupo donde hablemos de nuestras dudas, miedos y culpas sin ser juzgadas/os. Segundo hacemos una revisión personal de nuestra propia sexualidad, de que es lo que nos genera miedo, de nuestra propia homofobia, de nuestra maternidad o paternidad y nuevas formas de relacionarnos y vincularnos con todas/os nuestras/os hijas/os. Tercero: buscamos más información, entre otra, de sexualidad, derechos humanos, discriminación. Y nos hacemos visibles como familias.

Con la fortaleza que nos da el amor y el conocernos; exigimos que todos/as nuestros/as hijos/as tengan los mismos derechos, luchamos contra la homofobia en nuestras familias extensas y en la sociedad, vamos a escuelas, ferias, foros a compartir la riqueza y beneficios de incorporar la diversidad sexual en nuestras familias, hablamos de sexualidad abiertamente con nuestros/as hijos/as y en nuestras familias la homosexualidad, lesbiandad, transexualidad, bisexualidad es tan natural como nuestra heterosexualidad (Cuenta conmigo, 2012).

Estas familias tienen que “despedirse” de la fantasía sobre la identidad heterosexual de sus hijos, ser conscientes del proceso de duelo y, por ende, romper con aquellas expectativas que como progenitores prepararon para sus hijos a lo largo de su educación, pero sobre todo, tienen que establecer mecanismos para hacerle frente a los embates homofóbicos del contexto al que pertenecen, tanto para ellos como padres, como para sus hijos e hijas.

Ante este panorama cabe preguntarse ¿Cuáles son las bases sociohistóricas y los referentes culturales de la homofobia en México? y ¿Cómo éstos han permeado el pensamiento y actuar de la gran mayoría de las familias mexicanas? El siguiente apartado pretende responder a dichas preguntas.

Un rastreo sociohistórico de la homosexualidad en México durante el siglo XX

México es un país homofóbico. La Encuesta Nacional sobre Discriminación 2010 (ENADIS) indica que los derechos de las personas y grupos que se respetan *poco o nada*, son principalmente de las personas homosexuales y lesbianas, migrantes e indígenas. También revela que “cuatro de cada diez mexicanas y mexicanos no estarían dispuestos a permitir que en su casa vivieran *personas homosexuales y tres de cada diez afirman lo mismo en el caso de personas que viven con VIH/ Sida*” (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en México [CONAPRED], 2011a: 24).

La homofobia y la lesbofobia permean las mentes, deseos, sentimientos y modos de actuar de la mayoría de la gente que se asume como heterosexual. La homofobia se convierte en un dispositivo ideológico que establece mitos, teorías, doctrinas con impacto en las emociones y conductas cotidianas. Se tiene la postura de la Iglesia sobre que la homosexualidad es sinónimo de perversión y sexo desbordado, al tiempo que se piensa que la convivencia con ellos y ellas “te convierte en uno de ellos” por lo que se presenta un miedo infundado a ser gay o lesbiana.

En los heterosexuales, la homofobia tiene varias funciones importantes: legitima su propia orientación sexual; les hace sentir que sus valores morales y costumbres son válidos, naturales y hasta superiores, y les permite enorgullecerse de su masculinidad o feminidad. Sean felices en sus relaciones amorosas o no, disfruten de su vida erótica o no, los menos tienen la satisfacción de sentirse hombres y mujeres ‘normales’. Esto significa que la homofobia tiene la función primordial de ‘normalizar’ la heterosexualidad y de darle un barniz de superioridad moral que quizá no tendría de otra manera. Pero también tiene otra función muy importante: permite al heterosexual negar en sí mismo toda tendencia o deseo homosexual. Así sucede con muchos de los deseos que están ‘prohibidos’ por la sociedad o que son inaceptables para uno mismo: son proyectados hacia afuera y depositados en los demás –y, de ser posible, en una población marginal, como los homosexuales, los judíos y los negros- (Castañeda, 2011: 132).

En cuanto a la percepción que tienen los propios gays, lesbianas y bisexuales de su situación, una de cada dos personas considera que el principal problema que enfrenta es *la discriminación*, seguida de *la falta de aceptación y las críticas y burlas*. Pero más de la mitad de aquéllos que pertenecen a niveles socioeconómicos bajo y muy bajo, indicaron que la discriminación es su principal problema; en tanto una de cada tres de nivel socioeconómico medio alto y alto también lo considera (CONAPRED, 2011a: 48-49).

Los actos de exclusión o restricción que viven gays y lesbianas se presentan en ámbitos como el escolar, el laboral y el familiar; incluso dado el trato que reciben, tienden a desertar de la escuela, abandonar o ser despedidos del trabajo debido a su orientación sexual por lo que ser

homosexual no tiene beneficios visibles. La homofobia de la que son “blanco” los caricaturiza, los estereotipa y los usa de chivos expiatorios.³⁰

En América Latina, México ocupa el segundo lugar en crímenes de odio por debajo de Brasil (SIPSE, 2013). Se considera un crimen de odio por homofobia a un asesinato generado por el prejuicio y el aborrecimiento hacia gays, lesbianas, bisexuales o trans. Se caracteriza por el uso de la violencia excesiva con que se realiza.

Tan sólo entre 1995 y 2009 se cometieron 705 asesinatos según el reporte que presentó *Letra S*³¹ en 2011, de los cuales 605 fueron en contra de hombres, 22 en contra de mujeres y 78 en contra de personas *trans*. “Las entidades en donde mayor número de crímenes se han cometido son Distrito Federal con 196, Estado de México con 91, Michoacán con 77, Nuevo León con 53, y Jalisco con 37.” (Bastida, 2011). Asimismo, de enero de 2009 a diciembre de 2010 se presentaron ante la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) 93 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos de personas LGBTTTI.

El panorama entre el 2010 y el 2013 no cambió, la Comisión Ciudadana Contra Crímenes de Odio por Homofobia de *Letra S* indicó que Quintana Roo, Guerrero y Puebla son los estados donde se ha incrementado este tipo de crímenes. Un año particularmente violento fue 2012, se reportaron 86 asesinatos, una cifra que supera el promedio de 33 por año desde el 2000.

El grupo de edad más afectado por los crímenes es el que va de los 18 a los 30 años de edad. La mayor parte de los casos no son investigados apropiadamente ni resueltos, en parte por el estigma y la discriminación de las autoridades judiciales. Además ese estigma y discriminación tiende a ser acentuado por muchos medios de comunicación que aún utilizan lenguaje amarillista y sensacionalista para referirse a los crímenes (Homozapping, 2013).

³⁰ El fenómeno de chivo expiatorio consiste en atribuirle a una persona o a un grupo, los rasgos que la sociedad no acepta en sí misma (Castañeda, 2011).

³¹ *Letra S* es “...una organización sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es difundir información sobre VIH/sida, derechos humanos, sexuales y reproductivos, prevención de infecciones de transmisión sexual y todo aquello relacionado a la salud sexual y la sexualidad” (LetraSe, 2014).

De este modo, aun cuando existen avances importantes en materia legislativa vinculados a derechos civiles de los homosexuales,³² socialmente se sigue estigmatizando a gays y a lesbianas con costos sociales muy altos.

En la historia de México a los homosexuales se les ha quemado vivos, se les ha hecho objeto de linchamientos morales sistemáticos, expulsado de sus familias y (con frecuencia) de sus empleos, encarcelado, desterrado de sus lugares de origen, exhibido sin conmiseración alguna, excomulgado, asesinado con saña por el solo delito de su orientación sexual. El siglo XX, nada más “por ser lo que son y como son”, les ha deparado, además del vandalismo judicial, razzias, extorsiones, golpizas, muertes a puñaladas, asesinatos, choteos rituales, trato inmisericorde. (...) Al tanto del eterno descrédito moral de “las locas”, la sociedad los repudia de modo absoluto hasta fechas muy recientes, y aún hoy mantiene el énfasis de la filantropía: “qué hagan lo que quieran mientras no lo hagan en público y no se metan conmigo” (Monsiváis, 2010: 253).

Los datos anteriores, ejemplo de la homofobia, son efecto del sistema heteronormativo que ha generado en México un imaginario de lo que implica la homosexualidad. Se trata de un estereotipo donde los varones homosexuales son siempre afeminados, mientras que las lesbianas son masculinas, como si se tratara de una inversión de género. Desde esta mirada social se traza una forma unívoca de ser homosexual o ser lesbiana, imposibilitando otras expresiones homoeróticas que escapan al horizonte de inteligibilidad de la mayoría de los mexicanos.

Guillermo Núñez Noriega (2001) sociólogo y antropólogo mexicano, plantea que existe un discurso hegemónico en el país que permea el sentido común y que él define como “El modelo dominante de comprensión del homoerotismo entre varones en México” (MCDH) y aunque no fue pensado para el análisis de las relaciones lésbicas, algunos de sus planteamientos son aplicables a ellas.

³² La modificación del artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece la prohibición de toda discriminación, incluyendo las preferencias sexuales. La creación de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, así como modificaciones a los códigos civil y penal que reconocen derechos de homosexuales y eliminan de sus artículos la criminalización de la homosexualidad.

Núñez Noriega indica que el MCDH se constituye a partir de los binomios activo/pasivo, dominante/ dominador, hombre/joto y que perpetúan el sistema dicotómico de sexo/género. De tal forma que el modelo es inadecuado para comprender y “reconocer el vasto paisaje de placeres, significados, exploraciones eróticas, atrevimientos y trasgresiones identitarias que acontecen en los eventos eróticos entre varones” en diferentes contextos culturales (Núñez, 2001: 15).

En México, el criterio que sirve para organizar las relaciones sexuales entre varones es el papel erótico que desempeña en la relación: sea “penetrador” o “activo” o el de “receptor” o “pasivo”.

Las diferencias en el papel erótico involucran una “estratificación por género”, pues el papel “activo” es desempeñado por un sujeto “masculino” y el papel “pasivo”, por un sujeto “afeminado” o menos “masculino”. (...) mientras el sujeto “activo” no es estigmatizado (incluso se ha dicho que puede ganar prestigio), el sujeto “pasivo” recibe el peso del estigma y se convierte en objeto de poder. De hecho, en cuanto que la relación erótica se construye a través de esta serie de binarismos eróticos, de género y de estigma, la práctica homoerótica misma es concebida como una relación de poder/placer. En el acto erótico el “joto” es dominado y el “hombre” empoderado (Núñez, 2001: 20).

Esta mirada hegemónica sobre la homosexualidad en México se concreta en la imposibilidad de reconocer formas distintas de homoerotismo, por lo que se considera que los homosexuales siempre son afeminados y que buscan sexo con hombres de apariencia masculina que generalmente no se autodefinen como gays. Además, ello se refleja en los modos de nombrar a los varones homosexuales. Términos como jota, vestida, loca, marica, “tú la trais”, mujercito, puto, invertido, desviado, larailo muestran su vínculo con lo femenino y por lo tanto con su devaluación.

En el caso de las lesbianas, se ha construido también un imaginario esencialista que genera una doble invisibilización por el hecho de ser mujeres. Se tiene la creencia de que todas las lesbianas son masculinas, que niegan su feminidad y por lo tanto, quieren ser hombres. Incluso, los términos peyorativos que se utilizan para referirse a ellas, tales como machorras y marimachas, remiten a la idea del “macho” como expresión cultural e ideológica del hombre mexicano. Este imaginario establece, aunque de manera contradictoria a la idea anterior, que las lesbianas odian a los hombres.

En cuanto a las relaciones lésbicas se plantea que siempre hay alguien que hace “el papel del hombre” y la otra desempeña “el papel de la mujer”, por lo que se mantienen las relaciones desiguales y estratificadas de género. A diferencia de lo que sucede con los varones, se considera que la orientación lésbica de algunas mujeres es sólo una etapa pasajera vinculada a la construcción de la identidad sexual (Dowling, 2011).

La mirada social respecto a la homosexualidad tanto de varones como de mujeres en México es una construcción cultural e histórica que se nutre de visiones universales, pero también de singularidades que sólo aplican en el contexto mexicano, cuestión que trabajaré más adelante. La conformación del imaginario dominante del homosexual y de la lesbiana tal y como se conocen en la actualidad se puede rastrear a principios del siglo XX. Ello no quiere decir que las prácticas homosexuales no existieran antes de esta fecha, sino que los tiempos y las geografías del siglo pasado desdibujaron, reconstruyeron y enmarcaron a la homosexualidad como una anomalía social entretejiéndola con estigmas y sanciones que antes eran impensables. Cabe enfatizar que la homosexualidad en México se ha relacionado más con los varones, de ahí que las lesbianas se hayan desvanecido en las historias de la homosexualidad y que sólo retomen fuerza en la década de los 60. En este sentido lo que menciona Adrienne Rich (2012) tiene sentido en nuestro país, ya que ha existido un gran silencio respecto a la existencia lesbiana en la historia y en la cultura:

A las lesbianas se les ha privado históricamente de existencia política, al “incluirlas” en una versión femenina de la homosexualidad masculina. Igualar la existencia lesbiana a la homosexualidad masculina porque las dos están estigmatizadas, es borrar la realidad femenina una vez más. Parte de la historia de la existencia lesbiana se encontrará, evidentemente, donde las lesbianas, al faltarles una comunidad femenina coherente, han compartido un tipo de vida social y de causa común con los hombres homosexuales (p. 38).

En este sentido presento tres subapartados que pretenden mostrar la construcción del imaginario social de la homosexualidad en el país.

El “invento” de la homosexualidad en México: “Los maricones de la paz”

La forma refinada y elocuente de cultivar la amistad entre hombres a finales del siglo XIX no era mal vista. Hombres que abiertamente se mostraban afecto y amor por medio de poemas y escritos, tales como los que Francisco Manuel Sánchez de Tagle le dedicó a Alexander von Humboldt antes de partir a España, o la anécdota que Guillermo Prieto escribe festivamente en sus memorias respecto al haberse mudado a los 19 años, a la alcoba presidencial de Anastasio Bustamante, estaban libres de toda sospecha (Brito, 2010).

Pero es entre el 19 y el 20 de noviembre de 1901 cuando en los diarios de circulación nacional se hace alusión a lo que de ahora en adelante será mal visto socialmente y castigado abiertamente. El suceso fundante conocido como “el baile o la redada de los 41”, en la calle de la Paz, marcará la memoria colectiva de los mexicanos destacando el terror hacia el número 41 y a la Jota o Joto, pero al mismo tiempo desdibujando y eliminando de dicha memoria el origen de esos simbolismos. Y aunque Carlos Monsiváis escribe que es la redada policial la que inventa la homosexualidad en México (2010: 88), es la prensa quien lo hace, pues ésta le dedica más de una semana al suceso en diferentes periódicos y medios escritos tales como *El Universal*, *El Hijo del Ahuizote* y los panfletos de Vanegas. Así, “imprime” en la población el sentido unívoco de la homosexualidad que aún está presente en los ámbitos sociales mexicanos.

Se le conoce como la redada de los 41 a un baile que se llevó a cabo en la 4ª. Calle de la Paz, en la Ciudad de México. En la casa marcada con ese número hombres de todas las clases sociales vestidos de mujeres bailaban con otros hombres, dando un total de 42. José Guadalupe Posada elabora la imagen popular del acontecimiento como una fiesta de “fenómenos” de “seres monstruosos” con bigote, patillas y con ropa de mujer. Pero ¿por qué entonces se habla de 41 y no de 42? Porque el sujeto que falta era parte de la familia presidencial, de tal modo que fue protegido, por lo que sólo se contabilizaron 41 sujetos.

Pese a las resonancias del hecho, muy poco se sabe del baile: la policía “avisada por los vecinos”, detiene en la capital a un grupo de señores de sociedad y de travestis entre los que figura, según el rumor de la época, don Ignacio de la Torre, yerno del presidente Porfirio Díaz. Algunos logran huir, otros compran su

libertad, y al resto, luego de barrer las calles rumbo a la estación de ferrocarril, se le envía a una colonia de trabajos forzados (Monsiváis, 2010: 52-53).

La redada de los 41 inaugura el estereotipo de la conducta masculina afeminada, pero también muestra que el acontecimiento “delataba una mínima pero ya sólida organización social” pues el baile no surgió de manera espontánea, lo que posibilita la existencia de este tipo de eventos sobre todo entre los grupos acomodados de la ciudad, aunque cuando se publican los nombres de los detenidos no figuran nombres de familias ilustres sino de los más pobres. “El mecanismo de la doble moral clasista también funciona en este caso ‘lo que en el pobre es cochinado, en el rico es refinamiento de coquetería y buen tono’, expresa con cierta conciencia de clase el editorial de El hijo de El Ahuizote” (Brito, 2010: 21).

Al mismo tiempo, el baile de los 41 le abre la puerta al reconocimiento social de lo que ahora llamamos homosexuales, que ya no será algo que se vive en aislado, sino que se reconoce a otros con las mismas tendencias. Lo que en aquel entonces era “una aberración de la naturaleza” rompe el silencio de lo que no se quería nombrar. En el caso de México, es el hecho lo que construye la identidad, el nombre tomará después sentido.

Las leyes en México no se atreven a nombrar a los “invertidos”. La legislación penal encuentra su modelo en el Código Napoleónico que no prohíbe la homosexualidad porque no quiere que al mencionarle se “propague la existencia del vicio” (Monsiváis, 2010: 89).

El término utilizado a partir de la redada para referirse a “esos seres monstruosos” es el de maricas o maricones. El nombre deviene del diminutivo de María, ya que entre los arrestados había hombres vestidos de mujeres. Del taller de Vanegas Arroyo surgen volantes haciendo alusión al suceso y se nombra a los “41” a partir de la mofa:

¡qué figuras tan chistosas
los maricones hacían!,
levantándose las naguas,
y barriendo de prisita!

Como era una calle pública
Donde hacían la limpieza,
Se tapaban las carotas
Con sus pañuelos de seda.

El maricón es perdonado porque se piensa que es de nacimiento y en relación a ello nada o muy poco se puede hacer, pero no está libre del escarnio social.

También se les nombra jotas. Dos son los orígenes de esta sentencia: Los detenidos del baile de los 41 son enviados a Valle Nacional, Yucatán y entre los versos que cantaban los soldados referían lo siguiente:

Mírame, marchando voy
Con mi chacó a Yucatán,
Por hallarme en un convoy
Bailando jota y cancán.

O aparecía también en los diarios:

Cuarenta y un lagartijos
Disfrazados la mitad
De simpáticas muchachas
Bailaban como el que más.
La otra mitad con su traje,
Es decir de masculinos,
Gozaban al estrechar
a los famosos jotitos. (Monsiváis, 2010)

Entonces el término jota, deriva del baile español, caracterizado por dar saltos y mover las manos; el rumor de entonces era que la noche de la redada estaban bailando jota. Asimismo, se dice que se les llama jotas porque era en la crujía J del recién inaugurado Palacio de Lecumberri, prisión de la Ciudad donde iban a parar los “invertidos” y los delincuentes sexuales (Poniatowska, 1998: 51).

Sin duda el baile de la Paz y su inesperada interrupción en 1901, establece las bases del estigma hacia los homosexuales en México, es decir, su condición de no humanos (Véase Goffman, 2006: 15). Se trata de un escándalo social que se propaga por medio de los diarios y los panfletos; que deja entrever el castigo a quienes trastocan la decencia y la moralidad. El castigo no sólo refiere a los golpes que los policías les propinaban (que también originan desde entonces, una relación violenta entre la ley y la homosexualidad), sino que el castigo remite a la exhibición ante los demás, a ser marcados y desacreditados (Goffman, 2006).

Pero además, se lee entre líneas que lo invertido también tiene clase social, ya que aquellos que fueron castigados, vituperados y exhibidos eran los de condición humilde; mientras que los de la “aristocracia de Sodoma” como les llama Monsiváis, fueron ocultados y sólo algunos desheredados, dando pie a una tipología del homosexual a partir de la clase social:

Según la ortodoxia de la Masculinidad, hasta fechas recientes sólo había en México dos tipos “clásicos” de homosexuales: el joto de tortería o de burdel y el “maricón de buena posición”. Los demás resultan sombras huidizas que, al no alcanzar casillero, obtienen el halo del rumor malévol o el trato siempre condescendiente y el diminutivo (“Juanito/Robertito”), que subraya el infantilismo de los ajenos a la madurez del matrimonio. Y nadie se libra de algunos de los niveles del hostigamiento (Monsiváis, 2010: 91).

Así, los mexicanos interiorizan que ser “invertido” es humillante y vergonzoso, porque además puede ir acompañado de una condición de clase desfavorable. Esto permite comprender por qué las familias mexicanas tiemblan ante la idea de tener hijos homosexuales. El miedo al ridículo es tremendo, y la religión católica colma de culpas y terror las mentes y las “conciencias” ante lo que “no es de Dios”. ¿Pero qué es lo de Dios?, ¿lo recto y lo bueno?; los 41 no eran descritos, según la época, por ninguno de estos dos adjetivos.

Podemos comprender por qué el número 41 hasta ahora, causa resquemor entre los hombres cuando se acercan a dicha edad, por qué no hay un batallón número 41 en la milicia y por qué lo homosexual se articula con lo afeminado, el número 41 tiene tal influencia que ni siquiera en el ámbito oficial se reconoce este número (Brito, 2010). Pero también podemos comprender por qué el homosexual busca sobrevivir en la clandestinidad frente a su familia y a quienes le rodean.

“Los raritos” y “el ambiente”

La Revolución Mexicana dislocó la moral porfiriana. Sin embargo, la Revolución también consolidó una ideología que se concreta en el “hombre macho”, un machismo social e institucional que daría identidad al nacionalismo.

...la revolución mexicana (sus intérpretes sociales y culturales) emite el ideal de Hombre Nuevo, consistente en lo básico en la suma de equivalentes civiles de la conducta ideal de los militares: valentía (ya no suicida), arrojo, fe en el pueblo, virilidad sin mancha, desprecio a la debilidad o la blandenguería (Monsiváis, 2010: 55-56).

El nacionalismo construido a partir de los ideales de la Revolución tuvo impacto en la mirada hacia los homosexuales. Esta política nacional otorgó un papel central a la familia, a lo masculino y a la norma, por lo que los homosexuales eran considerados lastres que operaban como desintegradores de “la familia” y, su vínculo con lo femenino denigraba sus prácticas sexuales.

De ahí que pintores como Diego Rivera o José Clemente Orozco, emblemas del nacionalismo mexicano, funjan como portavoces del odio y la ridiculización en sus murales hacia “los raritos”, término que será utilizado en la segunda década del siglo XX para referirse a los homosexuales.

La categoría de los “raritos” imprime en los cuerpos y en las prácticas de aquellos nombrados como tal, un sentido de inadaptado social, un ser que representa el fracaso de la moral, un monstruo raro y antinatural (Halperin, 2007).

De modo que la metáfora que Susan Stryker utiliza del monstruo de Frankenstein para referirse a su condición transgénero, sirve como elemento para comprender el término que en la década de los 20 del siglo pasado dotaba de identidad a los homosexuales:

Como el monstruo, soy percibida con demasiada frecuencia como menos que humana del todo, debido a los medios de mi corporización; como también le ocurre al monstruo, mi exclusión de la comunidad enciende en mí una profunda y sostenida ira que, como el monstruo, dirijo contra las condiciones en las que debo luchar para existir (Stryker, 1994: 196).

Así, la exclusión y la mofa que se hace de los “raritos” serán utilizada por ellos para hacerse de agencia y buscar una vida digna de ser vivida en las siguientes décadas del siglo XX a partir de una subcultura que construirán y los cobijará.

Asimismo, es claro que dentro de la categoría de “raritos” no aparecen las lesbianas, por lo que la homosexualidad es pensada sólo para los varones, “Las lesbianas no existen en el imaginario popular, sólo las machorras a las que no se les adjudica vida sexual (...) En esta etapa las lesbianas deben portar los atavíos masculinos para ser convincentes ante sí mismas y actuar, al mismo tiempo, desafiando y acatando el prejuicio” (Monsiváis, 2010: 96).

Si en la década de 1900, ser homosexual estaba marcado por el estigma, la marginación y lo innombrable, las décadas de los 20 y 30 mantienen los adjetivos anteriores, pero establecen el insulto y la degradación como política social hacia los homosexuales debido a que “los raros” ya no se esconden, aunque tienen que construir espacios y estrategias para no ser devorados por la moral social de la época.

Es en esas décadas cuando el crecimiento de la ciudad de México la convierte en un espacio menos intolerante que el resto de la República. De ahí que sea la ciudad el refugio y emblema de las disidencias sexuales y paradójicamente sea el arte, la literatura y el cine donde afloran los representantes de un nuevo “gueto” tales como Salvador Novo, Javier Villaurrutia, Carlos Pellicer, Roberto Montenegro, Ramón Navarro, Pepe Guízar, entre otros.

En estos tiempos se dibujan ya elementos de una identidad homosexual en México, que si bien no es definida todavía como tal, sí otorga los tintes a lo que más tarde se nombrará de esa forma: se aprenden los movimientos afeminados, que se utilizan como estrategia de seducción; se vive en lugares céntricos de la ciudad; se viste bien; se viaja a lugares como Europa y Nueva York, se “usa la sensibilidad para distanciarse de la barbarie” (Monsiváis, 2010).

De este modo se conforma lo que se conoce como “el ambiente” y se consolida en las décadas de 1950 y 1960. Éste perfila un estilo de vida, instituye formas de lenguaje, gustos y para pertenecer a él, se tiene que frecuentar sistemáticamente ciertos lugares, amigos y amigos de los amigos. “El ambiente” se fortalece debido a la orientación “desviada” que ya no se vive en solitario, sino que se comparte, pero también se participa de la marginalidad, el desprecio, la condición minoritaria y la degradación social. Y por ello el ingenio, el sarcasmo, el humor,

la agudeza se asumen como estilo de vida, como estrategia política que permite que el insulto se les resbale y se distancien de las condenaciones que se les adjudican.

Para Gabriel Gallego, demógrafo colombiano, “el ambiente” en México conformará una mirada del “homosexual normal” que se aparta del invertido y el afeminado. Este “homosexual normal” se introducirá en ciertos sectores políticos y culturales de élite, y ante el mundo se mostrarán como varones heterosexuales, pero en “el ambiente” asumirán su homosexualidad con ciertas poses y lenguajes (Gallego, 2010: 31). De ahí que el ambiente es sólo para los de posiciones acomodadas. Aquellos de clases populares seguirán padeciendo lo peor por su orientación sexual.

...el gay pobre o de provincia ignora sus derechos básicos, y se considera inmerso en una pesadilla. ¿Qué aniquilamiento de las pretensiones más adecuado que el hacinamiento en baños de vapor, en cines de segunda o tercera, en las calles y avenidas que son guetos ambulantes? La sordidez es el más vindicativo de los clósets, y son precisamente la pena y el gozo que de allí se desprenden los que evitan la observación racional del deseo (Monsiváis, 2010: 138).

En los sectores populares se mantendrá la visión del afeminado, del joto, del travesti perpetuando una relación dicotómica de hombre-joto, sobre la cual se ha edificado la masculinidad desde entonces (Gallego, 2010).

La década de 1950 son los años donde se acepta con mayor “tolerancia” -pero de manera tangencial- la presencia de “los de ambiente”. No obstante, se exponen en mayor medida los crímenes de odio como una muestra de que las prácticas homosexuales siguen siendo castigadas, ya no con la anulación simbólica o la negación, sino con la desaparición física con violencia, como una evidencia de lo que les puede pasar a quienes trasgredan los límites de la masculinidad.

Por su parte, el cine en México ha jugado un papel importante en la construcción del estereotipo del homosexual. Las películas de la Época de Oro del Cine Mexicano recreaban lo que se esperaba de un hombre, de una mujer e incluso de un homosexual:

...desempeñan el ordinario papel de meseros, confidentes, alcahuetes, peinadores o sirvientes (...) a esa condición sumisa (...) hay que añadir la pródiga exageración de su comportamiento para acentuar los aspectos humorísticos (...) El estereotipo homosexual en el cine estuvo asociado totalmente al afeminamiento, categoría ya devaluada en la sociedad mexicana de mediados de siglo: “voz de flauta, maquillaje sobrecargado, cabellera teñida, vestuario escandaloso, desplantes grotescos, movimientos en extremo amanerados” (Muñoz 1996, citado en Gallego, 2010: 102).

Por ello en el imaginario social de los mexicanos, la homosexualidad se concibe bajo las características de “la primera generación gay” tal y como le llama Monsiváis, sobre todo, del afeminado.

Los “nuevos” homosexuales en México: los gays y las lesbianas

A finales de la década de 1960, surge una nueva visión de los homosexuales. Se afianza el término “homosexualidad” recuperado de los planteamientos médicos que pretenden explicar la orientación sexual como una enfermedad curable con métodos científicos. Las movilizaciones estudiantiles del 68, no sólo en México, sino en el mundo, dieron lugar a que sectores marginados conformaran nuevos movimientos de reivindicación de derechos sociales. En el caso de los homosexuales, *Stonewall* y el nacimiento del *Gay Liberation Movement* resonaron en la Ciudad de México, lo que dio pauta a la construcción de homosexualidades desde adentro, es decir, ya no era únicamente el sistema heteronormativo el que definía los márgenes de la identidad homosexual, sino que eran los propios involucrados quienes se autodefinían dando entrada a formas distintas de ser homosexual más allá de las afeminadas. Así se apropian del término gay como referente identitario y de lucha política. Además, se visibilizan las lesbianas en el espacio público.

Como ya se ha dicho, las experiencias lésbicas históricamente se han hecho invisibles no sólo por el sistema heteronormativo sino que incluso, han sido cuestionadas por la homosexualidad masculina a través de prácticas de misoginia. Esta operación política de borrado (Gimeno, 2007) es palpable cuando la mayoría de los estudios y referentes históricos se centran en las relaciones homoeróticas de los varones, generando la pregunta ¿Dónde están las lesbianas?

Para el caso de México, la lesbiandad se presenta vinculada inicialmente al movimiento feminista de los 70 y posteriormente al movimiento homosexual y lésbico. No obstante, la aparición del VIH-SIDA en la década de los 80 generó que la atención se centrara en los gays dejando de lado a las lesbianas, bajo el entendido de que ellas no se infectaban debido a que se pensaba que la pandemia era propia de los varones. En la década de 1990, el lesbianismo se repositona como un lugar social y político dando pie a la creación y fortalecimiento de organizaciones de lucha lésbica como Patlatonalli en Guadalajara (1986), “El Clóset de Sor Juana” en el D.F (1992), Enlace lésbico (1996-1999), LesVoz A.C, (1998).

Retornando un poco a los inicios del movimiento lésbico-gay, fue en 1971, cuando Nancy Cárdenas, dramaturga y directora de teatro convoca a las primeras reuniones de concientización y trabajo a favor de los derechos homosexuales (Monsiváis, 2010: 256). Este hecho es fundamental debido a que, a diferencia de las décadas anteriores, donde la presencia homosexual era eminentemente masculina, ahora son las lesbianas salvaguardadas por el feminismo quienes toman la batuta en la organización homosexual, pese a que la mayoría de los grupos de lucha eran de homosexuales masculinos.

En la década de 1970 se conformaron las primeras organizaciones lésbicas y gays que luchaban por alcanzar derechos sociales y civiles, tales como el Frente de Liberación Homosexual [1971], Frente Homosexual de Acción Revolucionaria [FHAR, 1978-1981] Lambda [1978-1984], Grupo Lésbico-Feminista Lesbos [1977], el Grupo Autónomo de Mujeres Lesbianas Oikabeth, Movimiento Lésbico Feminista [1978] entre otros (Marquet, 2001).

La presentación pública de las organizaciones lésbico-gay se hace en la conmemoración del 2 de octubre de 1978 donde participó un contingente de homosexuales. La primera Marcha del Orgullo Homosexual se lleva a cabo en 1979, y en 1980 se da la más numerosa con 5000 asistentes (Monsiváis, 2010). De ahí en adelante cada año saldrán a las calles a dar cuenta de su presencia en el ámbito social y su lucha por alcanzar los derechos que otros sectores ya tienen, además de plantear los propios que devienen de su orientación sexual.

Como ya se mencionó, aparece el término gay como una forma distinta de autonombrarse y colocarse en el ámbito público. Se es gay cuando se ha vivido un proceso de autoaceptación y se es capaz de “salir del clóset”, llevar una vida activa, abierta y política; intenta desligarse del lenguaje de la patología. El término se difundió en la segunda mitad de la década de 1970 y principios de 1980, pero en sectores sociales privilegiados (Laguarda, 2011). En el caso de clases sociales bajas y en contextos populares el uso de términos como mayate, jota, loca, puto, puñal se siguieron utilizando (Prieur, 2008).

Lo gay inaugura una subcultura, un vínculo con lo internacional, es el surgimiento de un sujeto nuevo: “Ser gay no era lo mismo que ser homosexual o de ambiente, (...) la diferencia estribaba en que los gays eran responsables de crear una comunidad, de construir una identidad y aportar nuevas formas de relacionarse” (Laguarda 2001, citado en Gallego, 2010: 114).

Sin embargo, la palabra gay ha pretendido ser inclusiva para nombrar a las prácticas homoeróticas entre mujeres o entre varones e, incluso, intentó sustituir las palabras peyorativas respecto a la homosexualidad. Una crítica a ello es la invisibilización que el término gay hace de la diversidad y las prácticas homoeróticas, como si todas las formas de ser y ejercer una sexualidad disidente fuesen lo mismo. Además, lo gay acaba por identificarse con la búsqueda de derechos y cierta aspiración a asimilarse al sistema.

Lo gay y lo lésbico a finales del siglo XX en México rompen con un “ser homosexual” que deviene de la lógica impuesta por lo heteronormativo, es decir, ser homosexual no es lo mismo que ser gay o lesbiana. Estas últimas se han configurado como identidades que tienen un carácter abierto, no esencialista ni fijo, pero sobre todo se han asumido como constructoras de nuevas formas de relacionarse, de aportar a la comprensión de sus experiencias homoeróticas, de ejercer sus derechos y configurar diferentes opciones políticas. De hecho, en la actualidad, el impacto de la teoría y los movimientos *queer* permiten repensar los términos y buscar formas anti-asimilacionistas y radicales.

A finales del siglo XX la construcción de familias por parte de gays y lesbianas se convierte en una posibilidad palpable. No obstante, aquellos que no están familiarizados con la lucha de los gays y las lesbianas, generalmente piensan en ellos y ellas vinculado/as a la mirada de principios del siglo XX.

Si recuperamos los elementos centrales de este recorrido histórico podemos comprender el porqué de nuestro carácter homofóbico como mexicanos, del miedo a tener hijos e hijas homosexuales, de que éstos formen familias donde tengan que educar a niños y niñas: Se trata de un imaginario que se configura a partir de la deshumanización de un sujeto con una orientación sexual no convencional.

El estigma, la burla, el insulto, la degradación, como los sedimentos que nutren el conflicto y el prejuicio ante lo que no se comprende, la homofobia como tal, es una herencia social e histórica que se transmite de generación en generación y permea el sentido común. Esta *doxa*, además, está mediada por atavismos religiosos y falacias, “un desviado es la oportunidad de sentirse superior” (Monsiváis, 2010: 255).

Bien lo dijo el escritor José Joaquín Blanco (1979) “la homosexualidad como cualquier otra conducta social, no tiene esencia sino historia” y en el país ha estado configurada y sin concluir por un entramado complejo y dinámico que articula construcciones discursivas de distintos momentos históricos y diferentes sectores sociales, que se imbrican unas con otras, pero que además le otorgan sentido a las relaciones homoeróticas, a la forma en como gays y lesbianas se enfrentan, resisten y negocian con aquellos que se dicen “normales”, con una sociedad que les reconoce “mientras no se metan conmigo”, pero que ataca cuando percibe que no tiene argumentos claros para defender su heterosexualidad. Todo ello ha construido una mirada social de la homosexualidad en México.

Pero entonces, ¿por qué a pesar del embate histórico y permanente de castigar a los gays y lesbianas, éstos pretenden ejercer parentalidad?, ¿por qué quieren ser padres y madres en un contexto homofóbico?, ¿cómo se teje la presencia de la homoparentalidad en un país con una tradición católica, con una historia que muestra ataques constantes hacia lo que se considera

contrario a “las buenas costumbres” y a “la moral”?, ¿quiénes tienen acceso a la paternidad gay y a la maternidad lésbica?, ¿por qué quieren fundar una familia cuando las bases de ésta son heteronormativas?

La homoparentalidad como realidad social en México

Las visiones plurales, el discurso de los derechos civiles, la presencia de ciertas libertades y “nuevas” prácticas políticas en nuestro país son consecuencia de las luchas sociales que se desprendieron de los sucesos del 68, los feminismos, la irrupción del VIH-SIDA, los movimientos indígenas y de la sociedad civil. En el caso del movimiento LGBTTTI, su lucha constante ha permitido impulsar acciones que impactan en el ámbito jurídico, político y cultural sobre todo porque se trata de demandas internacionales que tienen eco en contextos regionales y locales.

En este punto, Plummer (2003) sugiere que se debe hablar tanto de la globalización como de la “glocalización” de las intimidades, es decir, de los procesos a través de los cuales las culturas locales recogen, y a menudo transforman, muchos rasgos de la vida personal en diferentes partes del globo. Es decir, en un contexto social particular, las prácticas homoeróticas y los emparejamientos que se construyen entre varones y entre mujeres reflejan por un lado esa tendencia homogenizadora de estilos de vida y por el otro reafirman lo propio y particular generando antagonismos y contradicciones en los discursos y las prácticas sexuales (Gallego, 2010: 49).

La asunción pública de la orientación sexual, es decir, “la salida del armario” por parte de gays y lesbianas, el emparejamiento entre personas del mismo sexo, su lucha por derechos civiles y sociales han impactado en la redefinición de las concepciones familiares que dan pie a la visibilización de las FH. Es posible que sin estos logros alcanzados la parentalidad homosexual estuviera todavía oculta.

Se puede rastrear que en la década de 1970 las demandas del movimiento lésbico-gay se centraban en la visibilización y en el reconocimiento de derechos. En la década de 1980, la lucha se focaliza, sobre todo por parte de los gays, en el VIH-SIDA. Si bien se insiste en el reconocimiento a las parejas del mismo sexo y la garantía de derechos tales como la sucesión

de bienes y la toma de decisiones en conjunto, no se alude a la posibilidad de formar familias y ejercer parentalidad:

...en México el movimiento LGBT empezó realmente a funcionar o aparecer públicamente desde el 78 y a lo largo de la construcción de este movimiento nos cruzamos en la década de los 80, con la epidemia el VIH- Sida y eso podríamos decir que partió por la mitad al movimiento puesto que muchas de las organizaciones de hombres se dedicaron al trabajo de la lucha contra el SIDA y dejaron de trabajar por los derechos de lesbianas y gays que era como se llamaba entonces el movimiento. La mayor parte de las y los gays que fundaron este movimiento [en México] no estaban pensando en reproducirse, porque muchos de ellos ahora precisamente lo ven y dicen “¿de dónde salió esto?”, todavía está la pregunta con respecto a esa necesidad de formar familias, aunque no hemos avanzado en las respuestas. Pero no era un hecho que se viera como necesario, importante. Realmente, la importancia se adquirió con el VIH pero de reconocimiento de la pareja, pero ya de la familia es un proceso posterior (Entrevista Gloria Careaga, 2012).

Inicialmente la idea de familia en el contexto lésbico y gay se centra en la familia de elección, o sea, en la constitución de lazos filiales con otros gays u otras lesbianas con quienes se vive y se comparten los avatares cotidianos. Un ejemplo de ello es lo que Anne Prieur narra en “La casa de la Mema”. La Mema es un homosexual que acoge en su casa a jotas, jotos, locas, vestidas e incluso mujeres heterosexuales con quienes establece reglas de convivencia, de distribución de quehaceres domésticos y otros menesteres propios de la vida en común en espacios familiares (Prieur, 2008).

Sin embargo, más allá de las familias de elección configuradas por homosexuales, algunos gays y lesbianas han ejercido parentalidad al amparo de la heterosexualidad. En México no existen datos que confirmen la presencia pública de FH antes de la segunda mitad de la década de 1980 o que desde la soltería asuman su homosexualidad frente a sus hijos. Hablar de homoparentalidad en el contexto mexicano es una realidad de reciente estudio.

Desde la década de 1990 las FH en México se han hecho visibles por tres vías. La primera resulta del surgimiento de organizaciones civiles y grupos de apoyo que aglutinan inicialmente a lesbianas que ejercen maternidad o maternaje, y posteriormente a padres gays. La segunda corresponde a la constitución de grupos virtuales de madres y padres

homosexuales que ocurrió a finales de los años 2000, debido a que las redes sociales favorecieron significativamente la comunicación nacional e internacional de quienes ejercen homoparentalidad. La tercera deriva del papel de las acciones de carácter estatal emprendidas en esta materia.

Respecto a la primera vía, se tiene registro que en 1986 surge la organización pionera de madres lesbianas denominada GRUMALE (Grupo de Madres Lesbianas). Su formación fue iniciativa de Nancy Cárdenas y de su pareja, quien tenía hijos. La organización se integró por madres lesbianas que buscaban conocerse e intercambiar experiencias. Las reuniones se llevaban a cabo en diferentes casas. La dinámica de las sesiones era que quienes asistían presentaban sus testimonios como madres para ser comentados (Mogrovejo, 2000).

Aunque las pioneras del grupo se separaron de él, cuatro de las que asistían a GRUMALE dieron continuidad al proyecto. La reestructuración que se hizo privilegió la impartición de talleres dirigidos a madres lesbianas.

Grumale renovó el discurso político del movimiento lésbico, ya que su presencia tanto en espacios lesbofeministas como heterofeministas, provocó una serie de reacciones o rupturas conceptuales. Para muchas lesbianas puristas, las madres lesbianas eran ex-bugas de las que había que dudar tanto por su pasado heterosexual como por la presión social que caía sobre la maternidad, de ahí que causaban poca credibilidad (Mogrovejo, 2000: 213).

El referente anterior da cuenta de cómo el ejercicio de la maternidad por parte de lesbianas era un elemento deslegitimador dentro de un sector del movimiento homosexual, pensarse lesbiana y madre era una contradicción.

En 1989, GRUMALE se desintegró debido a la “falta de liderazgo” (Laguna, 2013) y porque el número de asistentes decayó. En 1996 surge GRUMALE II, que se constituyó a partir del Primer encuentro Nacional de Madres lesbianas. Los objetivos del grupo son:

Crear un espacio de encuentro para mujeres lesbianas.

Intercambiar experiencias acerca de la problemática a la que nos enfrentamos y buscar alternativas de solución juntas.

Enriquecer nuestra experiencia a través de talleres de formación, análisis y reflexión.

Formar una red de ayuda

Elaborar un archivo histórico sobre maternidad lésbica (Grupo de Madres lesbianas [GRUMALE II], 2001).

A finales de 2007 en Monterrey, Nuevo León, se conforma la Comunidad de Madres Lesbianas (COMALES) con la intención de reunirse, intercambiar información y brindar apoyo psicológico y legal a quien lo necesite:

En una ciudad tan conservadora como lo es la tierra Regia hay ocasiones en que los pequeños grupos del colectivo se sienten solos y sin apoyo. El nuestro es un grupo de autoayuda que busca desarrollar profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social e intimidad personal (ANODIS, 2008).

Las reuniones de esta agrupación inicialmente se realizaban cada mes bajo el formato de talleres. Posteriormente la forma de comunicarse fue por medio del blog del grupo ya que muchas de sus integrantes dejaron de residir en Monterrey (Comunidad de Madres lesbianas [COMALES], 2013).

A diferencia de GRUMALE y COMALES que se constituyen sólo a partir de madres lesbianas, en 2008 se conformó otra agrupación llamada “Círculo de Familias Diversas” que aglutina a lesbianas, gays e incluso a padres y madres *trans*. La iniciativa estuvo a cargo de Ema Villanueva y Janice Alba quienes están casadas y comparten maternidad de su hija. En marzo de 2008 lanzaron una convocatoria para padres gays y madres lesbianas. La intención inicial del grupo era que la hija de ambas conociera a otros niños y que éstos a su vez se dieran cuenta de que existen familias semejantes a la suya. El grupo pretende que los hijos e hijas de las familias se conozcan, socialicen y establezcan vínculos de amistad y solidaridad entre sí, en tanto que las madres y los padres compartan experiencias, ideas e información, al tiempo que se brindan consejos y apoyo mutuo en caso de necesitarlo. Las reuniones que se llevan a cabo en el “Círculo de Familias Diversas” se realizan también en espacios públicos como parques, museos y ferias. Esto se constituye en una estrategia de visibilización ante la sociedad mexicana:

El “Círculo de Familias Diversas” tiene también como objetivo sensibilizar y educar a nuestras comunidades sobre la diversidad sexual y familiar, para ayudar a construir una sociedad y leyes verdaderamente igualitarias, justas, incluyentes y respetuosas de las diferencias (Círculo de Familias Diversas, 2013).

Cabe mencionar que la mayoría de las parejas que asisten al Círculo tienen formación universitaria lo que genera un ambiente reflexivo frente a los temas que abordan. Ésta organización se ha apropiado de las redes sociales y actualmente cuenta con un blog y una página en Facebook.

Como ya se señaló, la segunda vía de visibilización resulta de las agrupaciones cuya formación deriva del contacto amplio que favorecen las redes sociales. Además de las relaciones virtuales que se establecen, algunas se reúnen de manera presencial para desarrollar actividades de reflexión y convivencia entre familias.

Uno de los blogs con mayor presencia en el mundo de las redes y el internet es “Las Dos Mamis” administrado por una pareja de lesbianas casadas. En este espacio desarrollan “activismo virtual” desde junio de 2006, cuatro meses antes de que nacieran sus mellizos. Asimismo, tienen una página en facebook. Tanto en el blog como en el facebook dan cuenta de las actividades cotidianas que desarrollan como familia lesboparental, “compartimos nuestras experiencias, aventuras y reflexiones (incluso las más íntimas), así como artículos que encontramos por ahí que ayudan a comprender mejor la situación de las lesbianas y las maternidades lésbicas” (Las Dos Mamis, 2006).

Asimismo, orientan a otras familias lésbicas en cuestiones legales referidas al matrimonio igualitario, el pacto civil de convivencia y sobre métodos de reproducción asistida para aquellas parejas o lesbianas solteras que quieren ser madres. También presentan videos de sus hijos donde éstos explican lo que es vivir en una familia con dos mamás.

Otro de los grupos virtuales es “Mamás Les México”. Su presencia en las redes es a través de facebook. El grupo fue creado el 14 agosto de 2010 por una lesbiana con la intención de conocer a otras mujeres y madres como ella.

El grupo Mamás Les México se definen como un grupo de mujeres lesbianas que tienen hijos y quieren compartir sus experiencias. Ellas buscan conocer a otras mujeres deseosas de amar y formar nuevas familias amorosas, respetuosas y diversas (García, 2013: 4).

El grupo mantiene contacto con lesbianas que ejercen maternidad en diferentes lugares de la República. Para ser parte del grupo es necesario ser invitada por alguna de sus integrantes o por las administradoras de la página. Su lema es “queremos hacer la república alterna de la maternidad alternativa”. El grupo no tiene reuniones fijas, sino ocasionales.

El 1 de noviembre de 2011 se formó el grupo “Familias Gay en México”, que tiene su página en facebook y en twitter, aunque también se constituye como comunidad con el nombre de “Orgullosas Familias Gay en México”. Surge como iniciativa de una lesbiana en Ciudad Juárez.

Es creado para socializar y establecer vínculos de amistad y solidaridad entre sí para que las mamás y papás compartamos ideas e información y nos brindemos consejo y apoyo mutuo.

De igual forma nuestra intención es sensibilizar y educar a nuestras comunidades sobre la diversidad sexual y familiar para ayudar a construir una sociedad y leyes igualitarias, justas e incluyentes de la diversidad sexual (Familias Gay en México, 2011).

El grupo invita a participar en su espacio a aquellas madres y padres o quienes deseen serlo, con el único requisito de tener una orientación o preferencia sexual distinta a la heterosexual. Está integrada por 495 miembros de diferentes partes de la República y 662 seguidores.

En enero de 2013 surge en facebook, la “Red de Madres Lesbianas”. Está dirigida a lesbianas que ejercen maternidad y aquellas que quieren ser madres en un futuro. Su propósito es aglutinar a los diferentes grupos que existen a lo largo y ancho del país. De igual forma, se busca que quienes no pertenecen a alguna agrupación conozcan a otras madres y generen redes de apoyo. Se comparten artículos relacionados con la maternidad lésbica y temas afines. Uno de sus esfuerzos ha sido agrupar por regiones a las madres lesbianas. También mantiene vínculos con otras agrupaciones y algunas de sus integrantes se reúnen en talleres para

trabajar temas relacionados con la maternidad lésbica y con la forma de enfrentar los embates de la heteronormatividad (Red de Madres Lesbianas, 2013).

Otro grupo vinculado a la homoparentalidad es “Familias Diversas A.C”. Está integrado por 132 miembros y se accede al grupo por invitación directa de parte de alguno de sus integrantes. Fue creado el 3 de octubre de 2013 por una lesbiana casada y madre de una niña y un niño de dos años. A diferencia de los grupos mencionados anteriormente, éste se conforma no sólo por madres lesbianas, sino por padres gays, madres solteras heterosexuales, padres divorciados y familias diferentes a la nuclear heterosexual.

Somos un grupo de familias diversas que compartimos el sueño de un mundo mejor para nuestras hijas e hijos. Familias que sabemos que esto solo será posible a través de nuestro actuar generoso y comprometido. Es por esto que aquí abrimos un espacio para convivir, para compartir, para la pluralidad y el debate respetuoso. Un foro para preguntar, debatir, coincidir, disentir, consensar, departir, para el desahogo y la catarsis, pero también para brindar y encontrar soluciones. Tenemos en este grupo la maravillosa oportunidad para ejercitar el respeto, la sororidad, la fraternidad y como último recurso, la tolerancia. Gracias a quienes ya lo integran, gracias a quienes en un futuro se unirán. Gracias por la oportunidad de coincidir (Familias Diversas A.C., 2013).

Aglutina a familias no sólo de México sino de Latinoamérica y España. En este espacio se comparten artículos relacionados con el tema de la diversidad sexual, la homoparentalidad, maternidad lésbica, paternidad gay, pero también se comparten dudas, preguntas, hasta cuestiones de alimentación y cómo educar a hijos e hijas. Sus integrantes realizan reuniones mensuales para convivir.

Asimismo, existen grupos de reciente creación tales como las “Familias Homoparentales LGTBI México”. Es un grupo con 141 miembros y su pretensión es reunir a “familias compuestas por madres lesbianas, padres gays, que alguno de los dos (o los dos) padres o madres sea/n transexual/es, intersexual o también puede entrar cualquier otro estilo de familia como la poliamorosa” (Familias Homoparentales LGTBI, 2013).

En el caso de los varones que ejercen parentalidad se encuentra el blog “¡También somos familia! Reflexiones y experiencias de Jaime Morales y Felipe Nájera como papás”. Aunque

el blog inició en mayo de 2010 cuando se casaron, el 1 de enero de 2013 comenzaron a relatar su experiencia como padres de una niña adoptiva. El blog muestra algunas de sus concepciones como padres, las andanzas por el camino de la crianza a partir de videos, fotos, reflexiones que están abiertas a las opiniones de seguidores. El blog da cuenta de cómo estos dos hombres formaron una familia, pero también el proceso por el que transitaron para “salir del clóset”. Asimismo, estos dos padres formaron una organización no gubernamental desde 2011 que tiene una página en facebook con el nombre de “También Somos Familia” y se constituye por 484 seguidores (También Somos Familia, 2011).

Es importante mencionar que existen también blogs de lesbianas mexicanas que buscan ser madres (Diosas de la luna, 2011), así como asociaciones no gubernamentales de carácter internacional que tienen impacto en México, tales como “Familias por la Diversidad Sexual”, que buscan por medio de herramientas como la información y la educación erradicar el odio, el prejuicio y la homofobia hacia las familias con miembros gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros.

La FDS ofrece una oportunidad para dialogar acerca de la orientación sexual, la identidad de género, las relaciones familiares basadas en el amor incondicional; trabaja asiduamente en pro de una sociedad sana y respetuosa de la diversidad humana (Familias por la Diversidad Sexual, 2013).

Estos son algunos de los grupos virtuales que visibilizan la homoparentalidad. Cabe mencionar que algunos de ellos sirven como vínculo entre las familias, lo que les permite conformar redes de apoyo en términos presenciales.

La tercera vía de visibilización corresponde a los cambios incorporados en el Código Civil de la Ciudad de México, así como a las variadas formas en que se manifestaron públicamente las fuerzas a favor y en contra de éstos. Las reformas realizadas el 21 de diciembre de 2009 al código y su entrada en vigor en 2010, reconocen el matrimonio de personas del mismo sexo, la adopción de menores por parte de estas parejas y, el goce de derechos y obligaciones relacionados con un patrimonio familiar común.

Asimismo, más recientemente la tesis 43/2015 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, establece como inconstitucional “toda ley de cualquier entidad federativa que considere que la finalidad del matrimonio es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer” (Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN], 2015), debido a que no se puede vincular el matrimonio a las preferencias sexuales de quienes pueden acceder a dicha institución.

Si bien, tal como afirma el Observatorio de Familias y Políticas Públicas, las parejas del mismo sexo y las FH siempre han existido en México, las reformas señaladas son elementos jurídicos de visibilización de estas realidades. Sin restarle importancia a los cambios legislativos en cuestión, es menester destacar la insuficiencia de los mismos. Así, vemos que las aproximadamente 2000 familias formadas a partir de tales cambios no acceden en su totalidad a la seguridad social y a otros derechos sociales y civiles de los que gozan las familias heteroparentales.

Aunque ha sido noticia el número de FH y de adopciones realizadas por éstas, así como las primeras bodas de este tipo llevadas a cabo en el Distrito Federal y posteriormente las que se realizaron de manera colectiva, no existe un registro confiable de parte de los organismos gubernamentales respecto al número de homofamilias ya que algunos de éstos siguen ignorándolas. Por ejemplo, el Censo de Población y Vivienda 2010 no registró a estas familias ni a sus hijos. A propósito de esto Gabriel Gallego (NotieSe, 2010) comentó “...Se requiere incluir esta realidad en las estadísticas oficiales pues son los datos concretos los que permiten construir políticas públicas que respondan a las necesidades de las poblaciones”.

Al entrar en vigor las reformas al Código Civil del Distrito Federal en el 2010 se pensaría que una serie de derechos vinculados al matrimonio y a la adopción de menores se harían extensivos a todas aquellas lesbianas y gays que los solicitaran, tales como la filiación de sus familias a la seguridad social y con ello el acceso a la pensión tanto alimenticia como en caso de muerte del cónyuge; la herencia de bienes y patrimonio; el registro de sus hijos sin ningún impedimento legal y administrativo, sin embargo, esto no ha sido así. Muchos son los ejemplos que muestran no sólo la ignorancia en el tema, sino la poca disponibilidad y por

ende la negativa de instituciones públicas, los registros civiles y organismos gubernamentales de los estados para reconocer a las FH. El acceso a los derechos civiles y sociales por parte de gays, lesbianas y sus hijos se ha dado a cuentagotas. Para alcanzarlos han tenido que manifestarse públicamente y movilizarse para ser reconocidos como sujetos de derecho. Por lo que tienen que realizar una lucha doble; por un lado, reclamar condiciones civiles y sociales semejantes a los heterosexuales, pero al mismo tiempo insistir en el reconocimiento de derechos vinculados directamente con su orientación sexual.

Algunas parejas han tenido que ampararse para que instituciones de seguridad social públicas les otorguen servicios médicos, afilien a los integrantes de su familia y ejerzan una pensión en su vejez y la hagan extensiva a sus hijos o cónyuge en caso de muerte.³³ En relación al IMSS aunque existe el antecedente de haber afiliado por medio de un amparo a una de las primeras parejas lésbicas que se casaron en el 2010 es hasta el 17 de febrero de 2014 cuando reconoce plenamente el derecho de las FH a la seguridad social. No obstante, al interior de la República, muchos homosexuales han tenido que insistir en el amparo para hacer valer un derecho que a nivel federal ha sido reconocido en términos de seguridad social,³⁴ sin

³³ “Cifras dadas a conocer por el CONAPRED indicaron que se presentaron 44 casos relacionados con el tema de negativa de inscripción a matrimonios igualitarios y de los servicios y prestaciones derivados de esta inscripción, siete relacionados con el ISSSTE y 37 con el IMSS. La mayoría se resolvió mediante la vía del amparo” (NotieSe, 2014). Actualmente el ISSSTE tiene afiliadas a 21 parejas del mismo sexo (NOTIMEX, 2014).

³⁴ Como ejemplo de ello, recientemente en Mérida Yucatán, un hombre que enviudó “solicitó y obtuvo un amparo de la justicia federal por medio del cual el Instituto Mexicano del Seguro Social deberá pagar la pensión a la que tienen derecho los cónyuges en México conforme a la ley.(...) el Jefe del Departamento de Pensiones [del IMSS en Mérida] resolvió que con fundamento en el artículos 130 de la Ley del Seguro Social vigente se declara improcedente el trámite de pensión de referencia, argumentando que el citado artículo únicamente consideraba como supuestos para dicha prestación el matrimonio o concubinato de parejas de género distinto, razón por la cual no se podía hacer efectivo su derecho a la pensión de viudez. Ante estos hechos, el 17 de octubre de 2013, Luis presentó una demanda de amparo en contra de la determinación del IMSS de negarle la pensión de viudez. Además de demandar a las autoridades del IMSS, Luis argumentó la inconstitucionalidad del artículo 130 de la Ley del Seguro Social, por ser discriminatoria y excluir otros supuestos de conformación familiar como es el caso de las familias homoparentales. El Juez Segundo de Distrito, al conceder el amparo en cuestión, determinó la existencia de violaciones a los derechos humanos de Luis atribuibles al Jefe del Departamento de Pensiones de la Subdelegación Mérida Norte de la Delegación del IMSS en Yucatán, por negarse a tramitar la pensión de viudez, así como al Congreso de la Unión y al Presidente de la República por mantener en la normatividad del IMSS preceptos discriminatorios que significan exclusión para las familias homoparentales (...)el Juez señaló que el artículo 130 de la Ley del Seguro Social es contrario a la Constitución y los Tratados Internacionales, ordenando al Jefe del Departamento de Pensiones de la Subdelegación Mérida Norte de la Delegación del IMSS en Yucatán dar trámite a la solicitud de pensión por viudez formulada por Luis.” También es conocido el caso de una pareja de mujeres de Monterrey Nuevo León, que el 5 de febrero de 2014, obtuvo un amparo judicial para poder afiliarse a la institución de seguridad social, a pesar de que una de ellas es trabajadora de la institución. “El motivo de la solicitud era que Krystal fue diagnosticada con diabetes

embargo, el Congreso de la Unión y las cámaras de diputados estatales no han homologado las leyes federales y estatales con los principios del artículo primero constitucional donde se refiere a la no discriminación por preferencia sexual, además en el Distrito Federal tampoco se han modificado las leyes secundarias que se derivan de las reformas al Código civil del 2009. En el caso de ISSSTE desde el 2013 se afilian a las parejas del mismo sexo con base en la Resolución por Disposición 2/2011 de CONAPRED,³⁵ pero no se ha modificado la ley del instituto para que reconozca en plenitud a las FH.

Respecto al registro de los hijos existen una serie de inconsistencias debido al desconocimiento del tema por parte de jueces y funcionarios públicos, así como de los procedimientos que se deben seguir para asentar las actas. Cabe señalar que, en relación a este punto, las experiencias para gays y para lesbianas son diferenciadas.

En el caso de las lesbianas no existe un referente claro y consensuado que unifique los procedimientos para el registro de sus hijos, por lo que se presentan distintos modos de llevarlo a cabo dependiendo de las “concepciones” de los jueces en torno a las FH y a veces, por la negociación entre las madres y los funcionarios. Al interior de la República y en algunos registros civiles del Distrito Federal aún con las modificaciones al Código Civil, si alguna pareja lésbica pretende registrar a sus hijos e hijas sólo se reconoce como madre a quien ha parido, es decir, a la madre biológica. De tal modo que muchas han tenido que optar por registrarlos a nombre de una de ellas que se declara para este propósito como madre soltera, aun cuando viva en pareja y las dos participen en la educación y crianza de los hijos. En otras ocasiones los jueces de los registros civiles les proponen como solución el proceso de adopción por parte de la madre no gestante con la intención de que los niños lleven su apellido, pero el procedimiento es largo y la mayoría de las madres desisten.

gestacional, mientras que a su hijo - le detectaron la presencia de ectasia renal, enfermedad consistente en la obstrucción de la luz ureteral, lo cual provoca el estancamiento de la orina en su camino hacia la vejiga” (NotieSe, 2014).

³⁵ En esta resolución se solicita a tanto al ISSSTE como al IMSS garantizar el ejercicio pleno y en igualdad de trato y de oportunidades a quienes son derechohabientes, a sus cónyuges o concubinas sin ningún tipo de discriminación motivada por sus preferencias sexuales.

También se tiene el antecedente de que a algunas parejas de lesbianas no se les otorga la posibilidad de decidir sobre el orden de los apellidos que llevarán sus hijos y se les propone que el primer apellido sea el de la madre no gestante y posteriormente la de aquélla que gestó, lo que se traduce en una visión de género basada en que la madre “biológica” está por debajo de quien erróneamente creen desarrolla el rol masculino en una pareja lésbica.

El 17 de agosto de 2013, se llevó a cabo el primer registro masivo de hijos de lesbianas en la Ciudad de México.³⁶ El hecho se realizó por la presión de algunos colectivos que agrupan a madres lesbianas y que por distintas causas no les era reconocida su maternidad. En esta ocasión ellas decidieron el orden de los apellidos y no se les solicitó como requisito que estuvieran casadas, por lo que de algún modo se reconoció el concubinato entre lesbianas. Aunque el suceso se considera un logro y se establece como antecedente, está lejos de ser un hecho generalizable en tanto el Código Civil Federal e incluso los códigos civiles del D.F y de los estados no contemplan el registro de los hijos e hijas de FH debido a que no se han hecho las reformas respectivas. Después del evento muchas familias han intentado registrar a sus hijos bajo estas condiciones y difícilmente lo han logrado.

En el caso de los gays, aquéllos que realizan procesos legales de adopción, por estar dentro del marco de la reforma al artículo 391 del código civil del D.F, sin problema deciden en pareja cuál será el primer y segundo apellido de sus hijos. Sin embargo, las parejas que accedieron a la paternidad por medios no reconocidos antes de 2009 debieron buscar estrategias para poder registrarlos con el apellido de ambos.

No está de más señalar que la tercera vía de visibilización de la homoparentalidad en México, que indudablemente se vincula a la mirada gubernamental, ha dado pauta a una forma unívoca de concebir a “la FH”, la cual necesariamente tiene que transitar por las lógicas heteronormativas, es decir, el matrimonio en primera instancia para posteriormente tener hijos a partir de la adopción. El Estado ha negado e invisibilizado otras construcciones

³⁶ A este evento asistieron alrededor de 38 familias lésbicas. De manera protocolaria se pronunciaron discursos de algunas activistas que registrarían a sus hijos, así como abogados, diputados y representantes de asociaciones civiles. Después de esto cada familia pasó a recibir su acta certificada del (o/as) menor(o/as) con los apellidos de ambas madres.

homoparentales tales como aquéllas que viven bajo la figura del concubinato, las que educan a “hijas” e “hijos” que no son adoptados, pero tampoco son consanguíneos, las familias de padres y madres solteras que además se asumen con una orientación sexual no normativa, las familias integradas por dos hombres y una mujer o viceversa, los cuales ejercen coparentalidad.

El Gobierno presenta al matrimonio igualitario como si fuese el mayor logro desde el cual se resuelven los actos homofóbicos de las instituciones y de la gente misma, pero para quienes han optado por dicho estado civil, la realidad implica que éste no ha resuelto el acceso a otros derechos inherentes al matrimonio tal y como ya se ha señalado. En el caso de aquéllos que han formado una familia sin “la lógica del estado”, es decir, sin haberse casado o por tener hijos a través de medios distintos al propuesto por el gobierno, no hay mucha posibilidad de acceder a los derechos civiles que se supone todo ser humano tiene. De modo que las FH tienen que generar estrategias para ser reconocidas y buscar la forma de ser consideradas por las instituciones tanto públicas como privadas.

La limitada perspectiva estatal sobre las FH implementa una jerarquización de las sexualidades, indicando así, cuáles son reconocidas y cuáles no, al tiempo que pretende controlarlas convirtiendo a la homosexualidad en un espacio normativizado. Lisa Duggan desde el contexto estadounidense (2002) plantea que al normalizarse distintas prácticas y estilos de vida (normalmente de carácter neoliberal) por parte de ciertos sectores de gays y lesbianas, casi siempre blancos y de clase media, se da pie a lo que se denomina homonormatividad que generalmente fragmenta a los grupos LGBTTTI. Bajo una supuesta inclusión social que busca la equidad y la igualdad jurídica, ciertos grupos de gays y lesbianas adoptan para sus vidas construcciones heteronormativas tales como el matrimonio, la procreación, la monogamia y roles de género binarios sin cuestionarlos, así la homonormatividad “es una política que no pone en duda los supuestos y las instituciones heteronormativas dominantes sino que las sostiene al tiempo que promete la posibilidad de un electorado gay desmovilizado, anclado en la domesticidad y el consumo” (Duggan, 2002: 179).

Estas políticas de supuesta inclusión y reconocimiento de diferencias sociales impulsan el acceso a derechos civiles para aquellos gays y lesbianas que se acercan a los estándares heteronormativos pero también para aquellos que pertenecen a sectores sociales medios. Dichas políticas responden a miradas neoliberales que buscan conciliar posturas conservadoras con la izquierda progresista dando cabida a “una tercera manera de hacer política” (Duggan, 2002). El que los gobiernos suscriban derechos *pro gay* no surge de la buena voluntad de éstos, sino que responde a las políticas económicas y a tendencias internacionales casi siempre estadounidenses, pero también al activismo que lesbianas y gays han generado. La homonormatividad entonces es complementaria a la heteronormatividad.

En el caso de México la homonormatividad está presente y es impulsada por el gobierno del Distrito Federal y la SCJN y actualmente por el propio presidente de la República, pero la particularidad de ésta en el país es que no logra “cuajar” plenamente debido a que los gobiernos estatales y fuerzas sociales tales como grupos de derecha y la Iglesia, obturan no sólo el alcance de los derechos sociales y civiles para gays y lesbianas debido a que sus instituciones actúan bajo la homofobia y la ignorancia, sino también porque históricamente, las FH existen y operan más allá del reconocimiento oficial. Algunas FH en nuestro país se encuentran en la frontera que se dibuja por la heteronormatividad y la homonormatividad, pero encasillarlas como resultado de estas categorías es continuar con el estigma hacia ellas. Aunque éstas presentan referentes que reproducen supuestos heteronormativos, también los resignifican creando nuevas prácticas familiares y educativas, su grado de normalización es estratégico y se basa en las experiencias que los constituyen como familias (Scott, 1991).³⁷Es posible que algunas FH empuñen temporalmente la homonormatividad para transformar sus condiciones de vida y posteriormente buscar horizontes que posibiliten el reconocimiento de su lucha no sólo en términos políticos sino para que se les trate como “seres de carne y sangre”, al tiempo que desafían las nociones hegemónicas sobre la familia, procreación, parentalidad, crianza y prácticas educativas. Si retomamos los planteamientos de Walter Benjamin (citado en Lozano, 2010: 101) el que las FH se adscriban a viejas nociones heteronormativas como las mencionadas y se sometan a una revisión crítica “se convierte en

³⁷ La experiencia para Joan Scott no es algo que los individuos posean, sino que los sujetos son constituidos por medio de la experiencia dentro de un marco ideológico y discursivo.

un estadio capital para poder introducir después novedades apropiadas al desarrollo sociocultural del momento”, o como dice Cornelius Castoriadis desde la filosofía y el psicoanálisis:

La sociedad constituye cada vez su orden simbólico en un sentido totalmente otro del que el individuo puede hacer. Pero esta constitución no es “libre”. Debe también tomar su materia en “lo que ya se encuentra ahí” (...) todo simbolismo se edifica sobre las ruinas de los edificios simbólicos precedentes y utiliza sus materiales (Castoriadis, 1999:209).

Es innegable que las FH en México son una realidad presente en el ámbito de lo cotidiano, pero de reciente visibilidad social como consecuencia de las estrategias que han generado y que han cobijado los movimientos lésbico-gay y que han impactado en las concepciones estatales. Es importante mencionar que aun cuando “la historia” ha borrado a las lesbianas de la vida política y social del país, ellas han estado presentes no sólo en el movimiento lésbico gay como organizadoras, sino como precursoras en las cuestiones de organización homoparental.

Después de todo lo señalado, me parece importante conocer cómo son los procesos educativos en las FH y cómo el contexto homofóbico en el que se desarrollan impacta en sus dinámicas educativas, pero también cómo la orientación sexual de los progenitores, la clase social a la que pertenecen, su historia de vida, el papel que juega la subcultura lésbico-gay en sus vidas permean las concepciones y prácticas pedagógicas que dirigen hacia sus hijos e hijas. ¿Es posible que aún con los costos sociales que enfrentan por ser FH en México eduquen a sus hijos bajo preceptos convencionales vinculados a la heteronormatividad?, sin dejar de lado aspectos heteronormados ¿inyectan en la educación de sus hijos elementos propios de lo que es la subcultura lésbico-gay y cómo lo hacen?, ¿son familias que rompen consciente y tajantemente con las prácticas educativas convencionales? o ¿educan estratégicamente a sus hijos para hacerle frente y tener elementos de negociación con el contexto social y cultural en el que viven?

Éstas son algunas preguntas a las que trataré de responder en los siguientes apartados que muestran los resultados de la investigación empírica.

CAPÍTULO 3

ENTREABRIENDO EL ARMARIO: RETRATO ESCRITO DE ALGUNAS FAMILIAS HOMOPARENTALES (FH)

“He salido del armario, luego existo”

ACT UP

El armario es un referente metafórico en la vida de lesbianas y gays que define un espacio de opresión donde se tensionan elementos opuestos como visibilidad e invisibilidad, secreto y confesión. Es una condición impuesta por un mundo homofóbico que desautoriza y estigmatiza aquello que no responde a la heterosexualidad, la cual no necesita esconderse para existir.

Eve K. Sedgwick, una de las teóricas estadounidenses *queer* más influyentes del siglo XX, indica que el armario ha sido un punto central en la cultura e identidad gays, así como una fuente inagotable para la cultura e historia occidental moderna. Sin embargo, esto no quiere decir que las posibilidades de este tropo y lo que se genera alrededor de él hayan logrado cambios trascendentales para los homosexuales. Con ello se refiere a que tanto gays como lesbianas siguen padeciendo los señalamientos y una sujeción al discurso heterosexista:

...en las inmediaciones del armario, incluso se llega a cuestionar lo que cuenta como acto discursivo...El hecho de permanecer en el armario es en sí mismo un comportamiento que se ha iniciado como tal por el acto discursivo del silencio, no un silencio concreto, sino un silencio que va adquiriendo su particularidad, a trancas y barrancas, en relación con el discurso que lo envuelve y lo constituye de forma diferencial. Los actos discursivos que puede comprender, a su vez, la salida del armario son tan extrañamente específicos como los anteriores y puede que no tengan nada que ver con la obtención de nueva información (Sedgwick, 1998: 14).

Así, el armario no sólo es una característica en las vidas de las personas gays y lesbianas, sino que para muchas de ellas se convierte en el referente central de su vida social “es la estructura que define la opresión gay” (Sedgwick, 1998: 96).

Para David Halperin (2007) el armario es mostrado por Sedgwick, como el lugar limítrofe de una contradicción: no se está totalmente adentro, pero tampoco afuera

No puedes estar adentro, porque nunca estarás seguro de haber logrado mantener tu homosexualidad en secreto; después de todo, uno de los efectos de estar en el clóset es que no puedes saber si las personas te tratan como *straight* porque los has engañado y no sospechan que eres gay, o porque te siguen el juego y gozan del privilegio epistemológico que les confiere tu ignorancia de que ellos lo saben. Pero si nunca puedes estar en el clóset, tampoco puedes estar afuera, porque aquellos que alguna vez gozaron del privilegio epistemológico de saber que no sabes lo que ellos saben, se niegan a renunciar a tal privilegio e insisten en construir tu sexualidad como un secreto al que tienen un acceso especial, un secreto que se descubre ante su mirada lúcida y superior (Halperin, 2007: 54-55).

El armario, es un espacio entre lo público y lo privado, donde se está y no se está dependiendo de las personas y los contextos. Como elemento de significación heteronormativa mantiene en la clandestinidad a quienes socialmente son considerados como “desviados”, pero es resignificado por los homosexuales como un lugar estratégico, de apropiación, de identificación, de resistencia. Estar adentro evita el impacto destructivo de los actos homofóbicos, pero estar afuera desestabiliza aquellos discursos y prácticas consideradas como “normales” y se convierte en un espacio común de pertenencia frente a una sociedad heteronormada. “Salir del armario” o “del clóset” refiere entonces a asumir la homosexualidad en el ámbito íntimo y en el público. Sin embargo, siempre se está en el “borderlands”³⁸ debido a que tanto lesbianas como gays se encontrarán en situaciones donde se les considere heterosexuales o se les exija comportarse como tales. Incluso existen diferencias en asumir la homosexualidad entre amigos y familia que, entre vecinos, compañeros de trabajo y sociedad en general.

En este sentido cobra relevancia el término “entreabrir el armario” para referirse a la frontera entre adentro y afuera, una frontera que demarca una contigüidad y evita la oposición binaria. Entreabrir el armario significa también la posibilidad que tienen gays y lesbianas junto con sus familias de asomarse, mostrarse, esconderse y entreverse de manera consciente, premeditada o irónica ante los riesgos que conlleva el mundo heteronormativo, pero también de ser empujado u orillado al exterior sin que sea una decisión propia a emerger. Frente al referente anterior, entreabrimos la puerta del armario para caracterizar a las FH que hicieron

³⁸ La frontera.

posible esta investigación, de “dar voz a las experiencias que se mantienen en secreto” (Ellis y Bochner, 1992 citado en Chubin, 2014: 178).

Pero ¿cómo presentarlas?, ¿desde dónde hacerlo?, ¿hasta dónde abrir la puerta del armario? y cuando esto sucede, ¿qué rostros, actitudes y aspectos familiares mostrar?, ¿cómo armar el entramado de referentes compartidos?, ¿qué las hace únicas? Para presentar a las familias he decidido elegir el retrato escrito como elemento metodológico que permite mostrar quiénes son; se trata de una forma de aproximación a las características de las FH. No sé si esto sea un logro o un acto fallido, sobre todo porque en términos reales no muestro las fotografías de las familias como “la cosa necesariamente real que ha sido colocada ante el objetivo y sin la cual no habría fotografía” (Barthes, 1989: 120). Así, el retrato escrito refiere a la descripción de la “foto” sin jamás mostrarla en términos reales. El retrato como elemento de análisis de los rasgos externos e internos de las FH, conjuga la posibilidad de que el lector elabore una serie de imágenes a partir de la descripción escrita. La presentación de los retratos escritos expresan, como diría Bourdieu (2007), las intenciones explícitas de quien ha “tomado la foto” es decir, el sistema de los esquemas de percepción, de pensamiento y de apreciación mediadas por mi formación académica.

Las normas que organizan la captación fotográfica del mundo, según la oposición entre lo fotografiable y lo no-fotografiable, son indisociables del sistema de valores implícitos propios de una clase, de una profesión o de una capilla artística, de la cual la estética fotográfica no es más que un aspecto, aun cuando pretenda, desesperadamente, la autonomía. (Bourdieu, 2007: 6).

Para presentar el perfil inicial de las diez FH que participaron en la investigación, establezco las particularidades de cada una de ellas. Estructuro los retratos con aspectos como el número de integrantes, sus edades, estado civil, nivel educativo, lugar de residencia y actividad laboral. Cabe señalar que los nombres que se presentan fueron definidos y decididos por los integrantes de las familias; algunos son reales debido a que la solicitud hecha por ellas y ellos fue la visibilidad de sus familias ante el mundo académico, político y social. Así, una característica en común de estas familias es que tanto los padres como las madres han asumido su orientación sexual abiertamente frente a su prole. Al conjuntar los retratos

escritos, se crea un álbum colectivo que muestra una visión de conjunto que caracteriza inicialmente a las FH en el contexto mexicano.

Las familias

a) La familia de Ema, Janice y Gala

Se trata de una familia lésbica biparental³⁹ conformada desde 2004 por tres integrantes: Janice, Ema y Gala. En marzo de 2010 Janice y Ema contraen matrimonio en la Ciudad de México. Pertenecen a las cinco primeras parejas que se casaron en el país como parte de la modificación al código civil del Distrito Federal. Janice tiene 44 años y es artista visual, Ema tiene 38, estudió letras inglesas y partería. Ambas nacieron en la Ciudad de México. En cuanto a sus actividades laborales Janice se ha desarrollado profesionalmente como museógrafa, particularmente en el montaje de salas y soportes de exhibición de arte contemporáneo y a la producción. Ema se ha dedicado a impartir clases de inglés, hacer traducciones, a la edición de libros y a la corrección de estilo. Durante mucho tiempo su actividad principal fue el performance y el arte activista. Actualmente da clases de preparación para el parto y asesoría y seguimiento en línea respecto al tema.

Gala, la hija de ambas, nació en Estados Unidos por medio de un parto en agua. Es hija biológica de Ema, aunque Janice desarrolla comaternaje hacia ella, lo que la convierte en madre por opción.⁴⁰ La niña mantiene relación con su padre biológico y su abuela paterna. Lleva el apellido de él y de Ema. Tiene once años, no asiste a la escuela, pero sabe leer, escribir, hacer operaciones aritméticas básicas y tiene referentes de historia y ciencias. La educación que lleva en casa se basa en los métodos Waldorf, Montessori y en la experiencia cotidiana.

³⁹ Son aquéllas integradas por la pareja y los hijos. A diferencia de las familias heteroparentales donde sólo existe el referente del padre y la madre con hijos biológicos o adoptados con o sin vínculo matrimonial, dentro de la biparentalidad ejercida por gays y lesbianas existen diferentes arreglos familiares, por ejemplo, dos hombres con hijos adoptados por ambos o por uno de ellos, familias de dos mujeres con hijos biológicos o de ambas engendrados, familias de dos mujeres con hijos/as adoptados individualmente por una o ambas por separado.

⁴⁰Se refiere a aquéllas mujeres que juegan roles maternos debido a que mantienen una relación con una mujer que ha tenido hijos biológicos (Véase Espinosa, 2005, Haces, 2006). El comaternaje remite al ejercicio materno de manera paralela con otra mujer, quien generalmente es la pareja sentimental.

La familia reside en una colonia popular de San Miguel de Allende, Guanajuato. La casa que habitan es rentada. Transitan continuamente de San Miguel a la Ciudad de México, ya que sus familiares más cercanos residen en esta última, además de que son fundadoras y coordinadoras del Círculo de Familias Diversas que se reúne una vez al mes. Las tres integrantes de la familia son veganas.

b) La familia de Olivia, Yania, Oliver y Andrea

Es una familia lésbica biparental donde se ejerce el comaternaje. Está conformada desde hace seis años y constituida por cuatro integrantes. La pareja se conoció en México y en 2008 se casaron en España. Después de dos años regresaron a México. Al tercer año de matrimonio decidieron tener hijos. Los niños son mellizos, se trata de un niño y una niña resultado de un proceso de inseminación artificial con donante anónimo proveniente de Estados Unidos de América. La madre gestante fue Yania. Los niños nacieron en la Ciudad de México y llevan los apellidos de ambas. El primer apellido es el de Olivia y el segundo el de Yania. Actualmente los niños tienen cuatro años y asisten a preescolar.

Olivia es abogada, tiene 42 años, originaria de la Ciudad de México. Trabaja como asesora en el Senado de la República, además de ser fundadora de una institución sobre ciencias forenses. Yania es médico cirujano, tiene 39 años, originaria del municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México. No ejerce la medicina porque está dedicada de tiempo completo al cuidado de sus hijos. Los sábados apoya en la dirección de la institución de ciencias forenses. Viven al norte de la Ciudad de México.

c) La familia de Laura, Mariana y Leo

Es una familia lésbica reconstituida⁴¹ a partir de una relación de hecho, es decir, viven en unión libre. Está integrada por Laura, Mariana y Leo, aunque ejercen coparentalidad⁴² con el padre del niño. Residen al sur de la Ciudad de México en una casa propia. Mariana y Laura

⁴¹ Es la formación de una familia con hijos de anteriores relaciones por parte de alguno o ambos miembros de la pareja (Espinar, 2003). En este tipo de familia generalmente los hijos mantienen la relación con sus padres o madres no corresidentes, es decir, que no viven con ellos. También se les conoce como familias compuestas o ensambladas. La familia reconstituida de dos hombres o dos mujeres puede ser con o sin vínculo matrimonial.

⁴² Es una relación en la que se comparte la responsabilidad de la educación del menor. Establecen tiempos y actividades para desarrollar por separado con el niño, pero también definen acciones conjuntas. Cadoret (2003) lo denomina copaternidad y se refiere a que dos parejas generalmente de lesbianas y gays se alíen para concebir, cuidar y educar a un niño.

iniciaron su relación hace cuatro años. Laura tiene 40 años y se dedica a la academia en una institución prestigiada de educación superior donde coordina algunas licenciaturas. Es doctora en Ciencias Políticas. Mariana tiene 28 años, es licenciada en letras modernas y terminó la maestría en literatura alemana. Actualmente trabaja en una revista que difunde literatura mexicana en línea. Leo es un niño de diez años y cursa el quinto grado de primaria en una escuela bilingüe. Habla inglés y español.

d) *La familia de Angélica, Rocío, Ricardo, Axel, Elisa y Alberto*

Es una familia lésbica biparental reconstituida. Angélica y Rocío viven en unión libre y ambas tienen hijos de relaciones heterosexuales anteriores. Se conformaron como familia hace cinco años. Viven en un departamento propio de dos recámaras en el Estado de México, en una colonia popular del municipio de Coacalco. La familia está integrada por seis miembros: la pareja y cuatro hijos; tres varones y una niña.

Angélica tiene 39 años. Nació en el municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México. Trabaja como jefa de línea en una fábrica maquiladora de productos no perecederos. Concluyó la secundaria y posteriormente hizo una carrera corta como estilista, pero no la ejerce. Tiene tres hijos biológicos producto de su matrimonio heterosexual los cuales viven con ella: Ricardo de 20 años quien trabaja como obrero y es padre de un menor, Axel de 16 años quien estudia la preparatoria y Elisa de 14 años estudiante de secundaria.

Rocío tiene 31 años, terminó la secundaria y es obrera en la fábrica donde trabaja Angélica. Nació en el Estado de México. Tiene un hijo biológico, Alberto, quien tiene ocho años y cursa el tercer grado de primaria.

e) *La familia de Saida y Yohali*

Se trata de una familia lésbica monoparental.⁴³ Saida es madre soltera. Nació en la Ciudad de México. Tiene 32 años, es licenciada en pedagogía y trabaja dirigiendo un bachillerato tecnológico. También se dedica a las letras. Vive con su hijo Yohali de 12 años en un departamento propio en el municipio de Naucalpan, Estado de México.

⁴³ Es una familia integrada por una madre o un padre solteros y su descendencia.

Se embarazó de Yohali cuando tenía 20 años como resultado de una relación con un amigo. El niño nació en el Estado de México. Ella decidió mantener al padre biológico al margen del proceso educativo de su hijo porque no le interesa que forme parte de su vida.

Yohali sabe de la orientación erótico-afectiva de su madre. Estudia el sexto grado de primaria en una escuela pública que tiene énfasis en artes. La escuela se ubica en el centro de la Ciudad de México.

f) La familia de Ana, Criseida, Santiago y Diego

Es una familia lésbica biparental, se conformó en el 2004 y se integra por cuatro miembros. Son originarios de Monterrey, Nuevo León, aunque desde hace cuatro años viven en un departamento rentado, en la colonia del Valle de la Ciudad de México.

Ana tiene 34 años y estudió una licenciatura en artes y literatura. Actualmente cursa una maestría en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Criseida tiene 35 años, tiene estudios de doctorado en Houston, EUA relacionados con la literatura. En 2006 iniciaron un proceso de reproducción asistida para tener hijos. Ahorraron alrededor de un año para llevar a cabo el procedimiento. El proceso de reproducción consistió en extraerles, a ambas, óvulos e inseminarlos con el mismo donante anónimo y posteriormente implantarlos en Ana. Uno de los niños es hijo biológico de Criseida y el otro niño es hijo biológico de Ana; esta última es la madre gestante de ambos. Son madres por elección.⁴⁴ Diego y Santiago nacieron en 2006.

En el 2010 Ana y Criseida se casaron en la Ciudad de México para registrar a sus hijos de manera conjunta, pero es hasta 2013 cuando lograron que los niños llevaran el apellido de ambas, primero el de Ana y el segundo de Criseida. Diego y Santiago tienen ocho años, cursan el tercer grado de primaria en una escuela pública.

g) La familia de Emilio, Citlalli, Malinali y Yólotl

Es una familia gay, monoparental. Hasta hace cuatro años estaba constituida como una familia biparental gay, pero la pareja se separó después de 22 años de convivencia por cuestiones diversas. Las tres hijas decidieron vivir con Emilio. Ahora la familia está integrada

⁴⁴ Son aquellas lesbianas que optan por métodos de reproducción asistida o por encuentros heterosexuales con el único fin de concebir (Véase Espinosa, 2005, Haces, 2006).

por un padre y tres hijas adolescentes. Viven en una casa propia en Atizapán, Estado de México. Emilio tiene 57 años, nació en el Distrito Federal, estudió en la UAM-X arquitectura y se dedica a ello profesionalmente. Citlalli, la hija mayor, tiene 18 años y nació en Puebla, estudia la preparatoria. Malinalli y Yólotl son hermanas carnales originarias del Estado de Veracruz, la primera tiene 15 años y la segunda 13 años. Estudian la secundaria, pero en escuelas diferentes. Emilio es padre por elección,⁴⁵ es decir, las niñas llegan a su vida de manera fortuita; asume la paternidad porque las niñas le fueron entregadas para su cuidado y crianza debido a las condiciones de pobreza en que éstas se encontraban. Las niñas llevan el apellido de Emilio y el apellido de su ex pareja. En la actualidad una señora apoya a Emilio en cuestiones domésticas, pero también está al pendiente de las actividades y cuidado de sus hijas.

h) La familia de Guadalupe, Sergio y Scarlet

Es una familia lésbica monoparental, conformada por tres integrantes: Guadalupe y sus dos hijos biológicos, Sergio de 16 años y Scarlet de 14 años. Viven en la Ciudad de México, en la delegación Azcapotzalco. Rentan un departamento. Guadalupe tiene 32 años, trabaja como empleada doméstica y cuida a un niño. Estudia la preparatoria abierta. Nació en Oaxaca. Respecto a Sergio y Scarlet ambos nacieron en la Ciudad de México. Los dos estudian el segundo grado de secundaria en una escuela pública. No tienen relación alguna con su padre biológico, aunque en sus primeros años vivieron con él.

i) La familia de Antonio, Jorge y Mateo

Es una familia gay biparental. Jorge y Antonio están casados por lo civil desde el 2011 aunque fueron la primera pareja gay en el Distrito Federal que firmó el Pacto Civil de Solidaridad en el 2008 como antecedente del matrimonio igualitario. Antonio nació en Tequisquiapan, Querétaro. Tiene 46 años, es periodista, estudió un posgrado en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco y actualmente es profesor en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Jorge tiene 40 años y trabaja en un prestigiado banco de México, tiene estudios de licenciatura, es originario de la Ciudad de

⁴⁵ En el caso de los gays, (Espinar, 2003) ser padre por elección no opera de la misma forma que en las lesbianas debido a la dificultad legal que acarrea en México la subrogación. En este caso ser padre por elección refiere al ejercicio parental con niños o niñas que les son entregados sin mediación jurídica o con fines de adopción.

México. Mateo llegó de manera inesperada a sus vidas y está legalmente adoptado por ambos, tiene tres años y asiste al preescolar. Viven en una casa propia en Iztapalapa, cerca del Pueblo de Santa María Tomatlán.

j) La familia de Dulce y Sofía

Se trata de una familia lésbica monoparental, integrada por Dulce de 32 años y Sofía de 11 años, ésta última es hija biológica de Dulce. Son originarias del Municipio de Tecámac, Estado de México donde actualmente residen. Dulce trabaja en el centro de la Ciudad de México en una cadena de restaurantes como jefa de meseros. Tiene estudios de bachillerato. Sofía se queda en casa de sus abuelos maternos, asiste a la primaria cercana a su casa y cursa el sexto grado de primaria.

Hace cuatro años Dulce vivía en pareja y adoptaron a un niño, pero por diversas situaciones se separaron. En la actualidad el niño tiene tres años. Por ahora el menor vive con su ex pareja. Sin embargo, Sofía y el pequeño conviven constantemente.

Algunos elementos de análisis

A partir del perfil básico de las diez familias se identifican algunos rasgos generales de la homoparentalidad en México que si bien no pretenden ser generalizables establecen algunos puntos de reflexión y encuentro. El contexto urbano es el ámbito de ubicación y desarrollo cotidiano de las familias de estudio aún con los matices que devienen de la zona específica de residencia, el tipo de vivienda que ocupan y las actividades que desarrollan. Las FH mantienen lazos fuertes con la urbe no sólo por vivir en ella sino porque trabajan en dicho ámbito e incluso porque son originarias de ciudades importantes como México y Monterrey y sus zonas metropolitanas. Aunque una de estas familias se ha establecido en provincia, el lugar que habitan se vincula con modos de vida más abiertos debido a que su población está constituida por extranjeros. Así las ciudades son el espacio donde converge el surgimiento y permanencia contemporánea de las realidades lésbico-gay y por lo tanto del emparejamiento y parentalidad homosexual. Anthony Giddens (1991) plantea que la urbanización y el sistema capitalista de producción definen las bases para una transformación de ciertas prácticas sexuales en identidades y en la creación de nuevos sujetos sociales. De modo que, aunque es

posible encontrar gays y lesbianas en contextos rurales y provincianos, la ciudad se convierte en un referente necesario para evitar los embates de la homofobia en las zonas no urbanas.

Otro elemento a considerar en las FH remite a la condición de género de quienes ejercen parentalidad. Para esta investigación, de las diez familias, ocho son lésbicas y dos son gays. En el caso de las familias de lesbianas éstas luchan contra la invisibilidad de sus familias debido a que socialmente se les atribuye una heterosexualidad obligatoria ya que por ser mujeres “tienen que cumplir” el mandato social de tener hijos e hijas. En algunos casos tienen que generar estrategias para que se les reconozca como madres y como lesbianas. Dichas estrategias se presentarán más adelante. En otros casos, mantienen oculta su orientación sexual frente a terceros, particularmente con las instituciones escolares y de salud, sobre todo, cuando se pertenece a sectores sociales desfavorecidos y donde las marcas de la diferencia se convierten en desigualdad.

En el caso de las familias gays, socialmente tienen menor presencia en cuanto a número, tal y como se evidencia en este trabajo debido a que la paternidad no ha sido una práctica prioritaria para la mayoría de los gays. Las dificultades para convertirse en padres son mayores debido al sexismo que opera en contra de ellos. No basta el deseo y la donación de esperma para ejercer paternidad. Los gays deben “conseguir” un vientre subrogado y ello no es fácil debido a que dicha práctica no está legislada en México y sólo está permitida en Tabasco. En este sentido, los gays que desean ser padres tienen que optar por la adopción que generalmente es un proceso complicado y complejo o bien, asumir voluntariamente el ejercicio paterno, pero en una constante zozobra debido a que no existen garantías legales para hacerlo.

Al igual que otras investigaciones hechas en otros contextos socioculturales, la paternidad parece un hecho marginal en la vida de los sujetos con prácticas homoeróticas (...) estimar la paternidad en varones con prácticas homoeróticas en la sociedad mexicana es un asunto complejo y problemático, por la forma propia y específica como se construye y vive la masculinidad y en especial por la vivencia de muchos varones que aunque tienen prácticas sexuales con otros varones, tal situación no genera en ellos identidad alguna o la constitución de un sujeto diferente y, por lo tanto, no altera los marcadores de masculinidad. (Gallego, 2010: 172-173).

Así, el género es un referente que permea no sólo la constitución de las familias, sino también su reconocimiento y el tipo de prácticas educativas que ejercen con los hijos e hijas.

Para este retrato escrito, otro referente de caracterización de las FH es el aspecto generacional. La posibilidad que tiene este grupo de gays y lesbianas para el ejercicio parental deviene de los logros alcanzados por el movimiento LGBTTTI entre las décadas de 1970 y 1990. La mayoría de las familias de la investigación se conformaron a principios del siglo XXI y se visibilizaron en su primera década como resultado de las acciones políticas anteriores. Pertenecen a la generación que se encuentra entre la generación fundante del movimiento LGBTTTI y la más reciente que goza de mayores beneficios. De algún modo, la formación de familias por parte de los involucrados en la investigación responde a las particularidades del contexto histórico que se vivía a finales de la década de 1990. Se trató de una década de contradicciones sociales, pero que definieron nuevas posibilidades con relación a sus derechos sociales y civiles, tales como el matrimonio igualitario, la filiación a servicios de seguridad social y médicos por parte de sus parejas, así como el logro de registrar a sus hijos como parejas homosexuales.

Por otra parte, no está de más señalar que las actividades laborales y los niveles educativos alcanzados por quienes participaron en esta investigación, son indicadores de su pertenencia a sectores medios, sin embargo, esto no garantiza condiciones homogéneas de vida. Tan sólo si reconocemos a las familias que rentan una vivienda, éstas no son aquéllas de menor escolaridad ni tampoco las que desarrollan actividades secundarias vinculadas a la maquila. Aunque existen indicios de condiciones socioeconómicas un tanto diferentes entre las familias éstas no son extremas para considerarlas como pertenecientes a distintas clases sociales. De ahí que no se presente una relación lineal entre la escolaridad, el trabajo que desempeñan y los bienes que poseen. Las condiciones socioeconómicas de las familias de estudio no son del todo desfavorables, más bien, tienden a ser estables incluso para aquellas con niveles de escolarización más bajos. Lo anterior lleva a preguntarme por la visibilidad de la homosexualidad y del ejercicio parental por parte de lesbianas y gays en las clases sociales más desfavorecidas. ¿Es posible pensar en la homoparentalidad en contextos

populares, rurales e indígenas?, ¿las FH son resultado de la modernidad y su existencia sólo es posible en clases medias de contextos occidentalizados?

CAPÍTULO 4

LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FH Y SUS IMPLICACIONES

Cuando los gays y las lesbianas de la costa californiana, a partir de 1965-1970, quisieron convertirse en padres, inventaron una cultura de la familia que, en muchos aspectos, no era sino la perpetuación del modelo que habían impugnado y ya estaba en plena mutación. Y sin duda, porque esta cultura contenía en sí misma un gran deseo de normatividad, fue recibida como la peor de las heridas infligidas al orden simbólico.

Elisabeth Roudinesco.

En el contexto occidental, históricamente “la familia” se ha modificado para dar paso a estructuras antes impensables y a modos diversos de construir relaciones de pareja y parentalidades. Para aquéllas conformadas por homosexuales algunos autores como Laguna (2013) prefieren desechar el concepto y utilizar la noción de “arreglos parentales” para referirse a las formas de convivencia que han desarrollado los hombres gays que crían hijos e hijas. A pesar de cualquier intento por desaparecer la simbolización y las significaciones en torno al referente de familia, muchos gays y lesbianas han construido una propia con todo y los avatares que esto implica.⁴⁶ “La variabilidad en la vida de un término no excluye su utilización” (Butler, 2006: 256); al contrario, que gays y lesbianas se apropien de la palabra permite reconocer sus transformaciones y los límites convencionales que presenta, al tiempo que posibilita ir más allá de ellos.

Esta investigación reconoce que la familia tradicional es una institución heteronormativa pero que se encuentra en constante deconstrucción y resignificación por parte de las personas que la hacen posible. La familia se mantiene como una condición de organización de la vida cotidiana tanto para los heterosexuales como para los homosexuales.

El término “familia” se ha constituido como un referente complejo y contradictorio. Bourdieu (1997) plantea que se trata de un principio de construcción de la realidad social y al mismo tiempo, un precepto construido socialmente. “Este principio de construcción es uno de los

⁴⁶ Entre estos se encuentran, por ejemplo, acentuar la homofobia hacia ellos; generar mitos sobre la transgresión al orden “natural” de la procreación; la posible “borradura” de la diferencia sexual que es considerada como elemento “fundante” de la institución familiar; romper con la división sexual del trabajo y la posibilidad de que sus hijos adopten la homosexualidad no sólo como orientación sexual sino como estilo de vida.

elementos constitutivos de nuestro *habitus*, una estructura mental que, puesto que ha sido inculcada en todas las mentes socializadas de una forma determinada, es a la vez individual y colectiva; una ley tácita (*nomos*) de la percepción y de la práctica constituye la base del consenso sobre el sentido del mundo social (y de la palabra familia en particular), la base del sentido común” (Bourdieu, 1997: 129).

La familia es un espacio de actividad simbólica y práctica. Simbólica en tanto delimita el deber ser de la norma que convierte en obligación naturalizada los afectos entre los miembros, y práctica, porque los integrantes de la familia ponen en acción lo que de suyo conforma a la institución, es decir, la acumulación y la transmisión de privilegios económicos, culturales y simbólicos para mantener el orden social. Así la familia, “tiende a funcionar como un campo con sus relaciones de fuerza física, económica y sobre todo simbólica... y sus luchas por la conservación o la transformación de esas relaciones de fuerza” (Bourdieu, 1997: 132).

Sin embargo, “la familia” es una ficción social en tanto no tiene mayor fundamento existencial que ser reconocida colectivamente (Bourdieu, 1997). Pero también se trata de una ficción debido a que el término no logra aprehender las diversas realidades familiares y sus características. Para salir de ella se requiere analizar las representaciones que la gente construye de “la familia” y sus dinámicas enmarcadas en contextos sociohistóricos vinculados a relaciones de poder. Al reconocer las representaciones y prácticas de los sujetos es posible identificar estructuras familiares que en nada o en muy poco, se parecen a la concepción hegemónica.

Ante este preámbulo ¿por qué es posible referirnos a las FH y cuáles son sus implicaciones? Giddens (2008) plantea que históricamente, en la etapa moderna, ha habido una serie de transformaciones en las relaciones íntimas, evidenciando una mayor democratización de la esfera privada y que sin duda impacta en el seno familiar. De ahí que se pueda comprender la presencia pública de las FH.

Por su parte Roudinesco (2010) establece que la homoparentalidad es resultado de la impugnación a una cultura del narcisismo y el individualismo, un retorno a la norma y búsqueda de la reconstrucción de sí mismo ante una desilusión ligada a los movimientos antiautoritarios, anticapitalistas, antifamiliaristas y libertarios que no lograron del todo sus objetivos.

Esta entrada en escena de las FH se relaciona también con el acceso de gays y lesbianas a ciertos derechos civiles y sociales, lo que ha generado tensiones entre lo público y lo privado; desasosiegos entre lo que socialmente se espera de las familias; desprecio por parte de sectores conservadores a estas estructuras familiares y el cuestionamiento constante de grupos disidentes lésbico-gay hacia sus pares por apearse a una institución heteronormada, lo que coloca a las FH en un cruce de expectativas y señalamientos. En este contexto, me parece fundamental traer a debate las dos preguntas que Fassin elabora con relación a éstas y que cité al inicio del trabajo:

¿La evolución actual marca una normalización de los gays y las lesbianas, conminados a amoldarse a los estilos de vida de la mayoría y a renunciar a formas nuevas de relación? o ¿representan los homosexuales la vanguardia de las transformaciones de la pareja y la familia? (2009: 92).

Las interrogantes no sólo dan cuenta del debate en torno a las FH, sino que establecen dos elementos que problematizan su construcción y las prácticas educativas que desarrollan: la normalización y la subversión.

Foucault (1996) indica que “una sociedad normalizadora fue [es] el efecto histórico de una tecnología de poder centrada en la vida” (p. 175). La normalización entonces opera bajo la lógica de la biopolítica y de las normas que se derivan de ésta. Normalizar implica imponer y coaccionar para incorporarse, asimilarse y suscribirse a la norma. Esta regula la vida social. No obstante, la norma requiere de aquello que no se adscribe a su exigencia pues obtiene su sentido a partir de algo que se le contrapone y es ahí donde aparece la acción normalizante, es decir, sólo es posible normalizar aquello que no se apega a lo aceptado y “naturalizado” socialmente. Eso que se opone, que no se subordina a lo establecido es considerado como un

acto de resistencia y es producto de la agencia de los sujetos, que a su vez puede generar subversión o disonancia.

Lo que podríamos llamar “capacidad de actuación”, “libertad” o “posibilidad” es siempre una prerrogativa política producida por las brechas que se abren en esas normas reguladoras, en el proceso de interpelación de esas normas y en el de su autorrepetición. La libertad, la posibilidad y la capacidad de actuación no son de índole abstracta y no preceden a lo social, sino que siempre se establecen dentro de una matriz de relaciones de poder (Butler, 2002: 64).

Es en la norma donde se forja la resistencia, los desplazamientos y la subversión. La subversión cuestiona, pero también busca algo distinto a lo ya dado. Se refiere al cambio de las normas establecidas, a destruir a los contrarios y no sólo oponerse a la visión oficial de las cosas “es el carácter manifiesto de la anomia... se adelanta a la experiencia actual de una época o un tipo de sociedad, para abrirse a emociones nuevas inéditas, desconocidas hasta entonces” (Duvignaud, 1990: 33-34).

Hipotéticamente las FH se enfrentan a las tensiones generadas entre las propuestas de normalización y antinormalización. Las primeras abogan por la integración y asimilación de gays y lesbianas al espacio social y político a partir de un conjunto de derechos sociales y civiles. Esta visión normalizadora busca la igualdad de homosexuales y heterosexuales con base en las similitudes y no en las diferencias.

(...) the construction of the ‘good’ gay who conforms to traditional gender categories, emulates heterosexual family, and reserves intimate sexual relationships for monogamous marriage-like unions, creates a good/bad division between non-heterosexual people. The good/normal gay is juxtaposed against an abnormal/bad counterpart. The bad gay is one who transgress gender categories or who opts for non-normative sexual, intimate and familial arrangements (e.g. sadomasochism, recreational sex and polygamy). The sexual hierarchy constructed around good and bad sexual citizens thus sets up divisions within gay and lesbian groups that ensure that while good citizens may enjoy certain rights, bad citizens will not (Corboz 2010: 15).

Así, se da paso a lo que se conoce como homonormatividad que tiene un carácter asimilacionista de gays y lesbianas que en su momento fueron excluidos por su condición y que ahora, una sociedad “más incluyente” les reconoce y les otorga derechos que antes eran

impensables. “La naturalización de lo homosexual” y su anclaje a la norma responde a intereses capitalistas y a una economía neoliberal de producción y consumo (Véase Duggan, 2002).

Las propuestas de antinormalización defienden las prácticas sexuales no monogámicas, las disidencias sexuales y de género, así como otras prácticas no heteronormativas. En este ámbito se ubican las prácticas *queer* y formas de activismo social como el *gay shame*. Desde estas disidencias se critica fuertemente a las FH porque se les relaciona con sectores de clase media y racialmente blancos que no sólo excluyen otras formas de vínculos familiares y condiciones sociales, sino que buscan el apego a la norma social.

Al ubicarse las FH en este cruce de sentidos optan por generar lugares de encuentro entre las tendencias normalizadoras y las que se le oponen. Así se encontrarán algunos puntos de convergencia con las normas establecidas, pero también de divergencia y disonancia en relación a ellas.

Frente a lo planteado, este capítulo muestra las tensiones que se generan cuando gays y lesbianas deciden formar familias en un contexto donde la homofobia y la discriminación están presentes. Se da cuenta también de las formas diversas en que niños y niñas llegan a las familias. El propósito es situar las condiciones en que desarrollan sus prácticas educativas. Sin duda las experiencias de las lesbianas y los gays que participaron en la investigación están permeadas por las tensiones constantes entre los procesos de normalización (relacionados con lo que se espera de las familias) y su condición lésbica o gay entendida como insubordinación al ámbito de la norma heterosexual.

Emparejamiento, matrimonio, uniones de hecho y soltería: ¿Modos distintos o iguales de conformar familia?

En este apartado se establece que gays y lesbianas transitan por los mismos procesos que los heterosexuales para la formación de familias. El deseo está presente. Algunos apelan al matrimonio y a las relaciones de hecho. Las estructuras familiares se asemejan ya que también existe biparentalidad, monoparentalidad, familias nucleares y reconstituidas. Gays

y lesbianas al asumir la noción de familia para dar cuenta de sus propias construcciones vinculadas a la convivencia cotidiana y a las funciones económicas, sociales, afectivas y simbólicas que desarrollan en ese marco, aluden a la relación de Antígona con la Ley: “sólo puede llevar a cabo su actuación a través de la apropiación de las mismas normas del poder a las que se opone” (Butler, 2001b: 26).

No obstante, para la formación de una familia homoparental el impacto de los procesos es heterogéneo en sus integrantes. A diferencia de los heterosexuales, gays y lesbianas se enfrentan a aspectos inconclusos relacionados con derechos sociales y civiles, a la búsqueda de legitimidad de sus ejercicios parentales y a las formas de asumirlas. Para que las FH sean aceptadas socialmente tienen que transitar y sortear con una serie de situaciones y actitudes homofóbicas y de rechazo del medio que les rodea.

Entonces ¿por qué gays y lesbianas construyen eso que llamamos familia?, ¿por qué desean tener hijos?, ¿con qué intenciones? Las FH parecen constituirse en una opción que cuestiona y disloca las relaciones heterosexuales, así como al matrimonio y al parentesco, a su vez que reconceptualizan la sexualidad pensada en términos meramente reproductivos. Pero ¿será esto una regla?, ¿por qué apelan al matrimonio y al uso de métodos varios para tener hijos?, ¿cuáles son las singularidades de estas familias a la hora de constituirse como tales?

Para estructurar una familia muchos gays y lesbianas transitan por el emparejamiento entendido como “procesos complejos socioculturales y sistemas de regulación y permisividad en torno al afecto, el placer, el cuidado y la intimidad entre personas del mismo sexo/género” (Gallego, 2010:21). Se logra identificar dos tipos de emparejamiento en las familias de la investigación: el matrimonio y las uniones de hecho. Si bien éstos no distan de aquéllos utilizados por los heterosexuales para configurar familias sí presentan algunas particularidades de acuerdo a ésta investigación.

El matrimonio igualitario al ser aprobado en México en diciembre de 2009 se convirtió en una opción de presencia pública para las parejas homosexuales que querían fundar familias

con hijos, pero también para aquellas FH que ya existían y que por razones de estigma y homofobia no eran consideradas ni reconocidas por el ámbito social.

Algunos gays o lesbianas optan por el matrimonio antes o después de la llegada de los hijos. En ocasiones presentan la visión romántica que concibe a la alianza matrimonial como el vehículo que posibilita la formación de la familia sin que haya una ruptura con la heteronormatividad. En otros casos, se trata de un elemento estratégico para que, tanto la pareja como los hijos, gocen de los derechos civiles y sociales que se supone tienen todos los integrantes de las familias independientemente de la estructura en que se desarrollan.

Particularmente entre las familias lésbicas la decisión por el matrimonio se relaciona con la llegada de los hijos, con el deseo de ser madres, pero también por el reconocimiento legal y social del ejercicio materno de la mujer no gestante:

Yo sé que el matrimonio es un contrato, por amor estamos juntas, ¿para qué entonces casarnos? Precisamente porque yo quería que el acta de nacimiento de mis hijos dijera que yo también soy su madre. Entonces esa era la situación. Se busca el reconocimiento no porque me lo dijera el papel sino el reconocimiento de que yo soy su madre. Lo platicamos y dijimos “bueno nos vamos a tardar más, va a ser complicado, pero lo vamos a hacer”. Entonces fue esa la situación del matrimonio, por eso nos casamos (Yania y Olivia, 2013).

En una primera aproximación, la relación lésbica se legitima a través del lazo matrimonial que sirve de preámbulo para el ejercicio parental en un contexto que no concibe la presencia de dos madres o dos padres en una relación familiar.

Los motivos de las parejas lésbicas que deciden casarse después del nacimiento de sus hijos se relacionan con la protección legal de los niños y con la legitimación a través del registro civil de los vínculos de parentesco entre los menores y la madre no gestante:

Nosotras vivimos juntas desde 2004 y los niños nacieron en el 2006. Cuando estábamos en Monterrey se aprueba la Sociedad de Convivencia aquí [Ciudad de México] y el Pacto Civil de Solidaridad en Coahuila. Nos invitaron a firmar el Pacto Civil, pero leímos uno de los artículos que decía que si tienes niños el pacto no es válido y dijimos “no vamos a caer en esa cosa”. No nos servía. Entonces en 2010 cuando ya se empezaron a hacer los matrimonios dijimos “¡vamos al D.F

a firmar!”. Decidimos casarnos para que Diego y Santiago tuvieran el apellido de las dos, porque pues obviamente nomás tenían mi apellido por ser la madre gestante (Ana y Criseida, 2013).

El matrimonio no garantizó *ipso facto* que sus hijos estuvieran registrados con los apellidos de ambas, ya que tuvieron que pasar tres años para lograrlo. Esto muestra una diferencia entre las familias heteroparentales y las FH para acceder a derechos que se suponen inherentes al matrimonio como el registro de los hijos. Además, da cuenta de la sedimentación social de un parentesco vinculado con lo patrilineal (la presencia simbólica, imaginaria y corporal de un padre) que imposibilita el reconocimiento de otros modos de relación filial, como por ejemplo, entre una mujer y un niño al que no gestó ni parió, aunque sí lo engendró en una relación lésbica, por lo que se busca el reconocimiento jurídico del hecho para ejercer una maternidad en conjunto con la mujer que lo parió.

En el caso de los gays algunas parejas transitan por dos uniones civiles: la sociedad de convivencia y el matrimonio. La pareja conformada por Jorge y Antonio narra que optaron por la sociedad de convivencia mucho antes de convertirse en padres, con la intención de ser reconocidos legalmente como pareja y acceder a ciertos derechos. El matrimonio en cambio, fue consecuencia de la llegada de su hijo, pues el vínculo matrimonial se articuló con el componente de la adopción: “Una de las condiciones que te piden para adoptar es que estés casado. Y lo hicimos porque teníamos que entrar a la adopción” (Jorge y Antonio, 2013). En este caso, no se presentan problemas para el registro del menor con los apellidos de ambos padres porque existe un reconocimiento jurídico del parentesco a través de la adopción.

Los relatos anteriores establecen el debate en torno al matrimonio y al parentesco en las FH. Al hacer uso de las estructuras heteronormativas se enfrentan a los límites que éstas imponen aun cuando busquen resignificarlas y construir nuevas visiones sobre ellas.

Desde ciertas posturas conservadoras tales como la de la Iglesia, la relación entre matrimonio y parentesco es indivisible, ya que la alianza posibilita la filiación a partir de lazos consanguíneos o jurídicos. Se trata de dos cuestiones que a menudo se fusionan bajo la mirada heteronormativa, incluso en México legalmente están articulados, pero para los

matrimonios igualitarios son referentes desarticulados uno de otro y, por ende, no se consideran inherentes, lo que muestra un miedo social relacionado con el hecho de que los homosexuales se hagan cargo de la educación de los niños. La falta de claridad y debate respecto a la alianza y filiación de gays y lesbianas impide vislumbrar la contingencia del parentesco, es decir, la posibilidad de concebir otras formas de construirlo y reconocerlo. De modo que estas familias no pueden hacer su reivindicación fuera del lenguaje de la norma heterosexual o del Estado respecto a la formación de sus familias “pero tampoco esa reivindicación puede asimilarse plenamente por el Estado” (Butler, 2001c: 48).

Por otra parte, es común encontrar FH constituidas a partir de uniones de hecho conocidas también como uniones libres. Se trata de personas que por decisión y común acuerdo se otorgan apoyo sin que exista el matrimonio de por medio. Angélica y Rocío llevan siete años de vivir en pareja:

Nos conocemos desde niñas (...) formar la familia que tenemos fue espontáneo. Tenemos más de siete años juntas, ella me dijo que viviéramos juntas y yo le dije que sí. Al fin de cuentas era algo que quería hacer. Pero le recuerdo que tengo hijos, al igual que le recuerdo que ella tiene uno. Entonces me contesta que no le importaba eso, que viviéramos juntas y que ella se hacía responsable de mis hijos. Somos una familia con mis hijos, lo cuatro son hermanos, se hablan y se tratan como tales (Angélica y Rocío, 2013).

Es una familia reconstituida con hijos, los cuales son resultado de relaciones heterosexuales. Este tipo de familias operan bajo una doble ilegitimidad: la de estar constituidas por una relación homosexual y por desvanecerse de lo que el Estado ofrece a gays y lesbianas a través del matrimonio. De modo que las familias reconstituidas homoparentales tienden a ser negadas por el ámbito de lo legal, aunque esto les permite escabullirse a ciertas lógicas de normalización.

Encontramos también que gays y lesbianas en condición de soltería fundan familias ya sea de manera estratégica o circunstancial. De manera estratégica porque planean tener hijos sin necesidad de compartir el ejercicio materno o paterno con alguien más, tal es el caso de Saida y Dulce de quienes hablaré más adelante. En términos circunstanciales, porque en algún momento habían sido partícipes de una familia biparental homosexual, pero por cuestiones

de ruptura con la pareja la estructura familiar se modifica y quien ejerce la parentalidad lo hace desde la soltería, como Emilio. O bien, como el caso de Lupita quien sabiéndose lesbiana tiene que ocultar su orientación ante el medio social de pertenencia por lo que “se junta” con un hombre que la violenta, situación que más tarde la lleva a separarse de él y ejercer su maternidad desde la soltería y con la asunción de su homosexualidad frente a sus hijos.

Entonces ¿existe alguna diferencia entre las FH y las heteroparentales?, ¿son diferencias radicales o sólo disonancias que se presentan con lo establecido, pero sin romper con ello? Identifico cuatro aspectos de diferenciación cuando toman la decisión de formar una familia. Estos elementos que divergen de las familias heteroparentales están permeados por la homofobia y la discriminación del contexto.

El primer aspecto es una diferencia evidente que estriba en que la pareja es del mismo sexo lo que trasgrede la visión tradicional de la familia y a su principio fundador “el acoplamiento carnal entre un hombre y una mujer” (Roudinesco, 2010: 196). De algún modo cuestionan el principio de la diferencia sexual como elemento constitutivo de la familia, de ahí su efecto transgresor.

La segunda singularidad para constituirse como familias está dada por los tiempos políticos que determinaron su presencia pública. “*El boom*” de las FH en México y su visibilidad en el espacio social, fue resultado de las modificaciones al Código Civil del Distrito Federal y de la tesis 43/2015 de la SCJN y, por ende, su impacto en otras latitudes geopolíticas del país. Sin embargo, dicha visibilidad no es sencilla.

Una tercera singularidad para formar una familia consiste en enfrentarse a visiones heteronormativas y a veces homofóbicas de la gente cercana a ellos. Gays y lesbianas transitan por una serie de situaciones contrastantes en el momento en que deciden establecer una familia. Generalmente es a un familiar cercano a quien le anuncian el acontecimiento – casi siempre la madre de alguno de ellos- y las reacciones son de sorpresa, negación, indignación, miedos y prejuicios:

Cuando decidí establecer la relación con Janice realmente con la única que me sentí obligada a decirle fue a mi mamá. Al principio le costó un poco de trabajo aceptarlo cuando supo que éramos pareja, decía “¡no, es que esa muchacha te influenció, te mal aconsejó!” Pero después se dio cuenta de que en realidad no... Como ellos no tienen la referencia creen que el hecho de vivir con otra chava de tu mismo sexo puede ser riesgoso y si hay una niña pues peor porque se dice que les hace daño; que no crecen en un ambiente sano o que a lo mejor es inestable; que a lo mejor es una relación de paso y entonces ya te diste el quemón con toda la familia. Así lo piensan, no te lo dicen, pero sabes qué está detrás (Janice y Ema, 2012).

Familiares y amigos cercanos temen que la relación de pareja no funcione, que se les tache de perversos al tener a su cargo a un niño, pero en el fondo la presencia de la vergüenza es el referente que maneja sus pensamientos y acciones. El factor ambivalente de la vergüenza descrita por Heather K. Love (2009)⁴⁷ es aplicable a quienes saben de la nueva formación familiar de lesbianas o de gays. Si bien habían mantenido el secreto de la homosexualidad de sus hijos o al menos habían sido discretos, ahora se ven en la disyuntiva de ser partícipes de ella y evidenciar la existencia de una relación “abyecta” que además se atreve a asumirse como familia y que tal vez tenga la intención de ejercer parentalidad. Las familias de origen de gays y lesbianas se ubican en “el adentro y el afuera del armario” debido a que presentan sentimientos encontrados respecto a las familias de sus hijos o hijas y no siempre externalizan sus emociones; en ocasiones las ocultan sobre todo fuera del seno familiar.

Sin embargo, algunos resuelven de manera positiva y aceptan la decisión de sus hijos en cuanto a formar una FH. Incluso, los niños de estas familias se convierten en el puente afectivo entre sus padres o madres y quienes alguna vez se alejaron de ellos por la homosexualidad de aquéllos. Otros en cambio, mantienen una pelea constante y un alejamiento gradual, aunque haya intentos de acercamiento. El peso de la vergüenza acompañada de un silencio permanente se evidencia en el comportamiento de quienes no aceptan que sus hijos homosexuales formen familias:

Llegó el momento en que decidimos vivir juntas. Fue cuando decidí decirle a mi familia, a mi mamá... mi mamá estaba molesta. Tengo cinco años peleada con

⁴⁷ Es una de las teóricas del movimiento *gay shame*. La autora plantea que entre los gays se presenta una ambivalencia para salir del armario mostrando actitudes de no saber qué hacer ya que el miedo y la vergüenza han sido parte de su vida. (Véase Halperin & Traub, 2009).

mi madre... la veo, pero ya no es lo mismo... El día que le dije estaba muy enojada, decía que la persona era la que me había hecho cambiar. Incluso me propuso que nos fuéramos lejos ella, mis hijos y yo. Entonces le dije “no mami yo la quiero, te juro que la quiero”, mi mamá me dijo “¡pues no, y nunca vas a ser feliz y siempre les va ir mal y siempre van a estar mal y...!” Mi mamá se fue... Hasta el día de hoy ha ido dos veces a mi casa y eso porque hace un año me operaron, fue a verme. Pero definitivamente no acepta a mi nueva familia. Ahora que está enferma voy a verla y cuidarla y a veces le digo “¡perdóname mami por no ser la hija que tu quisieras, perdóname por decepcionarte, a lo mejor eso es lo que tienes, una decepción, pero yo soy feliz!”, y mi mamá igual y me dice “¡yo te quiero mucho!”. Pero definitivamente no es algo que le agrade, no está de acuerdo y yo creo que mi mamá se va a morir así, sin estar de acuerdo (Angélica y Rocío, 2013).

La vergüenza no puede dissociarse del contexto en el que se genera. El origen social y las condiciones económicas de los implicados juegan un papel importante. Aquellas FH con mayor escolaridad y con trabajos estables tienden a resolver las relaciones con sus familiares y amigos de manera directa y asertiva lo que genera que acepten, no sin reservas, la nueva condición familiar. En cambio, para las familias donde el origen social está vinculado con lo étnico, lo provinciano, con una economía baja o con un estatus social que cuidar, la vergüenza hace mella en las relaciones y es una constante que se acompaña de culpas y rencores.

Por ejemplo, aunque Emilio es un arquitecto con una estabilidad económica, el origen provinciano de su padre se vincula al rechazo que siente por la condición homosexual de su hijo. Su padre fue educado bajo los “cánones del macho mexicano” lo que hizo que se dejaran de hablar por mucho tiempo. Cuando éste se entera de que su hijo ha formado una familia, el ideal heterosexual se presenta en él y trata de acercarse, aunque no tiene el éxito que esperaba:

Cuando vuelvo a ver a mi papá después de 30 años-porque nos dejamos de hablar por mi homosexualidad-, fue porque le informaron que yo tenía una familia y él tuvo la curiosidad de que ya era abuelo. Él buscó la ocasión de conocer a la nieta y cuando lo hizo no le pareció que fuera adecuada para el prototipo que él tenía. Y luego enterarse que era adoptiva y que tenía dos papás; que la niña manejaba el hecho de tener dos papás... Tuvimos la amarga experiencia de tener que prohibirle las visitas a la casa porque nos causaba problemas, porque regañaba a la niña al referirse a los dos. Él como abuelo muy educador le decía “él es tu tío y él es tu papá”. Le dije “¡papá discúlpame, en esta casa la niña tiene dos papás y aquí son dos papás no tienes por qué venir a cambiar nuestra forma!” Entonces se acabó la nieta. Su comentario fue “¡espero que algún día tengas una hija genética!” y yo le dije “tómalo con mucha paciencia eso va ser muy difícil”...

Ahí ves claramente la no aceptación...Y después se entera que tengo dos más adoptivas, no te digo como se puso, no le pareció en lo más mínimo, a tal grado que lo hemos llegado a visitar en plan familiar a casa de mi hermana y las niñas están hasta el otro lado del salón y él está en la esquina más alejada aunque tiene la amabilidad de saludarlas y no les ha hecho ninguna grosería (Emilio, 2013).

La familia de Emilio no cumple con el ideal social presente en los esquemas y percepciones culturales de su padre quien responde valorando negativamente las decisiones y acciones de su hijo. Así el silenciamiento como “prudente distancia social” se convierte en el eje de “su relación” entre las niñas y el abuelo.

El cuarto elemento de diferenciación plantea que cuando se toma la decisión de formar una familia, la mayoría de los implicados asume su homosexualidad ante el mundo y ante sus hijos. Los padres y madres heterosexuales ni siquiera piensan en cuestionar su sexualidad ya que ésta ha sido “naturalizada” y aceptada como la única válida a pesar de que también se trata de una construcción social e histórica (Katz, 2012). De modo que las FH presentan formas distintas de posicionarse y presentarse ante los demás:

Si te invitan a una reunión pues vas en familia, no te escondes porque si no tú misma mandas dobles mensajes. Una pareja heterosexual no planea si va a ir a una fiesta “¿cómo te voy a presentar y qué vamos a decir?” No. Yo me acuerdo que tratamos sobre la mesa cómo nos íbamos a referir a nosotras mismas “¿qué somos, pareja, compañeras?” Y entonces cuando empezamos a poner en ejercicio que éramos compañeras la gente decía “¡ah! trabajan en el mismo lugar” “¡No, somos pareja!” Entonces ahora ya con el matrimonio pues ya somos esposas, pero pues también es acercar a las personas a la manera de cómo llamarte (Janice y Ema, 2012).

Estas características son acontecimientos que se presentan cuando gays o lesbianas deciden formar una familia. Tales aspectos son una constante en su vida familiar, de modo que tienen que sortear con visiones homofóbicas y con prejuicios que se basan muchas veces, en la ignorancia y el rechazo por lo desconocido. Aunque no se dice explícitamente, la conformación de estas familias está permeada por un rechazo externo de familiares cercanos que provoca un sufrimiento, pero al mismo tiempo, dicho rechazo posibilita una cohesión entre la pareja del mismo sexo.

Es importante preguntarse sobre los contrastes que se presentan en el momento en que gays o lesbianas deciden formar familias, ya que el hecho evidencia las tensiones entre viejos mitos cargados de sospechas y estigma hacia las orientaciones sexuales no normativas y la reivindicación de la familia como un elemento deseable y deseado.

Por otra parte, los hijos de estas familias establecen una lógica particular debido a que se convierten en el eje de las relaciones al interior de la familia y son el centro de atención para ámbitos externos a ésta. Pero ¿cómo llegan los niños y niñas a estas familias?, ¿por qué medios?, ¿la respuesta a estas preguntas marca una de las grandes singularidades de las FH? Tal vez los medios para tener hijos son los mismos que en las familias heteroparentales, sin embargo, los sentidos se modifican debido a que se desarrollan relaciones de parentesco que algunas veces rompen con la estructura dominante existente en contextos occidentales.

El acceso a la maternidad y a la paternidad ¿Cómo llegan los hijos/as a la familia?: Métodos de reproducción asistida, adopción, acogida y los que ya estaban

Desde la concepción tradicional de familia la llegada de los hijos es un asunto incuestionable que, si bien en nuestros días puede ser opcional, ésta se da a través de un sólo proceso: la procreación con un óvulo y un espermatozoide, sea entre un hombre y una mujer en términos “naturales” o por reproducción asistida con la intención de resolver problemas de infertilidad, pero nunca cuestionando el orden sexual y familiar.

Para las FH que desean tener hijos e hijas, los caminos que transitan son heterogéneos y generalmente sinuosos. El contexto socioeconómico y cultural, así como si se es gay o lesbiana, ponderan los métodos a utilizar. En ocasiones impugnan el discurso de que sólo es posible tener hijos a través de métodos “naturales” y heterosexuales. Si bien, no es posible que los cuerpos gays o lésbicos en sí mismos accedan a los hijos,⁴⁸ no es motivo suficiente para que no sean padres o madres.

⁴⁸ Me refiero a lo que Anne Cadoret llama “una sola carne” es decir, a la idea que sustenta al matrimonio como un sacramento propio de la iglesia católica-romana y que establece que la pareja casada, siempre un hombre y una mujer, forman “una sola carne” para la “renovación de las generaciones”. Cadoret hace referencia a cómo en el siglo XVII, particularmente en Francia, el matrimonio se constituye en fundamento del orden social. De tal modo que el Estado se inmiscuye en el ámbito de lo íntimo definiendo el marco del engendramiento. Así sexualidad, concepción y engendramiento dan paso a la filiación. Cadoret indica que las nuevas formas

La forma en como gays y lesbianas acceden a la paternidad y a la maternidad está cargada de referentes estratégicos que van desde el uso de las relaciones heterosexuales; el acercamiento a las clínicas de reproducción asistida y la elección de la técnica más adecuada a sus necesidades; hasta los planes que trazan para hacerse cargo de niñas y niños a quienes sus padres biológicos rechazan.

En adelante se presenta la forma en que las familias de la investigación accedieron a la maternidad y a la paternidad. Se establecen de manera diferenciada las experiencias de lesbianas y gays debido a que se considera firmemente que elementos de género permean sus decisiones y actuaciones para el ejercicio parental a pesar de que se intente romper con el sistema de género.

Las lesbianas:

Es frecuente que accedan a la maternidad por medio de dos procesos: la reproducción asistida y las relaciones heterosexuales. Ello no quiere decir que los procesos sean homogéneos o que no hagan uso de otras estrategias como la adopción, pero son estos referentes los que sobresalen en las relaciones lésbicas, al menos de quienes participaron en la investigación.

Métodos de reproducción asistida

Se conoce como métodos de reproducción asistida al conjunto de técnicas y procesos biomédicos que facilitan o sustituyen al que se utiliza “naturalmente” entre mujeres y hombres para tener hijos. Los métodos de reproducción asistida prescinden de los encuentros sexuales entre mujeres y hombres sustituyéndolos por técnicas artificiales que dan lugar a la procreación.

Uno de los métodos utilizados por las lesbianas que participan en esta investigación es la inseminación artificial cuyo término correcto es inseminación intrauterina (IIU) con donante anónimo (IAD) que se lleva a cabo en clínicas especializadas donde se recurre a un banco de

familiares “respetan todavía los principios del modelo básico, puesto que los mantienen como fundamento de sus respectivas estructuras, salvo en una única excepción: la familia homosexual. Las parejas homosexuales no pueden formar “una sola carne”, dado que no pueden producir una sola carne con sus cuerpos, con la fusión de sus respectivos humores. Desbaratan así la ficción de los restantes modelos familiares” (Cadoret, 2003: 44).

semen. Consiste en la introducción de esperma en el útero bajo un procedimiento técnico que permite un recorrido más corto y menos riesgoso de los espermatozoides hacia el óvulo. Su costo es de entre 15 mil a 40 mil pesos por considerarse un tratamiento de baja complejidad.⁴⁹

Asimismo, utilizan la autoinseminación conocida también como inseminación artesanal. El procedimiento se lleva a cabo en casa, sin relaciones sexuales, con esperma que se introduce por medio de una jeringuilla en la vagina de la mujer (Cadoret, 2003: 68). El semen es de un donante que puede ser anónimo o bien de un hombre que participa de manera consciente en el proceso, ya sea porque espera ejercer coparentalidad o se deslinda jurídica y afectivamente del hijo, es decir, rompe la relación filial.

Las lesbianas que optan por la inseminación artificial de baja complejidad deben decidir quién será la mujer gestante considerando no sólo los deseos de ser madre sino también las condiciones de salud y la clínica a la que asistirán, dependiendo de las condiciones económicas de la pareja. Posteriormente realizan la elección del donante anónimo con base en características fenotípicas, compatibilidad sanguínea, rasgos médicos, enfermedades y antecedentes familiares. Sin embargo, en este proceso se presentan referentes que transitan por cuestiones de tipo social y cultural y no sólo de tipo genético:

A mí no me irritaban las características físicas, pero ella me hizo ver que sí eran muy importantes. Primero por nuestra condición de pareja homoparental y después, por la situación que ellos podían tener en relación a la convivencia con la demás gente. Ella me decía “para el niño o niña va a ser más fácil la vida si le damos las características físicas más idóneas. Entonces a la bebé o al bebé que vaya a venir vamos a darle lo mejor desde nuestra percepción, que sea lo mejor para ellos.” Y entonces así fue parte de la elección, vas descartando. Ya habíamos quedado de acuerdo que un donador afrodescendiente no, de la zona del mediterráneo no y entonces ya íbamos reduciendo. Después nos fuimos por escolaridad; que no tuviera enfermedades y así fue como decidimos al donador. Solicitamos a Estados Unidos los viales, tardaron mucho en la frontera para pasar a México (Yania y Olivia, 2013).

⁴⁹ El rango del costo se obtuvo a partir de la solicitud vía internet de los precios a cuatro de las clínicas de inseminación más importantes en la Ciudad de México durante el último trimestre de 2013.

Desde la concepción se configura un ideal de hijo o hija. Esta pareja elabora un proyecto de vida para sus hijos que elimina referentes raciales, físicos y congénitos que agudicen el estigma social que ya poseen por pertenecer a una FH. El proyecto materno de estas mujeres se constituye en una estrategia consciente y planeada para no añadir a la condición de existencia de sus hijos elementos que los conviertan en sujetos estigmatizables y estigmatizados (Goffman, 2006), pero contradictoriamente, utilizan la discriminación racial y fenotípica para evitar aquélla por orientación sexual.

Existe otra técnica de reproducción asistida que es la inseminación o fecundación *in vitro* (FIV), se considera como un proceso de alta complejidad. Esta técnica de reproducción tiene un costo que va de los 70 mil a los 210 mil pesos. La inseminación *in vitro* consiste en la extracción de óvulos de la mujer para su posterior fertilización con espermatozoides de un donante anónimo o conocido. El procedimiento se lleva a cabo en una placa de *petri*. Se forman los embriones y se mantienen en cultivo entre 2 y 5 días para posteriormente ser implantados con un catéter en el útero de la mujer, procedimiento denominado transferencia embrionaria [ET] (Embriovid, 2013).

Una de las parejas lésbicas hizo uso de este procedimiento y ahorraron durante un año para juntar la cantidad solicitada. En esta pareja, la extracción de óvulos se hizo a las dos y fueron fecundados por los espermatozoides del mismo donante y posteriormente se implantaron tres embriones en el útero de una de ellas:

Fuimos con un médico al hospital Ángeles y le explicamos que las dos queríamos ser mamás, pero queríamos alguna forma en que las dos participáramos biológicamente del hecho. Nos sugirió que usáramos óvulos de las dos y a ver qué salía. Entonces usamos óvulos de Criseida y óvulos míos y los fertilizamos con muestras del mismo donante y ya una vez que se crearon tres embriones me los implantaron. Entonces el día de la implantación el médico me dijo que me estaba implantando dos de Cris y uno mío y al nacer nos dimos cuenta que habían quedado uno y uno (Ana y Criseida, 2013).

En este relato se presenta no sólo un hecho biológico sino social respecto a la maternidad. Las dos son donadoras de óvulos, aunque sólo una de ellas fue la gestante, de ahí que rompen con el imaginario social de la maternidad que plantea que hay que procrear y parir al mismo

tiempo. Una de ellas procrea y pare, pero la otra sólo engendra, aunque ambas crían y educan a sus hijos por lo que existe una relación filial consanguínea y social. A este método se le conoce como “*Método ropa*”. Consiste en una técnica que permite a la pareja de mujeres compartir la maternidad biológica, ya que ambas aportan los ovocitos, pero una de ellas llevará adelante la gestación (Oveja Rosa, 2014).

Pese a la imposición heteronormativa, los cuerpos lésbicos ejercen maternidad conjuntamente. Esta situación da pauta para mostrar la crisis de la norma respecto al parentesco y al surgimiento de su carácter contingente, es decir, la posibilidad de cambios en su concepción y relaciones (Véase Butler, 2001b). Asimismo, el orden procreativo -plantea Roudinesco- “se convirtió entonces en potestad total de las madres, poseedoras hoy del poder exorbitante de designar al padre o de excluirlo” (2010: 181).

Las relaciones heterosexuales como medio para ser madre

Algunas lesbianas acceden a la maternidad a partir de relaciones sexuales con hombres, pero no existe un patrón homogéneo de los motivos, consecuencias y condiciones que las llevan a tener hijos por este medio. En este sentido identifiqué cinco contextos en los que se hace uso de las relaciones heterosexuales para ser madres.

En el primero, las mujeres se dan cuenta de su orientación sexo afectiva desde que son niñas. Sin embargo, para evitar el castigo corporal y social, particularmente ejercido por sus madres, hermanas y familiares cercanos, tienen que relacionarse con hombres como una forma de anular su lesbiandad y sobrevivir a los embates de la homofobia. En este contexto acceden a los hijos. Generalmente pertenecen a clases populares.

Aquellas que se casan, lo hacen en la adolescencia, tienen hijos y la apariencia es parte de su relación matrimonial. Cuando deciden romper con ello es porque se enamoran de una mujer y deciden vivir juntas con los hijos de ambas:

Para mí fue difícil intimar con el papá de mis hijos. En algún momento él me dijo que iba a buscar a alguien y le dije “¡te felicito es la mejor decisión! yo no te digo nada, no me meto contigo en ese aspecto. Si tienes para darme para mis hijos y

te sobra para hacer lo que tú quieras adelante, esa es la solución perfecta para mí”. Llegamos a un acuerdo para que la gente no señalara a nadie, para que tuviéramos las cosas bien. De la puerta para afuera éramos la familia perfecta, el matrimonio perfecto, de la puerta para adentro yo en mi recámara con mis hijos y él en su recámara y si llegaba bien y si no también y así vivimos alrededor de año y medio. Después él se va a Estados Unidos dos años. En ese entonces aparece la persona que es mi pareja. Desde el primer día que nos vimos hubo el click total en todo, sin palabras, ni nada; es cuando dije “¡sigo pensando que es lo mío!”. Empezamos a hablar, a convivir. Llegó el momento en que decidimos vivir juntas. Mi mundo ahorita es Rocío, Ricardo, Axel, Elisa, Alberto y yo, no hay más y así empezamos a vivir. Ella llega con un niño de un año, niño que yo crié, yo eduqué, tiene ahorita seis años, el niño me dice mamá, no me iba yo a echar para atrás en nada (Angélica y Rocío, 2013).

En otros casos, las mujeres rompen con la relación heterosexual porque padecen violencia doméstica, lo que las lleva a educar a sus hijos desde la soltería y en algún momento externar su orientación sexual:

Mis hijos son parte del valor que me dio el salir del clóset y también es el ejemplo que les quiero dar, quiero que tengan el valor de ser quienes son. Y esa es una de las razones más fuertes. No quiero que ellos vivan lo que yo, que se sientan tachados, no aceptados por su familia, ahora su familia somos nada más ellos y yo (Lupita, 2013).

Para estas mujeres tener hijos o incluso casarse con un hombre, les ayuda aminorar su atrevimiento por haber dicho, en algún momento de sus vidas, que sienten atracción sexual y emocional hacia otras mujeres. Los hijos de estas lesbianas se convierten en catalizadores y restauradores del orden sexual y del mandato de género que socialmente deben ejercer y que es vigilado sobre todo por el padre y la madre de éstas bajo una heterosexualidad obligatoria.

Un segundo contexto plantea que las mujeres, la mayor parte de su vida se asumieron como heterosexuales y vivieron como tales. Sus hijos e hijas nacieron dentro de este medio. Posteriormente y por diversas circunstancias “descubren” su lesbiandad que las lleva a romper con la relación de pareja heterosexual. Sara Espinosa (2007) se refiere a estas mujeres como madres lesbianas, es decir, primero son madres y posteriormente asumen una identidad lésbica como una forma de vida. Tal es el caso de Laura quien actualmente vive con Mariana

y su hijo. En esta familia también participa el padre del niño a partir de un proceso de coparentalidad.

El tercer contexto establece que ciertas lesbianas acceden a la maternidad a través del emparejamiento con una mujer que ya tenía hijos de una relación heterosexual. Situación vivida por Janice y Ema, pero también por Laura y Mariana. Consideradas como madres por opción estas mujeres ejercen la decisión de educar y apoyar a los hijos e hijas de sus parejas (Espinosa, 2007). Incluso en ocasiones, se presenta ruptura con la pareja, pero la relación con los hijos se mantiene sólida. Generalmente estas lesbianas no tienen hijos biológicos, aunque es posible que como parte de una estabilidad familiar o como proyecto de vida, decidan ser madres biológicas acompañadas de su pareja y de los hijos de ésta, dando paso a un cuarto contexto: lesbianas que tienen hijos propios y que se unen para constituir una familia con los hijos de una y la otra.

El quinto contexto da cuenta de aquellas mujeres que asumen su lesbiandad pero que usan las relaciones heterosexuales de manera estratégica con el fin de gestar hijos. Esta forma de acceso a la maternidad tiene ramificaciones porque se busca la relación heterosexual para tener hijos acompañada de una pareja lesbica o bien, sin pareja. Algunas mujeres, desde un plano consciente y con el deseo de un hijo deciden con quién quieren tenerlo. Una vez que conciben al niño, desaparecen de la vida del padre biológico. Saida y Dulce son ejemplo de esta situación.

Así, la heterosexualidad es un medio utilizado por algunas lesbianas para ejercer la maternidad. No siempre se asumen como víctimas del sistema heteronormativo sino que sacan provecho de él a partir de que resignifican y deciden qué aspectos retoman de las relaciones heterosexuales para convertirse en madres. Quienes son madres por este medio son mujeres que pertenecen a sectores populares y a clases sociales altas pero conservadoras donde el orden sexual es muy importante.

Los gays:

Para ejercer paternidad, los gays son más proclives a adoptar y al acogimiento. Sin embargo, no descartan otros medios como la coparentalidad con lesbianas⁵⁰ y la maternidad subrogada.⁵¹ Para esta investigación las familias de gays accedieron a los hijos por medio de la acogida y adopción.

La acogida

La primera forma que ubico entre los gays de la investigación remite a “la acogida”. El término se refiere a los vínculos afectivos, a la relación paterno-filial entre adultos y niños a partir de que comparten una cotidianeidad, una memoria familiar y una crianza sin que medien entre ellos aspectos de tipo jurídico o biológico (Véase Cadoret, 2003). Se trata de vivir en familia sin lazos consanguíneos o formalismos de adopción. Este camino hacia los hijos está marcado por condiciones temporales y políticas. Al no reconocerse legalmente las parejas del mismo sexo antes del 2009, algunos de ellos accedieron al ejercicio parental a través de esta figura. Se hicieron cargo de niños que generalmente eran rechazados o abandonados por sus padres biológicos heterosexuales; les brindaron un hogar, los educaron y formaron lazos afectivos sólidos. Sin embargo, como la homosexualidad ha sido señalada socialmente tuvieron que establecer estrategias para “aparentar” una relación biológica con dichos niños y que algún integrante de la pareja en su condición de soltero los registrara con sus apellidos o bien “simulara” una relación con alguna mujer. Ante el mundo jurídico esos menores son hijos de padres heterosexuales; pero en el ámbito cotidiano, los niños saben que son educados y cuidados por varones gays.

Este es el caso de Emilio y sus hijas quienes llegan a él y a su pareja en condiciones circunstanciales. El vínculo fue una casa receptora de menores en proceso de adopción con anuencia del DIF. La primera de las niñas es abandonada y llega a la familia cuando tenía 2 años. Las otras dos que son hermanas se integran a la FH, 4 años después. Por medio de

⁵⁰ Se accede a los hijos a través de las relaciones sexuales entre gays y lesbianas con fines reproductivos para posteriormente ejercer de manera conjunta coparentalidad (Véase Cadoret, 2003). En este trabajo no se tiene un referente como éste, pero se considera importante que se reconozca como una posibilidad de que gays y lesbianas tengan hijos biológicos.

⁵¹ En México la maternidad subrogada sólo es legal en Tabasco. No es un medio recurrente entre las parejas homosexuales del país.

documentos son cedidas por su madre que ni siquiera estaba con ellas. Las tres presentaban grados altos de desnutrición y maltrato.

A diferencia de otros países como Francia, donde las familias de acogida son provisionales y los niños no son adoptables ni pueden permanecer en acogida a la espera de ser adoptados porque mantienen vínculos con sus padres biológicos, en México, las familias de acogida no son temporales, pero tampoco se inscriben en la adopción definitiva. Son familias que asumen la responsabilidad, cuidado y educación de los niños sin la presencia de vínculos consanguíneos o legales.

La adopción

Remite a un parentesco social, es decir, no tiene un fundamento biológico, pero sí el carácter voluntario -legalmente establecido- de hombres o mujeres para asumir el ejercicio parental con menores de edad y obtener derechos y obligaciones derivados de ese vínculo. Se considera un acto jurídico que da sentido a un contrato social para acceder a los hijos y asumir el cuidado, custodia y educación de éstos en un marco afectivo. No se trata de un derecho subjetivo, sino que tiene la finalidad, según el jurista Pierre Murat (2000), de “ofrecer a un niño sin familia un marco familiar considerado más favorable para su desarrollo” (citado en Cadoret, 2003: 87).

En México, la adopción es “un derecho del menor, de naturaleza restitutiva, que le garantiza vivir, crecer y desarrollarse de manera íntegra, en el seno de una familia”. (Código civil del D.F, art. 390). A partir de 2010 es posible la adopción por parte de los homosexuales en pareja. La modificación del Código Civil del Distrito Federal dio cabida legalmente al reconocimiento de la crianza y educación homoparental de niños, de forma abierta y de cara a la sociedad. En nuestro país la adopción es equiparable al parentesco consanguíneo y por ello, los niños adoptados establecen un vínculo con la familia de los adoptantes y se evita la diferenciación entre hijos biológicos e hijos adoptivos.

Antonio y Jorge adoptaron a Mateo en el año de 2011. Convertirse en padres se dio de manera inesperada. Uno de los hermanos de Antonio les habla para plantearles el hecho de la

adopción debido a que una mujer que trabajaba con él había decidido ceder a su hijo por no tener las condiciones para mantenerlo. La pareja lo analiza a partir de referentes como la solidez de su relación, condiciones económicas y fortaleza profesional pero también, considerando el estado de salud del niño:

Cuando decidimos adoptar a Mateo lo que hicimos fue preguntarle a la señora antecedentes clínicos, nos asesoramos médicamente, se le hizo un ultrasonido. El niño estaba en perfectas condiciones de salud, un poquito con desnutrición de la madre, pero eso se podía solucionar en los meses siguientes dándole buena alimentación. Ella estaba convencida de que no le importaba que fuéramos dos papás gays, lo que le importaba era que su hijo estuviera con una familia que le diera lo que ella no podía darle. Asumimos con toda objetividad que si el niño no “venía bien” preferíamos ayudar a la señora a canalizarlo a una institución, pero no asumir una responsabilidad que económicamente no habríamos podido solventar con un menor en malas condiciones de salud. También algo que hicimos fue decirle a la señora “¿sabe qué? por una cuestión estrictamente de derechos humanos si usted se arrepiente nosotros respetaremos su decisión”. Asumimos todos los gastos médicos y a partir de ese momento estuvo a cargo de nosotros y ese fue el trato. El DIF fue coadyuvante en todo esto. El esquema de adopción fue que el DIF era el adoptante y nosotros fuimos los depositarios del niño durante el tiempo que se llevó el proceso. Total, que el día llegó, nació Mateo, en el instante que nació el niño se fue a otro lugar. De ahí para acá Mateo vive con nosotros (Jorge y Antonio, 2013).

En este relato identifiqué varios elementos: el primero de ellos es que la adopción se da de manera directa, es decir, no hubo conflicto entre las partes ya que el menor fue cedido legalmente por la madre biológica y la pareja no coaccionó a la mujer para que les diera al niño. La situación dio pie a una vigilancia médica durante la gestación y el parto; también a una vigilancia jurídica por parte del DIF. El segundo aspecto se relaciona con temores ante la posibilidad de que las condiciones de salud del niño no fuesen favorables y por ello se desistiera de la adopción. El tercer elemento se refiere a la constante zozobra de la pareja ante el posible arrepentimiento de la mujer que parió al niño. El impacto emocional de que esto suceda modifica las relaciones de la pareja, las dinámicas cotidianas, aparece un sentimiento de ser utilizados en caso de que no se lleve a cabo la adopción, que se diluye cuando se les otorga plenamente la custodia, patria potestad y guarda del menor.

Los padres adoptivos transitaron por una serie de requisitos y presentación de documentos con sellos notariales ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal orientados por

el DIF. Les solicitaron antecedentes no penales, les realizaron exámenes psicológicos que Antonio define como complicados y exhaustivos, así como estudios socioeconómicos tanto a ellos como a las respectivas familias de la pareja.⁵²

Hay un proceso muy complejo, tanta cosa que te piden, tan burocrático. Yo dejé de trabajar y me dediqué hacer el tramitólogo por cinco meses. Te pedían copias de todo, pero además notariadas. A algunos integrantes de nuestras familias también les hicieron preguntas, cuestionaban todo, daban un seguimiento muy puntual a todo lo que hacíamos y decíamos. El juez dijo que éramos aptos para la adopción (Jorge y Antonio, 2013).

En relación con el registro del niño, inicialmente éste llevó los apellidos de la mujer que lo parió y cuando el juez dio su fallo a favor de la pareja, cinco meses después, se ordenó al registro civil anular su anterior acta de nacimiento y generar una nueva con los apellidos de los padres que adoptaron al niño.

De esta forma tanto lesbianas como gays hacen uso de distintos medios para convertirse en madres o padres. Dichos procedimientos tal y como se mostró, están permeados por el género y la clase social de quienes ejercen parentalidad y que resultan ser indicadores de cómo llegan los niños a las FH. El acceso a los hijos, en algunos casos, cuestiona el orden sexual, en otros se da continuidad a dicho referente, pero se resignifica en el momento en que construyen FH y esto sucede porque el parentesco ya no deviene sólo de la reproducción carnal, sino de las tecnologías, de las negociaciones jurídicas y sociales, de tener hijos y asumir frente a ellos una

⁵²Con base en lo establecido en los artículos 390, 391 del Código Civil para el Distrito Federal y 923 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, los requisitos para la adopción en el Distrito Federal son: **Respecto a los adoptantes:** Ser persona mayor de 25 años, en pleno ejercicio de sus derechos, tener 17 años mayor que el presunto adoptado, acta de nacimiento del adoptante, credencial de elector del adoptante, certificado médico de buena salud del adoptante, constancia de ingresos (para acreditar solvencia económica), estudios psicológicos y socioeconómicos. Cuando sean cónyuges o concubinos los que deseen adoptar se requiere que los dos estén conformes en considerar al presunto adoptado como hijo y que uno de ellos cumpla con tener 17 años más que el presunto adoptado. Al respecto, los estudios psicológicos y socioeconómicos pueden ser realizados en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, o por quien éste autorice, siempre que se trate de profesionistas que acrediten tener título profesional y tener como mínimo dos años de experiencia en la atención de menores y personas susceptibles de adoptar; la Secretaría de Salud, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para los efectos de adopción nacional. **Respecto al presunto adoptado:** Acta de nacimiento del presunto adoptado, nombre, edad y domicilio de quien ejerza sobre el presunto adoptado la patria potestad o tutela o de la persona o institución de asistencia social, que la adopción sea benéfica para el presunto adoptado, certificado médico de buena salud del presunto adoptado. (Véase Código Civil para el Distrito Federal y Código de Procedimientos civiles para el Distrito Federal, 2015).

orientación sexual no normativa. Sin embargo, las FH no rompen ni cuestionan los dos interdictos fundadores del parentesco: la prohibición del incesto⁵³ y la prohibición de la confusión de las generaciones⁵⁴ (Roudinesco, 2010: 197). De modo que lo anterior da cuenta de su apego a la norma, pero también de las tensiones con ésta al transgredir el orden procreativo y la ruptura de la diferencia sexual al constituir parejas del mismo sexo.

Medios para el ejercicio parental de gays y lesbianas

LESBIANAS	GAYS
<p>Relaciones heterosexuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se casan con varones para esconder su lesbiandad y en ese contexto tienen hijos. 2. Se asumen como heterosexuales, se casan y tienen hijos, pero posteriormente se dan cuenta de su lesbiandad. 3. Acceden a la maternidad a través del emparejamiento con una mujer que ya tenía hijos. 4. Usan estratégicamente las relaciones heterosexuales para tener hijos y los crían desde la soltería o con otra mujer. 	Acogida
<p>Métodos de reproducción asistida:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inseminación artificial de baja complejidad 2. Fecundación <i>in vitro</i> 3. Método Ropa 	Adopción
Adopción*	Subrogación*
Autoinseminación/inseminación artesanal	

*En el caso de las lesbianas que participaron de esta investigación ninguna es madre por adopción, en el sentido legal del término. En relación a los gays de la investigación, ninguno fue padre por medio de la subrogación.

⁵³ La prohibición del incesto es una de las leyes del parentesco universal que consiste en “que las personas consideradas como padres e hijos(as), o hermano y hermana, incluso nominalmente, no pueden tener relaciones sexuales y mucho menos pueden casarse uno con otro... establece una mutua dependencia entre familias, obligándolas, con el fin de perpetuarse a sí mismas, a la creación de nuevas familias.” (Levi-Strauss, 1956:14-15). Para Butler (2001b), la prohibición del incesto es posterior a la prohibición de la homosexualidad en la constitución del yo, ya que la primera asume la heterosexualización del deseo.

⁵⁴ La prohibición de confusión generacional se refiere a que entre padres e hijos no exista dificultad en la transmisión de referencias, ritos, identificaciones, discursos sociales por pertenecer a la misma generación. De ahí que para evitar la confusión de generaciones se proponga una diferencia de edad mínima de 15 años a 17 años entre los padres y los hijos.

El cuadro permite visualizar los medios que utilizan gays y lesbianas para convertirse en padres o madres. En el caso de los gays, las dificultades para ser padres son más complicadas no sólo en términos de opciones, ya que, por ejemplo, en el caso de la subrogación, requieren de la participación activa de una mujer, de la que, además, se tienen que hacer cargo durante la gestación y el parto, pero también los gays se enfrentan al sexismo debido al prejuicio de que no son “aptos” para criar.

En el caso de las lesbianas se presentan más opciones para convertirse en madres, debido a que socialmente no es extraño que una mujer tenga hijos, incluso, pueden prescindir de la presencia física del varón, ya que la donación de espermatozoides es anónima y está regulada y sólo se requiere de elegir las características del donante.

Ética de la parentalidad lésbico-gay

El deseo por tener hijos está presente en los homosexuales aun cuando algunos de ellos traten de ocultarlo. Por mucho tiempo, la posibilidad de ser madre o padre fue negado socialmente para gays y lesbianas e incluso algunos lo asumieron como un referente propio de su condición homosexual. El deseo de un hijo es resultado de construcciones culturales sobre el género, de la biografía personal, de las representaciones sociales sobre la paternidad y la maternidad y la importancia que se les otorga a estas figuras; todo ello atraviesa el inconsciente de los sujetos. El deseo de ser madre o padre es un proceso que se va construyendo de manera relacional a partir de experiencias y discursos que se retoman del contexto social para hacer una resignificación.

Sin embargo, en las FH se establecen dos movimientos relacionados con la maternidad y la paternidad y las funciones que se derivan de tales prácticas. El primer movimiento refiere a que en una familia con dos madres ambas ejercen maternidad y en una familia de dos padres éstos participan conjuntamente de la paternidad sin que ello implique que una/uno hace del padre y el otro/otra de la madre.

El segundo movimiento remite a que en estas familias se diluye la división sexual en las funciones parentales, por lo que éstas son indistintas al género. Gays y lesbianas negocian

sus ejercicios parentales en tanto que ambos intervienen en la crianza y educación de los hijos, del establecimiento de límites y de una autoridad compartida, dando paso a un trabajo de cuidado más equitativo también llamado *carefaire* (Kershaw, 2011). En el caso de madres y padres solteros el trabajo de cuidado, crianza y educación recae indiscutiblemente en ellos por lo que se mantiene una carga de trabajo no sólo en el hogar sino fuera de él.

Esto se traduce en una variación en los roles establecidos de la madre y el padre y en la descentralización del poder, de ahí que se utilice el término parentalidad para mostrar estas prácticas que además remiten a una conceptualización de la familia que no se ancla en el género y en el sexo o en las leyes de parentesco sino en una definición horizontal y múltiple de la función parental (Véase Roudinesco, 2010: 167-170).

Pero más allá de esto surge una pregunta central: ¿por qué gay y lesbianas quieren hacerse cargo de otras vidas, cuando la propia se encuentra en el contexto de la precariedad y la vulnerabilidad?

La precariedad de los sujetos se refiere a una condición compartida de la vida humana:

...implica vivir socialmente, es decir, el hecho de que nuestra vida está siempre, en cierto sentido, en manos de otro; e implica también estar expuestos tanto a quienes conocemos como a quienes no conocemos, es decir, la dependencia de unas personas que conocemos, o apenas conocemos, o no conocemos de nada. Recíprocamente, implica vernos afectados por esta exposición a y dependencia de otros, la mayor parte de los cuales permanecen anónimos (Butler, 2010: 30-31).

Las prácticas de homofobia, discriminación y exclusión que viven lesbianas y gays los lleva a tomar conciencia de su precariedad en términos de dependencia social, de estar en manos de los otros, de ser sustituidos, de su relación con ciertos modos de morir.

Lo que gays y lesbianas exteriorizan, se relaciona con una referencia al miedo: el miedo social que presenta una disposición a creer que lo diferente, lo extraño, lo nuevo, lo desconocido es peligroso y como consecuencia se ejerce un rechazo hacia ello. Los homosexuales son vistos por ciertos sectores sociales como elementos de riesgo y

desestabilización a un orden social y como tal se generan actitudes de exclusión y discriminación que se justifican como reacciones necesarias a esas “amenazas”. De ahí su vulnerabilidad. Sólo en ese sentido se podría comprender su constante lucha por el reconocimiento de sus deseos, sus derechos y de su existencia como una posibilidad de ser “una vida digna de ser llorada”.

Y sin un afán romántico, aquéllos que deciden hacerse cargo de otras vidas, al menos desde esta investigación, es porque han alcanzado un nivel de conciencia sobre su precariedad y la vulnerabilidad de otros, lo que les conduce a un tipo de voluntad educativa. “Sólo en unas condiciones en las que pueda tener importancia la pérdida, aparece el valor de la vida” (Butler, 2010: 32).

Pero la sostenibilidad de la vida no es un asunto menor. De este modo las lesbianas que son madres y los gays que son padres en mi investigación, independientemente de la forma en cómo accedieron a los hijos, desarrollan lo que llamo una ética de la parentalidad lésbico-gay.⁵⁵ Ésta se refiere a un conjunto de actos afectivos y educativos permanentes ejercidos por hombres y mujeres con una orientación sexual no normativa que impactan directamente en sujetos en proceso de formación, dentro de un contexto familiar. Su legitimidad no se sustenta en un acto genético o jurídico, sino en la voluntad de criar y educar a un niño o a un adolescente. La ética de parentalidad lésbico-gay demarca la constante tensión entre la homosexualidad de quienes son padres o madres y los preceptos que impone el sistema heteronormativo respecto a la maternidad y la paternidad, muy vinculada a la diferencia sexual, así como a ciertos roles de género.

La ética de la parentalidad lésbico-gay desarrolla elementos de cuidado, responsabilidad y educación que responden a lo que socialmente se indica para ello, pero también se caracteriza por encontrarse bajo el escrutinio social que señala a madres y padres homosexuales como “no aptos” para educar a niños, por lo que constantemente buscan resarcirse de las miradas homofóbicas hacia ellos y sus hijos. Así, la parentalidad lésbico-gay se ejerce considerando

⁵⁵ Esta categoría la he construido considerando como base los planteamientos de Carol Gilligan (1985) y los aportes teóricos de Seyla Benhabib (1992).

referentes de justicia, derechos y deberes que se convierten en el sustento del deseo de padres y madres por alcanzar para su prole aquello que quisieron para sí mismos y que no tuvieron en términos familiares, relacionado a una vida digna libre de discriminación.

Además, para muchas FH, la ética de parentalidad lésbico-gay se sustenta en la lucha por el reconocimiento de sus familias y su ejercicio educativo como estrategias de vida. Por lo que articula el espacio público con el privado a partir de visibilizar la esfera íntima y doméstica a través de un cierto activismo para alcanzar derechos que se consideraban sólo para heterosexuales. En este sentido, el cuidado y la educación de los hijos es un asunto que interpela al sistema, al contexto de inserción de las familias y a los sujetos mismos. Se trata de un proceso de interpelación e interdependencia, de sostenibilidad de la vida (Pérez, 2014).

Ahora bien, la parentalidad lésbico –gay sólo tiene sentido cuando se reconocen las prácticas educativas. Lo que nuevamente pone a discusión si se trata de prácticas subversivas o que se apegan a los cánones establecidos en la formación de sujetos.

CAPÍTULO 5

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN FH: DINÁMICAS DE REPRODUCCIÓN Y DINÁMICAS DISONANTES

Yo nací de padres heterosexuales,
fui educado por maestros heterosexuales
en una sociedad heterosexual,
bombardeada por anuncios ferozmente heterosexuales...
en una sociedad que desprecia a los homosexuales.
¿Por qué soy homosexual si me
afectan los modelos con que me educaron?
Yo debería ser heterosexual.
Y si los educadores influyen tanto como modelos
por emular debería haber muchas monjas en las calles.

Harvey Milk

Ya en el capítulo anterior mostré algunos aspectos sociales y subjetivos que sitúan la decisión de gays y lesbianas para ejercer parentalidad y que los conduce a un tipo de voluntad educativa. Pero la parentalidad sólo es posible analizarla desde las prácticas educativas que se despliegan en el ámbito de lo cotidiano. Estas prácticas no siempre distan del imaginario social que apela a la norma, de hecho, las más de las veces responden a lo que socialmente se espera de un espacio formativo como lo es el familiar. Y aunque en ocasiones algunas lesbianas y gays pretenden subvertir lo establecido no siempre lo logran pues no se trata de un asunto de voluntad o elección. La norma precede a quienes ejercen parentalidad y están marcados por una serie de actos que les constriñen. No obstante, es posible una resistencia a lo establecido, sobre todo cuando el contexto en el que se encuentran los excluye o niega su posibilidad de ejercicio materno o paterno, “la resignificación de las normas es, pues, una función de su propia ineficacia y, por ello, la cuestión de la subversión, *aprovechar la debilidad de la norma*, se convierte en una ocasión para apropiarse de las prácticas de su rearticulación” (Butler, 2002: 73).

En este sentido las fisuras de la norma generan tensiones, torsiones y disonancias entre los parámetros definidos para ejercer roles parentales y lo que sucede al interior de las familias, sobre todo en aquéllas donde la orientación sexual de los padres es un marcador de diferenciación social. De modo que cabe hacer las siguientes preguntas: ¿cómo educan las

familias homoparentales?, ¿cómo son sus prácticas educativas?, ¿se trata de referentes subversivos, disonantes o apegados a la norma o de una constante tensión entre su ser homosexual y lo que socialmente se estipula para la educación de los niños en contextos familiares?

Responder a estas preguntas es la finalidad del presente capítulo, de modo que lo he estructurado en seis apartados. En el primero hago referencia a qué se entiende por prácticas educativas en FH, para ello enmarco dos elementos centrales propios de la acción educativa de gays y lesbianas: la homofobia y la subcultura lésbico-gay. En el segundo, doy cuenta de las expectativas, valores y miedos educativos que presentan tanto las madres como los padres en relación al sujeto que quieren formar y cómo la homofobia permea dichos aspectos. En el tercer apartado, muestro cómo la subcultura lésbico-gay está presente en ciertas prácticas educativas de las familias de la investigación. En el cuarto, me centro en las redes de apoyo social que participan de la educación de los hijos de las FH. En un quinto apartado, doy a conocer algunas estrategias que las FH de la investigación generan para enfrentar un mundo homofóbico y finalmente, establezco la relación de las familias de la investigación con la escuela.

Las prácticas educativas ¿Cómo definir las desde el contexto de las FH?

La educación es una práctica sociocultural e histórica; dar cuenta de ella remite necesariamente a su puesta en acción. En este sentido, defino a las prácticas educativas en FH como el conjunto de acciones intencionales, permanentes y a veces espontáneas relacionadas con el cuidado, la crianza y la formación que asumen y despliegan gays y lesbianas respecto a sus hijos e hijas.

Estas prácticas educativas son también procesos intersubjetivos que introducen a niños y niñas en un mundo de significaciones que incide en su estilo de vida, en su actuar y en la visión que construyen respecto al espacio social que habitan. Las prácticas educativas de gays y lesbianas se efectúan en y desde la vida cotidiana⁵⁶ ya que la familia es el espacio donde

⁵⁶ Agnes Heller desde su mirada sociológica y marxista establece que se trata de “la totalidad de actividades que caracterizan las reproducciones singulares productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social” (Heller, 1985: 9) pero también a que “por experiencia vital no pretendo referirme sólo a los actos,

confluyen lo singular y lo colectivo por lo que en dicho ámbito se forman y determinan las relaciones inmediatas entre los sujetos.

Al igual que los padres y madres heterosexuales, las prácticas educativas de gays y lesbianas están permeadas por cinco referentes: sus concepciones del mundo, la forma como fueron educados, el tipo de sujeto que quieren formar, las creencias que tienen respecto a sus hijos y las expectativas en relación con éstos. El entramado de dichos aspectos se refleja en su modo de educar y otorgan singularidad a la formación de su prole y a cómo se desarrollan social, cognitiva, afectiva, sexual y moralmente.

Tanto homosexuales como heterosexuales se circunscriben a un espacio social que les antecede y que establece un sistema de relaciones objetivas que imponen sus propiedades. La distribución que los agentes tienen en dicho espacio social se da en función del capital económico y el capital cultural que poseen y que a su vez definen las percepciones, disposiciones y estilos de vida (Bourdieu, 1997). De modo que sus prácticas educativas son mecanismos de reproducción de las relaciones que se establecen en el espacio social. En este sentido, no pueden escapar a voluntad de los referentes estructurales y culturales a los que pertenecen de acuerdo al lugar que ocupan en el campo social.

Si bien el papel de la educación tiene un lado reproductor de la estructura social, la cultura y la economía a través de estrategias de clase, también tiene un lado de resistencia y transformación social; no existe una relación mecanicista con la realidad. Los sujetos somos capaces de reaccionar ante ciertas imposiciones y cuestionarlas, resistir y proponer nuevas alternativas.

En el caso de las FH sus prácticas educativas presentan rasgos reproductores, pero también muestran características disonantes que se desprenden de sus experiencias de vida. Dichos rasgos disonantes se presentan en dos sentidos: por un lado, al no ser la homoparentalidad un asunto aceptado socialmente, se les coloca en el lugar de lo “extraño”, por lo que se les

acontecimientos, y sucesos, sino también al marco general de significado, visiones del mundo, instituciones de significación que guían, sintetizan y ordenan el proceso mismo de la experiencia” (Heller, 1991: 60).

rechaza sin más referentes que la ignorancia respecto a tales realidades familiares. Por otro lado, algunos gays y lesbianas se des-identifican con lo que se espera de ellos como madres o padres, a veces de manera retadora e impulsiva y otras, bajo la toma de conciencia de su condición homosexual.

Las familias de la investigación presentan algunas prácticas disonantes frente a aquellos planteamientos educativos que desconocen la posibilidad de resistir y cuestionar lo establecido. Sus prácticas tienden a desviarse de las acciones esperadas socialmente y con ello pretenden mostrar su diferencia.

Las acciones educativas de los gays y las lesbianas que participaron en este trabajo presentan referentes singulares. Pensar que las FH son como las demás (Cadoret, 2003), es aceptar que la orientación sexual de quienes ejercen parentalidad no impacta en su forma de educar, tanto como si la condición de clase, racial, étnica y de género no atravesaran la cotidianidad de cualquier familia. Autores como Fassin (2009) y Malone y Clarly (2002) plantean que la diferencia de estas familias estriba en sus experiencias de discriminación y homofobia, por lo tanto, su orientación sexual es el referente de diferenciación que atraviesa la estructura familiar y sus acciones educativas.

Así, identifiqué dos pautas constitutivas de las prácticas educativas de las FH que participaron en la investigación. La homofobia como la primera pauta, permea el modo de educar de gays y lesbianas. El rechazo social por su orientación sexual genera en ellos experiencias de vida que les han marcado y al mismo tiempo les han permitido elaborar estrategias para sobrevivir y hacerle frente a un mundo homofóbico. Algunas de sus prácticas educativas son producto de los costos personales y sociales que han tenido que pagar por lo que tratan de promover acciones educativas que rompan con pensamientos y actos de discriminación, homofobia y exclusión, incluso dotar de agencia o herramientas sociales a sus hijos e hijas para sortear, enfrentar, responder o esquivar el rechazo, la burla y los prejuicios hacia su familia.

La segunda pauta constitutiva de sus prácticas educativas es la subcultura lésbico-gay. Muchos de los interlocutores de esta investigación niegan su existencia incluso cuando

participan de ella.⁵⁷ Consideran que lo que realizan no difiere del resto de la población con la que conviven y que el único aspecto que los constituye como “diferentes” es su orientación sexual. Pero este rasgo distintivo ha permitido construir una serie de elementos culturales, materiales e inmateriales, que no pueden pasar desapercibidos. Gays y lesbianas son parte de una cultura compartida con heterosexuales, pero también han configurado modos específicos de ver y estar en el mundo.

Me atrevo a afirmar que su condición “homosexual” les ha llevado a construir histórica y contextualmente una subcultura. No obstante, ni todos los gays ni todas las lesbianas comparten los mismos referentes; sus prácticas culturales están condicionadas por el lugar geográfico al que pertenecen, así como a la clase social y al momento histórico en el que están inmersos. No está de más decir que esta subcultura lésbico-gay configura ciertas identidades gays y lésbicas que tampoco son compartidas por todos aquéllos con prácticas homosexuales. Sin embargo, las FH de la investigación presentan una serie de aspectos propios de la subcultura lésbico-gay que se evidencian en sus prácticas educativas.

Como ya también se señaló, no todas las FH educan de la misma forma a sus hijos e hijas, lo que conlleva a reconocer que entre estas familias existen divergencias. Elementos de clase social, escolaridad, activismo político y el género de quienes ejercen parentalidad permean sus prácticas educativas, lo que a su vez establece un acercamiento o distanciamiento con prácticas normalizadoras o subversivas. Por ejemplo, entre las familias del estudio, es claro que aquéllas de origen popular niegan estratégicamente su estructura familiar ante ciertas instituciones para evitar actos homofóbicos y lo mismo sucede en las familias con un estatus social que cuidar. En cuanto a las familias de clase media la disrupción es más clara en sus prácticas educativas. Cuestión que se mostrará más adelante.

⁵⁷ El antropólogo chicano Renato Rosaldo (1991), desde la antropología crítica establece la existencia de “zonas de invisibilidad cultural” en aquellos espacios occidentales, “civilizados”, “modernos” vinculados a tendencias económicas y políticas globales. Estas zonas de invisibilidad son generadas porque cierto grupo de teóricos consideran que poco tienen que decir sobre las prácticas culturales en estos ámbitos, avocándose a las culturas que se perciben diametralmente diferentes a las occidentales. Cuando gays y lesbianas no reconocen la existencia de una subcultura propia, están constituyendo una zona de invisibilidad cultural que posiblemente tiene que ver con el rechazo constante a su orientación sexual no normativa.

Las prácticas educativas de estas familias se encuentran en la encrucijada de un camino educativo que postula la reproducción y el orden social y otro que tiene por motor la ruptura y el cambio. A partir del preámbulo anterior, los siguientes apartados darán cuenta de algunas prácticas educativas que se despliegan en las diez FH que son la base de este trabajo de investigación.

El sujeto que se quiere formar: expectativas, valores, y miedos educativos permeados por la homofobia

Las FH establecen una dinámica diaria con sus hijos: Se levantan temprano, se preparan para asistir a la escuela y al trabajo. De regreso a casa comen, se sientan frente al televisor, platican acerca de lo que hicieron, revisan tareas, juegan, se “apapachan”, escuchan música. Realizan actividades domésticas en conjunto o designan quién hace qué y al terminar el día se cuentan historias para dormir. Los fines de semana dependiendo de la economía y de la edad de los hijos van al cine, al museo, a la feria, juegan en algún parque, buscan la manera de ir a algún lado, algunos realizan activismo, visitan a los parientes, “hacen cosas de familia”. Pero en ocasiones su día a día se complica, no se comunican, falta tiempo para compartir, se hace tarde para la escuela, el estrés se presenta debido a la lejanía del trabajo... hay días buenos y otros no tanto igual que en todas las familias. Sin embargo, las FH a diferencia de otras, han tenido que sortear actos homofóbicos, prejuicios sociales y rechazo. Esta homofobia presente en distintos momentos de sus vidas y con diferentes niveles de impacto define la mayor parte de las relaciones entre gays y lesbianas y el resto del mundo, por lo que también atraviesa su modo de educar.

Las prácticas educativas de las FH están permeadas por una representación acerca del tipo de personas que quieren formar y que sirve de marco de referencia para definir el proceso educativo a seguir. Particularmente establecen la intención de formar a sujetos con características individuales y sociales que se opongan a la homofobia. La idea de sujeto que elaboren definirá la idea que tengan respecto a su educación. Además, lo que desean y esperan en relación con sus hijos es visible a través de las expectativas, los valores y las creencias que fundamentan sus acciones educativas, así como los miedos que presentan respecto a lo que pueda suceder con su descendencia.

En cuanto a las expectativas éstas remiten a los logros de su prole, se trata de una forma de anticipar lo que puede suceder con ellos. Las expectativas tienden a explicar y predecir la posible dinámica de vida de sus hijos y comprender las motivaciones de sus acciones. Inicialmente identifiqué que gays y lesbianas comparten con los heterosexuales una serie de expectativas relacionadas con la formación de hombres y mujeres “de bien”, con principios y valores, independientes, responsables; algunos, sobre todo aquellos de clases populares plantean la posibilidad de que sus hijos tengan una escolarización que les permita alcanzar cierta estabilidad económica y mejorar su futuro.

Asimismo, desean formar personas libres, capaces de elegir y tomar decisiones. Aquéllos de clase media le apuestan a la felicidad de sus hijos y a formarles un carácter solidario. Esperan que sean sujetos de derecho con elementos para defenderlos y hacerlos valer; además de que el amor sea parte de su vida.

Si bien estas expectativas no difieren de aquéllas establecidas por ciertos padres y madres heterosexuales lo que está entre líneas es la búsqueda de una vida digna, libre de discriminación y exclusión social por ser hijos de lesbianas o gays. Particularmente la defensa de sus derechos, el amor y la apuesta por la felicidad se relacionan con los costos sociales y personales que han tenido que asumir. Por mucho tiempo y aún ahora, algunos homosexuales se ven excluidos de ciertos espacios institucionales que niegan sus derechos como seres humanos. En cuanto al amor, llama la atención que se enuncie ya que éste se ha considerado una prohibición social entre personas del mismo sexo y les ha generado conflictos al mostrarlo públicamente. De modo que algunos de los padres gays y madres lesbianas tuvieron que vivir el amor en la clandestinidad, en la zozobra, cuestión que no quieren para sus hijos. Pedro Lemebel, escritor y artista plástico chileno da cuenta de ello: “¿Tiene miedo que se le homosexualice la vida? / Y no hablo de meterlo y sacarlo / Y sacarlo y meterlo solamente / Hablo de ternura compañero/ Usted no sabe/ Cómo cuesta encontrar el amor/ En estas condiciones” (Lemebel 2005: 95).

Además, cabe preguntarse ¿por qué la felicidad se convierte en una expectativa para los hijos e hijas de gays y lesbianas?, ¿tiene que ver con una proyección de lo que para ellos y ellas ha

sido difícil alcanzar?, ¿es la felicidad de los hijos una forma de curar el dolor propio, de curar una herida colectiva?

Vinculados a las expectativas de las FH se encuentran una serie de valores como base de su educación. Los valores inculcados en el seno de la familia constituyen los fundamentos de actuación de sus integrantes. Conducen la vida de los sujetos y otorgan sentido a las decisiones que toman por lo que se practican y se aprenden a partir del ejemplo. Entre los valores que algunas de las familias de la investigación refirieron está la honestidad, la responsabilidad, la igualdad, la confianza y la vida. Sin embargo, hubo un conjunto de valores que se presentaron en el discurso de todas las FH de la investigación: solidaridad, justicia, amor y respeto. Dichos valores no operan de manera aislada y jerárquica, sino que constituyen una urdimbre.

En relación a la solidaridad los planteamientos de Ana y Criseida son claros:

Yo les explico que dinero no tenemos, pero nuestro tiempo, nuestro esfuerzo, nuestro trabajo siempre lo podemos dar. Entonces voluntariado, retribución, apoyar, estar ahí, siempre lo podemos hacer y eso es lo que les digo “ayúdale, juega, platica, haz” (Criseida, 2013).

A veces me preguntan “¿Por qué es tan importante tu marcha, mami?” Entonces yo les explico que es muy importante porque hay otras familias que sufren discriminación, que no tienen tu buena suerte, lo que ellos tienen... y es importante apoyar, solidarizarnos, retribuir (Ana, 2013).

La solidaridad que promueven es una solidaridad política en términos de “reciprocidad, responsabilidad y reconocimiento de intereses comunes como la base de las relaciones entre las comunidades diversas” (Mohanty, 2003: 7).

La justicia es otro de los valores que intentan transmitir a sus hijos. Ema y Janice hacen referencia a ella “La justicia ante todo, la justicia vista como un acto de respeto tanto a nosotros como a ti misma, donde nadie sea violentado, donde los tratos sean igualitarios” (Ema y Janice, 2012). La justicia busca la verdad sin pretender favorecer a nadie de modo que se articula con nociones de legalidad y derechos humanos. Para ésta familia lésbica se

constituye en un referente de formación debido a que pertenecen a un grupo que generalmente es vulnerado y viven “en carne propia” condiciones de injusticia asociadas a su orientación sexual. De ahí que la insistencia en este valor es que los niños tengan herramientas vinculadas a un pensamiento democratizador y al ejercicio ciudadano que les permita hacerles frente a actos homofóbicos, sexistas ya situaciones de desigualdad y discriminación en su contra.

En cuanto al amor, la referencia más clara la otorga Angélica en su relato, aunque también Antonio y Jorge se remiten a él como un valor fundamental:

Para mí el valor más grande que hay es el amor. Que se sientan amados y que el día de mañana lo trasmitan a sus familias. Tengo la idea que en un futuro la gente entienda que cuando tratas a tu familia y a tus hijos con amor en un futuro ellos hacen eso mismo. Al fin de cuentas yo creo que si realmente nos quisiéramos todos sería muy distinta la vida, muy distinto el mundo (Angélica, 2013).

El amor es una constante reivindicación entre gays y lesbianas. Paola Arboleda (2011) en su trabajo sobre lo *queer* en América Latina dice que las expresiones artísticas y académicas LGBT en este espacio geopolítico hacen alusión constante al amor y a su importancia social como una característica que la diferencia de otras expresiones en contextos occidentales. Se trata de un referente de expresión política:

Un amor que es objetivo y herramienta en contra de diversas instancias de opresión (genérica, racial, de clase) difíciles de entender, cuando no se han vivido y cuando no pueden siquiera imaginarse los estragos de su omnipresencia (p. 121).

El amor es un eje edificador que permea las experiencias de aquéllos con orientaciones sexuales no normativas por lo que se constituye en un valor que se introyecta en los hijos de estas familias y se convierte en un punto de inicio y de llegada en las relaciones interpersonales.

Vinculado a los valores anteriores se encuentra el respeto, particularmente a lo diferente y a la diversidad. Es el primero al que hacen referencia en su discurso y atraviesa sus prácticas educativas, por lo que se constituye en un criterio educativo, es decir, sustenta cualquier

juicio de valor y acción social que lleven a cabo. El respeto como reconocimiento a cualquier forma de expresión humana es imprescindible en la educación de sus hijos y deviene de sus experiencias vitales:

El respeto es fundamental. Inculcarlo a nuestra hija y trabajarlo en nuestra familia en el cotidiano. El respeto a la diversidad, a todas las diversidades sociales, culturales, económicas, de creencias, de ideología, políticas. Y eso no quiere decir que respetar no implique defender aquello en lo que tú crees y luchar por ello (Janice y Ema, 2013).

Para mí lo más grande e importante son los valores, pero sobre todo el respeto hacia los demás. A quien veas, preferencia, situación económica, lo que sea, se le respeta, siempre el respeto hacia los demás (Lupita, 2013).

¿Cuáles son los motivos para educar a sus hijos con base en estos valores? Las lesbianas y los gays que participan de la investigación han sufrido rechazo, injusticias, discriminación, desamor y actos de irresponsabilidad hacia ellos. Formar a sus hijos bajo valores contrarios a lo anterior compensa el sufrimiento y los prejuicios que se manifiestan socialmente hacia los integrantes de estas familias, además sirven para desmentir los temores acerca del impacto negativo de las prácticas homosexuales de padres o madres en la formación de niños y niñas. Los valores que sustentan sus acciones educativas tienen como principio la dignificación de la vida de sus hijos y el respeto a cualquier expresión de diferencia. Al ser la homofobia parte de su vida, los padres y madres consideran fundamental contribuir al cambio de realidades a través de la educación.

Pero las FH también exteriorizan un conjunto de miedos relacionados con sus hijos. El miedo es un sentimiento presente en la vida de todos los seres humanos, sin embargo, en l gays y lesbianas tiene una base real vinculada al rechazo, la negación y la violencia que se ejerce hacia ellos debido a su orientación erótico-afectiva. Esto tiene una repercusión cuando deciden formar una familia y sobre todo cuando asumen la educación de niños y niñas.

Hace un mes amaneció un gato estrangulado, muerto y toda la sangre chorreada en nuestra puerta. Cuando yo veo el gato digo “¡Ay qué mala onda, pobrecito gatito, se cayó o lo mataron!” Luego le digo a Jorge “atropellaron a un gato”, él sale y asustado dice “¡esto no fue un atropellamiento, tú porque no crees en dios

ni en nada de eso, pero la cosa es que la gente cree en eso! Discúlpame Toño si tú no crees. Cuando estábamos solos no había bronca, somos dos hombres gays adultos, no había problema, pero ahorita está nuestro hijo y yo no voy a arriesgar al niño”. Me dio todas sus razones y patitas pa’ qué las quiero nos tuvimos que ir a casa de mi mamá. ¿Por qué hicieron eso? No tengo idea. Yo soy amable, saludo, me han venido a pedir favores, ayuda. Honestamente no creo que haber matado a un pobre gatito vaya tener repercusión en mí. Pero lo que sí creo es que hay un individuo que por algún motivo hizo eso. Cuando le pregunto a Jorge cuáles serán las razones me dice “nos compramos una casa, somos gays, adoptamos a un niño y la gente lo está interpretando quién sabe cómo, pero alguien piensa que nosotros somos el demonio y que somos malos y yo no voy a arriesgar al niño a que un día nos peguen, nos hagan algo o nos avienten algo y esté el niño”. Ese hecho sí creo que tiene el rasgo de homofobia o el clasismo de alguien. Incluso una vez a nuestro carro le pusieron putos (Antonio, 2013).

Los actos homofóbicos hacia las FH ponen en riesgo su estabilidad emocional e integridad física lo que demuestra las condiciones de vulnerabilidad en la que se encuentran. El miedo de estos padres se basa en que el odio hacia ellos afecte a su hijo y se convierta en el centro de ataque. El poder se encarna en una serie de actos violentos que parecen anónimos, pero llevan el nombre de prejuicios sociales y que embisten lo que desconoce, ¿este tipo de situaciones será constante en la vida del niño por crecer en una familia con padres del mismo sexo? ¿cómo lo resolverán? El relato establece el marco social en el que las FH se encuentran, el ataque a su existencia devela la precariedad de la vida y la constante insistencia por mantenerlos en los límites de lo marginal. Para sobrevivir a los embates homofóbicos es necesario que actúen para escabullirse, aunque sea momentáneamente.

En este sentido, sus miedos se relacionan con la exclusión y la discriminación de la que son o pueden ser objeto sus hijos:

Muchas veces por quienes somos señalan o maltratan a los niños. Me tocó con mi hija “mamá es que se burla de mí porque dicen que tú vives con Rocío”, “sí hija yo vivo con Rocío y no les afecta en nada, ¿te afecta a ti mi amor?, ¿te falta algo?”, “no”, “entonces no pasa nada.” Eso ha sido difícil, hay veces que a lo mejor no me critican a mí directamente pero sí hacen comentarios a los hijos y de repente los niños se sienten. Mi hijo el de en medio es muy inquieto y a veces me dice “mamá le voy a pegar a Mauricio”, “¿y por qué le vas a pegar a Mauricio?”, “¡ah! pues porque dijo que tú vives con una vieja y que eres una lesbiana”, “sí hijo, así se les dice, pero al fin de cuentas ¿Qué prefieres?, ¿que viva con una lesbiana? o ¿que viva con un papá como el de Mauricio que golpea y maltrata a la señora y a Mauricio?”, “tienes razón mamá, mi vida es mucho

mejor que la de él, yo sé que vivo bien”, “así de sencillo hijo, ponte a pensar que muchas veces criticamos lo que no conocemos” Esas situaciones los han hecho crecer y madurar definitivamente (Angélica y Rocío, 2013).

La narración da cuenta de las situaciones de homofobia a las que se enfrentan los hijos e hijas de homosexuales. Angélica pretende que comprendan que “diferente” no significa “peor”, pero también que el problema no reside en su familia sino en el pensamiento discriminatorio y los prejuicios de los demás. Si bien existe un deseo de protección hacia sus hijos y lo demuestra comparando a las familias y enfatizando los aspectos negativos de las heteroparentales con la intención de disminuir la ansiedad en sus hijos, también se identifica una indignación ante una sociedad que inculca la homofobia a los niños y un dolor por el hecho de que alguien las ataque a través de su prole.

En este contexto de prejuicios, los padres gays y las madres lesbianas se ven orillados a mostrarse como sujetos responsables y no dar elementos para ser agredidos. De modo que otro de los miedos presente en algunos de ellos es no educar “correctamente a sus hijos”. Al no existir una aceptación plena de las FH se sienten obligados a demostrar que sus actos educativos tienen bases sólidas, que hacen lo mejor posible como padres y madres por lo que algunos buscan “ser perfecto/as”, así su ejercicio parental trata de justificarse bajo una toma de conciencia y responsabilidad respecto a lo que ello implica.

Los miedos presentes en quienes ejercen parentalidad lésbica o gay también se remiten a no alcanzar las expectativas que se han formado respecto a sus hijos. Estos miedos están permeados por situaciones de clase social y de género. Las FH de origen popular centran sus miedos en la posible falta de responsabilidad sexual y la adicción a las drogas. En las FH reconstituidas se presenta el temor a la separación de la pareja y que ello afecte a los hijos.

Sin embargo, llama la atención que en el caso de dos familias lésbicas se experimenta un temor a confundir a sus hijas debido a su lesbiandad. El siguiente relato concreta dicho miedo:

Me he dado cuenta que mi lesbianismo ha afectado un poco a mi hija. Me han hecho creer que fue un problema que le dijera que yo era lesbiana cuando ella tenía 10 años, que eso la confundió y que por eso tiende a creerse lesbiana y no lo sea. Me he sentido mal porque no me gustaría confundir a mi hija y por eso también me limité a hacerlo cuando eran pequeños y luego me dijeron “no, era mejor que desde chiquitos se los hubieras enseñado”, perdón, pero no me lo enseñaron, yo crecí en un clóset porque mi familia me hizo a un lado, entonces fue difícil. Tengo temor a confundirla y que realmente no sea lesbiana, tengo miedo a que me imite y el problema es que le hagan daño y que tal vez ni lo sea. A mí me han ofendido por ser lesbiana y yo me defiendo porque ya sé cómo defenderme, pero no quiero que a ella la agredan. En la otra escuela donde estuvo antes de salir de sexto había tenido problemas porque se le pegaba mucho a una niña, le mandó una cartita y hasta me mandaron llamar y “llévela al psicólogo porque la niña...” esas son las cosas que a mí me afectan, no quiero que la estén lastimando o molestando. Pero si fuera su decisión no tendría problema porque lo hemos platicado yo le digo que a mí no me afecta que sea lesbiana pero la sociedad no está preparada. Incluso le he dicho que vayamos a una terapia para que nos orienten. La sociedad es la que me da miedo, a qué te vas a enfrentar porque hasta te pueden violar por el simple hecho de ser lesbiana, porque hay hombres que creen que así te vas a volver mujer y no es así. Pero le digo a mi hija, que le quede bien claro que siempre la voy a aceptar, sea o no sea y se lo he dicho “seas o no seas vas hacer toda la vida mi hija, le guste a quien le guste” (Lupita, 2013).

El miedo que presentan las lesbianas en relación a sus hijas se vincula con el dolor que han experimentado, con las experiencias de desaprobación y homofobia por parte de sus familiares, amigos y personas cercanas. El miedo y el dolor están asociados con la falta de comprensión de sus vidas, a las prohibiciones y a los silencios inscritos en sus cuerpos, al enfrentar a un poder que opera bajo discursos de invisibilización, discriminación y violencia que hacen mella en ellas a través de la misoginia y la lesbofobia. Temen a las consecuencias sociales hacia sus hijas y no a la lesbiandad en sí. A este miedo lo acompaña la culpa por el “contagio del estigma”, lo que pondría a sus hijas en una triple marca: la de ser mujeres, hijas de lesbianas y a su vez, asumir una orientación sexual no normativa, lo que dota de sentido a los fundamentos de algunos sectores sociales que se oponen a que gays y lesbianas ejerzan parentalidad (Véase Muñoz, 2013; Clarke, 2001).

Con los elementos analizados es viable identificar que las representaciones bajo las cuales quieren formar a sus hijos se configuran con base en lo humano, lo deseable, lo posible. Dicha formación tiene como marco de referencia un conjunto de expectativas y valores

fundamentados en sus experiencias de vida y en ciertas creencias que se acompañan por miedos y temores sobre lo que a futuro pueda suceder con sus hijos e hijas. Tanto las lesbianas como los gays que participaron en esta investigación, prefiguran modos de subjetivación que tienden hacer de su prole seres más libres, críticos, solidarios y que abanderan el respeto a la diferencia.

Pero ¿cómo logran las expectativas que se han planteado sobre sus hijos?, ¿cómo concretan los valores presentes en su discurso educativo?, ¿cómo afrontan los miedos que se les presentan? Las FH establecen una serie de estrategias educativas para formar a sus hijos bajo aquello que fundamenta su actuar educativo. Se entiende por estrategia educativa a “los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos, es la manera de concretar el curso a seguir para el logro de los objetivos educativos” (Fragoso, 2009: 180). Las estrategias establecidas por las FH no operan bajo una planeación rigurosa, sino que surgen de los referentes heredados sobre cómo educar, las expectativas, de las interacciones con sus hijos, con el medio sociocultural, desde la lectura de libros y artículos educativos, e incluso, de sugerencias hechas por especialistas. Muchas de las estrategias que ponen en operación son semejantes entre las familias independientemente de su clase social o del género, pero también parecidas a la utilizadas por algunas familias heteroparentales.

Entre los recursos educativos utilizados por las FH se encuentran el diálogo, el ejemplo y hacerlos partícipes de ciertas decisiones.

Este fin de año fuimos a Chacahua que es un lugar muy alejado y les decía “¿llevamos dulces?” y ellas agarraron dulces, eran para los niños del lugar. Se trata de que aprendan a dar, a compartir. En algún otro viaje que hicimos fue el que compartieran. Ahí lo logré muy bien con la chiquita que compartiera su computadora con un niño, ella vio que él quería aprender y yo le dije “ve que tiene la curiosidad, pues enséñale lo que sabes” siento que eso me ha funcionado bastante bien (Emilio, 2013).

A partir de estas acciones las hijas de Emilio adquieren un aprendizaje mediante vivencias. Las experiencias de las niñas son reflejo de las creencias de su padre y por ende, el modelo

a seguir. Al establecer el aprendizaje en lo cotidiano se adquieren conductas y valores que posteriormente se convierten en comportamiento social.

Decidimos ser vegetarianas porque pensamos que lo mejor para la niña era que fuera vegetariana, entonces pues nuestra máxima de vida es la cita de Mahatma Gandhi “nuestra vida es nuestro mensaje”, entonces pues sí queremos que nuestra hija viva de manera saludable pues qué mejor que poner el ejemplo, así que empecemos. Y pues decidimos hacernos vegetarianas para toda la vida. (Janice y Ema, 2012).

El lema “nuestra vida es nuestro mensaje” se constituye para esta familia lésbica en la razón que justifica las acciones educativas para la formación de su hija. Así el mecanismo utilizado para formar a un sujeto libre, consciente, crítico, respetuoso y solidario se alcanza a partir de la coherencia entre lo que se hace y se dice; en el diálogo como referente necesario para conocer, pero también como una acción política que permite la lectura de la realidad (Freire, 1977). En este sentido, parece que las FH por sus condiciones de existencia generan estrategias educativas que tienden a la perfección educativa del sujeto en formación. Nuevamente aparece el discurso de “buenos padres y buenas madres” como una forma de mitigar la constante vigilancia social hacia ellos debido a su orientación sexual.

Pero entre las FH también existen aquellas que hacen uso de gritos, regaños y golpes como una forma de educar a sus hijos. Dichas prácticas son visibles en las familias lésbicas de sectores populares, aunque en sus discursos pretenden no repetir patrones respecto a la forma en cómo fueron educadas, hacen uso de ellos debido a que no tienen otro modo de resolver las conductas y comportamientos de sus hijos que consideran inapropiados, además de que a diferencia de los sectores medios no tratan de mostrarse como “buenas madres” y quedar bien con el ámbito social:

Soy una mamá como todas, con muchas equivocaciones. Yo intento ser abierta con ellos, intento que ellos sean abiertos conmigo, intento estar al pendiente de ellos, todos los días aprendes algo nuevo con ellos, todos los días te enseñan algo distinto, busco la forma de que mis hijos no se sientan acosados, no se sientan frustrados, trato de ser su amiga, su confidente, su cómplice, pero cuando me toca ser mamá para regañar, regaño; cuando me toca ser mamá para pegar... mira me ha tocado darles sus cachetadas, sus nalgadas y te aseguro que me arrepiento porque ahorita están chillando en el otro cuarto y yo estoy en mi cuarto simulando

hacer cualquier otra cosa pero estoy con la lágrima en la cara, busco que no vean que me duele que los castigue, porque tengo que ser fuerte, porque tengo que... en cierto momento tiene que ver con lo mejor para ellos, créeme que busco la manera, busco la forma de no ser la mamá perfecta, pero sí ser una buena madre para mis hijos (Angélica, 2013).

El relato de Angélica es un ejemplo de la dificultad de ejercer parentalidad, las prácticas que desarrolla se apegan al modelo en que fue educada, a una forma de disciplinamiento que actualmente es cuestionado. Elementos de reproducción permean las acciones educativas de esta lesbiana. Pero también muestra un sentimiento de culpa por no poder desprenderse de prácticas que ella misma ha criticado. El empleo de la fuerza o del castigo por parte de los padres busca que el niño o la niña se comporte como él desea que lo haga. Se trata de un medio para alcanzar las expectativas generadas hacia los hijos.

En el caso de Lupita, quien es madre soltera indica que también ha hecho uso de los golpes para corregir a sus hijos, pero como un acto de desesperación ante la falta de responsabilidad de su hijo mayor:

Le he pegado, pero más de sentimiento que por coraje, porque de hecho les pego con las manos. A Sergio más que pegarle le doy manotazos. Me acuerdo que un día lo agarré a manotazos y le di dos cachetadas porque me contestó, me habló muy feo, a veces me ha contestado así de “¡ya déjame en paz!” y no, le dije no. Entiendo que hay cosas en las cuales yo también me equivoco pero no tiene que decírmelas de esa manera y creo que me he prestado para hablar y no se valía, me hizo algo con respecto a la escuela y ya le había dado otra oportunidad de estudiar y él la desaprovechó, lo dieron de baja en la secundaria y entonces me puse a llorar y mientras estaba llorando le daba de manotazos y dije “no es posible, no es lo que yo quiero”. Sergio tiene mucho a hacerte así como “¡ash!”, torcerle la cara y la mirada y yo le he dicho que lo voy a corregir con una cachetada. En la escuela me lo hace y le he dicho que en la escuela no se hacen esas cosas porque con quién quiere quedar bien y cosas así y bueno esos son mis problemas más fuertes (Lupita, 2013).

Los hijos de madres lesbianas no están exentos de presentar conductas “indeseables” por lo que las estrategias educativas que usan estas mujeres tienden a la corrección de su prole a veces de manera impulsiva o basada en el castigo físico, cuestión que no tiene que ver con su orientación sexual, pero sí probablemente con su origen social, con la frustración que sienten en ese momento y con un aprendizaje social sobre la forma de educar a los menores.

Por otra parte, existe un conjunto de estrategias educativas que se vinculan con la singularidad de las FH y que se refiere a educar en el respeto a lo diferente y a la diversidad, lo que permite articular las expectativas, los valores y las creencias que fundamentan sus prácticas:

En la escuela de nuestros hijos hay un niño que habla náhuatl, es náhuatl. Vivimos en la colonia del Valle, ¡imagínate! Empecé a notar que Diego se juntaba únicamente con los dos niños rubios del salón y eso a mí no me gustó. Me di cuenta que los niños no le hablaban a David porque es indígena, porque no lo habían escolarizado previamente y el niño no tenía idea, ni contacto con los niños y hablaba poquitito español. Ahora ya habla muy bien español. Entonces yo le empecé a decir a Diego “¿por qué no platicas con David?” “acércate a David, David habla otro idioma, dile a David que te enseñe palabras y tú enseñale otras”.

En una ocasión que fuimos a la feria del libro había muchos libros de lenguas indígenas, y entonces voy y le digo a Diego “¡mira, como la lengua que habla David!” y le llevamos un libro en náhuatl. Cuando llegamos a la escuela se lo di a la maestra y le dije “este libro es para David” y a la maestra le gustó mucho el gesto y a partir de ahí la maestra me da reporte de Diego y de David. Entonces Diego empezó a captar que hay que hablarles a los compañeros porque de verdad ¡estaba de unos sumos...! Yo daba un cursito de pintura en el salón de Diego; David se me acercaba y yo le pedía su apoyo, Diego empezó a captar que había que hablarle y estar con él.

El bullying que se hace entre los niños y niñas proviene de papás y de mamás y a mí me sorprende un chorro que “¡no te juntes con la prietita, no te juntes con la piojosa!” y estoy sorprendidísima porque todos los niños llegan y repiten “¡hay un piojoso!” A nosotras no nos oírás diciéndoles así a nuestros hijos jamás, se me hace que no puede haber cosa más ofensiva. Obviamente nosotras como personas de la diversidad sabemos que todas las personas somos diferentes, que todas las personas somos valiosas y que no podemos decir eso a nuestro hijo, al contrario, júntate y aprende y valora su diferencia. (Ana, 2013).

Los niños de las FH no escapan a la influencia del contexto social en el que se desenvuelven por lo que en ocasiones adoptan actitudes y prácticas de discriminación contrarias a las que sus madres o padres les inculcan, incluso, puede ser una forma de mitigar la discriminación de la que llegan a ser objeto. En ciertos espacios sociales como la escuela y el lugar donde viven, algunas veces las diferencias se convierten en indiferencias, en desigualdades o en blancos de ataque. Sin embargo, son varias las estrategias educativas que estas lesbianas utilizan para disminuir los prejuicios hacia lo diferente, tales como dialogar con los niños,

darles a conocer que no están de acuerdo con ciertas expresiones de rechazo que colocan a las personas en condiciones de desigualdad; incitar a los niños a acercarse a quienes presentan marcas de diferenciación lo que les permite convivir y construir sus propias percepciones. Asimismo, constantemente buscan espacios para que los niños valoren la diversidad a partir de la interacción con otros, como por ejemplo, las ferias, los museos y reuniones con otras familias.

Otra estrategia utilizada para educar en el respeto a la diversidad es comparar a sus familias con otras formas de diferencia. Constantemente les hablan acerca de su familia para que los niños puedan explicar su singularidad al tiempo que los dotan de argumentos para que enfrenten situaciones donde se cuestiona su estructura. Dicha estrategia permite que los niños sean más empáticos con las diferencias, pero además permite que reconozcan que las expresiones en contra de lo diferente se basan en un desconocimiento de lo que implican:

Hacerles entender que muchas veces se burlan o critican lo que no conocen o lo que les da miedo. Hacerles ver y entender que al fin de cuentas somos una familia distinta, sí los somos, pero en esa familia hay amor, hay confianza, hay respeto. Entonces que ellos entiendan eso para que cuando estén en la calle, cuando alguien les haga un comentario no les hiera ni les lastime porque al fin de cuentas es como se los hemos dicho “tómalo de quien viene”, siempre va haber gente mal intencionada, siempre va haber gente que te va a criticar, gente que esté hablando de ti. Pero no pasa nada, no te afecta ni en tus cosas ni en tu mundo, porque tienes que vivir las cosas que te llenan, que te satisfacen, que sabes que son bien y que son buenas para ti, de ahí en fuera siempre va ver gente así (Angélica y Rocío, 2013).

Al promover comportamientos en los que se aprecia y se acepta la diferencia entre las personas se pretende evitar actitudes discriminatorias y romper con percepciones, representaciones y hechos que niegan la valoración de los seres humanos. En este sentido la diferencia se convierte en afirmación, potencia y creación (Véase Deleuze, 2002).

El reconocimiento de las diferencias y saberse sujeto de diferencia genera prácticas de empoderamiento en los niños que se reflejan en sus relaciones sociales:

Las niñas y los niños reconocen muy bien la diversidad; el respeto a la diferencia es algo que lo mamaron, está ahí desde que nacieron. Son niños muy solidarios.

Hemos visto que los niños son quienes sufren porque los estigmatizan por todo, por ser el más inteligente en la clase, por ser el más bromista, el más bajito, el más bueno, el más moreno, por muchas otras cosas. Pero lo que sí te puedo decir es que los niños y niñas que nacen o crecen en el seno de una familia homoparental son niños que saben defenderse, no los agarran mal parados. Nos hemos topado con experiencias fabulosas de que son interlocutores del tema y son capaces de debatirle al maestro y a los compañeritos que se atreven hablar mal no sólo de su familia en general sino de cualquier diferencia o que tratan de discriminar. Un niño nos invitó a oírlo hablar en un concurso de oratoria y el tema fue las familias de dos papás, o sea, el niño escribió sobre el tema. Niños que hablaron en la tarea dichosa del árbol genealógico cuando la maestra quiso denigrar a su familia, supieron defender y hablar de la diversidad familiar. Un montón de situaciones que nos hablan de que cómo los niños entienden esa diversidad de manera natural y ni siquiera lo tergiversan porque ellos han crecido en un ambiente de diversidad. Entonces los niños y las niñas educados por dos mamás o por dos papás son niños que conocen de la diversidad desde muy chiquitos por lo tanto son niños más incluyentes y más respetuosos de la diversidad (Janice y Ema, 2012).

Sin embargo, no siempre los hijos están dispuestos a mostrar la particularidad de su familia, sobre todo en la adolescencia:

Hemos discutido mucho, uno aprende del entorno mucho más que de su propia casa. Las niñas han reaccionado a las críticas externas y han mostrado a veces “¡no quiero que mis papás se abracen frente a fulano de tal!” y tener que decirlo... Un pleito por ejemplo que tuvimos fue con la grande porque ella traía un novio al cual no le había dicho que tenía dos papás, aunque mi pareja ya no vivía con nosotros. Entonces no le había dicho nada al novio ni a la familia del novio ni nada. Un día fue de compras con el novio y su familia y a mi hija se le hizo muy buena onda invitarlos a tomar un refresco a la casa, la fueron a dejar y los invitó. No estábamos en la casa. Teníamos una mesa de billar y los primos de su novio estaban jugando y llega mi ex pareja e hizo un escándalo. Y les dijo a todos que él era el papá cuando teóricamente ya me identificaban a mí como el papá y se pone hacer todas las aclaraciones y la hija no te digo como se puso...fue un drama. Ella no había querido hablar sobre la condición de sus papás y su condición personal de familia. ...fue todo un show porque llegó a vociferar lo que no tenía que decir frente al novio, a la mamá, la tía y los primos del novio (Emilio, 2013).

La situación anterior nuevamente muestra el impacto que tiene en los hijos la mirada social sobre la homosexualidad y la ruptura de la relación entre los padres, por lo que el ocultamiento se convierte en una estrategia para sobrevivir en un contexto donde no se sabe cómo reaccionarán las personas externas a la FH.

Otra de las estrategias educativas que se presentan en su ejercicio parental es inducir a los niños a actividades vinculadas con el arte y el juego colaborativo, sobre todo en las familias de clase media. La intención es que desarrollen actividades que no son la regla entre los niños y que compensan lo que el ámbito social les dota, pero al mismo tiempo es reafirmar la diferencia educativa frente a otras familias:

A mí lo que me importa por ejemplo es que ellos sean muy creativos, entonces yo siempre les estoy comprando crayolas, colores, libros para colorear y una de sus herramientas más frecuentes son las hojas en blanco. (Ana, 2013).

Aparte yo creo que las dos estamos muy preocupadas por la exposición a los eventos culturales, museos, conferencias, obras de teatro, a ver bailes, música, pintura. (Criseida, 2013).

Para mí más que nada es eso que no sea fútbol, fútbol o caer en los estereotipos de que son niños tienen que hacer ejercicio, tienen que hacer cosas rudas y no.

Sí claro y en eso yo me confío, la sociedad les va decir qué es fútbol, les va a decir qué es estar corriendo, les va a decir qué son los juegos bélicos etcétera y yo siento esa responsabilidad como de decir, es eso, pero además todo esto (Ana y Criseida, 2013).

Si bien estas últimas estrategias no son exclusivas de gays y lesbianas si hay un intento por dotar de recursos culturales a sus hijos, lo que denota la importancia que le otorgan al capital cultural y simbólico desde el lugar que ocupan en el espacio social, como elemento de valor y distinción, por lo que participan de un *habitus* desde la clase social de pertenencia que se entremezcla con la percepción que tienen como homosexuales.

La presencia de la subcultura lésbico-gay en las prácticas educativas: rasgos distintivos

¿Es posible referirse a una subcultura lésbico-gay?, ¿en qué consiste?, ¿cuáles son algunas de sus características?, ¿cómo impacta en las prácticas educativas de las FH? En este apartado afirmo la existencia de una subcultura lésbico-gay entendida como una construcción de sentidos vinculados a una orientación sexual no normativa que produce estilos de vida y procesos de subjetivación (Véase Foucault, 1999). Se trata de una subcultura porque son expresiones que se presentan en el contexto de una cultura dominante, que en este caso tiene como base la heteronormatividad.

La subcultura a la que hago alusión no es un referente homogéneo sino dinámico, una subcultura de resistencia, de lucha contra la invisibilidad, pero a veces también ensimismada, posiblemente de autoconsumo. Gays y lesbianas producen una serie de significaciones que son compartidas y entendidas en el contexto de lo gay y lo lésbico, es decir, quienes están dentro de “su ambiente” son capaces de identificar una serie de prácticas culturales propias de sus relaciones sociales y políticas. Esta subcultura es producto de un activismo artístico, político y social constituido por aquéllas y aquéllos que salieron del armario y reivindican su sexualidad. Sin embargo, no todas las lesbianas ni todos los gays son conscientes de que van configurando una subcultura, incluso algunos de ellos se identifican más con las prácticas de la cultura dominante que con lo creado desde la mirada gay y lésbica; esto porque elementos de clase social y lugar de residencia (zona rural o urbana) atraviesan la apropiación de dicha subcultura. No es lo mismo ser de clase media que de clase popular “Somos tan poca cosa frente a ella: esos homosexuales de barrio, jodidos por el desempleo, el subsalario, la desnutrición, la insalubridad, la brutal explotación en que viven todos los que no pueden comprar garantía civil alguna y que además son el blanco del rencor de su propia clase (...) Refulgentes ojos que da pánico soñar porque junto a ellos los nuestros parecerían ciegos” (Blanco, 1979 en Schuessler y Capistrán, 2010: 256-257).

Esta subcultura lésbico-gay vinculada al sentido de lo urbano y la clase media ha generado un entramado de significaciones compartidas en el sentido en que Clifford Geertz (1992) define a la cultura, de ahí que lo primero que comparten refiere a historias de dolor como una construcción de sí y fuente de estilos de vida. Asimismo, han construido un lenguaje tanto corporal como verbal que tiene su mayor producción en el “perreo” y “el joteo”. El primero es considerado como un intercambio verbal violento que pone en el centro la burla y la ironía respecto a los estereotipos de lo homosexual y que utiliza como estrategia la identificación con el agresor excluyente para a su vez ridiculizarlo (Véase Marquet, 2001).

Con el “perreo” se resignifican los insultos y se apropian de ellos como una forma de revertir la exclusión y la humillación. “El joteo” pretende a “feminizar” los movimientos corporales, a suavizar la voz, a la conquista sublime pero directa hacia los de su mismo sexo lo que define la pertenencia a un grupo. Asimismo, Monsiváis (2010) se refiere “al arte del chisme” como

una experiencia narrativa que con base en el rumor deja entrever que nadie escapa a la posibilidad de ser juzgado. En el caso de las lesbianas se “echa chal” “se echa la tortilla al comal” como expresiones propias de ellas. Los lenguajes de la subcultura lésbico-gay han construido formas de nombrar la diversidad dentro de la diversidad.

Otro elemento de esta subcultura es lo *kitsch* y lo *camp* como elementos estéticos “La cultura gay mexicana y por extensión latinoamericana, por su predisposición al exceso, al sentimentalismo, la nostalgia, el artificio, constantemente recurre a la estética del *kitsch*, al gesto *camp*, al ámbito de lo cursi con y sin distancia irónica” (Varderi,2010 en Schuessler y Capistrán, 2010:229). Lo *kitsch* es resignificado por ciertos gays y lesbianas como un arte que retoma la exacerbación de lo artificial mientras que lo *camp* es una sensibilidad, una forma de mirar el mundo, “es el amor a lo exagerado, lo «off», el ser impropio de las cosas” (Sontag, 1984: 306). Lo *camp* remite a la “conversión de la sensibilidad homosexual en vanguardia del gusto, el triunfo ... de la forma sobre el contenido” (Monsiváis, 2010: 148).

La subcultura lésbico gay en México ha puesto en escena una serie de producciones artísticas que atraviesan la literatura, el cine, el teatro, pintura, escultura, música y que tienen impacto en sus prácticas culturales en términos de lo que leen, escuchan, ven a través de videos y películas, visten, beben y los lugares que frecuentan.

Tan sólo como ejemplo, existe una literatura considerada fundadora en la que se incluyen textos que remiten a la vida homosexual a veces autobiográfica;⁵⁸generan producciones

⁵⁸ Lo que aquí se hace llamar literatura refiere a crónica, novela, cuento, narrativa y poesía. Existen textos considerados como fundadores y quienes los escribieron asumieron su homosexualidad a pesar de las críticas. Se convirtieron en referente necesario para comprender las diversas expresiones de lo gay, tales como “Estatua de Sal” de Salvador Novo, varios poemas de Javier Villaurrutia, Elías Nandino y Carlos Pellicer; “El vampiro de la colonia Roma” de Luis Zapata (1979); “Ojos que da Pánico soñar” de José Joaquín Blanco, “Diez y va un siglo” así como otras crónicas y ensayos de Carlos Monsiváis. En el caso de las lesbianas “Amora” (1989) de Rosamaría Roffiel es considerada la primera novela lésbica, aunque “Raquel Rivadeneira” de Guadalupe Amor, publicada en 1959, hace referencia a una viuda que está en el dilema de aceptar una relación lésbica y sentirse acompañada o mantenerse en la línea de lo socialmente aceptable. Otros dos textos fundadores son “Las dulces” de Beatriz Espejo y “Dos mujeres” de Sara Levi Calderón. A partir de la década de 1990 distintos textos hacen alusión a la disidencia sexogenérica y a la lesbiandad.

cinematográficas;⁵⁹ creaciones teatrales y puestas en escena;⁶⁰ diseñan, administran y frecuentan sitios web, crean y escuchan cierto tipo de música⁶¹ y en general, expresan su ser homosexual en ciertos espacios de la vida social.⁶² La subcultura lésbico-gay se nutre de las creaciones de los propios homosexuales pero también de las producciones de algunos heterosexuales relacionadas con las orientaciones sexuales no normativas de las cuales se apropian gays y lesbianas. Esta subcultura no establece una esencia; no se trata de que sus producciones sean una propiedad intrínseca del grupo, pero sí ubica a los homosexuales en un lugar dentro del espacio social que los lleva a ciertas prácticas determinadas.

En relación a las FH mucha de la producción de la subcultura lésbico-gay impacta en distintos niveles sus prácticas educativas. Las familias vinculadas al activismo político tienden a incorporarla con mayor frecuencia; algunos la asocian también a una cultura del consumismo:

La cultura que nos están imponiendo es la cultura mediática del consumismo. A mí de qué me sirve que los medios me representen el tema gay con la estética corporal de lo gay, el *gay fashion* cuando mi realidad en todos los sentidos para empezar económicamente hablando son totalmente contrarios. El neoliberalismo es como la humedad, corroe, está en todos lados y esa cultura es parte del neoliberalismo (Antonio, 2013).

Aquéllos que la reconocen consideran que no se trata de una subcultura con características unívocas sino de un conjunto de prácticas que no necesariamente son compartidas por todos

⁵⁹ Desde el 2005 se lleva a cabo anualmente el Festival Internacional de Cine Gay en la UNAM. Fue iniciado por Mauricio Peña, Joaquín Rodríguez y David Ramón. Dicho festival presenta largometrajes y cortometrajes; es una ventana al mundo lésbico y gay desde la creación cinematográfica.

⁶⁰ Un referente necesario en el arte escénico de lo gay y particularmente de la lesbiandad es Nancy Cárdenas quien fue fundadora del activismo lésbico en la dirección teatral con “Los chicos de la banda” (1973) y “Las amargas lágrimas de Petra von Kant” (1977). Como continuadores de su legado ubico a Gustavo Torres con “Wilder Bataclán” (1976); José Antonio Alcaráz “Y sin embargo se mueve(n)” (1980); “Maricosas-Mariposas” (1984) escrito por Tito Vasconcelos y Sergio Torres Cuesta; José Alberto Gallardo “Breve silbido desde el exilio” (2009); Carlos Valencia con “*Last Mar*” (2010).

⁶¹ En la década de 1980 uno de los grupos emblemáticos de la subcultura gay y particularmente desde la música fue el grupo MCC (Música y Contracultura) creado por Mario Rivas, así como el grupo “Flor de metal” integrado por mujeres. En los noventa la música pop y algunas canciones tanto en español como en inglés son emblemáticas de la subcultura.

⁶² Ciertos bares, tiendas, coreografías, ropa y sitios web son visitados o consumidos por lesbianas y gays (Véase Laguarda, 2011).

los gays y lesbianas “Es muy difícil generalizar, hay grupos, corrientes y diferentes formas de concebir lo lésbico-gay. Yo no diría que hay una sola cultura homogénea, hay lugares en los que se coinciden y hay cosas que buscamos” (Ema, 2012).

Una forma en que esta subcultura permea las prácticas educativas es a través de ciertas producciones literarias y cinematográficas:

Nosotras buscamos películas en donde salgan parejas homosexuales o donde se aborde el tema LGBT, incluso en los libros para niños. De entrada, porque nos gusta, nos llama la atención y por otro lado porque es padre, tanto para nosotras como para los niños, que vean familias como la nuestra reflejada en una película. El hecho de que existan familias como la nuestra o parejas lésbicas o gays en una película, en un libro o en un programa de televisión aparte de que da visibilidad, da cierto reconocimiento. Entonces se reconoce que existen y que son una realidad. Para nosotras es padre que nuestra hija vea en las películas que no siempre ha sido la pareja romántica de hombre y mujer, sino que vea parejas de dos mujeres como la de sus mamás; digamos que es una realidad que existe en muchos lados (Ema y Janice, 2012).

Si bien es cierto que en algunos hogares la lectura de libros y el cine son parte de la formación de los niños, en las FH los temas nodales, tanto en lo que leen como en lo que miran, es la afirmación de sus familias, la presencia social de la homosexualidad y las realidades relacionadas con la diversidad sexual y social. Esta subcultura ha generado producciones materiales para los niños que los introducen en un mundo relacionado con la orientación sexual de sus padres y que les permite reconocer quiénes son frente a otros niños.⁶³

Otra de las prácticas educativas vinculada con la subcultura lésbico – gay es la asistencia a las marchas como una forma de manifestación social:

Como familia hay una fecha que consideramos la más importante del año, no es la navidad, no es el año nuevo, no es el día de las mamás, ni siquiera nuestro

⁶³ En cuanto a la literatura infantil existe un conjunto de cuentos y narraciones que refieren a las familias homoparentales. Si bien las editoriales son básicamente argentinas y españolas, algunos de los niños y niñas mexicanas acceden a ellas, incluso por medio de internet. (Véase “Manú se va a la cama” “el amor de todos los colores” de Moreno y Temenón editada por Topka editorial). En cuanto al teatro infantil algunas puestas en escena se refieren a las familias homoparentales, por ejemplo “Miranda y sus dos papás” de Rodrigo Cervantes. En cuanto a películas, cortometrajes y documentales la mayor producción es anglosajona y europea, no obstante, los padres y madres homosexuales mexicanos hacen uso de la web para verla junto a sus hijos e hijas.

cumpleaños, es el día de la marcha del orgullo gay. Para nosotras esa es la fecha que marcamos con rojo en el calendario de cada año porque como le hemos dicho a nuestra hija es la fecha en que salimos y tomamos la calle de la ciudad en que vivimos para que otras familias que no pueden vivir de manera plena se sensibilicen; los que son familiares de gays y lesbianas sean respetuosos, pero también para que las que viven en el clóset puedan ver que la vida sí se puede transformar. Los niños cada vez se hacen más profesionales en asistir a la marcha, hacen sus propias mantas, redactan su pancarta y ya preparan sus consignas también. El chiste es caminar porque lo que buscamos es la visibilidad, entonces ya los niños también se preparan para marchar, ya saben que tienen que ir con su agüita, con sus zapatitos cómodos y van hacer la lucha (Janice, 2012).

El activismo que realizan en las marchas del orgullo gay o en las marchas bianuales de lesbianas se convierte en un referente educativo que dota a los niños de elementos para comprender la diversidad sexual y la existencia de familias como la suya. Se trata de una formación de protesta y resistencia, pero también de visibilización de su estructura familiar para alcanzar derechos sociales y civiles. La convivencia entre niños se da a lo largo de la marcha y después de ésta. En este contexto identifican y reafirman “el mundo gay y lésbico” más allá de su familia, lo que les permite acercarse y reconocer expresiones corporales, visuales, musicales y verbales relacionadas con disidencias sexogénicas a las que difícilmente niños de familias heteroparentales tienen acceso.

Una de las familias de la investigación plantea que su salida del armario y, por ende, su asistencia a las marchas y a otros eventos de activismo lésbico-gay, se inició a partir de la llegada de los niños a sus vidas:

Cris: Los niños tuvieron relevancia porque ya cuando dijimos vamos a tener hijos, ¡no manches!, son los primeros que te van a sacar del clóset y yo estaba muy en el entendido de que no podíamos decir soy tu mamá de la puerta para adentro y de la puerta para afuera ya no.

An: Y cuando yo vi eso, de que había mucha homofobia fue que dijimos ¿sabes qué? hay que hacer algo y fue cuando empezamos con el activismo (Ana y Criseida, 2013).

El discurso es que no se puede ocultar ante los hijos la orientación sexual de los padres o de las madres porque tarde o temprano lo descubren o lo saben por terceros. “Las lesbianas no se dan cuenta que lo que le molesta al niño son todos los años de mentira” dice una de las

entrevistadas. El ejercicio materno no puede abstraerse de la orientación sexual porque pone en riesgo a los niños en términos de que ellos defienden a sus madres ante otros. No se pueden sostener las relaciones entre madres e hijos con base en mentiras.

Asimismo, los niños asisten a foros culturales, conferencias y reuniones donde se exponen temas relacionados con la diversidad sexual. Generalmente acompañan a sus madres o padres a estos eventos e incluso participan en ellos dando testimonio de lo que es para ellos tener dos mamás o dos papás.

Otro de los elementos de la subcultura lésbico –gay que permea las prácticas educativas de las FH se relaciona con la sexualidad. Este referente vinculado a los placeres, deseos, roles y experiencias sexuales ha constituido un hito a debate y deconstrucción en el “mundo homosexual”. Las prácticas sexuales que tanto gays y lesbianas llevan a cabo ponen en tensión a los patrones establecidos de comportamiento sexual. En este sentido, lo que para muchas familias heteroparentales es un tabú, para las FH se convierte en una necesidad central en la formación de sus hijos: la educación sexual. Tasker y Golombok (1995) indican que esto se debe a que han tenido que hablar con sus hijos sobre su propia sexualidad al asumirse como lesbianas o gays: “Si tú les preguntas a ellos te van a decir qué es una lesbiana, qué es un gay, qué es un transexual, porque las palabras están muy incorporadas” (Ana, 2013).

A partir de lo anterior la pregunta que surge es cómo los niños y las niñas van incorporando estos referentes. Los padres y las madres responden que desde pequeños se lo van allanando, no se les oculta y lo ven sin mayor problema porque es parte de su vida cotidiana. Cuando las familias son reconstituidas tienden a explicarles a los niños su lesbiandad u homosexualidad en el momento que tienen una nueva pareja, aunque a veces lo hacen con anterioridad. En el caso de las familias monoparentales se les da a conocer dependiendo de las circunstancias y vivencias relacionadas con el tema. Por ejemplo, Saida comenta cómo le dijo a su hijo sobre su orientación sexual:

El me veía convivir desde muy chiquito con amigas, pero de una manera muy cariñosa, yo hablo con él de acuerdo a su edad. En una ocasión lo caché riéndose con otros amigos porque Carlos le dijo a Juan “¡eres un gay!” Ya después le pregunté “¿y tú qué le dijiste?” Sólo se rió y fue ahí cuando le dije: “utilizar esa palabra para referirse a una persona en son de burla no está bien, hay hombres a quienes les gustan los hombres, mujeres a quienes les gustan las mujeres, hay a quienes les gustan tanto hombres como mujeres” y él muy atento y en ese momento le dije, tenía seis años “por ejemplo, yo soy gay”. Su expresión en la cara fue de asombro y como hilando, luego me dijo “¡órale ma, qué padre!” Y a partir de ahí fue manejando que su mamá era gay, incluso él le redujo mucho el estrés a mi mamá (Saida, 2013).

Sin embargo, para muchos contextos como el escolar, el hecho de que los niños manejen información relacionada con la sexualidad se convierte en un problema ya que se piensa que desestabilizan el orden establecido:

Yohali va a una escuela privada y me mandaban llamar por cuestiones relacionadas a los temas que maneja el niño con sus compañeros sobre sexualidad y la orientación sexual o incluso otros temas y que para las maestras resulta problemático debido a que la escuela piensa que son ideas que los niños no pueden manejar (Saida, 2013).

La educación sexual que se da en el seno de estas familias concibe a los niños y jóvenes como seres sexuales, tiene un carácter abierto y se basa en información lo más veraz posible. No sólo los padres o madres participan en el proceso formativo sino también amigos cercanos a ellos:

An: Sobre sexualidad a sus seis años les hemos hablado lo básico: te puedes tocar con las manos limpias, a solas y que nadie te esté agarrando lo que tú no quieras cuando tú no quieras.

Cr: Eso, que el pene ni las “pompis” te las puede tocar alguien que no sea tu mami o tu mamá para ayudar a limpiarte.

Han aprendido de sexualidad por terceras personas también, por ejemplo, una amiga les explicó qué es la menstruación, otra amiga les contó que hay que ser guardianes de todos sus hoyitos y que nadie tiene que tocar nuestros hoyitos. Otra persona les explicó lo que son las personas transexuales, hemos hablado de lo que son las personas intersex, hemos hablado del VIH, tienen un panorama amplio y aunque nosotras aún no les hemos hablado del coito no dudamos que lo sepan (Ana y Criseida, 2013).

En el caso de no tener referentes para tratar asuntos relacionados con la sexualidad, situación que generalmente se presenta en las familias de clase popular, éstas buscan apoyo de médicos o personas que tienen conocimientos al respecto:

Cuando yo no sé del tema voy con una doctora y la doctora me explica, nos explica sobre sexualidad. Con mis hijos tocamos todos los temas desde el SIDA, que hay muchas enfermedades venéreas... el papiloma humano, todas las que yo pude y encontré en mi camino, todas se tocaron. Hablamos sobre embarazo, de cuando mujeres se besan con mujeres y hombres con hombres, de lesbianas y gays (Angélica, 2013).

Los temas que se abordan van más allá de la información acerca de la genitalidad y las diferencias anatómicas entre mujeres y hombres que si bien es parte de la información que les otorgan, se profundiza en la masturbación, en la homosexualidad, transexualidad, intersexualidad, VIH/SIDA, ETS. Se habla sobre el cuidado del cuerpo, del conocimiento y respeto a la diversidad sexual lo que les permite apropiarse de un léxico que en su mayoría es desconocido por los niños de familias heteroparentales.

En el caso de padres con hijas adolescentes, tal como sucede con Emilio, se han abordado temas como procreación, embarazo, nacimiento, diferencias sexuales. Con mayor énfasis se insiste en cómo evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Al conocer la actividad sexual de sus hijas las dota de insumos para un ejercicio responsable:

He hablado con ellas de que no quiero bebés, lo que directamente hago es decirles “Mi hijita aquí tienes tu cajita de condones...úsalos, cuídalos, tienes dudas pregunta”. También las llevo al ginecólogo, aunque manifestaron totalmente que no querían que el doctor fuera hombre, tuve que buscar una ginecóloga mujer y qué lío es encontrar una (Emilio, 2013).

Además, no ve como un problema que experimenten con placeres y deseos que difícilmente son aceptados en contextos heterosexuales:

Como parte de la comunicación que tenemos hemos platicado sobre la cuestión afectiva, sobre todo con la más grande porque ella no solamente ha tenido novio también ha tenido novias. Hemos platicado que la selección afectiva no tiene que ver con el acto físico sexual en especial, puede haber muchos elementos distintos como las caricias y los afectos, no tienen que ver una cosa con la otra (Emilio, 2013).

La sexualidad y las relaciones sociales que se tejen a partir de ella son concebidas por las FH como una construcción social y como una expresión de la vida cultural de los seres humanos. Sus prácticas educativas en torno a la sexualidad tienden a restarle supremacía a la heterosexualidad al tiempo que conciben el ejercicio de otras formas de vínculos eróticos y afectivos como válidos y paralelos al impuesto socialmente. Además, la base de la formación de sus hijos en cuestiones sexuales es su propia experiencia como sujetos estigmatizados por su orientación sexual, pero también lo es la información y la ruptura de prejuicios sociales.

Gays y lesbianas también responden a la pregunta que sus hijos hacen sobre su origen. ¿De dónde vengo? se constituye en una interrogante fundamental para la construcción de la identidad del sujeto y de sus vínculos afectivos. De acuerdo a la respuesta, los niños configuran una explicación de su nacimiento, de sí mismos y de la diferencia sexual. Ana y Criseida comentan lo siguiente:

De cómo nacieron ellos y vinieron al mundo... les platicamos nuestra experiencia: “todas las mamás tienen semillitas, pues tu mami y tu mamá pusieron sus semillitas y fuimos con el doctor y pusieron las semillitas en la panza de mami y ya crecieron y ustedes estuvieron formándose en la panza de mami...” De hecho, ellos han visto gestación de bebés, saben cómo son los bebés cuando se están gestando y cómo nacen (Ana y Criseida, 2013).

En el relato enfatizan la singularidad en que se dio la gestación y el nacimiento de los niños y colocan como preámbulo la orientación sexual de ellas. Esto, sin embargo, no las exime de manifestar que la procreación humana es resultado de la unión de un óvulo y de un espermatozoide y que, para que ellos nacieran, fue necesario no sólo “las semillitas” de sus mamás, sino de espermatozoides de un donante anónimo y la mediación de un médico en este proceso.

Claro está que, de acuerdo a la edad, las madres van explicándole a los niños sobre su origen. Ana y Criseida, desde siempre, les han dicho a sus hijos que hubo un procedimiento de inseminación artificial para que ellos fueran concebidos. Aunado a ello, insisten en reafirmarles que su procreación estuvo mediada por el deseo y por un proyecto que elaboraron juntas para ser madres.

En las familias reconstituidas o de madres solteras de la investigación, los hijos saben de la existencia de sus padres biológicos y muchas veces conviven con ellos. La explicación que les dan sobre su concepción, se enmarca en las relaciones heterosexuales que sus padres tuvieron.

Respecto a las dos familias gays, la procreación de sus hijos es explicada con base en las relaciones heterosexuales de quienes los engendraron, pero vinculado a ello, destacan la forma en cómo sus hijos llegaron a la familia. Antonio y Jorge, tienen la firme convicción de que cuando sea el momento le explicarán a Mateo que es un niño adoptado, pero también deseado. En el caso de Emilio sus hijas saben acerca de su origen y les recuerda la importancia de no olvidarlo.

La constante duda que se genera en ciertos sectores sociales conservadores respecto a si los niños educados por homosexuales tendrán la misma orientación sexual que sus padres, es decir, si accederán a la finitud (Bernal,2015) se disipa de algún modo en las familias de la investigación, ya que éstas no niegan la diferencia de los sexos a la hora de explicar el origen de sus hijos. Además, los niños conviven con otras personas de sexo diferente al de sus padres o madres, registran la diferencia sexual anatómica y simbólica en diversos contextos y situaciones y no porque deba ser perceptible en sus padres o madres. La conformación sexuada de los niños de estas familias se logra también porque reconocen la diferencia de sí mismos en relación con otros, e incluso, porque en el ámbito de lo social, constantemente hay ejercicios de comparación de la estructura de sus familias con otras, lo que de algún modo les permite acceder a la disimetría de los sexos.

Vinculado a los planteamientos anteriores la constante crítica al sistema sexo-género permea las prácticas educativas de las FH, cuestión que es parte de la subcultura lésbico – gay. Si bien este aspecto deviene del feminismo, los movimientos homosexuales lo han asumido como parte de sus preocupaciones y reflexiones. Es posible que ciertos gays y lesbianas no tengan información teórica sobre el género, pero sus experiencias de vida marcadas por la incomprensión, la burla y el dolor por identificarse con “aspectos propios del género al que no se pertenece”, los lleva a cuestionar las prácticas generizadas impuestas socialmente. En

este sentido, algunos de ellos educan a los niños para romper con roles de género y luchan incluso con el bombardeo que socialmente existe para mantener ciertos estereotipos. Estos referentes son más claros en el juego de los menores y en los juguetes que les compran. Antonio da cuenta de ello en su narración:

El muñeco más bélico que tiene es Ben 10, nunca le compraremos pistolas. No tenemos el prejuicio de lo rosa. Nos sucedió que fuimos a un *Sanborns* y Mateo lo primerito que vio fue un cochinito, un peluche rosa y a lado había un monito negro con blanco y otro azul y Mateo llegó y vio el muñeco rosa y lo abrazó. La chica del *Sanborns* trataba de convencerlo y convencernos de que tomara otro y no el rosa y le dije “deme éste porque el niño quiere ése”. Y lo hemos hecho con playeritas, es lo que a él le gusta (Antonio y Jorge, 2013).

En el caso de Ana y Criseida plantean que:

Lo único que seguimos respetando del dichoso mandato de género es que usan pantalones, nunca les hemos puesto faldas (irónica). Juguetes tienen de niño y de niña. En Monterrey por ejemplo tenían más juguetes que aquí, tenían muñecas, escobitas, bebés con pene, les cambiaban el pañal, pero también tenían sus carritos. Igual se ponen un vestido y una corona que un sombrero de vaquero. Lo que a mí no me gusta son los juguetes de guerra, aunque si hay quienes les regalan *Max Steel o transformers* (Ana y Criseida, 2013).

La preocupación mayor se relaciona con evitar los juguetes bélicos y juegos sexistas; no es un problema en la formación de los niños que exploren o desestabilicen ciertos roles, prácticas o relaciones de género. Saida por ejemplo dice que su hijo juega con muñecas:

Me han llamado porque Yohali es muy sensible, le gusta jugar con muñecas o juguetes de niña y él lo ve como normal, lo habla normal. Una vez me mandaron llamar de la escuela porque Yohali llevó muñecas, le gustan las *monster high*. Entonces la directora me dijo “es que el niño juega con muñecas” y yo le dije “maestra él no tiene limitaciones sobre cuestiones de género, juega con lo que le causa diversión. ¿Me llama porque las sacó cuando no tenía que sacarlas?, si es así entonces yo misma diría que se aplique la norma, pero si me está llamando porque no debería jugar con muñecas entonces ahí no estoy de acuerdo”. La directora dijo “es que esa cuestión genera ansiedad entre los otros niños para cuestiones de socialización. Puede jugar con muñecas en su casa, pero no en la escuela porque esa cuestión empieza a suscitar otras cosas”. “Me quedo pensando en lo que usted dice, pero no estoy de acuerdo”, le dije “incluso es una perfecta oportunidad para trabajar con todos la tolerancia y la diferencia” (Saida, 2013).

Las experiencias a las que refieren estas familias muestran un conjunto de disonancias respecto a los mandatos de género. Como parte de la formación de sus hijos los roles de género se flexibilizan dando pauta a que las conductas, vestimenta, preferencia por ciertos juguetes y actividades propias de su género no sean coincidentes con lo que hacen y lo que se espera de ello. Algunos gays y lesbianas ofrecen ambientes familiares en los que sus hijos exploran sus deseos y definen qué es lo que les hace sentir bien pero también los niños aprenden qué lugares son propicios para mostrarlos y en cuáles no. Sin embargo, existe una constante tensión educativa respecto al género entre las FH y el ambiente social que rodea a los niños ya que éste desestima las estrategias educativas que gays o lesbianas implementan con sus hijos e hijas:

Tenemos la mala suerte de ser dos mamás con dos niños varones. Entonces la sociedad... digamos el abuelo, la amiga de la tía, la tía, se estresan porque dicen que no sabemos hacerlos niños. Lo que no respetan es que intencionalmente no queremos azul, fútbol, guerra, pistolas, espadas, es lo que no respetan, pero todos ellos compensan, quieren compensar en su mente. Llegamos a Monterrey cuando tenían tres meses y la primera tanda de regalos que recibieron fueron sudaderas con una pelota y azul marino toda esta cosa hipermasculina y nosotras preferimos los colores salmón, alegres y los niños también los prefieren porque desde chiquitos los vestíamos de colores alegres y llamativos, ellos ya no se hacen con colores oscuros. Entonces nosotras siempre tenemos que estar vigilando la sobrecompensación de las otras personas. Tenemos que estar vigilando el género a favor a la igualdad, rechazando esa hipermasculinización que quieren hacer con ellos (Ana y Criseida, 2013).

Si bien madres y padres de esta investigación evitan presionar a sus hijos para que encajen en roles predeterminados o estereotipos relacionados con el género, otros sujetos cercanos a ellos buscan mecanismos para que los niños y las niñas cumplan con los significados otorgados al hecho de ser hombre o mujer.

Estas lesbianas parten de contemplar las necesidades e intereses de sus hijos, pero también es cierto que desde pequeños los inducen para que adopten ciertas conductas, afectos, juegos, vestimentas que desde su óptica son disímiles con lo que socialmente se espera del género. De modo que se trata de una práctica de resistencia aun cuando no pueden escapar de lo

establecido ya que el hecho de que jueguen con carritos u opten por un sombrero de vaquero es darle continuidad al referente de género.

Pero también existen tensiones entre ellas y sus hijos ya que la influencia social choca con los preceptos educativos que proponen para la formación de sus hijos:

A veces dicen “niña el último” y eso, o “¡ay eso no es de niñas” y nosotras “¡A ver tú mamá y yo somos niñas, ¿somos menos o qué?!” “No, pero tú eres mi mamá” “pero somos niñas, está bien”. O en una ocasión estábamos en la casa de unos amigos, estaba Diego, Santiago, la hija de mis amigos y el hijito menor. El hijito menor le pega a la niña y Diego por defenderla le dice “Nandito no le pegues a Lucy, a las niñas no se les pega” Yo lo escuché desde abajo y que me dejo subir y “¿qué dijiste? (molesta)” “no, no dije nada”, “cómo que no dijiste nada si yo te oí clarito ¿qué dijiste?” “nada” “te escuché muy clarito que dijiste que a las niñas no se les pega, te recuerdo que (enfática y pausada) ¡a las personas no se les pega! ¡Niños, niñas, lo que sea, a las personas no se les pega! Y ésta niña tiene su nombre, esta niña se llama Lucía. Al no decir su nombre la estás objetivando, obvio que esto ya no se la expliqué al niño, pero estás en este rollo de que ella no se puede defender sola... hay toda una supremacía de que “a las niñas no se les pega”. (Ana, 2013).

Las conductas sexistas o discriminatorias de los niños que aprenden en contextos externos a la familia generan heridas en las madres en tanto pueden considerarse como una reacción hacia su lesbianismo, o bien, como un fracaso de sus acciones educativas para formar a sujetos respetuosos de la diversidad. Sin embargo, ellas como madres cuestionan y limitan los comportamientos de los niños que consideran perjudiciales o que atentan contra sus creencias.

Por otra parte, existen FH que no rompen deliberadamente con lo que se espera de un niño o una niña, pero otorgan elementos para otras formas de socialización respecto al género, tal es el caso de la familia de Yania y Olivia:

Ol: Nosotras somos dos mujeres que estamos educando a un niño, a una niña también, pero respecto al niño él refleja los roles entre ella y yo sin importar quién es el rol masculino y rol femenino... Su forma de expresar afectos, por ejemplo llorar, si él quiere llorar, si se siente triste y quiere llorar tiene derecho a llorar, nunca le decimos “eres niño y los niños no lloran” jamás en la vida. O si quiere abrazar a la muñeca la abraza y dices “ay qué lindo abrazo a la muñeca” O quiere jugar con la *Barbie* o quiere darle un beso a *Buzz* o a *Woody* lo hace, no

hay esta situación de “¡oye no tu no!” al contrario, “¡ay qué lindo está abrazando a *Woody* y le dio un besito a *Woody*!”. Cosas así.

En algún momento él irá adoptando actitudes de acuerdo a su género. Por imitación también creo estaremos al pendiente de que esas actitudes no sean actitudes machistas. Con él jugamos luchitas, no por hacerlo más fuerte ni nada, o sea sentimos que es un juego que para él es importante, tiene muchísima más...

Jn: más energía, fuerza y entonces a veces la quiere expresar con Andrea y eso también hace que obviamente le llame más la atención. Entonces jugar con él a luchitas, a que te voy a alcanzar, ¡córrele, trae, llévate, ponte! Entonces para él siento que eso es importante, implementamos jugar luchitas, “¡ah con que quieres jugar luchitas y voy por ti!” y le pellizco la panza y le muerdo el ombligo, y cositas así, no lo estamos educando como niña, y eso de las luchitas simplemente es importante para él, que saque sus fuerzas, que saque su energía, porque sí es más inquieto que ella por el simple hecho de que es niño. (Olivia y Yania, 2013).

Estas madres reconocen que sus hijos se desarrollan en un contexto social que establece pautas de género y que constriñen ciertas conductas y roles para hombres y mujeres, por lo que no se resisten a que sus hijos adopten “aspectos propios de su género”. En esta familia se da continuidad intencionalmente a ciertos elementos construidos culturalmente en relación al género: el cuarto del niño tiene detalles azules y el de la niña rosa; cuando se disfrazan el niño utiliza trajes de súper héroes mientras que la niña de princesa (Observación 3, 2013).

No obstante, existe una tendencia educativa a formarlos en contra de aquellas actitudes de género que enfatizan condiciones de desigualdad y exclusión entre hombres y mujeres. Conciben entonces, al igual que las madres y padres que se resisten al carácter cerrado e indivisible del género, que este referente identitario es una construcción sociocultural que está en constante devenir, pero también, que se trata de una imposición cultural que tiende a transformarse.

Ante los planteamientos anteriores, la subcultura lésbico –gay está presente en las prácticas educativas que se desarrollan en las FH. Su presencia e impacto tiene distintos matices, pero sin duda marca una diferencia nodal entre las familias heteroparentales y las conformadas por padres o madres homosexuales. Esta subcultura se impregna en los cuerpos, en los modos de percepción, apreciación y acción de los niños y niñas que crecen en FH. De ahí que la subcultura lésbico –gay permea las prácticas educativas, pero de manera diversificada de

acuerdo a los capitales culturales de las familias y a los *habitus* propios de su posición social (Bourdieu, 1997: 19). Dicho *habitus* establece un estilo de vida que es aprehendido por los hijos de los homosexuales a través de la acción educativa que ejercen sobre ellos.

Las tensiones, rupturas y reacomodos ¿Quién participa en la educación de los hijos?

En los procesos educativos que se generan en las familias de esta investigación participan distintos sujetos que dan pauta a la formación de redes de apoyo social. Éstas son definidas como el conjunto flexible de personas con las que se tiene un vínculo social cercano; son consideradas de confianza y a veces emocionalmente significativas; pueden ser familiares, amigos o vecinos. Estas redes realizan aportaciones de tipo emocional, material, de información, compañía o cuidado (Véase Gracia, Herrero, Musito, 1995). Para las FH las redes constituyen un espacio de protección ya que en ellas pueden expresar sus emociones y problemas, así como solicitar ayuda en situaciones cotidianas. Las redes de apoyo son el ejemplo vivo de que las familias de gays y de lesbianas no están aisladas, no son homogéneas ni cerradas y que el ámbito en el que se desarrolla su prole no empobrece sus relaciones sociales. En todo caso, al constituir redes de apoyo muestran la importancia que tienen para ellos los vínculos sociales.

Las redes de apoyo social presentes en la vida de las diez familias de la investigación tienden a participar de dos formas: en el cuidado y educación de los hijos y, en la conformación de vínculos solidarios entre familias lésbicas y gays. Quienes integran las redes son familiares cercanos, generalmente el papá, la mamá, los hermanos y las hermanas, así como tías y primos; también se constituyen por amigos y personal contratado para el cuidado de los niños y las niñas. Básicamente se trata de mujeres y de personas heterosexuales; en dos de las familias lésbicas los padres biológicos participan en las redes. Asimismo, los amigos *trans*, lesbianas y gays apoyan y contribuyen a la educación de los menores. Las FH indican que quienes constituyen estas redes tienen conocimiento de su singularidad y en general son respetuosos, sin embargo, no dejan de aportar desde su visión lo que consideran apto para los niños y en algunos casos se presentan tensiones debido a ello.

En el caso de la familia conformada por Mariana, Laura y su hijo, un conjunto de adultos constituyen la red de apoyo social: el padre del niño y su esposa, la abuela materna, los padres y hermana de Mariana, incluyendo a algunas primas. Esta es una familia donde se presenta la coparentalidad, es decir, tanto la pareja lésbica como el padre del niño son responsables directos de su educación:

La: Yo creo que mi hijo se beneficia de tener interacciones con diferentes grupos de adultos.... Él se ha beneficiado mucho de la fase inicial donde lo cuidábamos su papá y yo cuando todavía estábamos casados y también en esta fase en la que está con su papá o conmigo de manera alternada. Su papá se casó otra vez hace un par de años. El niño tiene muy buena relación con la esposa de su papá y también con mi primera novia y ahora con Mariana. Creo que se ha beneficiado mucho al sentirse muy querido en los lugares donde ha estado (Laura y Mariana, 2013).

Asimismo, algunas lesbianas establecen que el peso de la educación recae directamente en ellas y que nadie más se involucra en la educación y cuidado de sus hijos:

Jn: Consejos me han dado mil tanto su familia como la mía, pero realmente que se comprometan en el cuidado, en cómo van, no. Obviamente ven, pero no intervienen en lo absoluto.

Ol: No somos como otras familias que se los dejamos al cuidado de la abuelita...

Jn: ...sólo en una ocasión se quedaron todo el día con ellos porque fue un evento de la graduación de Oli, pero fue nada más ese día.

Ol: No los dejamos al cuidado de nuestras familias porque ellos son nuestra responsabilidad.

Jn: Vamos de visita con ellos y pues sí los ven, juegan con ellos, pero no intervienen para nada en la educación, ni en la forma de alimentación, nada. Consejos te digo que sí me han dado, yo he pedido consejos, pero no ha sido en realidad el objetivo que ellos los cuiden (Yania y Olivia, 2013).

Esta familia hace una distinción clara entre lo que es el cuidado y la educación, la mayoría de las redes tienden a participar en el cuidado temporal de los hijos en ausencia de los padres o las madres. No obstante, también es una realidad que estas redes son un referente educativo ya que establecen acciones intencionales dirigidas a los niños para que internalicen ciertas

habilidades, conocimientos y disposiciones sociales. Aunque se insista en que no existen personas que cuiden a sus hijos y que ellas son la únicas que están a cargo de los menores, las redes se hacen presentes a través de consejos, cuando están al pendiente de lo que sucede con la familia y no necesariamente de forma física.

Las redes de apoyo tienen un carácter flexible y cambiante en su constitución, a veces se reducen o se amplían; ello depende del momento y el contexto en que se desarrolla la familia:

Cris: Me fui un año a Estados Unidos a estudiar el doctorado y Ana empezó a trabajar doble turno mientras su mamá los cuidaba. Ya después regresé y pasaban todo el tiempo conmigo y luego volvimos a trabajar las dos y pasaban todo el tiempo con la mamá de Ana. Pero ahorita nos toca cargar con ellos a todos lados. Como vivimos en el D.F y como no hay quien nos ayude cuidándolos, tenemos que desarrollar estrategias para seguir trabajando y para que ellos no estén en la casa encerrados, entonces por eso acudimos mucho a restaurantes con juegos, para que en una o dos horas podamos avanzar en el trabajo mientras ellos están jugando y yo siento que ahí ganamos todos: yo avanzo, ellos se despejan, no están engorilados.

Ana: La primera vez que los llevamos a un evento LGBT en Monterrey tenían como tres meses y todo el mundo se emocionó porque la comunidad gay casi no es de niños y bebidos. Eran los bebés de todo el mundo, mucha gente ha participado en su crianza. En el D.F se nos ha reducido el apoyo, pero allá en Monterrey cuando mi mamá no podía cuidarlos teníamos amigos que nos ayudaban, se quedaban a dormir en casa de ellos y aquí en el D.F no. Salvo raras ocasiones que la nana de los hijos de mi prima los cuida, pero es de voy y vengo (Ana y Criseida, 2013).

El contexto, los tiempos, así como las limitaciones, negociaciones y elecciones de estas mujeres definen la evolución y la transformación de sus redes de apoyo. En otras ocasiones, los hijos mayores son quienes asumen la responsabilidad de cuidado en ausencia de sus madres o de otras personas; entre hermanos establecen reglas de cuidado, acompañamiento y complicidad:

Ricardo es el mayor, de repente cuando tenemos que salir por alguna emergencia él nos hace el favor de cuidar a Elisa y Alberto. Ahorita ellos se cuidan entre sí, solos, a veces se echan de cabeza, entre ellos se cuidan. Cuando estaban más pequeños Ricardo era el que los cuidaba y yo creo que por eso entre Ricardo y

Alberto existe un vínculo mucho más cercano, aunque no son hermanos de sangre (Angélica, 2013).

Asimismo, se presentan reacomodos en las redes de apoyo debido a cambios de residencia o rupturas con la pareja, tal como sucedió en el caso de Emilio:

Después de la separación con mi ex, afortunadamente conseguí a una señora para que me apoyara con las niñas... es vecina, vive cerca a unas calles. Tiene dos hijos, su esposo es taxista, pero no les alcanza mucho el presupuesto. A través de otra persona me pidió chamba y yo andaba buscando quien me ayudara en la casa. Ella me está ayudando, estoy muy contento porque se ha ganado la confianza de las niñas; a través de ella me enterado de esas pequeñas aventuras que los papás no nos enteramos. Ella las asesora y me echa mucho la mano con la chica. A veces salgo con la de en medio, la grande se me pierde con el novio y se me queda la chica sola, entonces me hace el favor. También deja que su hija juegue con mi hija, a veces se la lleva a su casa, entonces está con ella y ahora ha mejorado mucho. La señora es de la montaña a dos horas de donde vivimos, hacia Toluca y allá tiene una casa en el campo, tipo ranchería, entonces se van para allá, mi hija la chica tiene más contacto con la naturaleza, más natural y ve un mundo diferente. No puedo decir que la considera como su mamá, pero si como alguien de confianza, platican sus cosas de mujeres... este año me ha ayudado mucho... incluso en la atención personal de su ropa interior, cosas que los papás no ponemos mucha atención o que digamos lo vemos con otro enfoque, no con un toque femenino, entonces me he auxiliado mucho con ella. A mi hija le gusta ir con la señora a visitar a su mamá, está al pendiente de irse para allá y me ha ayudado pues me puedo dedicar sábado y domingo a las otras dos sino tendría el problema de que de plano la dejaría sola en la casa... (Emilio, 2013).

El relato anterior es un ejemplo de que las redes de apoyo no sólo se inmiscuyen en el cuidado inmediato de los hijos, sino que impactan en la educación y en el ámbito emocional de éstos, en sus relaciones con otros, en la confianza que tengan e incluso, en ampliar el conocimiento de otras realidades sociales.

Pero también es cierto que en ocasiones se establecen tensiones entre quienes ejercen parentalidad y aquellas personas que integran las redes de apoyo social. Dichas tensiones producen dos efectos: el primero se refiere a que los padres o las madres se sienten obligados a “aguantar” debido a la necesidad que tienen de que cuiden a sus hijos:

Mi hermana Alejandra pasa más tiempo en la casa porque tenemos un taller de maquila y ella es quien está al frente y prácticamente ella es quien va por ella, la

regaña, la acusa, le ayuda con tareas. De repente mi hija es grosera y mi hermana se enoja y me dice acerca de su comportamiento. ¿Has visto la película de Lilo y Stich? Sofía es muy de “somos una *ohana*,⁶⁴ somos una *ohana* rota ahorita pero pronto vamos a estar con alguien”. Entonces yo le digo “Oye Sofía si somos tú y yo una *ohana* pequeña, dónde está trato de no discutir con mi hermana porque finalmente me hace un favor y yo creo que ni como pagarle, entonces trato de que Sofía respete (Dulce, 2013).

En el relato de Dulce, la tensión deviene de la actitud de su hija hacia su hermana, pero ésta se diluye cuando habla con ella y le recuerda lo que implica una familia y el apoyo que reciben por parte de sus abuelos y sus tías. Esta familia lésbica tiene como red de apoyo a la familia extensa que participa no sólo del cuidado y educación de la niña sino en satisfacer ciertas necesidades como la vivienda.

El segundo efecto que se genera a partir de las tensiones entre quienes se involucran en el cuidado de los niños y los padres es la confrontación directa, lo que en ocasiones llega a la ruptura de las relaciones:

Yo tuve un conflicto con la tía de Jorge con una de las dos que cuida al niño, es la tía de 44 años. Ella es como una mujer muy autosuficiente, proveedora, podría decir hasta machista. Pero cuando a mi hijo le hace esto (con la palma de la mano simula un golpe), le da un zape, discúlpame ahí si me meto. “¡oye!” le dije “¡no le pegues a mi hijo!” “es que no le pegué fue una caricia” le digo no. Una caricia es esto, lo que tú hiciste fue un zape y eso en la primaria se llama bullying y no quiero que mi hijo sufra bullying en la casa donde se supone lo cuidan, donde ustedes en muy buena onda... “¡ay, pero es que...!” “discúlpame sentí feo, ¡cómo le haces así a mi hijo!” “¡es que estás exagerando!” “discúlpame tal vez estoy exagerando y te pido una disculpa, pero a mi hijo no le vuelvas hacer eso porque ahorita se lo hiciste enfrente de mí, yo no quiero pensar que cuando no estoy... y si Jorge y yo tenemos como regla nunca pegarle al niño, entonces no quiero tú le hagas eso a mi niño”, “¡no es que tú estás traumatado!” “¡bueno, yo soy el papá!” le dije enfático. Se enojó, dijo que ya nunca lo iba a cuidar y que... pues *sorry*, Jorge me dijo “a lo mejor no se lo dijiste de la mejor manera, yo sentí lo mismo que tú” “entonces ¿por qué no dijiste nada?” “si, pero es que ellas lo cuidan”, “si, pero en todo caso yo puedo pagar para que cuiden a mi hijo ocho horas diarias y lo lamento mucho, por muy familiares que sean yo no quiero que ni de broma le peguen, si yo no lo hago o tú no lo haces porqué vamos a permitir que lo haga otra persona” (Antonio, 2013).

⁶⁴*Ohana* en hawaiano significa familia.

En esta narración, Antonio confrontó a un miembro de su familia política por el trato que su hijo recibe. Muestra la indignación y el dolor que le produjo ser testigo de la forma en cómo se le trata, pero también da cuenta de cómo su pareja para evitar conflictos no dice nada por la idea de que quien cuida tiene cierto derecho sobre el niño. Cabría preguntarse si el hecho de que el pequeño sea adoptado juega como un elemento a considerar en el trato que se le da por aquéllos que no son sus padres o bien suponer que la persona a su cuidado pone a prueba su poder ante los padres, además de dar cuenta que sus métodos educativos distan de los concebidos y practicados por éstos.

Por otro lado, las redes de apoyo social no sólo se refieren a asuntos de cuidado temporal y educación sino también refuerzan los vínculos solidarios entre diferentes FH. Así se crean espacios de convivencia, relaciones duraderas de amistad, apoyo familiar, guía educativa, orientaciones de tipo legal y médico a partir de sus experiencias. Se trata de una red construida por un conjunto de FH que buscan un posicionamiento social y político de sus integrantes en el contexto mexicano a través de su visibilización en diversos espacios sociales, pero también que sus hijos reconozcan la existencia de otras familias como la suya:

Inicialmente cuando convocamos el círculo de familias diversas, la idea era que nuestra hija conociera a otros niños y conviviera con otros pequeños más allá de los que tenía en su entorno cercano. Hay familias de dos mamás y de dos papás, incluso hay dos familias de dos papás y dos mamás *trans*. En nuestro grupo los niños son las estrellas invitadas y los niños lo saben, entonces saben que van a estar y son importantes. Nuestras dinámicas son muy padres donde los niños juegan y gritan y hacen de todo y nadie se estresa porque estamos acostumbrados a eso y te das cuenta cuando hay quien no está acostumbrado a eso. Los niños se sienten integrados, escuchan lo que platicamos, están oyendo historias, se habla de conflictos, hay anécdotas, hay situaciones. Entonces los niños escuchan y eso es muy padre. Cuando hay una alerta porque va a haber una situación debido a que lo cambiaron de escuela o casa, luego luego vienen las aportaciones de todas las familias. Una manera de empoderar a la familia es no juzgar (Ema y Janice, 2012).

Este tipo de redes solidarias otorga a los integrantes de las familias, particularmente a las madres y a los padres, una sensación de pertenencia a un grupo y cierta estabilidad en las relaciones con otros. En estas redes comparten algunas de sus preocupaciones por la singularidad de sus familias. Cabe señalar que sólo dos de las familias de la investigación no

han participado en este tipo de grupos. En el caso de las demás, su participación tiene distintos niveles de injerencia, hay quienes son pioneras en la formación y organización de estos grupos, por lo que sus actividades son permanentes. En otros casos, la participación es constante pero no se inmiscuyen en asuntos de la organización, pero también hay familias que participan esporádicamente en alguno de los grupos constituidos.

El sentido de las redes de apoyo social en las FH no dista del que está presente en las familias heteroparentales: buscar soportes afectivos y de acompañamiento en el cuidado y educación de los hijos. Sin embargo, al constituir redes entre FH el sentido se relaciona con la convivencia entre semejantes, que sus hijos se den cuenta de que no son las únicas personas que tienen padres gays o madres lesbianas y que pueden encontrar vínculos con otros niños que se han sentido igual que ellos. Poner “sobre la mesa” los avances, las dudas, los problemas y las soluciones a las que se enfrentan cotidianamente como FH les permite sortear de mejor forma situaciones de rechazo o incompreensión debido a su orientación sexual. Las redes de apoyo de las FH muestran la vulnerabilidad de los sujetos y la importancia del cuidado como una forma material e inmaterial de sostener la vida.

Entrar y salir del armario: estrategias de familia para enfrentar un mundo homofóbico

Como parte de la subcultura lésbico-gay, el armario es un elemento simbólico que se utiliza de manera estratégica por quienes tienen una orientación sexual no normativa. Se ha dicho también que se trata de una construcción heteronormativa para mantener ocultos a quienes desestabilizan dicho sistema y su atrevimiento a salir de él se castiga con el estigma y la imputación de su condición humana. Sin embargo, cuando gays o lesbianas deciden formar una familia tienen que transitar nuevamente por “la salida del armario”. El hecho de tener a su cargo la crianza de niños y niñas los lleva a estar en constante negociación entre el adentro y el afuera. De modo que las FH resignifican el armario y lo entreabren estratégicamente ya sea para mostrarse o no hacerlo. “La verdad es que uno tiene que salir del clóset muchas veces, o sea cada vez que estableces una relación nueva tienes que decidir si le vas a hablar, si no, si vale la pena, en fin ...” (Laura, 2013). Cabe entonces preguntarse ¿Ante quiénes se muestran como FH y ante quiénes no?

Las estrategias de visibilización pública dependen de la posición social de las familias, así como de las personas, los contextos y las instituciones a las que asisten. Aquellas familias que desarrollan activismo político buscan hacer presencia en espacios públicos como una forma de desestabilizar el ámbito social, pero también para que se reconozca la singularidad de sus familias y “medir” los niveles de homofobia que se presentan en las personas de dichos contextos. Algunas familias de clase media, aunque no desarrollan un activismo frontal han aprendido a responder a ciertas situaciones donde se intenta negar su existencia como familias.

Tan sólo en los servicios de salud se opera bajo prácticas y concepciones que remiten a que la responsabilidad de llevar y cuidar a un niño en condiciones de enfermedad, aplicación de vacunas o para una revisión de rutina recaen en la madre o en su defecto, en compañía del padre. Sin embargo, cuando dos hombres se presentan como padres del mismo niño entonces la situación cambia:

Cuando Mateo tenía reflujo lo llevamos a un laboratorio. Cuando llegamos estaba lleno de señoras, niños y viejitos. Y las enfermeras muy tiernas, muy lindas decían “¿la mamá del niño tal?, pase” y ya se paraba la mamita. Y bueno cuando escuchamos “¿la mamita de Mateo?” nos paramos y ya todo el mundo nos había visto que éramos dos señores con un niño. “¿Pero no vino su mami?” dijo la enfermera, y Jorge así con la voz fuerte, obvio todo el mundo escuchó “¡Mateo no tiene mamita, tiene dos papás!” “Ay, pues pasen, pasen”. Luego la enfermera dio a entender que sólo pasara uno y dijimos “¡no, vinimos los dos!”. (Antonio, 2013).

En espacios públicos como los deportivos y restaurantes Jorge, Antonio y Mateo se posicionan como familia lo que a veces detona en tensiones entre ellos y otras personas:

Hace unas tres semanas fuimos a un deportivo los tres, llegamos a pedir información y nos tocó un viejito. “Venimos a pedir información” “¿Para ustedes?, ¿individual?” “No, como familia”. “Se requiere acta de matrimonio” “La tenemos” “¿Es para ustedes dos?” “para nosotros dos y para el niño”. El señor insistía en el acta de matrimonio, hasta que Jorge le habló fuerte y le dijo: “¡que le quede claro que somos una familia, si no recuerda en esta ciudad ya podemos casarnos los homosexuales y adoptar un niño!”. El señor nos observó mucho, pero empezó a darnos la información como si fuésemos X, Y o Z. Son cositas que enfrentamos todo el tiempo (Antonio y Jorge, 2013).

Es probable que se encuentren con prácticas homofóbicas y sexistas más directas que intenten desconocerles:

Cuando el niño tenía ocho meses, fuimos a un restaurante que está en el zócalo, es una construcción muy vieja. Necesitábamos cambiarle el pañal. El baño de mujeres sí tenía la tabla para cambiar a los niños y ya nos había sucedido en otros lugares. El niño se hace del baño y ¡chin!, voy al baño y no hay tabla, me asomo al de mujeres y veo que hay tabla y le digo al gerente, un señor con canas, “fíjese que mi hijo ya se hizo del baño y en el baño de hombres no hay tabla para cambiar al bebé” y dice: “Si, no hay” Y le digo: “pero veo que en el de mujeres si hay”, “Pero ustedes no pueden entrar al baño de mujeres”. “Lo que pasa es que en otros restaurantes nos permiten entrar al baño de las mujeres para cambiarlo”, “sí, sí, pero un hombre no puede entrar al baño de mujeres”, le digo: “la circunstancia es que mi hijo ya se hizo del baño y huele feo y qué van a decir los comensales”. “No, pero usted no puede entrar al baño de mujeres, cámbielo ahí” así señalando el suelo “O sea, señor. Perfecto yo no tengo bronca, a mí la pena se me resbala” y ¡zas! que comienzo a cambiar al niño y hubo dos o tres personas que dijeron que por qué lo cambiaba ahí. Les dije “díganle al señor, yo soy un cliente y no me deja cambiar a mi hijo en el baño de mujeres”. Se fueron y le dijeron al señor y cuando llegó le di el pañal y le dije “tenga no sé dónde ponerlo” (Antonio, 2013).

La narración anterior muestra que los espacios físicos se diseñan con base en roles tradicionales de género, pero además se utilizan como excusa para esconder concepciones homofóbicas y sexistas que niegan configuraciones familiares como las gays. A pesar de ello los padres buscan estrategias como la burla o poner en aprietos a la gente para enfrentar la exclusión y discriminación encubierta por reglas convencionales y “buenos modales”.

Pero los niños también se encuentran con situaciones donde se les confronta por la singularidad de sus familias:

Yo creo que les hemos explicado muchas veces cómo es su familia, que hay muchas familias diferentes, que tienen dos mamás. La anécdota del baño: llevé a Diego al baño y lo estaba peinando y una niña entra y se sale, vuelve a entrar y salir y luego dice “¿qué hace un hombre en un baño de mujeres?” y yo “es un niño” “¿y por qué no lo lleva su papá al baño?” “Porque Diego no tiene papá” y entonces ya él solito dice “yo no tengo papá, yo tengo dos mamás” y la niña “no te creo, tu otra mamá debe de ser un robot” “no, son dos mamás de verdad”, entonces la niña puso cara de ¡ahhh! Pero él con proactividad empezó a explicar cómo es su familia (Ana y Criseida, 2013).

Los hijos de estas lesbianas de clase media son capaces de posicionarse ante otros menores con seguridad para explicarles la singularidad de sus familias. El empoderamiento que estos niños adquieren es resultado del trabajo cotidiano y educativo de sus madres con la intención de dotarlos de herramientas que les permitan responder a preguntas que muestran sorpresa y curiosidad en relación a sus familias, pero también hacia cuestionamientos que pretenden juzgarlas.

No obstante, esta familia lésbica busca la forma de no propiciar actos homofóbicos hacia ellas, por lo que una de las enseñanzas hacia los niños es que estén con personas que los acepten:

Nosotras se lo hemos allanado, en primer lugar, siempre estamos con gente que nos acepte; si vemos que no nos aceptan no estamos ahí, eso es fundamental. Segundo lugar, los lugares que no se pueden evitar como la escuela, el hospital, pues no vamos con un médico que es homofóbico, la única vez que hemos ido con un médico homofóbico pues no regresamos a su consulta o sea fuimos con otra (Ana y Criseida, 2013).

A diferencia de la familia anterior, la familia de Lupita que pertenece a un sector de clase popular no siempre hace presencia en espacios públicos, ni hace del conocimiento de la gente su estructura familiar ya que hacerlo conlleva la posibilidad de sufrir discriminación.

A mi familia la tengo guardadita o reservada más bien. No la tengo en el clóset, la tengo reservada en el aspecto de que es mejor ser discretos. Me ha tocado la desgracia de que en lugares donde vivo son homofóbicos y me han corrido, rento y donde he vivido pagando renta me han pedido la casa porque se enteran que soy lesbiana. En la última, un viejito le quería hacer obsequios a mi hija y yo le dije que no se los recibiera porque le decía que a escondidas mías y así y me pidió también la casa después de que él también supo que yo era lesbiana. Por eso procuro ser reservada, no porque lo esconda si no porque el contexto, el medio te genera esos problemas (Lupita, 2013).

Aun cuando las personas que les rodean saben de las características de su familia, sufren actos de discriminación:

Somos criticadas ... principalmente por vecinos, al fin de cuentas forman parte de tu mundo porque convives con ellos, vivo en un edificio, pero son los primeros en criticarte, en juzgarte, en señalarte (Angélica, 2013).

Hay una serie de factores que permiten o no, la visibilización de las FH en el ámbito social inmediato. Aquéllas de clase popular, aunque tienen argumentos para hacerle frente a los contextos homofóbicos en los que se insertan, muchas veces no arriesgan a sus integrantes; al no tener recursos económicos para cambiarse de residencia y evitar el estigma, optan por el silencio y “pasar de largo” como estrategias de sobrevivencia, además de que no siempre pertenecen a redes de apoyo solidario que les permita sentirse protegidas.

Las familias de clase media de la investigación tienen mayores fundamentos para enfrentar contextos homofóbicos debido a la escolaridad que poseen, a que generalmente son parte de grupos de apoyo y que pueden acceder a información relacionada con las FH e incluso, porque desempeñan activismo político.

Por otro lado, existen estrategias a partir del lenguaje que les permiten mostrarse como FH y desestabilizar los modos de nombrar a quienes ejercen parentalidad. Por ejemplo, desde el ámbito de la legitimidad social Ana fue considerada por algún tiempo como la madre de dos niños ya que ella los parió,⁶⁵ dejando de lado la presencia de Criseida en los procesos de crianza de los menores. En los espacios sociales a los que pertenecen han buscado insistentemente el reconocimiento de ambas como mamás de los niños, de ahí que establecen estrategias para impactar con su ejercicio materno, por ejemplo, decidieron que Ana sería “mami” y Criseida “mamá” y ésta sería la forma en que los niños se referirían a ellas:

An: Fue un tanto arbitrario, pero lo escogimos porque como quiera iban a tener mis apellidos porque yo los estaba gestando, y yo quería que en los casos públicos cuando la gente preguntara de que “¿quién es tu mamá?” o sea tú sabes que normalmente la gente pregunta “quién es tu mamá” yo quería que la señalaran a ella, entonces era un involucramiento automático y sí, la verdad es que sí nos ha resultado (Ana y Criseida, 2013).

⁶⁵ Por un lapso de 7 años los niños sólo llevaron el apellido de Ana en tanto que ella los parió. Fueron registrados como hijos de madre soltera. Es hasta 2013 cuando logran que los menores lleven el apellido de ambas, primero el de Ana y después el de Criseida.

Con la intención de que su familia y sus ejercicios maternos sean reconocidos desarrollan activismo social y político para visibilizar su experiencia y romper con el imaginario de que “madre sólo hay una”. No obstante, padecen un desgaste social, sobre todo Criseida para ser reconocida como madre, ya que desde el momento en que no es quien gestó, tiene que desarrollar ciertas estrategias dentro de las relaciones sociales e institucionales que vive cotidianamente para ser considerada madre de ambos niños, como por ejemplo, hacer presencia en la escuela, hacerse cargo del cuidado de los menores por periodos prolongados sobre todo en espacios públicos.

Todo este asunto de mamá y mami funciona mucho, sobre todo cuando, por ejemplo, los niños dicen mamá y me apuntan a mí y los demás, sean maestros, familiares, amigos tienen en mente a Ana por ser la madre biológica e inicialmente legal. A la gente le cuesta responder inmediatamente ante ciertas travesuras o acciones de los niños cuando dicen “dile a tú mamá” y si no querían que me dijeran a mí y lo hacen se quedan de ¡ohh! y eso quieras o no educa a la gente, los educa, les parezca ridículo, les parezca cursi, les parezca como les parezca, los niños responden y eso siempre les recuerda –“¡ah claro, tienes dos mamás!” entonces siempre están recordando. Esa fue una excelente estrategia para validar mi maternidad (Ana y Criseida, 2013).

De este modo las estrategias que las FH de la investigación utilizan para mostrarse socialmente dependen de la clase social a la que pertenecen, de su experiencia sobre actos de homofobia, del empoderamiento de sus hijos como resultado de sus prácticas educativas, así como de sus redes de apoyo.

Y la escuela ¿qué? Encuentros y desencuentros

En muchas ocasiones las FH salen del armario impulsadas por los hijos, sobre todo en espacios como la escuela. La escuela y la familia son los dos principales contextos de desarrollo para la mayoría de los niños y jóvenes.

La escolarización obligatoria en México no contempla en sus planes de estudio la diversidad sexual y mucho menos la existencia de FH. Tampoco se desarrollan políticas educativas oficiales tendientes a su reconocimiento, por lo que la relación de la homoparentalidad con la escuela tiene diferentes aristas, su grado de apertura y respeto depende del contexto geopolítico y de los sujetos implicados en la labor escolar.

Las condiciones económicas de las FH influyen en la elección de la escuela a la que asistirán sus hijos. De las diez familias de esta investigación, cinco llevan a sus hijos a escuelas públicas, entre las que se encuentran las tres familias de clase popular. Entre las que pertenecen a la clase media, cuatro optaron por escuelas privadas y una familia escolariza a su hija en casa.

Las experiencias escolares de las familias que pertenecen a sectores populares son múltiples. Generalmente las familias no informan a las autoridades de la escuela su situación familiar; cuando lo hacen es porque los niños han sufrido discriminación por algunos compañeros que se enteran de la orientación sexual de sus madres:

Cuando vivíamos en Mexicali no tuvimos ningún problema, en la escuela la recibieron muy bien, hablamos y dijimos que éramos pareja. Ahí no tuvimos ningún problema, nos mandaban llamar y decían “las mamás de Sofía” y la gente al principio con cara de extrañeza “¿las mamás?” “si las mamás” y gracias a eso tuvimos muchas amistades, muchos apoyos. Y era padre porque ahí no había eso de que son lesbianas, iban a la casa, había mucha convivencia. Después yo me separé y me regresé al Estado de México con mis papás.

Ya estando acá, rehíce mi vida con una chica. Pero en la escuela tuve un problema con una compañera de Sofía, le empezaba a decir que ella era como su mamá, lesbiana. Sofía decía “yo no soy lesbiana, mi mamá sí, pero yo no”. Entonces había, así como un fastidio para Sofía de “eres lesbiana, eres lesbiana” y ella me decía “mamá, a mí no me molesta que me digan lesbiana, pero a mí me gustan los niños y el niño que me gusta no me quiere hablar porque dicen que soy lesbiana”, “mira no te preocupes, yo voy a ir a hablar a la escuela.” Entonces hablé con el director, me conocen porque ahí estudié yo y mis hermanas. Y yo así de “Oiga director no tengo porque hablarle de mi vida personal pero sí soy gay, vivo con mi pareja y pues a mí me incomoda que le estén haciendo bullying a Sofía por la situación en la que yo estoy” El director habló con los padres de familia, habló con el maestro y salió que en la escuela había dos niñas más con familias homoparentales y bueno se relajaron las cosas. La niña que molestaba a Sofía terminó cambiándola de escuela su mamá, que para nosotras fue un favor y ahorita ella no tiene ningún problema (Dulce, 2013).

El ámbito geográfico define el trato que reciben las familias en la escuela. No es lo mismo vivir en el Estado de México donde existe un alto grado de homofobia y misoginia,⁶⁶ que en

⁶⁶ En 2011 *Letra S* informaba que el Estado de México ocupaba el segundo lugar en crímenes de homosexuales. (Véase NotieSe, 2011). Aunque Baja California es una de las entidades federativas que no ha decretado

Mexicali, ubicado en la frontera con Estados Unidos de América y que al parecer tiene como referencia a San Francisco, California, lugar de presencia lésbica y gay.

Cuando Dulce se ve en la necesidad de hablar con las autoridades escolares y los profesores sobre las características de su familia es para que se tomen medidas respecto a los actos de burla que recibe su hija. Esto permite conocer el nivel de apertura de la escuela y solicitar que se trabaje conjuntamente para que “la diferencia familiar” no sea referente de exclusión, además de que otorga la posibilidad de identificar la presencia de otras FH en el espacio escolar que por temor o por evadir el estigma permanecían ocultas.

Algunas madres lesbianas como Angélica y Rocío se dirigen a los profesores para hacer de su conocimiento la singularidad familiar, sobre todo en actividades vinculadas a la mirada tradicional de concebir a la familia:

Fíjate que no hemos tenido problemas con la escuela porque... hemos buscado la manera de ser lo más naturales posible, lo más abiertas posible, hemos tenido la ventaja que los niños han tenido maestros y maestras que han sido tan, tan buena onda y que sí, en determinado momento se ha tenido que platicar y hemos tenido actividades con los papás pues voy a la escuela y digo “no, no vive con su papá, las responsables de los niños somos Angélica y Rocío” y nos han permitido que por decir en actividades de papás ya hemos ido Rocío y yo porque al fin de cuentas las dos somos lo mismo. (Angélica, 2013).

Llama la atención que cuando estas dos familias lésbicas hablan directamente de su situación, la escuela pública a través de los directivos y profesores no muestran actitudes de discriminación y exclusión hacia ellas. Generalmente los actos de homofobia vienen de los compañeros de clase que no son cercanos a los niños y generalmente son inducidos por los padres y madres heterosexuales. Sin embargo, otras lesbianas como Lupita, evitan mostrar la singularidad de sus familias para evitar categorizaciones que impacten en sus hijos:

En la secundaria de mis hijos no saben que soy lesbiana, no lo saben, pero no porque lo oculté sino porque no se ha dado la plática, el comentario ¿por qué he de decírselos? Con los amigos de mis hijos no hay problema, mi hija lo dice sin problema y mi hijo igual, yo se los he comentado “no tengo problema con que

estatalmente el día contra la homofobia junto con Baja California Sur, Chiapas, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas (NotieSe, 2015).

ustedes les digan que soy lesbiana nada más si tienen que ser un poco más discretos en el aspecto de que no puedes decirlo presumiendo ¿no? o con la etiquetita de -oye tengo una mamá lesbiana-. Si se da el caso y te lo preguntan adelante, yo no tengo problema”. Pero soy reservada, no me gusta traer la etiqueta (Lupita, 2013).

Para algunas familias de clase media es fundamental presentarse ante las autoridades educativas, particularmente con la directora o director, independientemente si la escuela es pública o privada. La intención es hacer de su conocimiento la estructura familiar en la que crecen sus hijos. Esta es una forma de identificar los prejuicios o apertura presentes en la institución escolar a través de quienes laboran en ella.

Ana y Criseida optaron por la escuela pública y en el momento de inscribir a sus hijos a la primaria hicieron del conocimiento la estructura familiar en la que crece su prole:

Nosotras decidimos que estudiaran en la escuela pública, pero fue a la que nos mandó la zona escolar y como eran extemporáneos iban a ir donde hubiera lugar. Ellos tienen derecho y aparte es obligación del Estado escolarizarlos, entonces ya cuando yo comprendí esas cosas a la hora de inscribirlos le digo “oye te explico la situación familiar de los niños, tienen dos mamás” punto. No te estoy pidiendo permiso, no te estoy pidiendo tu aprobación, no te estoy pidiendo tu simpatía, te explico el contexto familiar del niño, nada más. Antes no lo concebía así, estaba un poco temerosa, pero ya no. (Criseida, 2013).

Hablar acerca de la singularidad de su familia con quienes participan en la escolarización de sus hijos, se constituye como una estrategia para que el contexto social “normalice” la presencia de FH y se eviten actos homofóbicos:

Estábamos en el patio de la escuela y baja todo el salón de Santiago y una de las niñas amiguita de Santiago voltea bien emocionada y dice “¡Mira Santiago tus dos mamás!” y todos los niños voltean. Lo tienen tan allanado ya, porque desde un principio hablamos con las maestras, los niños nos conocen, la directora nos conoce, la gente nos conoce. Al hacerlo público evitas que los niños vengan a hostigarlos. Es ahí donde se acaba el chisme y el bullying (Ana, 2013).

Antonio y Jorge cuando se acercan a la escuela particular donde pretenden inscribir a su hijo también explican la singularidad de su familia:

Fuimos a buscar una escuela para Mateo, está cerca de la casa. Entonces llegamos con la directora y lo primero que le dijimos es que Mateo tienen dos papás y ella dijo “¡ah perfecto, ya sabemos que en esta época nos vamos a encontrar con diferentes tipos de familia, ese no es un problema”. Entonces como que se nos bajó la angustia y preguntamos por el método de enseñanza, la maestra dijo que era cognoscitiva (Antonio, 2013).

La experiencia de Emilio indica que las escuelas particulares son más propensas a la homofobia, por lo que ha tenido que inscribir a sus hijas en escuelas públicas:

Ya hemos estado en varias escuelas particulares y todas las que tenemos cerca ya las agotamos porque tuvimos problemas de homofobia, por sus papás gays, sabían que tenía dos papás y había problemas, entonces quedaron descartadas (Emilio, 2013).

Saida, por ejemplo, quien optó por una escuela privada con énfasis en artes en la Ciudad de México, se ha encontrado con actitudes excluyentes respecto a la aceptación de estructuras familiares distintas a la nuclear biparental: “Tu preocupación mayor está con el shock en la escuela, a mi hijo le decían que no tenía papá y yo le tenía que explicar que había distintos tipos de familia para bajarle la angustia” (Saida, 2013). Ante esta situación, decidió no comentar acerca de su lesbiandad para evitar actos de discriminación dirigidos a su hijo, ya que, si lo señalan por no tener papá, no quiere imaginarse lo que pasará si evidencia su orientación erótico afectiva. Aun cuando la institución no sabe que Saida es lesbiana, se han presentado actitudes homofóbicas hacia Yohali por parte de sus compañeros, pero también por la directora y el maestro que ponen en duda la orientación sexual del niño:

Me mandan llamar de la escuela por todo, pensé, ahora sí me cacharon y me dicen “es que necesitamos hablar con usted. Hubo un incidente con sus compañeros.” Y yo le pregunté a Yohali que por qué, entonces me dice “Mateo mintió -Mateo es su mejor amigo-, dijo que yo intenté darle un beso, entró diciéndole a todo el salón que quise darle un beso y eso no es cierto” le dije “No te preocupes, dime entonces qué pasó”. “Es que fuimos a dejar un material, lo dejamos en los estantes y chocamos y quedamos de frente y entonces corrió y entró al salón diciendo que yo quise darle un beso y yo me enojé porque no era cierto, entonces le dije al maestro que Mateo estaba diciendo mentiras y le preguntó a Mateo y él insistió y luego me preguntó a mí, pero como cuatro veces - ¿Seguro Yohali? - Y me molestó que no me creyera, que no me crean”. Y empezó a llorar. Le dije que era importante aclararlo.

Supongo que tiene que ver con que Yohali lleva muñecas a la escuela, él no tiene prejuicios al respecto, pero aparecen los prejuicios de los adultos. Pasa el incidente así y claro surge su prejuicio. Entonces hablé con la mamá de Mateo y le dije “Me interesa que ellos dos aclaren algo, no sé si te enteraste...” “No” y ya le explico lo ocurrido, ella le pregunta a su hijo qué pasó y éste le dice que chocaron y su mamá lo volteo a ver y le dice “¿te quiso dar un beso o qué pasó?” El niño le dice que no y le explica cómo chocaron, y su mamá le dice “es algo muy distinto que accidentalmente quedaran en una posición de beso, pero no fue intencional” Entonces la mamá le pide que se disculpe con mi hijo. Pero la escuela me mandó llamar y me dijo del beso, pero tenían la intención de mirarlo como un acto de morbo y enfermo, y ya les expliqué que pasó y que había hablado con la mamá del niño. De lo que me doy cuenta es que no saben resolver algo así, distorsionan y ensucian lo que pasa. No saben manejarlo cuando es tan sencillo, nosotras lo resolvimos en cinco minutos y a ellos como escuela los rebasa, entran en conflicto con sus propias concepciones de lo homosexual (Saida, 2013).

Por su parte, Ana y Criseida mantienen una presencia constante en la escuela de sus hijos a través del Consejo de Participación Social o con la entrega de desayunos escolares para visibilizarse como familia lésbica, ellas plantean que “en la escuela hay que educar maestros, directora, educar a quien se tenga que educar” Y una forma de hacerlo es visibilizar a las familias y evidenciar prácticas escolares que las niegan. Una de las estrategias utilizadas son los recados dirigidos a los profesores:

Yo a cada ratito soy de que “les recuerdo que Diego no tiene papá”, porque son muy de “Estimado Padre de familia...” ¿pues cuál? Aquí no hay padre de familia. Este yo creo que es personalidad de cada maestro porque con Santiago no nos pasa. O sea, las maestras de Santiago son más conscientes no sé, con Santiago es otra cosa (Ana y Criseida, 2013).

Sin embargo, los conflictos que esta familia presenta con la escuela pública refieren a cuestiones de orden y límites sociales:

Una vez en la escuela nos dijeron “es que ustedes no les ponen límites”, y yo creo que sí los ponemos, pero los límites que les ponemos son diferentes a los que otras personas conciben. Yo como te decía, tengo muchos problemas con la autoridad, las normas y las reglas me las paso por el arco del triunfo. Si yo creyera en las normas y las reglas y en tal cosa seguro no sería lesbiana, no me hubiera casado, no tendría a mis hijos, no sé, hubiera hecho las cosas diferentes. Creo que las reglas están para favorecernos y se pueden cambiar por eso es mi lucha constante por cambiar ciertas cosas. Por ejemplo el año pasado estaban en tercero

de kínder en Monterrey la maestra se pone toda “punk” porque Diego quería tener el cabello largo por ser *rockstar* y como siempre han estado en escuela pública, gratuita, obligatoria, laica, etcétera, pues me viene la maestra con que hay normas sociales que cumplir, y yo le conteste: “por las normas estúpidas es que se hacen las revoluciones” entonces me dice “es que no me lo va a mandar con falda si no estamos en Escocia”, y le dije: “si tuviera una hija tampoco se la mandaría en falda, porque es más fácil violarlas”, entonces la maestra estaba así histérica de que yo para todo tenía una respuesta. Este año cuando entraron a la primaria Criseida los fue a inscribir y puso que tenían dos mamás, tachó padre y puso madre y el otro madre también lo puso, pensamos que como era otro nivel educativo y otra ciudad sería distinto pero resulta que mandan a llamar a Cris en la semana que no estuve porque Diego había hecho no sé qué travesuras, entonces les dice Criseida: “Ay por favor, o sea si en la otra escuela, que también era de la SEP, era pública, pudieron con ellos tres años, ¿cómo es que ustedes en dos semanas no pueden?”. Y llego yo y nos cita especialmente la psicóloga escolar y nos repite exactamente lo del pelo largo y la psicóloga diciendo: “es que ustedes tienen problemas porque no les ponen normas, no les ponen reglas, no les ponen límites” y yo “es que yo no creo en tus límites, o sea lo que para ti son límites, para mí no son. Para mí un límite es que no crucen la calle solos, porque los atropellan. Para mí un límite es que no estén a 100 metros de distancia de mí, a lo mejor para ti un límite es tenerlo a 5 metros donde tú lo puedas ver, para mí un límite es donde yo ya no los pueda escuchar, o sea no importa a lo mejor si no lo veo. Para mí un límite es donde hay muchísimos adultos que yo no conozco, para mí un límite es que no estropeen cosas ajenas, porque yo no quiero que estén pisando o rompiendo algo que no es de ellos” (Ana, 2013).

A partir de esta narración se evidencia la constante tensión entre las concepciones y valores de la escuela y las que fomentan estas lesbianas en relación con lo que se considera importante en el proceso educativo. Las reglas higiénico pedagógicas que impulsa la escuela como el corte de cabello, definen identidades de género unívocas y operan como mecanismos de docilización de los cuerpos (Véase Foucault, 1998) y lo que se aleja de ellas se considera una desviación. De modo que este orden definido por la escuela es rechazado por algunas FH debido a que obliga a la homogeneidad, niega los deseos de sus hijos y las construcciones corporales distintas a las impuestas socialmente. La educación desde la escuela se contradice muchas veces con lo que se inculca en la familia.

Una de las disonancias entre la escuela y las FH se presenta en relación con los contenidos escolares. Los planes de estudio y los libros de texto responden a un discurso heteronormativo. Por ejemplo, en el libro de Formación Cívica y Ética de segundo grado de primaria, bloque 1, Lección 2 llamada “familias diversas” las imágenes y el tratamiento

didáctico reconocen a las estructuras extensas, monoparentales, nucleares biparentales, pero no se habla de realidades familiares como la homoparental, además de que hay un referente continuo a la figura de la madre. (SEP; 2013). Cuando los niños de estas familias se topan con el tema (que además es reiterativo con diferente grado de profundidad en el preescolar y la primaria), se encuentran con una falta de reconocimiento a su principal contexto de crianza.

En este sentido, gays o lesbianas son quienes buscan materiales educativos que refieran a su estructura familiar y posibilitan que sus hijos trabajen el tema en clase “El hecho de que pueda Diego pasar al frente en la escuela y decir: ‘tengo dos mamás’, delante de toda la escuela, haciendo su árbol familiar, para mí es ¡wow!” (Ana, 2013). Desafortunadamente los profesores no siempre tienen formación para el tratamiento de este tipo de contenido, por lo que sólo es trabajado cuando en el salón de clases hay niños que son hijos de lesbianas o de gays.

Asimismo, la homosexualidad como contenido no se trabaja en el aula, no se hace referencia a ella en ningún plan de estudios de la educación básica en México, pero en ocasiones, como parte del curriculum real, se debate sobre el tema, sobre todo en la secundaria y en el bachillerato. Las jóvenes que han crecido en FH como el caso de las hijas de Emilio, se dan cuenta de los mitos y los prejuicios que giran alrededor del tema, por lo que en ocasiones sirven de interlocutoras para desmentir la información que se maneja sobre la homosexualidad a partir de su experiencia:

Un día no sé qué pasó en la escuela, estaba en escuela particular, ella se aventó toda una cátedra sobre homosexualidad, le pregunté “¿qué estás haciendo?” “papá están diciendo cosas que no son...” “¿qué les dices? ¿están entendiendo o no están entendiendo?” Ella dijo que había ido a una marcha gay, que sabía lo que era y para qué era. Y es que en el rollo de la curiosidad empezaron a debatir, entonces algo pasó en la escuela y ella les habló de los homosexuales tranquilamente (Emilio, 2013).

Las relaciones que establezcan las FH con los directivos, profesores, padres y madres, así como el grado de implicación que tengan con la escuela y el tratamiento pedagógico de contenidos vinculados a sus experiencias, permitirá que se sientan identificadas y respetadas

en el ámbito escolar, lo que seguramente dará pauta para que la escuela acepte a las familias tal y como son, dejando de lado prejuicios y estereotipos.

Ante el panorama anterior, las prácticas educativas que se presentan en las FH de esta investigación se encuentran en una constante encrucijada entre procesos de reproducción y disonancia. La disonancia como todas aquellas concepciones y prácticas que se oponen a lo que se espera de la educación familiar, tensan las relaciones y tienden a ser rechazadas ya sea por desconocimiento o simplemente porque cuestionan la norma.

Muchas de las prácticas educativas de gays y lesbianas son disonantes debido a las múltiples experiencias y contextos en los que se han desarrollado, por lo que no existe homogeneidad en la educación que ejercen. Philippe Corcuff (2008) plantea desde el relacionismo metodológico, que los múltiples espacios de socialización o lo que él llama plurisocialización de los individuos es lo que explica la variación de comportamientos sociales y su disonancia con la norma social “Esto se manifestaría a través de perfiles individuales que, en el ámbito de las prácticas y de los gustos culturales, irían siendo cada vez más disonantes desde el punto de vista de la legitimidad cultural dominante” (p. 28). De ahí que insista en la disonancia de sus prácticas porque el término los ubica dentro de las determinaciones sociales pero también en el cuestionamiento y resistencia a las mismas. Sus acciones educativas responden al espacio social al que pertenecen, ya que difícilmente se pueden desprender de un orden social que les antecede, pero también son producto de sus ideales, sus deseos y sus experiencias de vida.

CONSIDERACIONES FINALES

En este apartado expondré algunas cuestiones significativas que se desprendieron de la investigación que llevé a cabo durante mi formación en el doctorado y que van desde los hallazgos obtenidos, hasta cuestiones de índole metodológica, para posteriormente dar cuenta de algunas preguntas y posibles retos derivados de este estudio. Si bien una investigación responde a condiciones disciplinares, institucionales y personales que se desarrollan en un tiempo y en un espacio determinado, el conocimiento sobre una temática es inacabado, sobre todo, cuando se nutre de diferentes miradas epistemológicas y nuevas preguntas que llevan a planos de indagación no considerados con anterioridad, de modo que no tengo la intención de establecer conclusiones en el sentido finalista del término sino establecer brechas y nuevas rutas de indagación.

En esta investigación he intentado mostrar algunas de las prácticas educativas presentes en diez familias homoparentales (FH). Evidenciar algunas de las acciones cotidianas en el espacio familiar de gays y lesbianas implica considerar la importancia sustantiva de la educación informal en la vida de los seres humanos. Las situaciones cotidianas tienen un alto potencial educativo y aunque son aparentemente azarosas y sin un plan trazado previamente, son sin duda, un medio para la transmisión de valores, patrones, costumbres, tradiciones y estereotipos sociales. El impacto de la educación informal en las personas es nodal, sin embargo, el nivel de conciencia de los conocimientos, valores y comportamientos adquiridos es muy bajo, razón por la cual las prácticas educativas son difíciles de comprender en un tiempo determinado, es decir, se requiere de cortes longitudinales para identificar los efectos de esta educación en los sujetos, de considerar acciones concretas pero también, retomar las experiencias de los niños y las concepciones de quienes ejercen parentalidad respecto a su propia actuación.

He de comentar que, al mirar mi trabajo de manera crítica, reconozco que las prácticas educativas son difíciles de investigar debido a los aspectos que mencioné en el párrafo anterior, pero también porque aspirar a comprender la lógica de las prácticas educativas de manera holística es complejo. En este sentido, las prácticas de las que hablo se desprenden

de actos concretos y observables, pero sobre todo, del discurso parental de gays y lesbianas. Ahora bien, si a ello aunamos que la condición de quienes ejercen parentalidad está permeada por el estigma social, entonces la situación se complejiza.

Entiendo las prácticas educativas como concepciones y actos de quienes ejercen parentalidad, que transitan entre lo intencional y lo espontáneo y se desarrollan en lo cotidiano de la vida familiar. Son un entramado de significaciones que configuran el proceso formativo de sujetos particulares. Son la base de la formación que siempre se constituye como un devenir constante y un aspecto inacabado. Ahora bien, si quienes ejercen maternidad o paternidad asumen y practican una orientación sexual no normativa, la actividad de educar adquiere particularidades que no se presentan en otros espacios familiares.

Así, encontré que existen dos elementos que permean las prácticas educativas de las diez familias de este estudio: El primero se refiere a la homofobia como configurante de sentidos. Ésta marca las rutas de formación de la prole de quienes han sufrido en carne propia actos de discriminación, rechazo y exclusión por su orientación sexual. Los gays y las lesbianas que participaron en esta investigación buscan formar a sus hijos bajo los fundamentos de una educación respetuosa de la diversidad, con valores que tiendan al reconocimiento y respeto a la dignidad humana; todo esto resultado de su propia experiencia como sujetos vulnerables. Se trata de formarlos en actitudes contrarias al miedo y al odio hacia lo diferente, particularmente en contra de acciones que rechazan orientaciones sexuales no normativas. También pretenden dotar a sus hijos de herramientas para enfrentar un mundo homofóbico que niega la posibilidad de que niños y niñas crezcan en familias conformadas por padres gays o madres lesbianas.

Para alcanzar los aspectos anteriores quienes ejercen parentalidad despliegan prácticas como el diálogo constante con sus hijos, permiten que éstos tomen decisiones y tengan experiencias donde compartan lo que son y lo que tienen; continuamente buscan espacios donde los menores tengan que convivir con personas de contextos diferentes al suyo. En esta lógica pretenden educar bajo la coherencia de su pensamiento y sus acciones. Los niños de gays o lesbianas poseen elementos para explicar la singularidad de su familia ya que cotidianamente

sus padres o madres hacen alusión a la diferencia que tienen con otras constituciones familiares.

Para algunos participantes de la investigación enfatizar la característica de diferenciación con otras estructuras familiares es importante, ya que su prole no está exenta de los embates de la homofobia y requieren de elementos que les permitan no sólo defenderse a partir de argumentos a favor de su familia, sino de modificar la percepción de otros en relación a la educación que reciben en dicho espacio.

Las FH de la investigación educan a sus hijos bajo valores como la solidaridad, la honestidad, la justicia y el respeto. Pero particularmente enfatizan al amor no sólo como un valor sino como un principio de vida. Tanto en las familias de gays como en las familias de lesbianas el amor está presente, independientemente de las condiciones sociales a las que pertenecen. Considero que este referente se constituye en un elemento central de sus actos educativos ya que el amor es una de las estructuras más fuertes del sistema de género que organiza las emociones, es decir, los sentimientos, el deseo, la sexualidad y el cuerpo (Esteban, s.f). Al analizar el amor como un valor podemos reconocer las desigualdades de género y el estigma respecto a las orientaciones sexuales no normativas, en tanto que, desde la heteronormatividad, se prescribe una forma particular de ejercer el amor, que coloca a gays y lesbianas en la ilegitimidad de sus prácticas amorosas. En este sentido, la heteronormatividad se beneficia de las prohibiciones de cierto tipo de relaciones amorosas y genera procesos desiguales en los intercambios amorosos.

Gays y lesbianas al ejercer amores ilegítimos ante las miradas heteronormativas, están siempre en proceso de justificación de sus emociones, aunque no lo quieran. De ahí su insistencia en que sus hijos se formen en el amor, lo ejerzan libremente y lo busquen como valor constitutivo de su ser. Pero, además, las FH mantienen una lucha constante en contra de la exclusividad sobre el amor que impulsa el sistema heteronormativo y que define quién es sujeto de amor y quién no. Al ser los hijos testigos de que el objeto amoroso de sus padres o madres no coincide con el que socialmente se espera, se dan cuenta que el amor es la

capacidad creativa de moldearse a sí mismos y para sus propias metas (Jonasdóttir, 2011: 264).

El segundo elemento presente en las prácticas educativas de FH es la subcultura lésbico-gay. Entiendo ésta como un conjunto de significaciones compartidas entre gays y lesbianas, aunque no de manera homogénea, que se concretan en producciones materiales, lenguajes, concepciones, valores y percepciones que se derivan de historias de deseos, dolor, lucha y resistencia que configuran estilos de vida (Foucault, 1999). Es una subcultura dinámica y en constante recreación.

Quienes ejercen parentalidad van introduciendo a su prole en un estilo de vida vinculado al mundo lésbico-gay a partir de ciertas prácticas que se derivan de dicha subcultura y que tienen un carácter formativo. La asistencia a marchas de reivindicación de derechos LGBTTTI se constituye en una práctica educativa que tiene la intención de que sus hijos reconozcan la diversidad sexual y consideren que su familia mantiene una lucha constante contra ciertas concepciones y acciones heteronormativas que niegan u ocultan su presencia social.

Por otra parte, la lectura de ciertos libros, películas y la asistencia a ciertas obras de teatro que tratan temáticas relacionadas con la homosexualidad son actividades constantes en estas familias. El objetivo de ello es reafirmar la existencia de familias como la suya y de hombres y mujeres con orientaciones sexuales que no siempre responden a lo que socialmente se ha definido como “lo ideal” o “lo normal”. De algún modo educan a sus hijos en un cuestionamiento a la heteronormatividad posibilitando que en un futuro tomen decisiones a partir de sus propios deseos e inclinaciones y no sólo desde la imposición arbitraria de lo se espera de hombres y mujeres que viven dentro de una sociedad heteronormada.

Como parte de la subcultura lésbico-gay, las familias de esta investigación enfatizan una educación sexual que considere la toma de decisiones informada y responsable sobre su cuerpo. Pero también el conocimiento de sus deseos, placeres y emociones para el ejercicio de su sexualidad. Asimismo, dicha educación sexual tiende a mostrar la presencia social de

grupos que disienten del grueso de la población como los *trans*, intersex, bisexuales, lesbianas y gays y que al interior de estos grupos hay posturas y diferencias. De igual modo se habla sobre las enfermedades de transmisión sexual, el VIH-SIDA y de parejas serodiscordantes,⁶⁷ cuestiones que no siempre se tratan en las familias homoparentales. En las dos familias con hijos adolescentes de esta investigación, los padres y las madres conocen la actividad sexual de su prole y participan de dotarles de información e insumos anticonceptivos.

Cabe mencionar que las explicaciones respecto a su origen son indispensables no sólo porque constituyen un referente central en la estructuración subjetiva y en construcción de su sexualidad sino porque, dicho sea de paso, permiten considerar un doble proceso socioidentificador: por un lado, el que los niños sepan que pertenecen a una familia donde ambos padres son del mismo sexo, o bien que son hijos de una madre o un padre homosexual los ubica en un lugar de diferenciación respecto a otras familias, y en segundo lugar, si a ello aunamos que son adoptados o producto de inseminación artificial, los niños y las niñas tienden a construirse subjetivamente desde la diferencia por cualquier lado que se le mire, a reconocer la existencia de medios de procreación no tradicionales, pero aun frente a ello, toman conciencia de que se requiere de un hombre y una mujer para que dicho proceso de procreación se lleve a cabo. Esto permite a los menores considerar permanentemente la diferencia de sí mismos y en los otros. Una posible línea de investigación que se deriva de esto, es identificar las representaciones que los niños de gays o lesbianas configuran respecto a la concepción, gestación, nacimiento y sexualidad humana.

Otra de las prácticas educativas que se deriva de la subcultura lésbico-gay y que deviene del feminismo es el cuestionamiento a ciertos mandatos de género; algunos padres y madres de la investigación evitan que sus hijos asuman que ciertos juguetes, juegos, colores y gustos son propios de mujeres u hombres. Las madres y los padres del estudio, si bien no pueden desprenderse del todo de los mandatos de género, los cuestionan y resisten a ellos; permiten que sus hijos realicen actividades diferentes a las que les corresponde según el género

⁶⁷ La serodiscordancia se refiere a aquellas parejas donde el estado serológico con respecto al VIH es distinto entre un integrante y otro. Un miembro de la pareja es VIH positivo y el otro es VIH negativo.

asignado, incluso los inducen a explorar los márgenes del género. De igual modo, tienden a formarlos a favor de condiciones de igualdad e inclusión entre hombres y mujeres.

Es importante señalar que las prácticas educativas presentes en las familias que hicieron posible este estudio, responden a cuestiones de origen social y a la manera en cómo los gays y las lesbianas fueron educadas, lo que da continuidad a ciertos actos educativos. Por ejemplo, en cinco de las familias, los gritos, los castigos, recordarles su origen, poner a los hijos en evidencia frente a otros e incluso los golpes, son parte de las acciones que despliegan a la hora de educarlos. Aunque estos padres y madres están conscientes que estos medios de corrección no son los idóneos, según las nuevas tendencias educativas derivadas de los derechos humanos y del personalismo, no siempre pueden evitarlos pues no conocen otras estrategias o métodos para educarlos.

En la educación de los hijos de gays y lesbianas participan también otros actores que dan pie a la constitución de redes de apoyo. El hallazgo es interesante en el caso de las familias de la investigación porque las redes de apoyo tienen dos vertientes: Por un lado, se encuentran aquellas conformadas por mujeres heterosexuales que generalmente son familiares o personas contratadas para el cuidado de los hijos. Este es un referente importante porque da cuenta de que el cuidado y la educación de las criaturas sigue siendo una actividad feminizada incluso en las familias de padres gays. Por otro lado, en la segunda vertiente, las redes de apoyo se constituyen a partir de un conjunto de familias que comparten la singularidad de estar constituidas por padres gays o madres lesbianas. En este caso la red de apoyo sirve no sólo como un espejo sino como un espacio de pertenencia donde se comparten inquietudes, avances, retos y formas de hacerle frente a ciertas acciones que les niegan o, en el mejor de los casos, les cuestionan por ser FH. Como parte de este tipo de redes de apoyo participan también personas *trans*, otros gays o lesbianas cercanas a quienes ejercen parentalidad.

Asimismo, las familias de la investigación despliegan una serie de estrategias para posicionarse en espacios públicos que van desde restaurantes, deportivos y hasta clínicas de salud. Las estrategias de presencia pública se definen a partir de la posición social de las familias. Aquéllas vinculadas a sectores medios desarrollan incluso activismo político para

hacerse visibles. En el caso de las pertenecientes a sectores populares evitan mostrarse en el ámbito público cotidiano para no ser discriminados. Sólo cuando creen necesario dar cuenta de su singularidad, lo hacen.

Para las familias con hijos en edad escolar, la escuela se convierte en un espacio importante para generar presencia social ya que difícilmente pueden abstraerse de dicha institución, aunque en uno de los casos las madres decidieron educar a su hija en casa por lo que no asiste a la escuela. Algunas de las familias, sobre todo aquéllas donde la escolaridad de madres o padres corresponde a la educación superior, desde el momento en que inscriben a sus hijos a la escuela hacen del conocimiento de directivos y maestros la singularidad de su familia, además de que constantemente hacen alusión a ello para que quienes integran la comunidad escolar consideren su presencia como algo “normal”. Esto es interesante porque no pretenden pasar desapercibidos, sino que buscan que los demás se familiaricen con su presencia para incorporarla al ámbito de lo cotidiano.

Las familias pertenecientes a sectores populares sólo cuando sus hijos sufren actos de discriminación y homofobia comunican a las autoridades educativas y a los docentes la estructura particular de su familia, esperando que en la escuela se generen mecanismos de respeto a la diferencia, cuestión que casi siempre logran. Asimismo, como la currícula de educación básica⁶⁸ no considera la existencia de familias homoparentales, las madres y los padres buscan la forma de que se trabaje como un contenido educativo, aunque sea a nivel del salón de clases donde se encuentran sus hijos.

Ante este panorama es importante recalcar que la educación como práctica social e histórica tiene dos sentidos: la de reproducir, transmitir y perpetuar una cultura y la de transformar la realidad social. En cuanto al sentido reproductor, las prácticas educativas son ejemplo de violencia simbólica ya que son imposiciones arbitrarias que se derivan de herencias culturales y educativas (Véase Bourdieu y Passeron, 1977). En el caso de las FH, sus prácticas

⁶⁸ La educación básica es el subsistema educativo en el que la mayoría de los hijos de las familias de este estudio se encuentran. Se integra por los niveles de preescolar, primaria y secundaria. A partir de 2013 considera también la educación media superior.

educativas, al igual que en las familias heteroparentales, están ancladas a dicha violencia, en tanto que son acciones desarrolladas por una autoridad legítima que se concreta en el ejercicio materno o paterno. Ser padre o madre conlleva una legitimación para imponer lo que socialmente se estima importante para la formación de los sujetos a su cargo, incluso lo que ellos como padres o madres consideran que necesitan sus hijos deviene de la realidad socialmente objetivada, es decir, no se trata de voluntades espontáneas de educar de tal o cual forma a su prole sino que responde al contexto social en el que están inmersos, a su historia de vida, a sus concepciones y prácticas que resultan de las relaciones de clase, género, orientación sexual y raza que los definen. Las acciones educativas que desarrollan con el fin de educar a sus hijos responden a procesos de reproducción del espacio social en el que se encuentran y no están exentos de lo que socialmente se considera idóneo para la educación de niños y niñas. Sus prácticas educativas reproducen las estructuras y las relaciones objetivas que anteceden a los sujetos y que sobreviven a éstos. Por eso muchas de sus prácticas educativas son semejantes a las que desarrollan padres heterosexuales.

Quiero enfatizar que los participantes de esta investigación son ejemplo de la vuelta a la familia, pero que, desde allí, establecen formas disonantes de educar, permeadas por la subcultura lésbico-gay y la homofobia que viven cotidianamente. Sin embargo, aun cuando desestabilizan a la idea de familia desde su orientación sexual no logran romper del todo con las prácticas educativas que social y culturalmente se imponen para la crianza y formación de los niños.

En este sentido, su ejercicio educativo se encuentra en constante tensión entre acciones tradicionales y disonantes que, además, cabe señalar, el retorno a la valoración de la familia como espacio privilegiado de relaciones e interacciones entre personas, implica que busquen el desarrollo de prácticas educativas que los coloque como “buenos padres”, incluso mejores que aquellos heterosexuales que presumen de serlo.

Esta idea de “ser buenos padres o buenas madres” es una constante en las familias de clase media. Para dar cuenta de ello utilizan recursos y estrategias vinculadas a tendencias de crianza novedosas, están al pendiente y en reflexión constante de su ejercicio parental en una

suerte de purismo educativo que los lleve a la justificación y reconocimiento de su estatus parental. Esta idea de ser buenos padres o madres se constituye en una máscara que funge como una estrategia de asimilación y resistencia al mundo heteronormativo. Margaret Montoya (2013), abogada chicana, en el contexto de las interacciones entre el mundo blanco y el mundo de color en Estados Unidos de América,⁶⁹ dice que la máscara se usa para controlar cómo las personas reaccionan ante lo diferente, se trata de un ritual de autocuidado. “El empleo de la imagen de la máscara explora cómo nuestras interacciones se circunscriben a relaciones de poder en la presunción de superioridad e inferioridad” (Montoya, 2013: 32:2).

El enmascaramiento es frecuentemente involuntario y se usa ante la tensión y miedo de sentirse y ser visto como inferior. En cuanto a las FH de clases populares, además de la máscara como un elemento de negociación, asimilación y resistencia, utilizan el silencio como estrategia para asegurar cierta invisibilidad y protección ante los actos homofóbicos. Estas familias asimilan la hegemonía heteronormada para no ser discriminados, pero también desde las fisuras que se generan en los espacios sociales establecen prácticas disonantes que se derivan de su orientación sexual no normativa.

Por la posición que ocupan en el espacio social, por sus experiencias de vida y por las relaciones de poder en las que se encuentran, las FH desarrollan prácticas educativas disonantes, es decir, actos educativos que cuestionan y resisten a lo establecido social y culturalmente, sobre todo, ante aquello que insiste en perpetuar las relaciones de desigualdad y negación de ellos como sujetos con una orientación sexual no normativa. Estas prácticas muestran el sentido transformador de la educación. Las FH participan activamente en la formación de sus hijos en términos autocreativos, con un sentido de mediación entre la transmisión cultural y concepciones radicales educativas, considerando así la presencia de contradicciones en la educación de su prole. Sus prácticas educativas muestran resistencia a la imposición cultural lo que da cuenta de su posibilidad de agencia para decidir el rumbo

⁶⁹ Desde los planteamientos de Margaret Montoya interpreto que ella se refiere al “mundo blanco” como constituido por aquellos de raza blanca que hablan inglés y se asumen como los habitantes legítimos de las tierras estadounidenses, mientras que el “mundo de color” está formado no sólo racialmente por chicanos, negros, migrantes de diferentes partes y por los indios originarios de tierras americanas sino por el conjunto de costumbres, tradiciones, lenguajes, cosmovisiones de las que son portadores.

educativo de sus vástagos. De modo que la educación no es sólo transmisión y perpetuación de lo establecido sino también resistencia y transformación de realidades.

Las prácticas educativas de estas familias se ubican en el cruce de la reproducción cultural, la resistencia y la disonancia, ya que muchas de sus acciones educativas se asemejan a lo que se espera socialmente de los espacios familiares, pero también se presentan cuestionamientos a dichas lógicas de reproducción a partir de formas distintas de ejercer la educación.

Por otro lado, y vinculado a un asunto metodológico, dar cuenta de las prácticas educativas en FH es para la investigación educativa un hecho complejo en tanto que aprehenderlas requiere un trabajo de observación constante y cotidiano que sólo es posible en la convivencia diaria con las familias. En este trabajo se les dio importancia y credibilidad a las voces de lesbianas y gays que ejercen parentalidad. Reconozco que el nivel de trabajo de campo con cada una de las diez familias fue diferente; situación que dependió de los tiempos, espacios y condiciones propias de cada una de ellas, por lo que las prácticas educativas no siempre fueron hechos que transitaron por lo observable sino por los sentidos y significados que le otorgaban gays y lesbianas al hecho de educar. Las prácticas educativas no son algo que se identifica con facilidad pues están permeadas por concepciones, intenciones y valoraciones, así como por actos que a veces pretenden resolver las conductas de sus hijos de manera inmediata, pero en otros casos, se trata de la configuración de procesos que se piensan a futuro y se van llevando a cabo con premeditación y planeación paulatina.

Cabe señalar también que en esta investigación trabajé bajo la consigna de la interseccionalidad como elemento metodológico y heurístico para considerar las distintas aristas (género, origen social, escolaridad, edad/generación de gays y lesbianas) que permean la educación que llevan a cabo las familias homoparentales. Sin embargo, existe una dificultad que opera más allá de las intenciones de quien realiza la investigación. Si bien una crítica constante hacia los trabajos relacionados con las familias homoparentales, el emparejamiento entre gays o lesbianas, así como aquéllos relacionados con el impacto en el desarrollo de niños y niñas al crecer en familias homoparentales, es que no hacen los cruces necesarios para identificar cómo diferentes marcadores sociales operan en la vida cotidiana

de los sujetos, generando sesgos en sus resultados. Sin embargo, no es nada fácil trabajar bajo la interseccionalidad pues en ocasiones es posible vincular la orientación sexual con elementos de origen social y prácticas de género que se articulan con el modo de educar a sus hijos, pero en otros casos, el análisis no logra “amarrar” los vínculos existentes entre estos referentes.

No obstante, pude alcanzar cierto nivel de articulación entre aspectos que conforman la interseccionalidad en la vida de los sujetos, por ejemplo, algo que quiero remarcar es que los padres que participaron en esta investigación pertenecen a sectores medios. A diferencia de las lesbianas en las que la clase social define las concepciones y su ejercicio materno, difícilmente se identifican paternidades gays en sectores populares, no porque no existan, sino porque en un contexto como México donde el machismo y un tipo de masculinidad es dominante, la paternidad en las clases trabajadoras no es posible vincularla con la homosexualidad de cara abierta a lo social, lo que indica que culturalmente y en términos de clase para los hombres, esta intersección, es más castigada que la articulación entre lesbiandad y maternidad.

Aunado a esto, quiero insistir que desde el campo de la pedagogía como el espacio disciplinar y académico que reflexiona sobre la formación humana, no nos habíamos detenido a pensar seriamente sobre la manera en cómo gays y lesbianas educan a sus hijos y cuáles son sus prácticas discursivas de formación. México no tiene una tradición desde la pedagogía que se refiera a los procesos educativos de sectores sociales como los vinculados a las disidencias sexuales. Otros campos de conocimiento como la antropología, la sociología y la psicología desarrollan investigación sobre sujetos con orientaciones sexuales no normativas e incluso analizan la conformación de sus estructuras familiares, sin embargo, poco se ha hablado de la manera en cómo participan de la educación de otros. En este sentido, la investigación que desarrollé abre la brecha para pensar, reflexionar y analizar el trabajo pedagógico de grupos sociales considerados como “no aptos” para asumir la utopía educativa. La investigación aquí presentada es necesaria pero no suficiente. De ahí que sea relevante mostrar otras pedagogías, nuevas rutas educativas, intersubjetividades que definan posibilidades de formación más allá de visiones tradicionales.

Las realidades educativas de familias de gays y lesbianas son ejemplo de la diferencia como afirmación, potencia y creación. Mirarlas desde la pedagogía y nutrir esa mirada con los aportes del posfeminismo, la filosofía de la diferencia, la teoría *queer* y los movimientos LGTBTTTI permite reconocer que es posible hacer un trabajo político-educativo que cuestione a los discursos pedagógicos que plantean la formación de sujetos para legitimar las relaciones de poder existentes y mantener un orden social que sólo a unos cuantos conviene.

Las contribuciones de las feministas para comprender y así desencializar los ejercicios maternos y paternos; extraer los cuidados del ámbito de lo privado y lo doméstico y mirarlos como aspectos que sustentan la vida aun cuando el capitalismo los oculte, constituyen ahora la base de nuevas significaciones, tales como la parentalidad en sujetos con orientaciones sexuales no normativas. Con ello se posibilita la transformación y la constitución de otras subjetividades para pensar de otro modo (Véase Foucault, 1995). Así, los procesos de subjetivación que son “operaciones mediante los cuales los individuos o las comunidades se constituyen como sujetos al margen de los saberes y poderes establecidos” (Deleuze, 2006:240) pueden dar lugar a nuevos saberes, nuevos poderes y relaciones distintas.

Otra de las cuestiones significativas de esta investigación se refiere al posicionamiento que tuve a lo largo de su desarrollo. Mi condición de heterosexual tratando de pensar las prácticas educativas de homosexuales implicó adentrarme a un mundo desconocido que poco a poco se fue “develando” ante mis ojos, con la ayuda, por supuesto, de mis interlocutores, situación que me colocó muchas veces como “abanderando una causa” más que haciendo investigación científica. Esta situación me llevó a dos asuntos metodológicos: por un lado, plantear la neutralidad del investigador ante su objeto de estudio es una falacia. Desde el momento que escogemos un tema, lo problematizamos y elaboramos el problema de investigación estamos mostrando un interés y un vínculo ético que no pasa por mostrar lo que uno quiere ver sino lo que es significativo para los interlocutores que hacen posible el desarrollo de un trabajo de indagación. Relacionado con esto, un segundo referente metodológico empuja a quien investiga a dar cuenta de una realidad que en ocasiones pretende no señalar los efectos negativos que se presentan, es decir, en mi caso el análisis realizado parecía enfatizar los aspectos positivos de la educación en el seno de las FH, pero no se trataba de una intención

a priori sino que la misma condición de los interlocutores como sujetos “vulnerables”, con experiencias de exclusión y homofobia hacía que su discurso tendiera a mostrar que educaban a sus hijos de la mejor manera y evitar dar cuenta de prácticas que confirmaran lo que muchos grupos plantean en torno a su incapacidad para hacerse cargo de los procesos formativos de niños y niñas. De modo que en ocasiones esta investigación parece ofrecer una visión idealizada de las FH, pero en realidad dicha situación sólo muestra los efectos de la dominación y de las relaciones de poder que recaen en las familias de gays y lesbianas.

Por otra parte, esta investigación sólo es un aporte para pensar desde la pedagogía las relaciones sociales y la posibilidad de considerar ámbitos de resistencia como las FH generados por la violencia simbólica siempre arbitraria, pero con efectos impensables. A través de la resistencia y la agencia de los sujetos, se da pauta a la disidencia y a la subversión y a un pensamiento político como capacidad para decidir sobre el mundo que habitamos.

En este sentido, sugiero pensar pedagógicamente en tres ámbitos de intervención para reconocer a las familias homoparentales y sus prácticas educativas: Estos ámbitos son: políticas públicas, a nivel escolar y en lo cotidiano.

En cuanto a las políticas públicas se requiere incorporar sistemáticamente y de manera regular la dimensión de familias homoparentales en las concepciones, prácticas y actividades estatales referentes a la familia. Se tendría que mantener un compromiso político que desde la diversidad impulse la justicia social.

En la escuela requerimos formar y capacitar a los docentes y a quienes son parte de la comunidad escolar para que tengan conocimientos sobre qué es la orientación sexual y las implicaciones sociales y personales de la homofobia. Se trata de intervenir conceptual y categorialmente sobre temas relacionados con la diversidad sexual para romper con la ignorancia que sustenta actos de discriminación y exclusión social. Requerimos también que los docentes además de tener conocimientos sólidos, tengan herramientas pedagógicas que les permitan resolver actos homofóbicos por parte de quienes participan en la escuela. Es necesario que las autoridades educativas asuman el compromiso de reconocer que existen

diferentes formas de configuración familiar, todas ellas respetables en tanto coadyuven a la formación del ser humano, que sepa respetar a otros y sea capaz de mejorar su entorno.

En el ámbito de lo cotidiano, particularmente desde la familia, es fundamental hacer una revisión de las concepciones y prácticas que tienden a denigrar a las personas por su orientación sexual, por ejemplo, el uso de refranes y chistes homofóbicos, el uso de palabras como “maricón”, “marimacha” que se acompañan con movimientos corporales que simulan –supuestamente- la condición homosexual de otros. Se requiere tomar conciencia de por qué se hace y tratar de evitarlo. Para romper con patrones culturales que generan intolerancia respecto a la sexualidad y a las orientaciones sexuales no normativas que discriminan y atentan contra la dignidad de las personas, es indispensable comprender cómo se estructura la orientación sexual y las implicaciones sociales y personales de la homofobia. De modo que en casa y con los amigos es importante hablar acerca de estos temas para comprender la situación y evitar juzgar.

Mirar a las familias homoparentales, implica no sólo comprender relaciones sociales y educativas diferentes a las establecidas hegemónicamente, sino buscar intervenciones pedagógicas, ante actitudes y prácticas culturales excluyentes que no se justifican por ningún motivo. Se entiende que esto puede llevar generaciones, pero también desde el plano de lo político, se pueden iniciar reestructuraciones para el cambio de patrones de discriminación tan arraigados. Para cambiar modelos homofóbicos, es urgente romper con la ignorancia a través de la información sobre la orientación sexual basada en investigaciones científicas, en datos validados y cuestionar constantemente los prejuicios culturales que tenemos, los cuales adoptamos, pero de los cuales no reconocemos su origen.

El sistema global en el que estamos inmersos está en crisis, aprovechemos su situación para que estratégicamente, reconstruyamos éticamente lo que tenemos en común y reafirmemos las diferencias.

REFERENCIAS

- Alzate, Y. G. (2010). *Homosexualidad, religiones y humanismo secular*. Recuperado de <http://www.sindioses.org/sociedad/homosexualidadyreligion.html>
- Amor, G. (1959). Raquel Rivadeneira. En *Galería de títeres*. México: Fondo de Cultura Económica (Colección Letras Mexicanas).
- Anodis. (2008). *Comunidad de madres lesbianas*. Recuperado de <http://anodis.com/nota/11054.asp>
- Arboleda R. P. (2011). ¿Ser o estar “queer” en Latinoamérica? El devenir emancipador en Lemebel, Perlongher y Arenas. En *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 39, enero, 111-121.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2015). *Código Civil para el Distrito Federal*. México. VII legislatura. Recuperado de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-c9dc6843e50163a0d2628615e069b140.pdf>
- Asamblea legislativa del Distrito Federal. (2015). *Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal*. México. VII Legislatura. Recuperado de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-2d0a0e29cbb8bfb3d6b78aec500a58bb.pdf>
- Badinter, E. (1980). *L'Amor en plus. Histoire de l'amourmaternel*. París: Flammarion.
- Barthes, R. (1989). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós.
- Bartolomé, M. A. (2003). En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural. En *Revista de Antropología Social*, 12. Universidad Complutense de Madrid, 199-222.
- Bastida A. L. (2011). *Registran 705 crímenes de odio por homofobia en México*. Recuperado de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=4902.
- Benhabib, S. (2012). *Situating the Self: Gender, Community and Postmodernism in Contemporary Ethics*. New York: Routledge.
- Bernal, J. (2015). La familia homoparental y el debate sobre la diferencia de los sexos. En A. Medina (Comp.). (2015). *Familias homoparentales en México. Mitos, realidades y vida cotidiana*. (pp.127-144). México: Letra S. Sida, Cultura y vida cotidiana. A.C. / AMCI Comunicación para la igualdad.
- Biblarz, T. J. & Savci, E. (2010). Lesbian, gay, bisexual, and transgender families. En *Journal of marriage and family*, 480 – 497. doi:10.1111/j.1741-3737.2010.00714.x
- Bigner, J.J. & Jacobsen, R. (1989). Parenting behaviors of homosexual and heterosexual fathers. En *Journal of homosexuality*, 18, 173-186. doi:10.1300/J082v18n01_09

Blanco, J. J. (1979). Ojos que da pánico soñar. En M. Capistrán y M. Schuessler (Coords.). (2010). *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay*. (pp. 254-262). México: Planeta.

Bos, H. M. W., Goldberg, N. G., Van Gelderen, L. & Gartrell, N. (2012). Adolescents with lesbian mothers: Male role models, stereotypic gender roles, and psychological adjustment. En *Gender & Society*, 26, 603–638. doi:10.1177/0891243212445465

Boswell, J. (1992). *Cristianismo, Tolerancia Social y Homosexualidad*, Barcelona: Muchnik Editores.

Bourdieu, P y Passeron, J.C. (1977). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.

Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2007). *La fotografía: un arte intermedio*. México: Nueva Imagen.

Brito, A. (2010). Del clóset a la calle. Para ya no ser menos que nadie. Prólogo. En C. Monsiváis (2010). *Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*. (pp. 17-45). México: Paidós.

Bussey, K., & Bandura, A. (1992). Self-regulatory mechanisms governing gender development. En *Child Development*, 63, 1236-1250.

Butler, J. (2001a). ¿Qué es la crítica? Un ensayo sobre la virtud de Foucault. En AA.VV. *Producción cultural y prácticas instituyentes. Líneas de ruptura en la crítica institucional*. Madrid: Traficantes de sueños.

Butler, J. (2001b). *El grito de Antígona*. Barcelona: El Roure Editorial.

Butler, J. (2001c). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra/ Universitat de Valencia/ Instituto de la Mujer.

Butler, J. (2002). Críticamente subversiva. En J. R. M. Mérida (Ed.) *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. (pp. 55-80). Barcelona: Icaria.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.

Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás. Homosexualidad y parentesco*. Barcelona: Gedisa.

Castañeda, M. (2011). *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. México: Paidós.

Castoriadis, C. (1999). *La institución imaginaria de la Sociedad. Tomo I*. Barcelona: Tusquets Editores.

Ceballos F. M. (2009). La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente. En *Aula Abierta*, 37(1). ICE/ Universidad de Oviedo, 67-78.

Centro Integral de Reproducción Embrioid. (2013). *Técnicas de reproducción asistida*. Recuperado de <http://www.embriovid.com/tecnicas.htm>

Cherlin, A. (1978). Remarriage as an incomplete institution. En *American Journal of Sociology*, 84, 634-650. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2778258>

Chubin, F. (2014). You may smother my voice, but you will hear my silence: An autoethnography on street sexual harassment, the discourse of shame and women's resistance in Iran. En *Sexualities*, 17(1/2), 176–193. Recuperado de <http://sex.sagepub.com/content/17/1-2/176>

Círculo de familias diversas. (2013). *Círculo de familias diversas*. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://circulodefamiliasdiversas.blogspot.mx/search?updated-min=2013-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2014-01-01T00:00:00-08:00&max-results=1>

Clarke, V. (2001). What about the children? Arguments against Lesbian and gay parenting. En *Women's Studies International Forum*, 24(5), Pergamon, 555–570.

Coalición Mesoamericana para la educación integral en sexualidad. (2012). *Evaluación de la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación, 2012"*. Recuperado de <http://coalicionmesoamericana.org/node/3>

Comunidad de Madres Lesbianas. (2013). *COMALES*. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://comales.blogspot.mx>

Comité Provida. (2004) *Comprender y sanar la homosexualidad*. Recuperado de <http://www.comiteprovida.org/articulos-informacion/sexualidad-humana/homosexualismo/comprender-y-sanar.htm#>

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2011a). *Encuesta nacional sobre discriminación en México. ENADIS 2010. Resultados Generales*. México: Autor.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2011b). *Resolución por disposición: 2/2011* Recuperado de [http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/RPD_IMSS_ISSSTE_2011_Accss\(1\).pdf](http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/RPD_IMSS_ISSSTE_2011_Accss(1).pdf)

Corboz, J. (2010). Sexuality, Citizenship and Sexual Rights. En *Pukaar: The Journal of Naz Foundation International*, 70-71, 1-23.

Corcuff, P. (2008). Figuras de la individualidad: de Marx a las sociologías contemporáneas. Entre clarificaciones científicas y antropologías filosóficas. *Revista Cultura y representaciones sociales*. UNAM. Año 2 (4) marzo, 9-41. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/16291/15497>

Craig, L. (2011). ¿El cuidado paterno significa que los padres comparten? Una comparación de la manera en que los padres y las madres de familias intactas pasan tiempo con los hijos e hijas. Trad. Julia Constantino Reyes. En *Debate Feminista*, año 22, vol. 44. Octubre, 99-126.

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. En *Legal Forum*, 14, 139-167.

Crenshaw, K. (1991). Mapping de Margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. En *Stanford Law Review*, 43(124), 1241-1299.

Cruz, J. (2011). *Estrategia del insulto*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2011/01/16/domingo/1295152233_850215.html

Cuadrado E. T. (2008). *La enseñanza que no se ve. Educación informal en el siglo XXI*. Madrid: Narcea.

Cuenta conmigo. (2012). *Grupo de Madres, Padres y Familiares. Cuenta Conmigo. Diversidad sexual incluyente*. Recuperado de <http://cuentaconmigo.org.mx/>

Daich, D. (2011). La administración burocrática del cuidado. Justicia penal y “conflictos de familia”. En *Debate Feminista*, año 22, vol. 44. Octubre, 33-59.

Deleuze, G. (2002). *Diferencia y repetición*. Buenos Aires: Amorrortu.

Diosas de la Luna. (2011). *Diosas de la Luna*. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://jess-diosasdelaluna.blogspot.mx/>

Dowling, N. (2011). *Nueve ideas erróneas acerca de las lesbianas*. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/salud/2011/05/17/9-ideas-erroneas-acerca-de-las-lesbianas>

Duggan, L. (2002). *The new homonormativity: the sexual politics of neoliberalism*. London: Duke University press.

Duvignaud, J. (1990). *Herejía y subversión. Ensayos sobre la anomia*. Barcelona: Icaria.

El Clóset de Sor Juana. (2013). *El Clóset de Sor Juana. Lesbianas Feministas*. Recuperado de <http://www.elclosetdesorjuana.org.mx>

Espejo, B. (1979). Las dulces. En *Muros de azogue*. México: Diógenes/SEP (Lecturas Mexicanas Segunda Serie, 40).

Espinar, F. I., Martínez, D, M. P., Carrasco, G.M. J. y García-Mina, F. A. (2003). Familias reconstituidas: Un estudio sobre las nuevas estructuras familiares Clínica y Salud. *Revista Clínica y Salud*, 14(3) (sin mes). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180617972003>

Espinosa, S. (2005). *Familias de elección: Hogares conformados por madres lesbianas. Tesis de maestría*. México: Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco.

Espinosa, S. (2007). *Madres lesbianas*. Barcelona: Egales.

Esteban, G. M. L., Medina, D.R. y Távora, R. A. (s.f). ¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género. En: C. Díez Minteguiy G. Gil (coords.) *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual*. X Congreso de Antropología. (pp.207-223). Sevilla: FAAEE-Fundación El Monte-ASANA

Fagot, B. I., & Kavanagh, K. (1993). Parenting during the second year: Effects of children's age, sex, and attachment classification. En *Child Development*, 64, 258-271.

Familias Diversas A.C. (2013). *Familias Diversas*. [Estado de Facebook] Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/555628664491171/?fref=ts>

Familias Gay en México. (2011). *Orgullosas familias gays en México*. [Estado de Facebook] Recuperado de [//www.facebook.com/familias.g.mexico/?fref=ts](https://www.facebook.com/familias.g.mexico/?fref=ts)

Familias homoparentales LGTBI México. (2013). *Familias homoparentales lgtbi México*. [Estado de Facebook] Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/1376361842588707/>

Familias por la Diversidad Sexual. (2013). *Familias por la Diversidad Sexual. Asociación Internacional*. [Estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/Familiasxdivers>

Fassin, E. (2009). *Género, sexualidades y política democrática*. México: PUEG-UNAM/ El Colegio de México.

Flores, V. (2008). Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. En *Revista Trabajo Social*, 18, UNAM/Escuela Nacional de Trabajo Social, 14- 21.

Fone, B. (2008). *Homofobia: Una historia*. México: Océano.

Foucault, M. (1996). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1998). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1999). *Historia de la sexualidad. La inquietud de sí*. México: Siglo XXI.

Fragoso, F. E. y Canales, R.E. L. (2009). Estrategias educativas para la formación en valores desde la educación informal de la familia. *Educere. La Revista Venezolana de Educación*. 13(44) (Enero-Marzo). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35614571021>

Freire, P. (1977). La Educación como acto político y como acto de conocimiento. En M. Escobar (Comp.) (1985). *Paulo Freire y la educación liberadora*. (pp.45-120). México: SEP/Caballito.

Freud, S. (1970). *Epistolario II. (1873-1939)*. Barcelona: Plaza y Janes/ Colección Rotativa.

Gallego, M. G. (2010). *Demografía de lo otro. Biografías sexuales y trayectorias de emparejamiento entre varones en la Ciudad de México*. México: El Colegio de México/ Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales.

García, A. (2013). *Historia de los grupos de madres lesbianas en México*. Recuperado de http://www.academia.edu/3760160/Historia_de_los_grupos_de_madres_lesbianas_en_M%C3%A9xico

Gartrell, N., Hamilton, J., Banks, A., Mosbacher, D., Reed, N., Sparks, C. H., & Bishop, H. (1996). The national lesbian family study: 1. Interviews with prospective Mothers. En *American Journal of Orthopsychiatry*, 66, 272–281.doi: 10.1037/h0080178

Gartrell, N., Banks, A., Hamilton, J., Reed, N., Bishop, H., & Rodas, C. (1999). The national lesbian family study: 2. Interviews with mothers of toddlers. En *American Journal of Orthopsychiatry*, 69, 362–369. doi: 10.1037/h0080410

Gartrell, N., Banks, A., Reed, N., Hamilton, J., Rodas, C., & Deck, A. (2000). The national lesbian family study: 3. Interviews with mothers of five-year-olds. En *American Journal of Orthopsychiatry*, 70, 542–548.doi: 10.1037/h0087823

Gartrell, N., Deck, A., Rodas, C., Peyser, H., & Banks, A. (2005). The national lesbian family study: 4. Interviews with the 10-year-old children. En *American Journal of Orthopsychiatry*, 75, 518–524. doi: 10.1037/0002-9432.75.4.518

Gartrell, N., Rodas, C., Deck, A., Peyser, H., & Banks, A. (2006). The national lesbian family study: 5. Interviews with mothers of ten-year-olds. En *Feminism and Psychology*, 16, 175–192. Recuperado de <https://www.nllfs.org/publications/>

Gartrell, N., Bos, H. M. W., & Goldberg, N. G. (2010). Adolescents of the U.S. National Longitudinal Lesbian Family Study: Sexual orientation, sexual behavior, and sexual risk exposure. En *Archives of Sexual Behavior*, 70, 1199–1209.doi:10.1007/s10508-010-9692-210.1007/s

Gartrell, N., & Bos, H. M. W. (2010). The US national longitudinal lesbian family study: Psychological adjustment of 17-year-old adolescents. En *Pediatrics*, 126(1), 1–9. Recuperado de <https://www.nllfs.org/publications/>

Gartrell, N., Bos, H. M. W., & Goldberg, N. G. (2011). New trends in same-sex sexual contact for American adolescents? Letter to the editor. En *Archives of Sexual Behavior*, 41, 5–7. doi: 10.1007/s10508-011-9883-5.

Gartrell, N, Bos, H; Peyser, H; Deck, A. & Rodas, C. (2012). Adolescents with Lesbian Mothers Describe Their Own Lives. En *Journal of Homosexuality*, 59 (9), 1211-1229. Recuperado de <https://www.nllfs.org/publications/>

Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Gelderen, L; Bos, H; Gartrell, N. & Perrin, E. (2012). Quality of life of adolescents raised from birth by lesbian mothers: The US National longitudinal family study. En *Journal of developmental and behavioral pediatrics: JDBP*, 33(1), 1-7. doi: 10.1097/DBP.0b013e31823b62af.

Giddens, A. (1991). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Giddens, A. (2008). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

Gilligan, C. (1994). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gimeno, R. B. (2007). *Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación*. Barcelona: Gedisa.

Gimeno, R. B. (2006). *Malos tratos en parejas homosexuales. Una perspectiva lesbico-feminista*, 1-8 Recuperado de <http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/Los-malos-tratos-en-parejas>.

Gobierno de España. (2013). *Ley orgánica para la mejora de la Calidad Educativa de 2013 (LOMCE)* Jefatura de Estado. Boletín Oficial del Estado BOE-A-2013-12886, Núm. 295, Secc. 1, pp. 97921.

Gobierno de España. (2006). *Ley Orgánica de Educación 2006 (LOE)*. Jefatura de Estado. Boletín Oficial del Estado BOE-7899 núm. 106, de 04/05/2006, pp. 17158-17207.

Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Goldberg, A.E. (2007). Talking about family: Disclosure practices of adults raised by lesbian, gay, and bisexual parents. En *Journal of Family Issues*, 28, 100-131. doi: 10.1177/0192513X06293606

Golombok, S., Spencer, A., & Rutter, M. (1983). Children in lesbian and single-parent households: Psychosexual and psychiatric appraisal. En *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 24, 551-572. doi: 10.1111/j.1469-7610.1983.tb00132.x

Golombok, S., Tasker, F., & Murray, C. (1997). Children raised in fatherless families from infancy: Family relationships and the socioemotional development of children of lesbian and single heterosexual mothers. En *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, 38, 783-791.

Golombok, S. (2006). *Modelos de familia: ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Barcelona: Grao.

González, M., et al. (2002). *Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales*. Madrid: Universidad de Sevilla/Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid/Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid/ Consejería de Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía.

González, M. y Sánchez, M. Á. (2003). Las familias homoparentales y sus redes de apoyo social. En *Portularia* 3, Universidad de Sevilla/ Universidad de Huelva, 207-220.

González, M. y López, F. (2009). Relaciones familiares y vida cotidiana de niños y niñas que viven con madres lesbianas o padres gays. En *Cultura y Educación. Universidad de Sevilla, Fundación Infancia y Aprendizaje* 21(4), 417-428.

Gracia, E., Herrero, J. y Musito, G. (1995). *El apoyo social*. Barcelona: PPU.

Grupo de Madres lesbianas. (2001). *GRUMALE II*. Recuperado de <http://grumale.8m.com/>

Guasch, Ó. (2007). *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Laertes. A.C.

Haces, M. (2006). *¿Maternidad lésbica, paternidad gay? Del autorreconocimiento homoerótico al ejercicio parental. Una aproximación antropológica a las homofamilias*. Tesis de Doctorado en Antropología. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Halperin, D. (1998). Is There a History of Sexuality? En Baker, Winger Y Elliston (Eds.). *Philosophy and Sex* (Third Edition), (pp. 413-431). New York: Prometheus Books,

Halperin, D. (2007). *San Foucault. Para una hagiografía gay*. Buenos Aires: El cuenco de plata.

Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana*. México: Grijalbo.

Heller, A. (1991). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.

Hequembourg, A. (2004). Unscripted motherhood: Lesbian mothers negotiating incompletely institutionalized family relationships. En *Journal of Social and Personal Relationships*, 21(6), December, 739-762. Recuperado de <http://www.sagepublications.com>

Homozapping. (2013). *Crímenes de odio por homofobia van en aumento en México*. Recuperado de <http://homozapping.com.mx/2013/09/crimenes-de-odio-por-homofobia-van-en-aumento-en-mexico/#sthash.yEroGBJi.dpuf>

Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. (2005). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias 2005 ENDIFAM*. México: Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). *Panorama de las religiones en México*. México: Secretaría de Gobernación/ Autor.

Jara, P. M. (2011). *Nuevas configuraciones familiares en la sociedad chilena. La familia lesboparental, escenarios de constitución y producción subjetiva*. Tesis para optar al grado de magister en Ciencias Sociales. Mención en Investigación e Intervención Social en Sexualidades. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Jenkins, R. (1996). *Social Identity*. New York: Routledge.

Johnson, S. y O'Connor, N. (2005). *Madres lesbianas. Guía para formar una familia feliz*. México: Lumen.

Jónasdóttir, A. G. (2011) ¿Qué clase de poder es “el poder del amor”? En *Sociológica*, año 26, (74), septiembre-diciembre, 247-273.

Julien, D., Chartrand, E. y Bégin, J. (1999). Social networks, structural interdependence and conjugal adjustment in heterosexual, gay, and lesbian couples. En *Journal of Marriage and the Family*, 61, 516-530.

Katz, J. (2012). *La invención de la heterosexualidad*. México: Ta Erotiká.

Kershaw, P. (2011). *Carefair: el cuidado equitativo. Entre la capacidad de elegir, el deber y la distribución de responsabilidades*. Trad: Gloria Elena Bernal. En *Debate Feminista*. Año 22, Vol. 44. Octubre, 60-98.

Kristeva, J. (1988). *Poderes de la perversión*. México: Siglo XXI.

Kübler-Ross, E. (2005). *Sobre la muerte y los moribundos. Alivio y sufrimiento psicológico para los afectados*. México: Debolsillo.

Laguarda, R. (2011). *La calle de Amberes: Gay street de la Ciudad de México*. México: UNAM-CEIICH-Instituto Mora.

Laguna, Ó. (2013). *Arreglos parentales de los varones gay en la Ciudad de México: ¿desestabilización o continuidad?* Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en *Mujer y Relaciones de Género*. México: División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Las dos mamis. (2006). *¿De qué trata el blog?* [Entrada de blog]. Recuperado de <http://dosmamis.blogspot.mx/p/de-que-trata-el-blog-de-lasdosmamis.html>

Latapí, P. (Coord.). (2003). *Un siglo de educación en México*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Lemebel, P. (2005). *Manifiesto: (Hablo por mi diferencia)*. Lima: Sarita Cartonera.

LetraeSe. (2014). *Agencia de noticias especializada en temas de salud, sexualidad y sociedad*. Recuperado de <http://www.letraese.org.mx>

Levi, C. S. (1990). *Dos mujeres*. México: Diana.

Lévi-Strauss, C., Spiro, M.E. & Gough, K. (1956). *Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia*. Barcelona: Anagrama.

Libson, M. C. (2012). Parentalidades gays y lesbianas: varones y mujeres en familias no heteronormativas. En *La Ventana*, 35, 292-321.

Llamas, R. (1998). *Teoría torcida. Prejuicios y discursos en torno a la homosexualidad*. Madrid: Siglo XXI.

Love, K. H. (2009). Emotional Rescue. En D. Halperin & V. Traub (Comp.). (2009). *Gay Shame*. (pp. 256-276). Chicago: The University of Chicago.

Lozano, R. (2010). *Prácticas culturales anormales. Un ensayo alter mundializador*. México: PUEG/UNAM.

Lozano, V. I. y Jiménez, S.A. (2010). La homoparentalidad desde gays y lesbianas en la Ciudad de México. En *Revista Digital Universitaria*, 11(8), Agosto. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.11/num8/art77/>

Malone, K. & Cleary, R. (2002). (De) Sexing the family. Theorizing the social science of lesbian families. En *Feminist theory*. 3(3), 271–293. doi: 10.1177/146470002762492006.

Marquet, A. (2001). *¿Qué se quede el infinito sin estrellas! La cultura gay al final del milenio*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Martínez, P. C. (2010). *La posibilidad de que las parejas del mismo sexo puedan adoptar en el Distrito Federal (un dilema entre moral y derecho)*. Tesis de Licenciatura en Derecho. México: Facultad de Derecho/ Universidad Nacional Autónoma de México.

Medellín, F. M., López, P. J., Kanán, C. M G., Rivera, H.M.E. y R Rodríguez-Orozco, A. (2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia, México. *Salud Mental*, 35(2), (marzo-abril), 147-154. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58223312008>

Medina, A. (2013, agosto 25). Mis dos papás. En *Domingo. Revista semanal. El Universal*, 86, 36-39.

Miller, B. (1979). Gay Fathers and Their Children. En *The Family Coordinator*. 28 (4), 544-552. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/583517>.

Mogrovejo, N. (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre: la lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América latina*. México: Plaza y Valdés.

Mohanty, C.T. (2003). *Feminismo sin Fronteras* (Capítulos 1 y 7). México: Mimeo.

Monsiváis, C. (1997). Diez y va un siglo. En M. Capistrán y M. Schuessler (Coords.). (2010). *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay*. (pp. 263-267). México: Planeta.

Monsiváis, C. (2010). *Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*. México: Paidós.

Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. México: Biblioteca Iberoamericana de pensamiento/Gedisa.

Montoya, M. (2014). Máscaras y trenzas: reflexiones un proyecto de identidad y análisis a través de veinte años. En *Chicana/o-Latina/o Law Review*, 32(2), 7-39. Recuperado de <http://escholarship.org/uc/item/9nc7r5q9>

Moraga, C. (1979). La güera. En C. Moraga y N. Alarcón (Eds.). (1988). *Esta puente mi espalda. Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. (pp.19-28). San Francisco: ISMO/Press.

Moreno, L. y Termenón J. (2006). *Manu va a la cama*. Madrid: Topka.

Moreno, L. y Termenón J. (2007). *El amor de todos los colores*. Madrid: Topka.

Muñoz, L.F. (2013). “El núcleo fundamental de la sociedad”: Los argumentos contra la crianza homoparental en los casos *Atala* y *Peralta*. En *Revista Ius et Praxis*, Año 19, Nº 1, 2013, 7 – 34.

Musito, O. G.; Cava, Ma. J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.

National Longitudinal Lesbian Family Study (2013). The largest, longest-Running prospective investigation of American lesbian mothers and their children. Recuperado de <http://www.nllfs.org>

Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). *La organización creadora del conocimiento. Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación*. (M. H. Kocka, trans. 1 ed.). México: Oxford University Press.

NotieSe. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010 excluyó a familias homoparentales, señala investigador*. Recuperado de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=4382

NotieSe. (2014). *IMSS reconoce a parejas del mismo sexo*. Recuperado de http://www.notiese.org/notiese.php?ctn_id=7234

NotieSe. (2015). *Pendiente decreto de Día Estatal contra la Homofobia en ocho entidades; Conapred*. Recuperado de www.notieSe.org/notiese.php?ctn_id=8209

Notimex. (2014). Afiliadas al ISSSTE 21 parejas del mismo sexo [Editorial] *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2013/afiliadas-issste-parejas-mismo-sexo-972109.html>

Núñez, G. (2001). Reconociendo los placeres, deconstruyendo las identidades: antropología, patriarcado y homoerotismo en México. En *Desacatos*. Revista de Antropología Social, 6, Sexualidades, primavera-verano. CIESAS, Oaxaca, 15-34.

Núñez, M. (2013). *Argumento ad hominem o el insulto como defensa*. Recuperado de <http://suite101.net/article/argumento-ad-hominem-o-el-insulto-como-defensa-a29399#.V19gJ6KD7OM>

Olivera, C. M. E. (2009). *Entre amoras. Lesbianismo en la narrativa mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Oveja Rosa. (2014). *Método Ropa: lo que tienes que saber de la donación de óvulos entre mujeres*. Recuperado de <http://ovejjarosa.com/metodo-ropa-lo-que-tienes-que-saber-de-la-donacion-de-ovulos-entre-mujeres/>

Palacios, J., Hidalgo, M. V. y Moreno, M. C. (1998). Familia y vida cotidiana. En M. J. Rodrigo & J. Palacios (Comps.). (1998). *Familia y desarrollo humano*. (pp. 71-89). Madrid: Alianza.

Patterson, C. (2000). Family Relationships of Lesbians and Gay Men. En *Journal of Marriage and the Family*. Virginia: University of Virginia, 1052-1069.doi: 10.1111/j.1741-3737.2000.01052.x

Patterson, C. J. (1992). Children of lesbian and gay parents. En *Child Development*, 63(5), 1025 -1042. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1131517>

Pérez, S. B. (2005). *Homosexualidad: Secreto de familia. El manejo del secreto en familias con algún miembro homosexual*. Madrid: Egales.

Pérez, O. A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficante de sueños/ Mapas.

- Pichardo, G. J.I. (2009). (Homo)sexualidad y familia: cambios y continuidades al inicio del tercer milenio. En *Política y Sociedad*, 46 (1 y 2). Universidad Complutense de Madrid, 143-160.
- Poniatowska, E. (1998). *La noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral*. México: Biblioteca Era.
- Prieur, A. (2008). *La casa de la mema. Travestis, locas y machos*. México: PUEG-UNAM.
- Rabell, R. C. (Coord.) (2009). *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales/ Colegio de México.
- Red de Madres Lesbianas. (2013). *Red de Madres Lesbianas*. [Estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/groups/RedDeMadres/?fref=ts>
- Rich, A. (2012). *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. México: LesVoz.
- Robles, M. (1988). *Educación y sociedad en la historia de México*. México: Siglo XXI.
- Rockwell, E. (1980). *La relación entre etnografía y teoría en la investigación educativa*. México: DIE/CINVESTAV.
- Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización Familiar. En *Foro de Educación*, (9), 91-97. Recuperado de <http://www.forodeeducacion.com/numero9/007>
- Roffiel, R. (1989). *Amora*. México: Planeta.
- Rosaldo, R. (1991). *Cultura y verdad*. México: Grijalbo.
- Roudinesco, É. (2010). *La familia en desorden*. Argentina: Fondo de Cultura Económica
- Rutter, M. (1967). A children's behaviour questionnaire for completion by teachers: preliminary findings. En *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 8, 1-11.
- Rutter, M., Tizard, J., and Whitmore, K. (Ed.). (1970). *Education, Health and Behaviour*. London: Longman Green.
- Ryan, M. & Berkowitz, D. (2009). Constructing Gay and Lesbian Parent Families. "Beyond the Closet". En *Qualitative Sociology*, 32(2), 153–172. DOI: 10.1007/s11133-009-9124-6
- Salvador, T. Ó. (2009). "Mi familia también es familia": notas sobre los aspectos simbólicos del homoparentesco en la Ciudad de México. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Scott, J.W. (1991). The Evidence of Experience. En *Critical Inquiry*, 17 (4), 773-797. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/1343743>.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Formación Cívica y Ética. Segundo grado*. México: Dirección General de Materiales e Informática Educativa (DMIE) de la Subsecretaría de Educación Básica, SEP. Libro de texto gratuito.

Secretaría de Educación Pública. (2014a). *Perfil de egreso de la educación Básica*. Recuperado de http://www.sev.gob.mx/actualizacion/files/2014/02/LaEducacionAmbientalPracticaDocente_II/SESION_7/SEP_PERFIL_EB.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2014b). *Programas de Formación Inclusiva*. Recuperado de <http://www.sev.gob.mx/actualizacion/files/2013/04/6.MaterialParticipante.pdf>

Sedgwick, K. E. (1998). *Epistemología del Armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.

Sedgwick, K. E. (2003). *Touching Feeling. Affect, pedagogy, performativity*. Durham: Duke University Press.

Short, E., Riggs, D., Perlesz, A., Brown, R., Kane, G. (2007). *Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender (LGBT) Parented Families. A Literature Review prepared for the Australian Psychological Society*. Melbourne: The Australian Psychological Society.

Shorter, E. (1975). *The making of the modern family*. New York: Basic Books.

SIPSE. (2013). *México segundo lugar en crímenes de odio por homofobia*. Recuperado de <http://sipse.com/mexico/mexico-segundo-lugar-en-crimenes-de-odio-por-homofobia-31913.html>.

Sontag, S. (1984). Notas sobre lo camp. En *Contra la interpretación y otros ensayos*. Barcelona: Seix Barral.

Stacey, J. & Biblarz, T. (2001). (How) Does the sexual orientation of parent matter? En *American Sociology Review*, 66 (2), 159-183. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2657413>

Stryker, S. (1994). My Words to Victor Frankenstein above the Village of Chamounix: Performing Transgender Rage, En *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 1(3), 237-254. doi:10.1215/10642684-1-3-237

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2015). Matrimonio. La ley de cualquier entidad federativa que, por un lado, considere que la finalidad de aquél es la procreación y/o que lo defina como el que se celebra entre un hombre y una mujer, es inconstitucional. *Tesis 1ª/J.43/2015*. México: Semanario Judicial de la federación. Décima época.

Sutter, E. A., Daas, K.L. & Bergen, K.M. (2008). Negotiating Lesbian Family Identity via Symbols and Rituals. En *Journal of Family Issue*, 29 (1), 26-47. doi: 10.1177/0192513X07305752

También Somos Familia. (2010). *También Somos familia*. [Entrada de blog]. Recuperado de <http://tambiensomosfamilia.blogspot.mx/>

También Somos Familia. (2011). *También somos familia. Organización no gubernamental*. [Estado de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/pages/Tambi%C3%A9n-somos-familia/237177802964336>

Tasker, F & Golombok, S. (1995). Adults raised as a children in lesbian families. En *American Journal of Orthopsychiatry*, 65 (2), p. 203-215.doi: 10.1037/h0079615

Tasker, F., & Golombok, S. (1997). *Growing up in a lesbian family: Effects on child development*. New York: Guilford Press.

Tasker, F. (1999). Children in lesbian-led families: A review. En *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 4(2), 153 - 166. doi: 10.1177/1359104599004002003

Taylor, Y. (2009). *Lesbian and Gay Parenting. Securing Social and Educational Capital*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Varderi, A. (2010). Masculinidad y cultura gay. Apuntes para una mirada Kitsch. En M. Capistrán y M. Schuessler (Coords.). (2010). *México se escribe con J. Una historia de la cultura gay*. (pp. 229-239.). México: Planeta.

Villoro, L. (1998). *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI.

Warner, M. y Berlant, L. (2002). Sexo en Público. En J. R. M. Mérida (Ed.) (2002). *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. (pp. 229-262). Barcelona: Icaria.

Weeks, J., Heaphy B. & Donovan, C. (2001). *Same Sex Intimacies. En Families of Choice and Other Life Experiments*. Londres: Routledge.

Weston, K, (1991). *Families we Choose. Lesbians, Gays, Kinship*. New York: Columbia University Press.

Zapata, L. (1979). *El vampiro de la colonia Roma*. México: Grijalbo.